

Fecha de Inicio del Plan: 15 de Abril del 2013

**PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO
LOCAL DEL MUNICIPIO DE TARTAGAL -
SALTA**

TOMO I

Informe Final

Coordinador: Arq. Estela Rosa Operti



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Gobierno
Secretaría de Planificación



INDICE

PARTE I: ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN	3
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.- CONTENIDO DEL INFORME.....	3
2.- METODOLOGÍAS EMPLEADAS EN LA PRESENTE ETAPA	5
2.1.- COMUNICACIÓN.....	5
2.1.1.- Comunicación ascendente y horizontal llevada a cabo en esta Etapa:	5
2.1.1.1.- Desde la Coordinación, se utilizaron las siguientes herramientas comunicacionales:11	
2.1.2.- Comunicación abierta a la Comunidad llevada a cabo en esta Etapa:	12
2.1.2.1- Participación en las redes sociales.....	12
2.1.2.2- Instancias de Validación de Propuestas	13
2.2.- DESARROLLO METODOLOGICO DE LA ETAPA DE DISEÑO	13
2.2.1.- Definición de Programas y Proyectos Por UDG	15
2.2.2.- Evaluación de Proyectos	23
2.2.3.- Indicadores para el Monitoreo del Plan	32
ANEXO	35
1.- PRESENTACIÓN EN POWER POINT DE ETAPA DE PROYECTO Y DEFINICIÓN.....	35

ELEMENTOS QUE ACOMPAÑAN EL INFORME FINAL

VERSION DIGITAL

ABSTRACT

PARTE I: ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

Habiendo desarrollado en la etapa próxima pasada, el Relevamiento in situ del Municipio, y de cara a la finalización de Plan de Desarrollo Local para el Municipio de Tartagal, se presenta a continuación el Informe Final elaborado por la Coordinación del Plan.

El conocimiento sobre la realidad territorial, obtenido a lo largo de más de 7 meses permitió y sustentó la elaboración de Propuestas confeccionadas por cada una de las Consultorías, en esta, la Etapa Final del Estudio realizado sobre el Municipio de Tartagal.

Este colectivo de Propuestas que la Secretaría de Planificación de la Provincia de Salta, por medio del Equipo Consultor y con el apoyo de CFI, ha diagramado para el Complejo Territorio en cuestión, representa un cambio de escenario a 15 años horizonte, denominado " Plan Estratégico de Desarrollo Local para el Municipio de Tartagal " y su contenido se desarrolla en el presente Informe.

1.1.- CONTENIDO DEL INFORME

PARTE I

1.- INTRODUCCION

2.- METODOLOGÍAS EMPLEADAS EN LA PRESENTE ETAPA

COMUNICACIÓN

DESARROLLO METODOLOGICO DE LA ETAPA DE DISEÑO

PARTE II

INTRODUCCIÓN

APROXIMACIÓN AL TERRITORIO

AUTORIDADES, EQUIPO Y AGRADECIMIENTOS

CAPITULO 1: METODOLOGIAS UTILIZADAS EN LA CONFECCION DEL PLAN

CAPITULO 2: ESTRUCTURA ESTRATEGICA DEL PLAN Y MONITOREO

DOCUMENTO TECNICO: 1 EJE AMBIENTAL

DOCUMENTO TECNICO: 2 EJE SOCIOCULTURAL

DOCUMENTO TECNICO: 3 EJE SALUD Y EDUCACION

DOCUMENTO TECNICO: 4 EJE TURISMO

DOCUMENTO TECNICO: 5 EJE AGRICULTURA GANADERIA FORESTAL

DOCUMENTO TECNICO: 6 COMUNICACIÓN Y DISEÑO

DOCUMENTO TECNICO: 7 EVALUACIÓN DE PROYECTOS

CONCLUSIONES

ANEXO

2.- METODOLOGÍAS EMPLEADAS EN LA PRESENTE ETAPA

2.1.- COMUNICACIÓN

2.1.1.- Comunicación ascendente y horizontal llevada a cabo en esta Etapa:

1. Comunicación vía e mail de las actividades del Equipo con autoridades de la Secretaría de Planificación, Dr. Guillermo López Mireau y Lic. Belén Acevedo; con el Analista de Proyectos de CFI, Alejandro Vizcaíno
2. Carpeta de Dropbox donde la Secretaría puede acceder a la base actualizada de datos y a los avances del Plan.
3. Realización de reuniones de Equipo
En esta etapa se llevaron a cabo:

Reunión 01 de Agosto

Inicio: 17.00 hs

Finalización: 19.00 hs

Asistentes:

- ✓ Estela Operti
- ✓ Verónica Briones
- ✓ Belén Oller
- ✓ Mariana Prone
- ✓ Pablo Iribarnegaray
- ✓ Sergio De Ugarriza
- ✓ Melisa Tejerina
- ✓ José Gromano
- ✓ Nancy Guerrero

Temas tratados:

- ✓ Se dictó la capacitación en Formulación de Proyectos desde la Consultoría en Evaluación de Proyectos.
- ✓ Se evacuaron dudas con respecto a la formulación y criterios de evaluación de proyectos.
- ✓ Se inició la tormenta de ideas con sugerencias desde la Consultoría en Evaluación de Proyectos
- ✓ La tormenta de ideas arrojó el siguiente listado de ideas:
 - Ciudad Multicultural - Centro de interpretación
 - Área protegida al Este del Itiyuro, lo que queda del Chaco
 - Corredor Bioético (sumarle proyecto de vivienda)
 - Bajar proyecto de agua para todos del plan 30
- ✓ Se propone que cada frente liste ideas para debatir en la próxima reunión.

Reunión 15 de Agosto

Inicio: 17.00 hs

Finalización: 20.00 hs

Asistentes:

- ✓ Estela Opertti
- ✓ Verónica Briones
- ✓ Belén Oller
- ✓ Mariana Prone
- ✓ Pablo Iribarnegaray
- ✓ Sergio De Ugarriza
- ✓ Marcos Castillo
- ✓ Alejandro Cavalli
- ✓ Melisa Tejerina
- ✓ José Gromano
- ✓ Nancy Guerrero
- ✓ Eugenia Flores

- ✓ Javier Manrique

Temas tratados:

- ✓ Se presentó al equipo la primera propuesta de Unidades de Gestión desde la Coordinación.
- ✓ Se debatió acerca del alcance de cada una de Unidades de Gestión, quedando como resultado las siguientes:
 - UDG de la Conservación de la Biodiversidad (serranías y Chaco)
 - UDG del Corredor Bioétnico (abarca todas las poblaciones sobre RN 86, al sur y al este del río Itiyuro)
 - UDG de la Ciudad Pluricultural (abarca zona urbana y Yacuil)
 - UDG de la Producción Agrícola-Ganadera y Forestal (se diferenciarán los proyectos de zona norte con los de zona sur)
- ✓ Desde el Nodo Territorial-Ambiental se bajarán los proyectos sobre caminos y sistema conexión del Plan 30 municipios. Actualizados al sector.
- ✓ Se confeccionará para el transcurso de la semana el plano de las Unidades de Gestión.
- ✓ Se propone que cada frente confeccione un listado de proyectos por cada UDG para poder debatirlo en la próxima reunión.
- ✓ Cada frente comenta el primer listado de ideas de proyectos que había sido solicitado para debatir en esta reunión.

Reunión 22 de Agosto

Inicio: 17.00 hs

Finalización: 20.00 hs

Asistentes:

- ✓ Estela Opertti
- ✓ Verónica Briones

- ✓ Belén Oller
- ✓ Mariana Prone
- ✓ Pablo Iribarnegaray
- ✓ Sergio De Ugarriza
- ✓ Alejandro Cavalli
- ✓ Lisandro de los Ríos
- ✓ Melisa Tejerina
- ✓ Nancy Guerrero

Temas tratados:

- ✓ Se definió entre todos el modelo a seguir para la elaboración de proyectos.
- ✓ Se estudió el cronograma de tiempos para la última etapa del Plan.
- ✓ Para la próxima semana cada consultor deberá presentar los proyectos seleccionados en esta reunión, respondiendo las preguntas bases de la formulación de cada proyecto. De esta forma el consultor podrá ir evaluando los proyectos la semana siguiente, para poder definir cuáles serán los proyectos que se desarrollarán a nivel perfil.
- ✓ Los consultores deberán ir definiendo el plan de monitoreo a la par de las evaluaciones.
- ✓ Cada consultor presentará un resumen de 500/600 palabras del diagnóstico de su frente, para la confección del documento de difusión del Plan, más los gráficos de diagnóstico. Se deberá enviar a la consultora en comunicación antes del 12 de septiembre.
- ✓ Se estimó que para fines de septiembre tienen que estar listos todos los proyectos.
- ✓ Se acordó realizar un viaje de validación de proyectos para el martes 30 de septiembre y miércoles 1 de octubre. Se estudió la movilidad con Javier.

- ✓ Al 13 de octubre deberán estar corregidos los informes para enviar. El día lunes 20 de octubre se enviarán a Bs As los informes finales.
- ✓ Se realizó la lectura y debate sobre los proyectos de cada eje por UDG, para seleccionar los más importantes (transformadores) y los complementarios.
- ✓ Los proyectos transformadores se deberán interrelacionar entre varias consultorías.
- ✓ Se estudió un nuevo nombre para la UDG Agrícola, ganadera y forestal
- ✓ Se determinó que el término a utilizar en todos los informes será PUEBLOS o COMUNIDADES ORIGINARIAS.
- ✓ Todas las consultorías ajustaran el listado de proyectos según lo estudiado en la reunión y las enviaran para confeccionar una matriz de proyectos por UDG.
- ✓ Desde coordinación se enviara la estructura para la elaboración del Informe Final.

Reunión 11 de Septiembre

Inicio: 17.30 hs

Finalización: 20.00 hs

Asistentes:

- ✓ Estela Operti
- ✓ Verónica Briones
- ✓ Belén Oller
- ✓ Mariana Prone
- ✓ Pablo Iribarnegaray
- ✓ Sergio De Ugarriza
- ✓ Lisandro de los Ríos

- ✓ Melisa Tejerina
- ✓ Nancy Guerrero
- ✓ Eugenia Flores
- ✓ José Gromano
- ✓ Alejandro Cavalli

Temas tratados:

- ✓ Se unificaron los criterios de caracterización de cada Unidad de Gestión.
- ✓ Se definieron los nombres de los proyectos de cada Eje de Desarrollo.
- ✓ Se definieron los criterios de ponderación de cada eje de desarrollo en conjunto con el consultor evaluador de proyectos.
- ✓ Se redefinieron los límites de dos UDG: UDG Área protegida del Chaco y UDG Producción sustentable.
- ✓ Se debatió en equipo una primer propuesta grafica para El Plan desde la consultoría en Comunicación.

Reunión 25 de Septiembre

Inicio: 17.00 hs

Finalización: 20.00 hs

Asistentes:

- ✓ Estela Opertti
- ✓ Verónica Briones
- ✓ Belén Oller
- ✓ Mariana Prone
- ✓ Marcos Castillo
- ✓ Pablo Iribarnegaray

- ✓ Sergio De Ugarriza
- ✓ Lisandro de los Ríos
- ✓ Melisa Tejerina
- ✓ Nancy Guerrero
- ✓ Eugenia Flores
- ✓ José Gromano
- ✓ Alejandro Cavalli

Temas tratados:

- ✓ Se habló sobre la Estructura del Informe Final.
- ✓ Se discutió sobre algunos de los Criterios de ponderación de los Proyectos, se acordó realizar modificaciones en cada Eje.
- ✓ Se planificó el viaje para validación del 13 al 15 de Octubre.
- ✓ Se articularon proyectos transversales a varios Ejes.

2.1.1.1.- Desde la Coordinación, se utilizaron las siguientes herramientas comunicacionales:

- Presentaciones PowerPoint – Ver en Anexo
- Grupo de Red Social Facebook



- Base de Datos en Dropbox
- E-mails

2.1.2.- Comunicación abierta a la Comunidad llevada a cabo en esta Etapa:

2.1.2.1- Participación en las redes sociales

A continuación se detallan, las últimas actividades llevadas a cabo en relación a la intervención en la página. Las estadísticas y resultados se pueden consultar en la PARTE II del presente documento en el apartado 2.1.2.1

1. Cambio del Logotipo del Plan por el nuevo logotipo definido para la Identidad de Tartagal
2. Presentación del detalle de Proyectos para comunicarlo a la sociedad
3. Etiquetado de la publicación a los referentes más importantes de la Fan Page.
4. Promoción de la página para el área de la Provincia de Salta y Tartagal.

2.1.2.2- Instancias de Validación de Propuestas

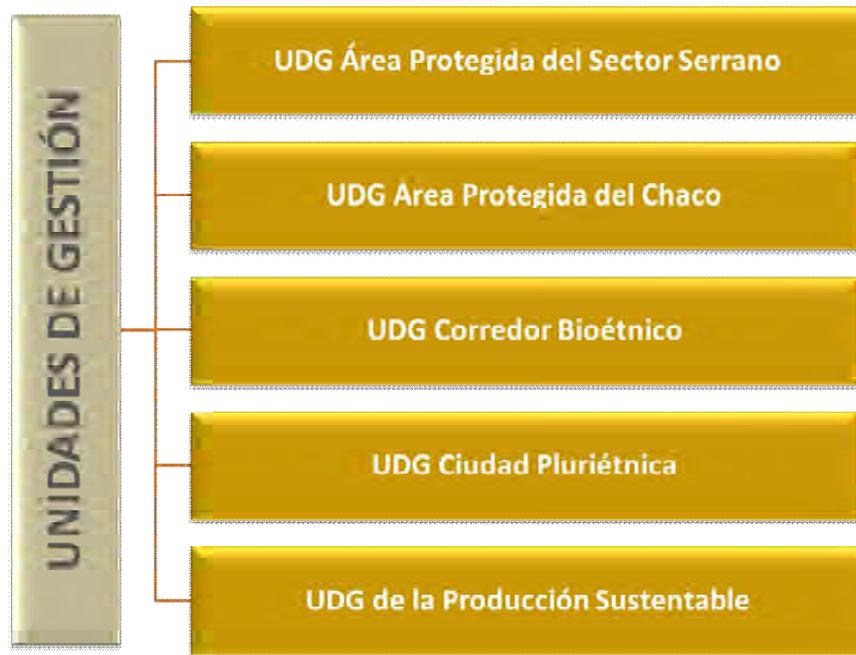
En un nuevo esfuerzo (teniendo en cuenta la situación coyuntural en la que se realizó este estudio, ya expuesta varias veces) por realizar la devolución en forma de propuestas, a los habitantes del Municipio en general y a los de las Comunidades de Pueblos Originarios en particular, que colaboraron en los relevamientos realizados durante el desarrollo del Plan, se concretaron una serie de visitas a actores clave, llevando un resumen de las Propuestas del Plan Estratégico de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal. El listado de las mismas se puede consultar en la PARTE II del presente Documento en el apartado 4.2.2 y los detalles de realización en el INFORME PARCIAL 3 del presente estudio.

2.2.- DESARROLLO METODOLOGICO DE LA ETAPA DE DISEÑO

Como se había planificado y expresado en la Tercera Etapa, al contar con el Diagnóstico arrojado en cada una de las Unidades de Paisaje, sintetizado mediante la matriz FODA Consolidada y los Gráficos de Conflictos y Potencialidades, se determinan las Unidades de Desarrollo y Gestión.

Estas Unidades de Desarrollo y Gestión (en adelante UDG) materializan las estrategias más importantes y abarcativas que posibilitarán la puesta en valor de los recursos paisajísticos, ambientales y socio culturales más relevantes, convirtiéndose las mismas en generadoras de Programas y Proyectos. Las UDG se precisaron a partir de discusiones de Equipo a los largo de dos reuniones y por intercambio de opiniones e información vía grupo on line. Cada una de ellas, se define a través de un marco conceptual y tiene su representación espacial, lo que puede consultarse en el Capítulo 1, Apartado 3.2.1 de la PARTE II de este Informe.

A continuación, las UDG:



2.2.1.- Definición de Programas y Proyectos Por UDG

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG				
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos
UDG Area Protegida del Sector Serrano	Territorial-Ambiental	Ambiental	Creación del área protegida	Creación de Área Protegida en el Sector Serrano
				Enriquecimiento del bosque nativo
				Manejo de la cuenca del río Tartagal y de otros arroyos de la zona serrana
	Económico - Productivo	Turismo	Desarrollo de productos turísticos	Ecoturismo-Turismo Naturaleza
				Turismo de observación de aves
				Turismo aventura
Agricultura, Ganadería y Forestal	Preservación de los suelos	Promoción de Productos Locales	Plan de manejo integral de microcuencas	
			Mercado de productos locales	
UDG Area Protegida del Chaco	Territorial-Ambiental	Ambiental	Creación del área protegida	Creación de un área protegida del bosque chaqueño
				Enriquecimiento del bosque nativo en el sector de Chaco
				Promoción de actividades económicas sustentables
				Mejoramiento de las defensas en la margen izquierda del río Itiyuro
	Económico - Productivo	Turismo	Desarrollo de productos turísticos	Ecoturismo-Turismo Naturaleza
				Preservación de los suelos
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Desarrollo Productivo Sustentable	Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal
				Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios
				Mejor genética bovina
				Producción de cerdos
Infraestructura Rural	Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido	Producción de cabras y subproductos		

2.2.2.- Evaluación de Proyectos

La elaboración de Proyectos, se llevó a cabo en dos etapas, en la primera se definieron los mismos en forma sintética y evaluable, para que el Consultor, pudiese llevar a cabo la tarea de:

- Determinación de los Proyectos más importantes para cada Unidad de desarrollo y Gestión.
- Desarrollo, a nivel de prefactibilidad, de los proyectos seleccionados.
- Análisis de los impactos cruzados de los proyectos denominados Transformadores.

Posteriormente a los resultados de la Evaluación, se realizó la Clasificación de la Cartera de Proyectos. Los Proyectos que obtuvieron un puntaje mayor a 0,6 fueron considerados Transformadores, los que quedaron incluidos en un rango de 0,4 a 0,6 puntos, se consideraron Prioritarios y los que obtuvieron un puntaje inferior a 4 en la evaluación se incluyeron como Complementarios. A continuación se presenta una matriz, con los Proyectos ya categorizados a partir de la Evaluación y su Calendarización respectiva.

Para mayores detalles de la metodología y Matrices de Evaluación y de Impactos Cruzados Dirijirse a la PARTE II del presente documento en el Capítulo 1, Apartado 3.2.3. y al Documento Técnico n°7.

2.2.3.- Indicadores para el Monitoreo del Plan

Antes de hablar de la modalidad de elección para los Indicadores del Plan de Desarrollo del Municipio de Tartagal, se exponen algunas de las variadas definiciones de indicadores:

- “Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad. Resultado cuantitativo de comparar dos variables.
- Medida sustitutiva de información que permite calificar un concepto abstracto. Se mide en porcentajes, tasas y razones para permitir comparaciones.”(Juan Carlos Orrego Barrera)
- “Una de las definiciones más utilizadas por diferentes organismos y autores es la que Bauer dio en 1966: “Los indicadores sociales (...) son estadísticas, serie estadística o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto”. (Angélica Rocío Mondragón Pérez)
- “Un indicador es una interpretación empírica de la realidad.” (Sistema de indicadores urbanos 2010)
- “Los indicadores deseables son variables que agregan, o de otra manera, simplifican información relevante, hacen visible o perceptible fenómenos de interés, y cuantifican, miden y comunican información. Como los indicadores pueden adoptar distintos valores o estados, se puede conferir a ciertos estados una significación especial a partir de ciertos juicios de valor: estos estados específicos se convierten así en umbrales, estándares, normas, metas o valores de referencia.” (Gallopín, Gilberto - 1997)

- Los indicadores son estadísticas seleccionadas por su capacidad de mostrar un fenómeno importante. Los indicadores, a menudo resultan de procesar series estadísticas en formas de agregación, proporción, tasas de crecimiento (entre otras), para poder mostrar el estado, la evolución y las tendencias de un fenómeno que interesa monitorear. Los indicadores se diseñan y producen con el propósito de seguir y monitorear algunos fenómenos o conjuntos de dinámicas que requieren algún tipo de intervención o programa. Por lo tanto, los indicadores se intencionan desde su origen, y requieren de un cuidadoso proceso de producción en el que se calibran varios criterios como la disponibilidad y calidad de información, la relevancia del indicador, el aporte del indicador al Sistema de Indicadores, entre otros.(...) Si bien el término indicador puede aludir a cualquier característica observable de un fenómeno, suele aplicarse a aquellas que son susceptibles de expresión numérica y que son pertinentes o de máxima importancia para el interés público.”¹

Ahora bien, luego de exponer estas definiciones, se puede concluir que pueden existir, tantos Indicadores como Investigaciones pueda haber, debido a la multiplicidad de variantes que el estudio de los mismos puede presentar. Por esta misma razón y por seguir con el espíritu que Diseña el presente Plan, es que cada Consultor responsable de cada Eje Temático, tuvo la libertad para definir su Batería de Indicadores, que se ajustase a las características de su tema, definiéndose las siguientes:

- Indicadores del Eje Ambiental
- Indicadores del Eje Sociocultural y del de Salud y Educación
- Indicadores del Eje Turismo
- Indicadores del Eje Agricultura, Ganadería y Forestal.

¹ Definiciones recopiladas por la Arq. Alejandra Martínez, Consultora del Plan Estratégico de Desarrollo Local de los Municipios de Chicoana y El Carril.

Para consultar cada Bateria de Indicadores ver los Documentos Técnicos del 1 al 5, correspondientes a cada Eje Estratégico.

ANEXO

1.- PRESENTACIÓN EN POWER POINT DE ETAPA DE PROYECTO Y DEFINICIÓN



ESTRUCTURA ESTRATEGICA

En base a los Gráficos de Tendencias y Potencialidades y a los FODA que conforman el Diagnóstico de la etapa que cerramos generaremos UNIDADES DE DESARROLLO Y GESTION



ESTAS UNIDADES SERAN IDEAS ABARCATIVAS EN CADA EJE ESTRATEGICO Y A PARTIR DE LAS MISMAS SE DESPRENDERAN

PROGRAMAS

PROYECTOS
Y ACCIONES

LAS UNIDADES DE DESARROLLO Y GESTION NO NECESARIAMENTE COINCIDIRAN CON LAS UNIDADES DE PAISAJE, UNA UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION PUEDE ABARCAR MAS DE UNA DE LAS MISMAS



Metodología de representación

ESTRUCTURA ESTRATEGICA			
UNIDADES DE DESARROLLO Y GESTION	PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	PROYECTOS Y ACCIONES



Línea de base y Plan de Monitoreo



Unidades de Desarrollo y Gestión



Unidades de Desarrollo y Gestión



Estructura de los Informes

- INTRODUCCIÓN
 - OBJETIVOS, METODOLOGÍA, ETC
- UNIDADES DE DESARROLLO Y GESTIÓN EN LAS QUE INTERVIENE EL EJE ESTRATÉGICO
- DEFINICIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POR UNIDAD DE GESTIÓN
 - FICHAS DE PROGRAMAS
 - FICHAS DE PROYECTOS TRANSFORMADORES
 - FICHAS DE PROYECTOS PRIORITARIOS
- CRONOGRAMA DE PROYECTOS
- GRÁFICOS DE PROYECTOS DE CADA UNIDAD DE GESTIÓN
- INDICADORES DE AVANCE Y MONITOREO
- INSTANCIAS PARTICIPATIVAS DE VALIDACIÓN
- CONCLUSIÓN
- FUENTES DE INFORMACIÓN

Informe Final

- ▣ Caratula
- ▣ Índice
- ▣ Introducción con idea del contenido
- ▣ Caratula con Cada tema del índice
- ▣ Compendio de 1500 a 2000 caracteres resumiendo las características y sus principales conclusiones

Modelo PP Informe Ejecutivo

Plan de Desarrollo Local



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Gobierno
Secretaría de Planificación

PARTE II

El desarrollo humano puede describirse como proceso de ampliación de las opciones de la gente...Más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia.

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TARTAGAL



INDICE

1.- INTRODUCCION.....	1
1.1.- GESTION DEL PLAN.....	1
1.2.- MARCO CONTEXTUAL.....	2
1.2.1.- Articulación con Los Planes a Escalas Superiores - Fundamentales.....	2
1.2.2.- Articulación con Los Planes a Escalas Superiores - Complementarios.....	5
1.3.- MARCO TEORICO PARA UN DESARROLLO LOCAL.....	7
1.4.- OBJETIVOS DEL PLAN.....	10
1.4.1.- Objetivos Generales.....	10
1.4.2.- Objetivos Particulares.....	10
1.4.3.- Actores Involucrados.....	11
1.4.4.- Contenidos del Plan Estratégico de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal.....	12
2.- APROXIMACION AL TERRITORIO.....	13
2.1.- UBICACIÓN Y CARACTERISTICAS.....	13
2.1.1.- Información General del Departamento San Martín.....	13
2.1.2.- El Departamento General San Martín como Región de Influencia.....	14
2.1.3 - El Territorio en Imágenes.....	17
AUTORIDADES, EQUIPO Y AGRADECIMIENTOS.....	19
AUTORIDADES.....	19
EQUIPO DE TRABAJO.....	20
AGRADECIMIENTOS.....	21
CAPITULO I.....	23
METODOLOGÍAS UTILIZADAS EN LA CONFECCIÓN DEL PLAN.....	23
1.- ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES DEL PLAN.....	24
1.1.- ETAPAS DEL PLAN.....	24
1.2.- EI DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....	24
1.3.- ESCALAS DE INTERVENCIÓN.....	25
1.3.1 Escala de estudio Macro.....	25
1.3.2 Escala de estudio Media.....	27
1.3.2 Escala de estudio Micro.....	29

2.- ESTRATEGIA DE ARTICULACION CON PLANES EXISTENTES A DIFERENTES ESCALAS	32
2.1.- ESCALA MACRO.....	32
2.1.1.- Plan Estratégico Territorial- PET.....	32
2.2.- ESCALA MEDIA.....	33
2.2.1.- Plan 2030 de la Provincia de Salta	34
2.2.2.- Plan estratégico Sustentable y Sostenido de Pequeños Municipios de Salta.....	34
2.3.- ESCALA MICRO	35
3.- METODOLOGIAS UTILIZADAS PARA LA CONFECCION DEL ANÁLISIS, EL DIAGNOSTICO Y LAS PROPUESTAS.....	36
3.1.- DESARROLLO METODOLOGICO DE LA ETAPA DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO.....	38
3.1.1.- Metodología FODA.....	38
3.1.2.- Unidades de Paisaje Identificadas en el Municipio de Tartagal.....	39
3.1.2.1.- Unidad De Paisaje Serrana o de La Selva de Transición.....	40
3.1.2.2.- Unidad De Paisaje de la Ruta 34	44
3.1.2.3.- Unidad De Paisaje de los Cultivos Extensivos.....	45
3.1.2.4.- Unidad De Paisaje del Chaco	47
3.1.3.- Índice de Calidad Ambiental	49
3.1.3.1.- Índice de Calidad Ambiental – Zona Urbana	49
3.1.3.2.- Índice de Calidad Ambiental – Zona Rural.....	53
3.1.4.- Análisis de La Encuesta – Nodo sociocultural	56
3.1.4.1.- Eje Salud.....	56
3.1.4.2.- Eje Educación.....	68
3.1.4.3.- Eje Sociocultural	73
3.2.- DESARROLLO METODOLOGICO DE LA ETAPA DE DISEÑO	109
3.2.1.- Definición de cada una de las UDG	111
3.2.1.1.- Unidad de Gestión del Área Protegida del Sector Serrano	111
3.2.1.2.- Unidad de Gestión del Área Protegida de Chaco.....	113
3.2.1.3.- Unidad de Gestión del Corredor Bioétnico.....	118
3.2.1.4.- Unidad de Gestión de La Ciudad Pluriétnica	122

3.2.1.5. Unidad de Gestión de La Producción Sustentable	124
3.2.2.- Definición de Programas y Proyectos Por UDG	128
3.2.3.- Evaluación de Proyectos	137
3.2.3.1.- Metodología empleada.....	137
4.- PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	147
4.1 DENTRO DEL EQUIPO CONSULTOR Y CON AUTORIDADES.....	147
4.1.1 Relevamientos de Fuentes Primarias y Secundarias de Información:.....	148
4.2.- CON LA COMUNIDAD.....	148
4.2.1. Encuesta 2014 del Plan de Desarrollo del Municipio de Tartagal.....	150
4.2.2. Entrevistas Grupales e Individuales	152
4.2.2.1.- Entrevistas realizadas en la Etapa de Relevamiento In Situ:.....	153
4.2.2.2.- Entrevistas realizadas en la Etapa de Validación:.....	159
4.2.3 Facebook del Plan de Desarrollo Local de Tartagal.....	160
4.2.3.1.- Estrategia de Participación.....	162
4.2.3.2 Incentivos de Participación.....	165
4.2.3.3.- Comunicación de la Fan Page a la sociedad.....	167
4.2.3.4 Información general de la actividad de la página, según las últimas actividades:	167
CAPITULO II	171
ESTRUCTURA ESTRATEGICA DEL PLAN	171
1.- NODO TERRITORIAL.....	172
1.1.- EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL – DOCUMENTO TÉCNICO 1.....	172
2.- NODO SOCIO-CULTURAL.....	174
2.1.- EJE DE DESARROLLO SOCIO CULTURAL – DOCUMENTO TÉCNICO 2.....	174
2.2.- EJE DE DESARROLLO EN SALUD Y EDUCACIÓN – DOCUMENTO TÉCNICO 3.....	176
3.- NODO ECONÓMICO-PRODUCTIVO.....	179
3.1.- EJE DE DESARROLLO EN TURISMO – DOCUMENTO TÉCNICO 4.....	179
3.2.- EJE DE DESARROLLO EN AGRICULTURA, GANADERIA Y FORESTAL – DOCUMENTO TÉCNICO 5.....	181
4.- COMUNICACIÓN Y DISEÑO – DOCUMENTO TÉCNICO 6	184
5.- EVALUACIÓN DE PROYECTOS – DOCUMENTO TÉCNICO 7	185
CONCLUSIONES.....	186

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Superficie aproximada de cada Unidad De Paisaje del Municipio de Tartagal.	39
Tabla 2. Ponderación de los indicadores ambientales utilizados en la estimación del ICA de la zona urbana.....	50
Tabla 3. Calidad Ambiental de los barrios analizados de la ciudad de Tartagal	50
Tabla 4. Ponderación de los indicadores ambientales utilizados en la estimación del ICA de la zona rural.....	53
Tabla 5. Fi Calidad ambiental de los 13 parajes analizados del municipio de Tartagal.	54
Tabla 6. Variación poblacional intercensal. Ciudad de Tartagal	84
Tabla 7. Hogares por distribución	85
Tabla 8. Población Urbana y Rural por sexos. Municipio de Tartagal.....	86
Tabla 9. Población urbana y rural (indígena y criolla) 2001	86

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actores involucrados en la realización del Plan.....	12
Figura 2. Ubicación del Municipio de Tartagal en el Departamento San Martín	13
Figura 3. Mapa Región Norte.....	15
Figura 4. Mapa Departamento General San Martín.....	15
Figura 5. Gráfico síntesis del Diseño de la investigación	25
Figura 6. Ubicación del Departamento San Martín en la Región Yunga del PET	26
Figura 7. Ubicación del Departamento San Martín en la Provincia y en la Microrregión de las Tierras Fértiles.....	26
Figura 8. Escala de intervención Media (Consultor Ambiental)	29
Figura 9. Escala de Intervención Micro Ciudad de Tartagal y Parajes Rurales (Considerados como unidades independientes y representados en la Figura 8 de las UDP).....	31
Figura 10. Articulación de las dimensiones del PET con los nodos estratégicos del Plan de Desarrollo de Tartagal	33
Figura 11. Ejes estratégicos del Plan 2030	34
Figura 12. Microrregión de las Tierras Fértiles	35
Figura 13. Imágenes del equipo en uno de los relevamientos realizados in situ.	37
Figura 14. Unidad de Paisaje del Área Serrana o de las Selvas de Transición.	42
Figura 15. Unidad de Paisaje del Área Serrana o de las Selvas de Transición.	43
Figura 16. Sendero que ingresa por la Quebrada de Yariguarenda hacia la zona serrana... ..	44

Figura 17. Unidad de Paisaje de la Ruta 34, a la altura de la localidad de Tartagal.	45
Figura 18. Imágenes características de la Unidad de Paisaje de los Cultivos Extensivos.	47
Figura 19. Imágenes de la Unidad de Paisaje del Chaco.....	48
Figura 20. Calidad ambiental de los barrios de la ciudad de Tartagal.	51
Figura 21. Resultados del ICA por Sector de la Ciudad	52
Figura 22. Clasificación de acuerdo a la calidad ambiental obtenida por los parajes analizados del municipio de Tartagal.	55
Figura 23. Índice de Calidad Ambiental promedio por Unidad de Paisaje.	56
Figura 24. Porcentaje de viviendas que declararon pertenencia étnica. Tartagal 2014.....	60
Figura 25. Porcentaje de entrevistado que realizaron consultas por localización. Tartagal 2014	63
Figura 26. Utilización de servicios de salud en zonas urbanas. Tartagal 2014.....	64
Figura 27. Calidad de atención de los Servicios de Salud percibida por los usuarios. Tartagal 2014	65
Figura 28. Categorización por criterios de Calidad del Sistema de Salud Pública . Tartagal 2014	66
Figura 29. Crecimiento poblacional intercensal.....	84
Figura 30. Pirámide poblacional Censo Nacional 2010	84
Figura 31. Unidad de Paisaje RN 34.....	89
Figura 32. Hogares con integrantes que pertenecen a pueblos originarios.....	91
Figura 33. Lenguas indígenas en UP Ruta 34.....	92
Figura 34. Gráfico de asentamientos urbanos y periurbanos	99
Figura 35. Tipo de vivienda. Encuesta Plan 2014	101
Figura 36. Material predominante de las viviendas. Encuesta del Plan 2014.....	102
Figura 37. Servicios en la vivienda. Encuesta del Plan 2014	103
Figura 38. Viviendas compartidas. Encuesta Plan 2014	106
Figura 39. Gráfico de áreas residenciales en función del tipo predominante de viviendas existentes y de los niveles de provisión de infraestructuras y servicios con los que cuentan	108
Figura 40. Imagen Paisaje del Area	112
Figura 41. Imagen del daño ocasionado por la crecida del río Tartagal en el año 2006.	113
Figura 42. Fotos de reuniones del equipo de trabajo	148

1.- INTRODUCCION

1.1.- GESTION DEL PLAN

Siendo tan compleja la generación de políticas integrales de gobierno, se ha gestado todo un marco internacional preocupado en la planificación territorial, que reconoce la importancia de la misma y del compromiso de que los gobiernos se interesen en el desarrollo sostenible. Tal marco queda plasmado en importantes documentos como el reciente de Naciones Unidas del 2012 “el futuro que queremos¹” que cita textualmente: “22. Reconocemos que hay ejemplos de progreso en materia de desarrollo sostenible en los planos regional, nacional, subnacional y local. Observamos que los esfuerzos encaminados a lograr el desarrollo sostenible han quedado recogidos en políticas y planes regionales, nacionales y subnacionales, y que los gobiernos han aumentado su compromiso en favor del desarrollo sostenible (...)”.

Así mismo es importante mencionar la importancia en la toma de decisiones a nivel nacional en relación a la importancia de la Planificación del Territorio Nacional, traducida en la implementación del PET (Plan Estratégico Territorial).

El Gobierno de la Provincia de Salta, no aislado ni ajeno a esta realidad global ha puesto en obras lo expuesto en el ejemplo anterior y por medio de La Secretaría de Planificación, ha invertido grandes esfuerzos y recursos presentado a lo largo de los últimos años importantes Planes Estratégicos para la Provincia de Salta, gestados con metodología interdisciplinaria, entre los que se encuentran:

- Plan de Desarrollo Sustentable y Sostenido de Pequeños Municipios y Comunas de Salta (Presentado oficialmente en 2011).

¹ Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General, 66/288. El futuro que queremos. 11 de septiembre de 2012.

- Plan de Desarrollo Local de Chicoana y El Carril (Presentado oficialmente en 2012).
- Plan de Desarrollo Estratégico de Salta 2030 (Presentado oficialmente en 2013).

Con estos antecedentes y siguiendo con el proceso sostenido de planificación provincial, es que se da inicio a la elaboración del Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal, a realizarse desde esta misma óptica.

La elección de este territorio no es casual ya que se trata de uno de los sectores más vulnerables de la provincia, tanto en términos sociales como ambientales, lo que hace aun mayor el compromiso asumido por la Secretaría de Planificación, a cargo del Dr. Guillermo López Mireau, como por el Equipo Consultor Interdisciplinario, cuya composición se detalla en este documento.

1.2.- MARCO CONTEXTUAL

1.2.1.- Articulación con Los Planes a Escalas Superiores - Fundamentales

El Plan de Desarrollo Local de Tartagal, analizó pormenorizadamente en cada uno de los Ejes de estudio, los planes preexistentes y aquellos en vigencia y/o actual ejecución, en todos los niveles -nacional, provincial, municipal-. Uno de los mayores desafíos del presente Estudio, ha sido precisamente la articulación con esos Planes, en pos de detectar coincidencias y diferencias entre las Estrategias ya planteadas, respecto a las que surgirán de este trabajo. Otro desafío no menor, fue el facilitar se concreten Estrategias a partir del desarrollo de un mayor alcance en el nivel de las propuestas.

Es oportuno destacar que el presente Plan desarrolla mayor énfasis a términos Socioculturales y Ambientales, antes que Productivos, aunque sin restarles importancia a estos últimos. Dicho enfoque no es caprichoso sino que, tanto el Estado Provincial como el Nacional habían detectado la fragilidad del territorio específicamente en materia Sociocultural y Ambiental y la omisión o carencia de

estos contenidos específicos en planes preexistentes. Los resultados del presente estudio confirman lo expresado.

El Plan de Desarrollo Local para el Municipio de Tartagal se articuló principalmente con tres planes a nivel provincial y uno a nivel Nacional.

Nivel Provincial:

- "Plan de Desarrollo sustentable y sostenido de pequeños municipios y comunas de la Provincia de Salta".

Este Plan Estratégico, desarrollado por la Secretaría de Planificación, tomó como criterio principal para la determinación del área de estudio el número de habitantes, y no la superficie ni el posicionamiento geográfico, ingresando al conjunto aquellos con una población menor a 10.000 habitantes, dando por resultado un grupo de 30 "pequeños municipios", localizados por toda la superficie de la provincia. Los frentes de trabajo fueron:

- i. Urbano Territorial
- ii. Producción y Turismo
- iii. Ambiental
- iv. Social

Con una metodología participativa, sólo un municipio se abstuvo de participar en el plan. Se generaron numerosos talleres y reuniones populares, se detectaron problemáticas para cada frente, se propusieron proyectos transformadores, prioritarios y cientos de proyectos complementarios a nivel perfil. Del mismo surgió una regionalización de la Provincia y una amplia cartera de proyectos.

- "Plan de Desarrollo Estratégico de Salta 2030"²

² <http://www.pdes2030.com.ar/etapas-plan-desarrollo-estrategico-salta.php>

Este Plan surgió a partir de una iniciativa privada, buscando articular el sector público y privado generando un proceso planificación estratégica a largo plazo consensuado por los distintos sectores de la comunidad, para que el Plan de Desarrollo Estratégico de Salta no sea un plan del gobierno, sino que sea un "Plan de gobierno", una Política de Estado que debe trascender a los gobiernos de turno.

Este plan estratégico se fundamentó sobre los pilares:

- i. Inclusión
 - ii. Diversidad
 - iii. Integración
 - iv. Participación
 - v. Comunicación
- El Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Tartagal

Es un Plan gestionado por la Subsecretaría de Planeamiento Urbano dependiente del Ministerio de Gobierno y financiado por CFI, que se encuentra en la etapa de Preparación y que deberá ser íntimamente articulado con el Plan de Desarrollo Local que hoy nos ocupa.

Nivel Nacional:

- El Plan Nacional es por todos conocido y es el "PET", o "Plan Estratégico Territorial Argentina 2016"³.

El Plan Estratégico Territorial fue formulado en 2004 a partir de la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, buscando relevar e identificar la dotación de infraestructuras y equipamientos necesarios para garantizar el desarrollo de la Argentina en el mediano y el largo plazo, no constituyendo un producto en sí mismo, sino un proceso de pensamiento estratégico en constante actualización.

³ <http://www.planif-territorial.gov.ar/html/pet/>

Dos lineamientos atraviesan la concepción del Plan:

- a) El derecho de todos los habitantes del suelo argentino a tener garantizadas buenas condiciones para vivir y desarrollar sus actividades productivas con independencia de su lugar de residencia,
- b) La necesidad de construir un Estado sólido capaz de anticiparse a las demandas de inversión en el territorio.

Se consideraron las variables:

- i. Competitivas desde el punto de vista económico.
- ii. Inclusivas desde el punto de vista social.
- iii. Equitativas desde el punto de vista político.
- iv. Sustentable desde el punto de vista ambiental.

A su vez se definieron tres componentes principales, aplicados en cada jurisdicción provincial como nacional

- 1) Un diagnóstico de Modelo Actual.
- 2) Una proyección de Modelo Deseado.
- 3) Una Cartera de Proyectos de Infraestructura que contuviera obras estratégicas para concretar el pasaje entre el Modelo Actual y el Modelo Deseado.

1.2.2.- Articulación con Los Planes a Escalas Superiores - Complementarios

Otros planes que serán de interés en el desarrollo del PDLT son:

- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016⁴.

⁴ http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/

Firmado en el año 2005, se enmarcaba dentro de los objetivos y propuestas de la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial⁵ para conducir a la política turística a plantear cuatro premisas de partida:

- i. La consolidación institucional del turismo.
- ii. La sustentabilidad.
- iii. El desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional.
- iv. La implantación de un sistema de incentivos y estímulos para el desarrollo turístico regional.

- Plan Maestro de Viajes & Turismo de la Provincia de Salta 2006-2016.

Este plan fue continuidad del Plan de Desarrollo Turístico Provincial (1996-2000), desarrollado entre 2000 y 2005, fue seguido por el Plan Estratégico de Turismo de la Provincia de Salta 2010-2020 (2003-2010, Préstamo BID N° 1465/OC).

Tomó 3 ejes estratégicos:

- i. Sustentabilidad social.
- ii. Económica y ecológica
- iii. Patrimonial.

El espacio turístico se organizó en 7 regiones y las propuestas en 8 programas con más de 400 proyectos identificados.

- Plan Salta SI+

El Plan Estratégico de Turismo “Sustentabilidad e Integración para Crecer”, se organizó en base a 3 ejes estratégicos:

- i. Innovación (en la oferta y demanda)
- ii. Sostenibilidad: el turismo como herramienta para un desarrollo sostenible.

⁵ Objetivo general del Plan Estratégico Territorial. Argentina 2016: «guiar las acciones con impacto espacial hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino y construir mecanismos de intervención más adecuados para aprovechar las oportunidades de desarrollo». Argentina 2016: Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Plan Estratégico Territorial. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Poder Ejecutivo Nacional.

iii. Equilibrio: extender los beneficios de la actividad a toda la provincia. Actualmente, en fase de implementación, con préstamo BID 2835/OC-AR por U\$D 56,7 millones⁶.

1.3.- MARCO TEORICO PARA UN DESARROLLO LOCAL

Resulta necesario antes de adentrar en los objetivos del Plan, conceptualizar al Desarrollo Local como estrategia:

La formulación de un Plan de Desarrollo Local resulta en una herramienta que aspira a mejorar la calidad de vida de los habitantes, actúa incidiendo en uno o más de sus componentes, bien directamente o creando las condiciones para que sea posible mejorar las condiciones de vida y trabajo. El Desarrollo Local es un estilo de desarrollo, liderado por la propia comunidad, que orienta los esfuerzos de los actores públicos y privados para lograr un proceso de mejora continua en la asignación eficiente y oportuna de los recursos en un marco de previsión de escenarios futuros. En el Desarrollo Local estos esfuerzos se traducen en un crecimiento económico con alto impacto social.

Planificación para gestión, “En el marco de políticas territoriales y en el contexto de una economía de mercado, se debe poder asegurar la rentabilidad privada y rescatar el rol del estado como regulador y facilitador de los procesos económico-sociales, junto con la debida protección del medio ambiente”⁷. Con seguridad lograr esto no es nada fácil. Gross (Op. Cit.), afirma que los gobiernos reconocen las falencias en este campo, donde los instrumentos de planificación territorial para un desarrollo local denotan grandes ausencias y donde los espacios rurales aparecen excluidos de las medidas de ordenamiento territorial que con urgencia se requieren.

⁶ <http://www.eldiariodeturismo.com.ar/2013/05/06/firma-convenio-del-prestamo-bid-turismo-plan-salta-si/>

⁷ GROSS, Patricio. Ordenamiento territorial: el manejo de los espacios rurales. EURE (Santiago), 1998, vol. 24, no 73, p. 116-118.

Si se toman marcos de referencia internacionales para la planificación, como los documentos generados en discusiones multinacionales como el de la ONU “El Futuro que queremos”, vemos que cita gran cantidad de elementos participantes de dicha planificación para la obtención de tantos otros beneficios: “Reconocemos que la erradicación de la pobreza, la modificación de las modalidades insostenibles y la promoción de modalidades de consumo y producción sostenibles, y la protección y ordenación de la base de recursos naturales del desarrollo económico y social son objetivos generales y requisitos indispensables del desarrollo sostenible. Reafirmamos también que es necesario lograr el desarrollo sostenible promoviendo un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo y la inclusión, y promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, que contribuye, entre otras cosas, al desarrollo económico, social y humano y facilita al mismo tiempo la conservación, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia de los ecosistemas frente a los problemas nuevos y en ciernes⁸”.

Autores como Boisier⁹ proponen metodologías de planificación regional, con la incorporación de propuestas que surgen de personas que conocen –mejor que el planificador- la situación de su propio ámbito regional-local. Arocena¹⁰, siguiendo este postulado dice haber dos razones para una planificación local. La primera es la pertinencia de la escala local. Aquí importan lo social-cotidiano, el hombre y su entorno inmediato. La segunda razón tiene que ver con la participación de los actores locales. Los fracasos de la planificación centralizada se debieron al permanente desfase entre estos planes y la cruda realidad local.

⁸ ONU. Resolución 66/288. Setiembre de 2012. El Futuro que queremos.

⁹ Boisier, Sergio: “La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi-Estados y cuasi-empresas”, ILPES, Santiago de Chile, 1992, p. 13.

¹⁰ Arocena, José (2002). El desarrollo local, un desafío contemporáneo. Taurus, Universidad Católica. Segunda Edición, Uruguay. pp. 9-11.

El Licenciado Daniel Arroyo, Consultor de BID y Banco Mundial para programas de Desarrollo Local¹¹, sintetiza al Desarrollo Local, como la Idea de “Crecimiento Económico con Impacto Social”. El mismo clasifica diferentes elementos indispensables a tener en cuenta en un trabajo de Desarrollo Local:

1. Perfil de Desarrollo de la comunidad
2. Tipo de Municipio o comuna
3. Circuito Económico
4. Modelo de Gestión
5. Políticas Sociales
6. El DL como Proceso

Estos conceptos asociados al Desarrollo Local, se unen indisolublemente al concepto de Desarrollo Humano, que forma parte de los Objetivos generales de este Plan y que de manera muy sintética se resume en las siguientes palabras:

“El concepto de Desarrollo Humano Comprende la creación de un entorno en que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses”

El desarrollo humano puede describirse como proceso de ampliación de las opciones de la gente... Más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades,

¹¹ <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Daniel%20Arroyo%20des%20loc.pdf>

valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia.¹²

1.4.- OBJETIVOS DEL PLAN

1.4.1.- Objetivos Generales

- ✓ Diseñar un Plan Desarrollo Estratégico de Desarrollo Local para el Municipio de Tartagal, que consiste en la implementación de estrategias de mediano y largo plazo, que permitan alcanzar un alto grado de Desarrollo Humano para los habitantes del Municipio, por medio de mejorar las condiciones tanto de vida como de trabajo, en pos de lograr un crecimiento económico con alto impacto social, en un marco de sustentabilidad ambiental.
- ✓ Dar inicio, a escala local, a un proceso retroalimentado, flexible y abierto, capaz de adecuarse a los previsible cambios de contexto durante sus etapas de implementación, en lugar de concebirse como un instrumento técnico cerrado.

1.4.2.- Objetivos Particulares

- ✓ Considerar de crucial importancia el diagnóstico sociocultural del área de estudio para la formulación de las propuestas.
- ✓ Recopilar, analizar y sistematizar toda la información disponible de estudios previos realizados para este municipio.
- ✓ Prestar especial atención a la integración del área rural dentro del Plan.
- ✓ Analizar, diagnosticar y proponer en todo momento desde la óptica de la Interdisciplina.
- ✓ Articular el Plan con los Planes preexistentes en el ámbito nacional, provincial y local.

¹² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) <http://www.franciscohuertas.com.ar>

- ✓ Considerar la Participación comunitaria clave para el desarrollo del Plan.
- ✓ Relevar la situación socioeconómica y territorial del Municipio de Tartagal.
- ✓ Diseñar un sistema de monitoreo y seguimiento del Plan.
- ✓ Construir una línea de base y un modelo de banco de proyectos que permita la priorización, gestión y seguimiento de los proyectos ingresados.
- ✓ Elaborar mecanismos de promoción y gestión de proyectos entre el Municipio y los Organismos del Gobierno.
- ✓ Integrar al Municipio Tartagal al proceso de Planificación de la Provincia.
- ✓ Promover la integración departamental.
- ✓ Centrar las propuestas en la Sustentabilidad ambiental, económica y social.
- ✓ Elaborar mecanismos de promoción y gestión de proyectos entre los Municipios y los Organismos del Gobierno.
- ✓ Orientar los esfuerzos de los actores públicos y privados para lograr un proceso de mejora continua en la asignación eficiente y oportuna de los recursos escasos en un marco de previsión de escenarios futuros.

1.4.3.- Actores Involucrados

En el siguiente cuadro se detallan los Actores involucrados en el proceso de elaboración del Plan:

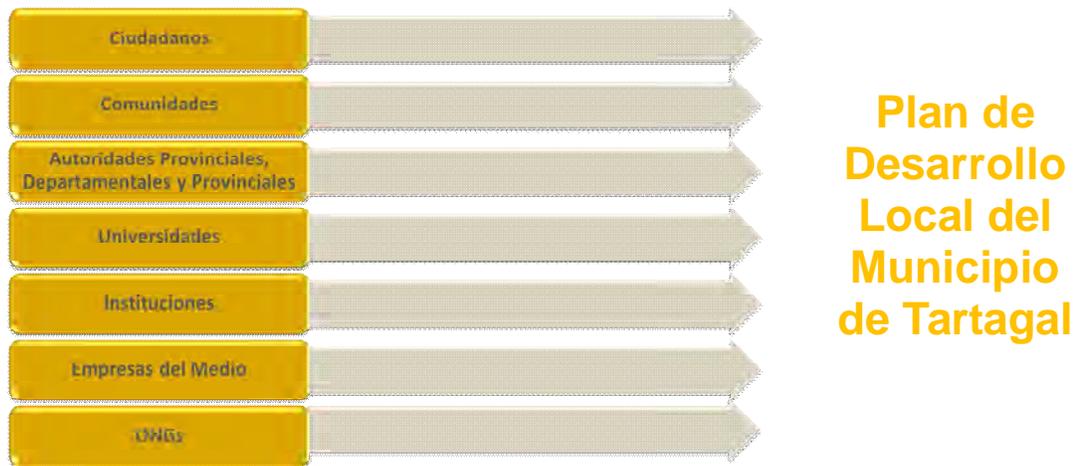


Figura 1. Actores involucrados en la realización del Plan

1.4.4.- Contenidos del Plan Estratégico de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal



2.- APROXIMACION AL TERRITORIO

2.1.- UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

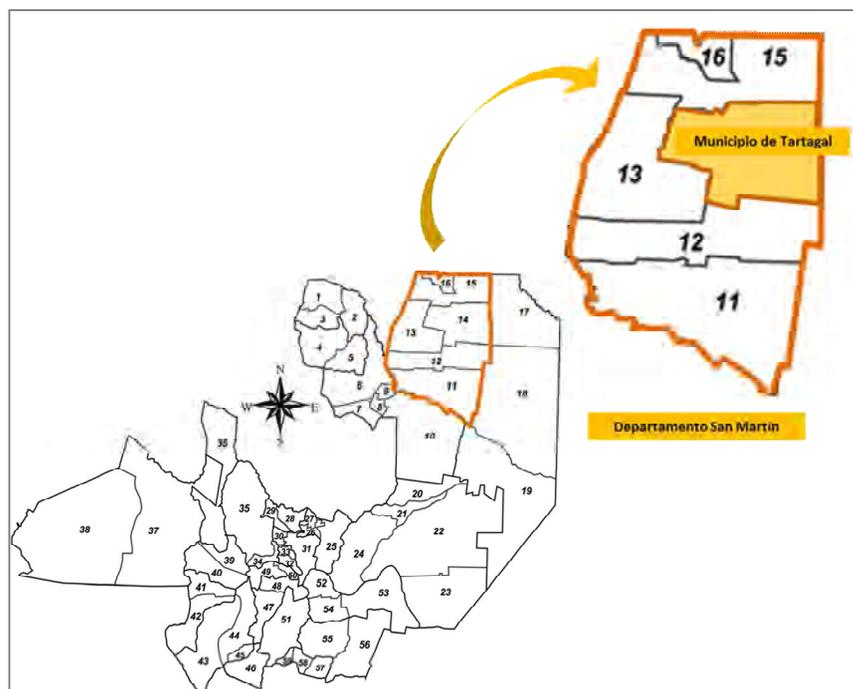


Figura 2. Ubicación del Municipio de Tartagal en el Departamento San Martín

2.1.1.-Información General del Departamento San Martín.¹³

El Departamento Gral. San Martín se encuentra situado en el Norte de la provincia. Sus coordenadas geográficas lo ubican entre los 63° 06' 33" de longitud oeste y los 23° 39' 12" de latitud sur.

Limita al norte con la República de Bolivia, al este con el departamento Rivadavia, al sur con los Departamentos de Rivadavia y Orán, al oeste con el departamento de Orán y la República de Bolivia.

¹³ La siguiente información ha sido extraída del Estudio Urbanístico realizado dentro del INFORME REGION NORTE_ TARTAGAL facilitado amablemente por las autoridades del IPV y realizado oportunamente por un Equipo Consultor para el IPV, constituido por: Vicente J. Galípoli Arquitecto U.N.C., Pedro D. Fernández Arquitecto U.N.T. Planificador Urbano (INAP España) Master en Desarrollo Sustentable (U.N.La. – Flacam) y Alejandra del Valle Martínez Arquitecta U.C.S Master en Desarrollo Sustentable (U.N.La. – Flacam).

Su superficie es de 16.257 km², el 10% de la provincia.

División Política.

El Departamento tiene 6 municipios

- Tartagal (Municipio de 1º Categoría y cabecera del Departamento).
- Embarcación (1º Categoría).
- Gral. Mosconi (1º Categoría).
- Aguaray (2º Categoría).
- Profesor Salvador Mazza (2º Categoría).
- Gral. Ballivián (3º Categoría).

2.1.2.-El Departamento General San Martín como Región de Influencia.

La ciudad de Tartagal es cabecera del Departamento General San Martín.

Como primer punto del análisis territorial, debe remarcarse la intensa interrelación de este Departamento con el vecino Departamento de Orán (ubicado al Sudoeste de aquel). Ambos departamentos comparten algunas características y problemáticas comunes, además de ser los departamentos que siguen en importancia al de la Capital en cuanto a peso demográfico y actividades económicas.

Las características comunes se refieren, entre otras cosas, a una distribución demográfica y funcional similar, la pertenencia y cercanía a la región bioclimática de Yungas, la cercanía a la Región Chaqueña, y la composición social basada en una compleja convivencia entre población criolla e indígena.



Figura 3. Mapa Región Norte



Figura 4. Mapa Departamento General San Martín

El Departamento General San Martín se estructura territorialmente en base a un sistema de centros urbanos entre los cuales el Municipio de Tartagal, ejerce un rol estructurante y concentrador de las principales actividades y servicios.

En este escenario, Tartagal se perfila claramente como el principal centro urbano de la región, mientras que las 4 (cuatro) localidades que le siguen en importancia, con un rango poblacional, actúan como centros secundarios, aglutinantes de actividades productivas y de servicios complementarias al mismo.

En función de la evolución socioeconómica del Departamento, el resto de los centros urbanos ha asumido a lo largo del tiempo una serie de roles secundarios, habitualmente ligados a enclaves de producción petrolera o agrícola de gran dinámica. El resultado es un territorio relativamente equilibrado desde el punto de vista de la distribución demográfica y de la asignación de roles y actividades de los distintos municipios y centros urbanos.

Estos centros urbanos son: Embarcación, enclave ubicado sobre el Río Bermejo, en el límite Sur del Departamento, íntimamente vinculado al Departamento de Orán y puerta de acceso a la Región Chaqueña; Profesor Salvador Mazza, en el extremo norte del Departamento, con un claro perfil de ciudad comercial fronteriza, íntimamente ligada a la localidad boliviana de Pocitos; General Mosconi, cerca de Campamento Vespucio y ubicados al Sur de Tartagal, centros urbanos claramente ligados a la producción petrolera, Aguaray (al norte de Tartagal), estrechamente vinculado a Campo Durán, principal centro de la actividad hidrocarburífera en la región.

2.1.3 - El Territorio en Imágenes



PERIURBANO



RURAL



AUTORIDADES, EQUIPO Y AGRADECIMIENTOS

AUTORIDADES

- **Gobernador de la Provincia de Salta**
Dr. Juan Manuel Urtubey

- **Ministro de Gobierno**
Dr. Eduardo Alberto Sylvester

- **Secretario de Planificación de la Provincia**
Dr. Guillermo López Mirau

EQUIPO DE TRABAJO

- Consultoría Socio-Cultural: Licenciada en Antropología Social Ana Verónica Briones.
- Consultoría Ambiental: Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente Pablo Iribarnegaray.

Asesores /Colaboradores

- Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Alejandro José Cavalli Cabrera.
- Consultoría en Agricultura, Ganadería y Forestal: Licenciado en Economía Lisandro de los Ríos, Master en Administración de Negocios (MBA) - Universidad Católica de Salta.
- Consultoría en Salud y Educación: Médico Clínico y Cirujano, Licenciado en Antropología Social Marcos Ramiro Castillo.

Asesores /Colaboradores

- Licenciada en Nutrición, Melisa Silvana Tejerina.
- Licenciado en Antropología, José Francisco González Romano.
- Consultoría en Desarrollo en Turismo: Licenciada en Turismo Mariana Prone. Master en Función Pública de Turismo: sustentabilidad y competitividad. Universidad Internacional de Andalucía.

Asesores /Colaboradores

- Licenciado en Turismo, Agustín Cabezas.
- Consultoría en Evaluación de Proyectos: Ingeniero Agrónomo Sergio de Ugarriza.

- Consultoría en Comunicación y Diseño: Licenciada en Publicidad María Belén Oller, Master en Creación Empresas: EOI, Madrid, España. Master en Marketing y Comunicación Multimedia, Madrid, España.
- Coordinación: Arquitecta Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje Estela Rosa Opertti UNC (Universidad Nacional de Córdoba).
- Asistente 1: Licenciado en Cs. del Ambiente Javier Manrique
- Asistente 2: Arquitecta, Nancy Matilde Guerrero
- Asistente 3: Diseñadora Industrial, Agostina Ossa Opertti

AGRADECIMIENTOS

- A la Secretaría de Planificación Estratégica de la Provincia, liderada por el Dr. Guillermo López Mirau.
- A la Lic. Belén Acevedo García, nuestro principal nexo con la Secretaría de Planificación quien nos facilitó numerosas gestiones y dio su apoyo en el proceso de elaboración del Plan.
- **“Muy especialmente a todos los Ciudadanos de Tartagal y especialmente a las Comunidades de Pueblos Originarios dispersas a lo largo y ancho del Municipio, que destinaron parte de su tiempo participando de: Entrevistas grupales e individuales y Encuestas. A quienes expresamos nuestro respeto, traducido en términos de dedicación laboral, en términos de capacidad humana y profesional en la confección de este Plan.”**
- A Alejandro Vizcaíno, Analista de Proyecto de CFI, por su constante apoyo al Equipo Consultor.
- A los Funcionarios Municipales, que colaboraron con información.

- Al Ing. Alejandro Cavalli, quien realizó junto al Consultor Ambiental del Plan, una valiosa tarea profesional.
- Al presidente del Foro de Intendentes de la Provincia, Ing. Sergio Ramos, quien facilitó las instalaciones del Foro para la realización de las reuniones del Equipo Consultor.
- A las Autoridades y funcionarios de los distintos organismos Estatales y Privados que facilitaron el acceso a la información necesaria para la investigación.
- A los Equipos de INTA y Subsecretaría de Agricultura Familiar.
- A los responsables de las firmas Imagen 1 e ICQ, quienes realizaron diligentemente la Encuesta del Plan.
- A los numerosos profesionales que aportaron su conocimiento en cada una de las Consultorías, en calidad de aporte.
- A los medios de comunicación de ambos Municipios por la colaboración prestada.
- A la Cátedra de Especialidad en Planificación y Diseño del Paisaje de la UNC, cuya Metodología fue utilizada para la elaboración del Plan.
- A las Familias de cada Consultor, por el apoyo brindado al trabajo.
- A muchas otras personas que hicieron posible la concreción de esta etapa del Plan.

CAPITULO I

METODOLOGÍAS UTILIZADAS EN LA CONFECCIÓN DEL PLAN

El presente CAPÍTULO I del Plan de tiene como objetivo:

Presentar el elenco de Metodologías utilizadas en las distintas etapas del Plan

1.- ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES DEL PLAN

1.1.- ETAPAS DEL PLAN

El Trabajo se realizó a lo largo de **Cuatro Etapas**:

1. Preparación
2. Relevamiento a Distancia
3. Relevamiento in situ, Instancias Participativas y Diagnóstico
4. Diseño y Definición del Plan

1.2.- EI DISEÑO DE LA INVESTIGACION

El diseño del Estudio para arribar al Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal, ha sido pensado entorno a tres Nodos de desarrollo paralelo y sinérgico, compuestos a su vez por cinco Ejes Estratégicos. Estos tres Nodos coinciden simbólicamente, con los tres “brazos” de la Sustentabilidad.

A continuación su representación gráfica

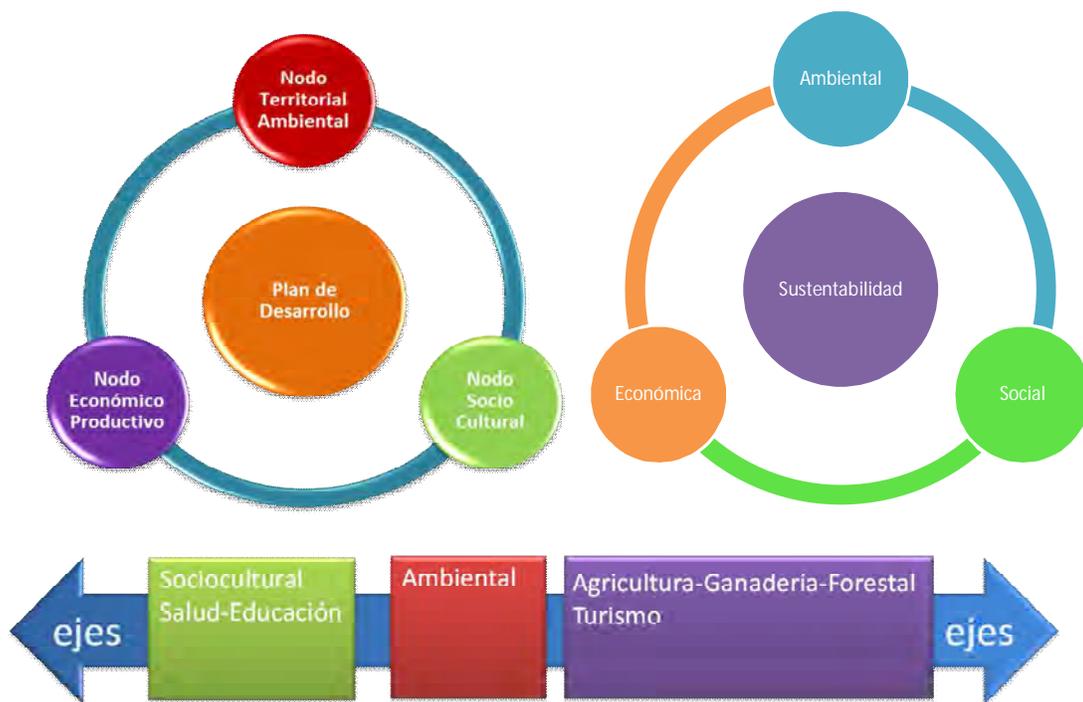


Figura 5. Gráfico síntesis del Diseño de la investigación

1.3.- ESCALAS DE INTERVENCIÓN

“La sociedad es definida también por y a través del espacio y éste es la historia de los diversos procesos que construyeron la sociedad que ocupa y transforma el espacio.”
Milton Santos

Se han definido como Escalas de Intervención:

1.3.1 Escala de estudio Macro

Región Yunga del PET y Microrregión del Agua (Según zonificación del Plan estratégico Sustentable y sostenido de Pequeños Municipios de Salta)

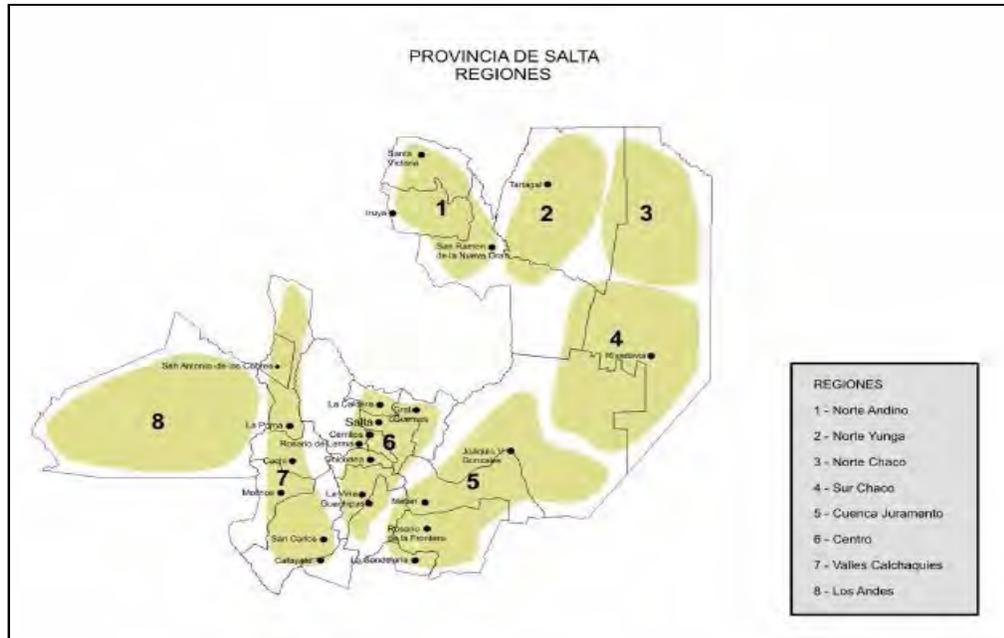


Figura 6. Ubicación del Departamento San Martín en la Región Yunga del PET

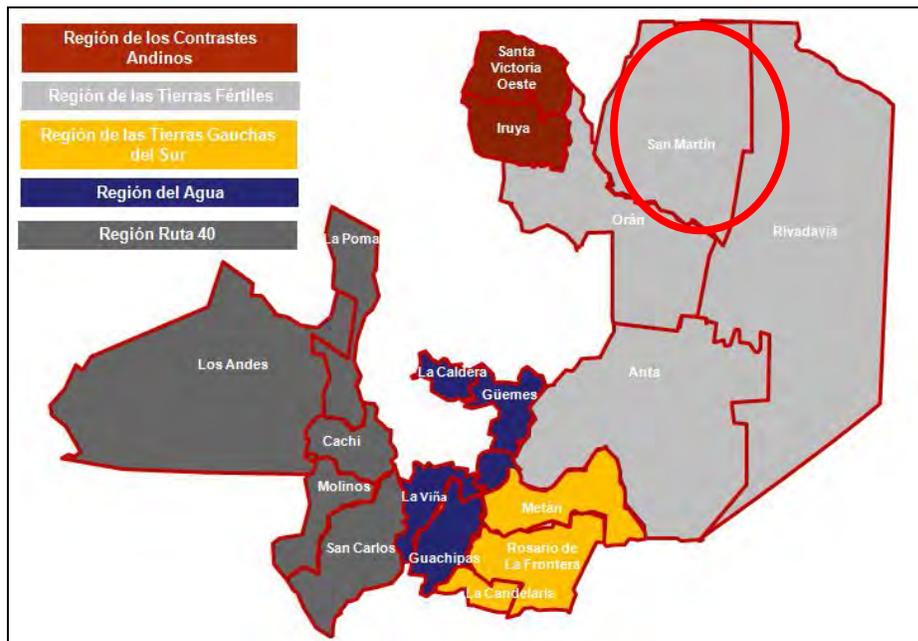


Figura 7. Ubicación del Departamento San Martín en la Provincia y en la Microrregión de las Tierras Fértiles

1.3.2 Escala de estudio Media

A los fines de poder llevar a cabo un análisis más ágil y poder realizar una clasificación territorial en la Escala Media, se definió utilizar, basado en la premisa de interrelación conceptual con el Paisaje a la hora de analizar, diagnosticar y proponer acciones sobre el territorio, el Método de las Unidades de Paisaje¹⁴. La tarea de la clasificación a este respecto, fue encomendada a la Consultoría Ambiental, ajustándose los resultados posteriormente en forma consensuada e interdisciplinaria en reuniones de Equipo.

¹⁴ Este método se enmarca en la concepción geosistémica del territorio y en los análisis de Paisaje integrado (BOLÓS, 1992; IBARRA, 1993) de acuerdo con los principios metodológicos que guían estos estudios, se entiende por Unidad de Paisaje un espacio que, a una escala determinada, se caracteriza por una fisionomía homogénea y una evolución común, siendo de unas dimensiones concretas y cartografiables. En función de la escala y del consiguiente grado de homogeneidad, se pueden diferenciar varios niveles de Unidades de Paisajes que se ordenan jerárquicamente.

Se entiende por Unidad de Paisaje el área geográfica definida por un tipo de paisaje característico. Las unidades de paisaje, se conforman a partir de los niveles correspondientes a la geología y geomorfología, hidrología, usos del suelo, zonas de vida, clima, uso potencial del suelo.

Autores como Joan Nogué (2010) evidencian de manera manifiesta el valor de las zonificaciones de paisaje, particularmente en el caso de los estudios de ordenación territorial: «Las unidades de paisaje se delimitan pensando en las características paisajísticas del ámbito territorial de estudio [...], pero también considerando su prioritaria utilidad para los instrumentos de planificación territorial, el planeamiento urbanístico y todas las decisiones de actuación e intervención sobre el territorio derivadas de la implementación de políticas sectoriales .



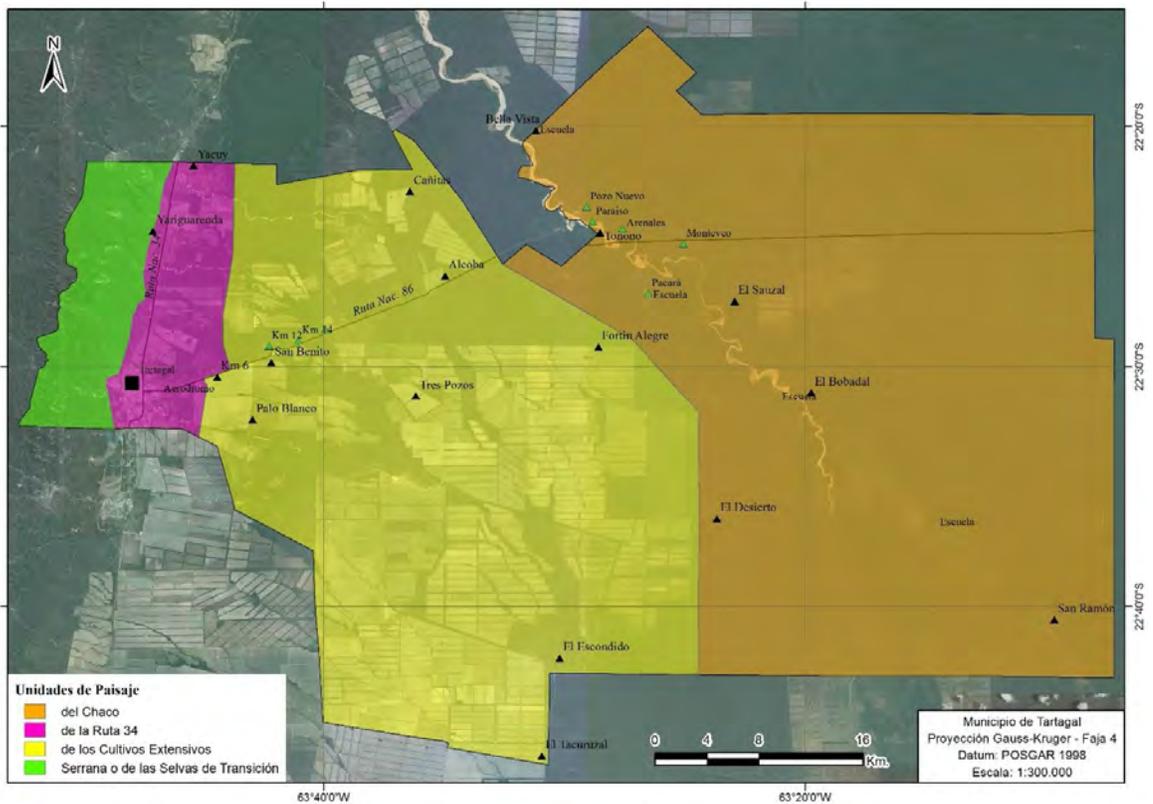


Figura 8. Escala de intervención Media (Consultor Ambiental)

1.3.2 Escala de estudio Micro

Se determinó como Escala Micro de estudio, la Ciudad de Tartagal y cada Paraje Rural. En el presente Plan no se contemplan estudios urbanísticos debido a que los mismos serán realizados en el marco del Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Tartagal, que lleva adelante la Subsecretaría de Planificación Urbana de la Provincia, el cual se articulará con este trabajo que estamos ejecutando. Teniendo en cuenta que el mismo se encontraba en la etapa de selección de consultores, para las definiciones de términos espaciales, se tomó la decisión de utilizar como base para el estudio de esta Escala Micro, elementos extraídos de los antecedentes recopilados, pertenecientes a un estudio llevado a cabo por el Instituto Provincial de

la Vivienda –IPV-, de donde se desprende el Modelo Espacial de la Ciudad de Tartagal y otras representaciones gráficas referentes al espacio urbano.

Los Parajes Rurales en cambio, se tomaron como Unidades de análisis independientes hasta que posteriormente se estudiaron las interrelaciones sinérgicas, configurándose una Unidad de Desarrollo y Gestión particular, la que se verá más adelante en el desarrollo de este documento. Cada paraje rural está habitado por grupos de familias, algunos son poco poblados, en cambio otros albergan a cantidades importantes de hogares, hasta una o más comunidades originarias.

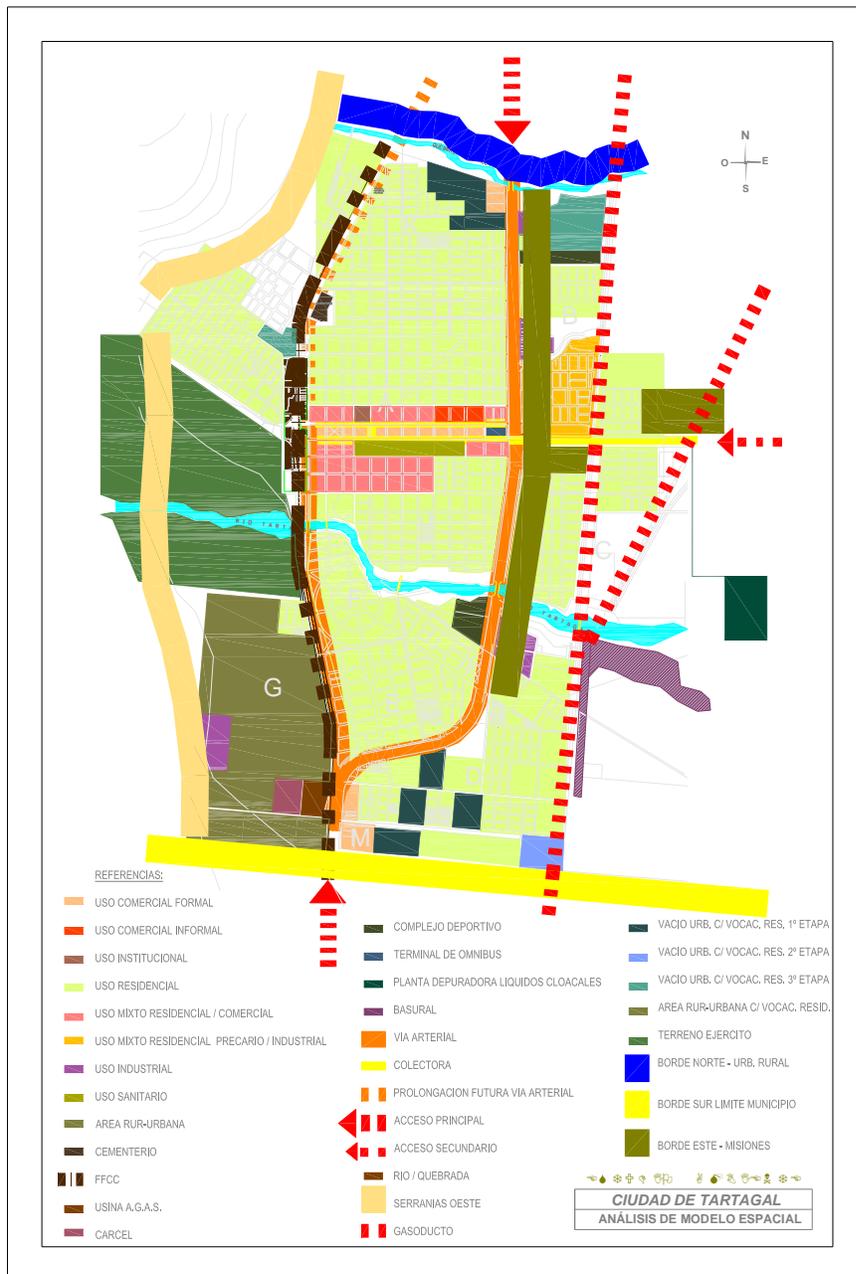


Figura 9. Escala de Intervención Micro Ciudad de Tartagal y Parajes Rurales (Considerados como unidades independientes y representados en la Figura 8 de las UDP)¹⁵

¹⁵ Figura Modelo Espacial de la Ciudad de Tartagal, extraído del INFORME REGION NORTE - TARTAGAL. IPV Gallipoli, Fernández y Martínez et. al. 2005

2.- ESTRATEGIA DE ARTICULACION CON PLANES EXISTENTES A DIFERENTES ESCALAS

En el proceso de Caracterización del territorio, se organizó el Análisis de los Planes existentes manteniéndose la metodología propuesta de observación a Escala Macro, Media y Micro. Se determinaron, las incumbencias y/o articulación de otros Planes con el presente Estudio. Parte de este ejercicio significó estudiar la pertinencia o no de incorporar Diagnósticos o Propuestas presentados en Planes preliminares en cada escala realizados en el territorio de Tartagal.

Se consideraron los siguientes Planes, como de fundamental importancia a tener en cuenta en términos de Articulación con el presente Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal:

2.1.- ESCALA MACRO

Como ya se mencionó, para la articulación con otros planes, se propuso sostener la metodología de apreciación en escalas en diferentes niveles de acercamiento, siendo en este caso la Escala Macro, definida como los planes concretados a Nivel Nacional y aquellas Estrategias, Propuestas y Proyectos de intervención Nacional que puedan involucrar de alguna manera el municipio de Tartagal, las que fueron presentadas con mayor detenimiento en cada Nodo de trabajo. (Consultar Informes Parciales 2 de cada Eje)

2.1.1.- Plan Estratégico Territorial- PET

Se propone la articulación del mismo a partir de las DIMENSIONES del PET y los NODOS del Plan de Desarrollo de Tartagal. Tomando como propias las Estrategias, Objetivos y Propuestas del PET definidos para las Regiones 2 y 3, Yungas y Chaco Norte respectivamente.

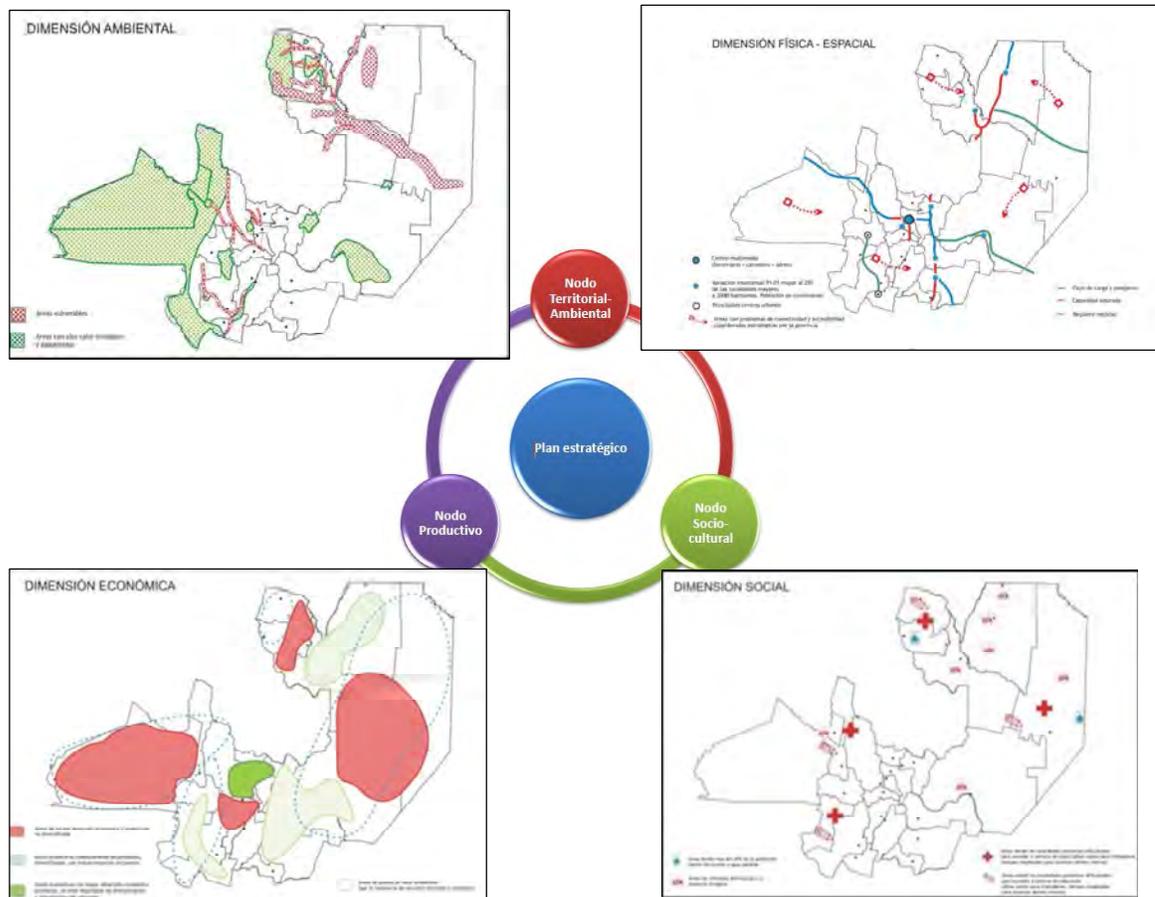


Figura 10. Articulación de las dimensiones del PET con los nodos estratégicos del Plan de Desarrollo de Tartagal

2.2.- ESCALA MEDIA

Siguiendo con misma metodología escalar, la Escala Media se definió como los planes producidos a Nivel Provincial y aquellas Estrategias, propuestas y proyectos de intervención Provinciales que pudieran involucrar de alguna manera el municipio de Tartagal, las que fueran presentadas con mayor detalle en cada Nodo de trabajo. (Consultar Informes Parciales 2 de cada Eje).

2.2.1.- Plan 2030 de la Provincia de Salta

En la articulación con este Plan, se propuso desde los NODOS diseñados para el Plan de Desarrollo que nos ocupa, la interrelación con los Distintos Ejes Estratégicos de las tres Áreas planteadas en el 2030. Como así también la incorporación de los FODAs como pertenecientes a una escala superior pero íntimamente relacionados con los FODAs temáticos que se realizaron en la Etapa de Diagnóstico del presente Estudio.



Figura 11. Ejes estratégicos del Plan 2030

2.2.2.- Plan estratégico Sustentable y Sostenido de Pequeños Municipios de Salta

En relación a este Plan de escala Provincial el planteo de la articulación se planteó a partir de:

- Los proyectos de la **Microrregión de Las Tierras Fértiles** que involucren a Tartagal.
- Los proyectos trascendentes planteados para la provincia que resulten de interés para la zona de Tartagal.

- Los proyectos prioritarios (transversales) que resulten de interés para la zona en estudio.

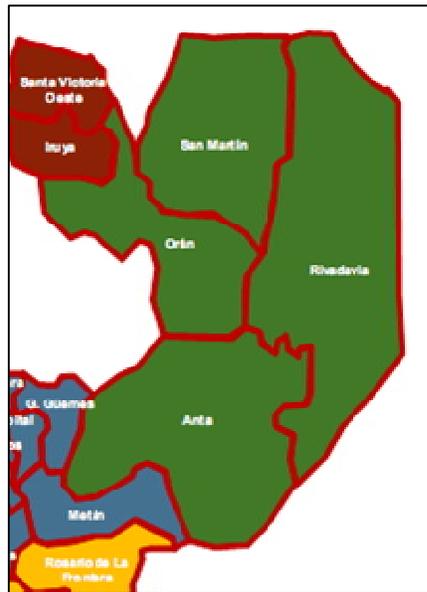


Figura 12. Microrregión de las Tierras Fértiles

Cabe acotar que en relación a los Planes Sectoriales existentes en la escala Media, se estudiaron en cada uno de los NODOS en particular, incluyendo los que resultaron de interés en la articulación propia de cada Eje Estratégico. (Consultar Informes Parciales 2 de cada Eje).

2.3.- ESCALA MICRO

La Escala Micro se definió en este caso con los planes producidos a Nivel Municipal y aquellas Estrategias, Propuestas y Proyectos, realizados por distintos organismos, ya sea Nacionales, Provinciales o Municipales e instituciones públicas o privadas.

En la escala Micro la articulación se planteó especialmente con el PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO DE TARTAGAL (2010-2020) a partir de:

- Estudiar, Incorporar y desarrollar las propuestas de los Ejes llevados a cabo a partir de la participación:

- Ejes Estratégicos del sector Educación y Cultura
- Ejes Estratégicos del sector Agricultura, Ganadería y Forestal
- Relacionar los FODAs confeccionados.

En esta escala existen varios planes de carácter local, los cuales se estudiaron en cada NODO y si se enmarcaban en los conceptos de Desarrollo Local en los que se basa el presente Estudio, se articularon con el mismo.

Algunos de estos planes fueron:

- Plan Estratégico de Tartagal confeccionado por Concejal María Teresa Justiniano en el año 2003
- Plan Anual de Desarrollo Integral de las Familias de Tartagal brindado por el Consejo de Auditoría Ciudadana de la Provincia.
- Plan Estratégico 2007-2015

3.- METODOLOGIAS UTILIZADAS PARA LA CONFECCION DEL ANÁLISIS, EL DIAGNOSTICO Y LAS PROPUESTAS

En el desarrollo del presente apartado, se muestra una síntesis de las metodologías de las últimas dos Etapas del presente Plan, invitando al lector a consultar (en los Informes Parciales 1, 2 y 3) el extenso proceso de Análisis Territorial, llevado a cabo en cada uno de los Ejes de estudio, para arribar finalmente al Diagnóstico y posterior Diseño de Estrategias y Propuestas, que componen el Plan Estratégico de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal.



Figura 13. Imágenes del equipo en uno de los relevamientos realizados in situ.

3.1.- DESARROLLO METODOLOGICO DE LA ETAPA DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO

El resultado de las etapas de RELEVAMIENTO IN SITU Y PARTICIPACION, junto a las investigaciones llevadas a cabo en la primera Etapa del Plan, son los insumos utilizados que dieron como resultado el Diagnóstico del Territorio. Para la realización del mismo se utilizaron dos metodologías transversales de abordaje, las que se explican a continuación y otras sectoriales, no menos importantes, de las cuales se han seleccionado las fundamentales para incluir en el presente documento. Cabe destacar que se incluye una síntesis gráfica, materializada en los denominados, Gráficos de Conflictos y Potencialidades. (Ver Gráficos en el Anexo)

3.1.1.- Metodología FODA

El análisis FODA, utilizado en la formulación Diagnóstico, se sustentó en el relevamiento y análisis de información de fuentes primarias y secundarias. Por otra parte, y de fundamental importancia, se basó en la información recopilada a través de relevamientos y participación comunitaria llevados a cabo en la correspondiente Etapa. No de menor importancia en la definición de este Diagnóstico resultan los datos recopilados a partir de la Encuesta de Hogares realizada en el Municipio exclusivamente para el presente estudio, la que puede consultarse en el Anexo del presente Documento.

La línea de base conformada y el Diagnóstico FODA constituyeron los nutrientes para avanzar hacia las fases propositivas y proyectuales de este Plan.

La síntesis del análisis FODA se realizó a través de la difundida matriz diseñada a tal efecto, donde se plasmaron las Fortalezas y Oportunidades, como así también las Debilidades y Amenazas. Posteriormente se efectuó el cruce entre la totalidad de los resultados, permitiendo analizar la manera en que se influyen mutuamente, y determinando la magnitud de esa interacción. Una particularidad que se implementó dentro de esta metodología es el diseño de matrices FODAs Sectoriales o Temáticas, realizadas en cada uno de los NODOS y sintetizadas posteriormente en

una Matriz Consolidada. (La mencionada Matriz se puede consultar en el Anexo de este documento)

3.1.2.- Unidades de Paisaje Identificadas en el Municipio de Tartagal

Se entiende por Unidad de Paisaje el área geográfica definida por un tipo de Paisaje característico. Las unidades de paisaje, como ya se anticipó en apartados previos, se conforman a partir de los niveles correspondientes a la geología y geomorfología, hidrología, usos del suelo, zonas de vida, clima, uso potencial del suelo.

Autores como Joan Nogué (2010) evidencian de manera manifiesta el valor de las zonificaciones de paisaje, particularmente en el caso de los estudios de ordenación territorial: «Las unidades de paisaje se delimitan pensando en las características paisajísticas del ámbito territorial de estudio [...], pero también considerando su prioritaria utilidad para los instrumentos de planificación territorial, el planeamiento urbanístico y todas las decisiones de actuación e intervención sobre el territorio derivadas de la implementación de políticas sectoriales¹⁶.

En el Municipio de Tartagal, de acuerdo a las características del territorio analizado, se identificaron las siguientes Unidades de Paisaje:

- Unidad de Paisaje del Área Serrana o de las Selvas de Transición
- Unidad de Paisaje de la Ruta 34
- Unidad de Paisaje de los Cultivos Extensivos
- Unidad de Paisaje del Chaco

Se puede consultar la expresión gráfica de las UDP en la figura n°8

Tabla 1. Superficie aproximada de cada Unidad De Paisaje del Municipio de Tartagal.

Unidad de Paisaje - Municipio de Tartagal	Sup (Ha.)
Del Área Serrana o de las Selvas de Transición	11838,55
De la Ruta 34	12603,28

¹⁶ Nogué 2010, citado en Serrano Giné D. 2012

De los Cultivos Extensivos	114.092,52
Del Paisaje del Chaco	148.559,51

3.1.2.1.- Unidad De Paisaje Serrana o de La Selva de Transición

Esta Unidad de Paisaje está caracterizada por estar ubicada en la región Fitogeográfica de las Yungas, específicamente en el Distrito de la Selva Pedemontana.

Este sector serrano, se ubica al Oeste de la Ruta Nacional N° 34, y posee los mayores registros de precipitación del municipio, mayor pendiente del terreno y biodiversidad.

En cuanto a actividades antrópicas, se observa la presencia de pequeños productores (criollos y pertenecientes a pueblos originarios), que poseen cercos de cultivo y cría de ganado, y además se observa actividad petrolera, pudiendo identificar caminos petroleros, oleoductos, cargaderos y pozos de petróleo y gas.

En estos sectores la actividad de extracción de madera de importancia comercial fue predominante décadas atrás, ocasionando una pérdida en la diversidad de especies de árboles. Por su parte, el sobrepastoreo también fue importante en este sector.

Por una combinación de factores naturales y antrópicos, en los últimos 8 años, esta unidad de paisaje ha sufrido eventos catastróficos, asociado a crecidas extraordinarias de los cursos de agua y procesos de remoción en masa, los cuales serán ampliados posteriormente.

Existen pocos ingresos vehiculares para esta Unidad De Paisaje, siendo la más importante la utilizada para el acceso a los pozos petroleros y de gas natural, los cuales son caminos mantenidos por las empresas petroleras. Estos caminos poseen acceso restringido y en un punto no se puede continuar sin permiso de las empresas.

Se observa en estos sectores rasgos de erosión hídrica en los caminos, debido a la concentración de los escurrimientos pluviales. Esta erosión se visualiza mediante la presencia de surcos y cárcavas y ductos de petróleo suspendidos en el aire.

Otro acceso a este sector se da por los parajes Yacuy y Yariguarenda, mediante caminos en donde se puede circular a pie o a caballo.

Desde Yariguarenda se accede por la Quebrada homónima, mediante un camino en donde se recorren bellezas paisajísticas, algunos puestos y viviendas de integrantes de la Comunidad Guaraní, en donde realizan cultivos mayormente de subsistencia. Por este camino se llega a un atractivo turístico natural, llamado “El Chorro”, que consiste en una cárcava de varios metros de ancho, la cual es visitada por numerosas personas en pos de recreación y esparcimiento.

En el ingreso a la zona serrana por el camino petrolero desde la ciudad de Tartagal se observaron numerosos microbasurales, los cuales en algunos casos, en el momento del relevamiento estaban siendo incinerados.



Figura 14. Unidad de Paisaje del Área Serrana o de las Selvas de Transición.

A), B), C) y D) Vegetación y relieve característico de esta Unidad de Paisaje; E) camino petrolero; F) oleoducto que corre paralelo a un camino petrolero proveniente de un pozo de la zona.



Figura 15. Unidad de Paisaje del Área Serrana o de las Selvas de Transición.

A) y B) Microbasurales ubicados al comienzo del camino que ingresa a la zona serrana; C) imagen de una planta potabilizadora de agua, que abastece la ciudad de Tartagal; D) vegetación de esta unidad de paisaje; E) y F) se observa el buen estado del camino y cartelería indicativa de la empresa Tecpetrol.



Figura 16. Sendero que ingresa por la Quebrada de Yariguarenda hacia la zona serrana.

3.1.2.2.- Unidad De Paisaje de la Ruta 34

Esta Unidad De Paisaje se ubica al Este de la desarrollada anteriormente, y se encuentra en disposición paralela a la Ruta Nacional N° 34, encontrándose en la misma la ciudad de Tartagal y algunos parajes ubicados cercanos a esta ruta.

Esta Unidad De Paisaje concentra la mayor densidad poblacional del municipio, es transitada por un porcentaje muy elevado de tránsito pesado, tanto por las actividades industriales y agropecuarias desarrolladas, como por ser un nexo importante con los países limítrofes de Bolivia y Paraguay, y con el Litoral argentino.

Se encuentra totalmente antropizada, ya sea por la instalación de asentamientos humanos (ciudad de Tartagal y parajes vecinos) como por la actividad industrial principalmente y también la agropecuaria.

Las problemáticas ambientales principales de esta Unidad De Paisaje están asociadas, especialmente en la Ciudad, a la provisión adecuada de los servicios básicos y a la gestión de las aguas residuales domésticas y residuos sólidos urbanos.

Por otra parte, un sector importante de la Ciudad de Tartagal se encuentra en zonas de alto riesgo hidrológico.



Figura 17. Unidad de Paisaje de la Ruta 34, a la altura de la localidad de Tartagal.

3.1.2.3.- Unidad De Paisaje de los Cultivos Extensivos

Esta Unidad De Paisaje se ubica al Este de la Ruta Nacional N° 34, estando su límite Oeste aproximadamente a 6 kilómetros de esta ruta.

La característica principal de la presente Unidad es la intensa actividad agrícola que ha sufrido la misma en los últimos 40 años, estando actualmente desmontada más del 50% de la superficie de esta unidad de paisaje, principalmente para la implantación de cultivos de soja, poroto y cártamo.

Este avance de la frontera agropecuaria ha generado la pérdida de miles de hectáreas de bosque nativo, con la consiguiente pérdida del hábitat de la fauna, y el desplazamiento de campesinos e indígenas, los cuales en muchos casos debieron emigrar a la zona urbana de Tartagal.

El bosque que aún sigue en pie, ha sufrido y sufre actualmente la explotación forestal y el sobrepastoreo.

Las comunidades indígenas, en su mayor parte del pueblo wichí y logys, han perdido gran parte del hábitat natural para la realización de las actividades tradicionales de caza y recolección.

El relieve es llano.



Figura 18. Imágenes características de la Unidad de Paisaje de los Cultivos Extensivos.

3.1.2.4.- Unidad De Paisaje del Chaco

Se ubica al Este de la Unidad de Paisaje de los Cultivos Extensivos. Posee vegetación característica del Chaco Semiárido, en donde las precipitaciones son menores que en las otras unidades de paisaje analizadas previamente.

Se caracteriza por poseer un Bosque Chaqueño degradado por actividades antrópicas como la extracción forestal, el sobrepastoreo y los incendios, en gran parte realizadas en los últimos 150 años. Los desmontes no son predominantes, debido a cuestiones climáticas y tecnológicas que impiden la producción de cultivos.

La actividad actual en esta unidad de paisaje es la ganadera y la caza y recolección por parte de las comunidades indígenas de la zona.

Las problemáticas ambientales están asociadas principalmente a la escasez de agua para consumo personal como para bebida de los animales, la degradación ambiental general del área

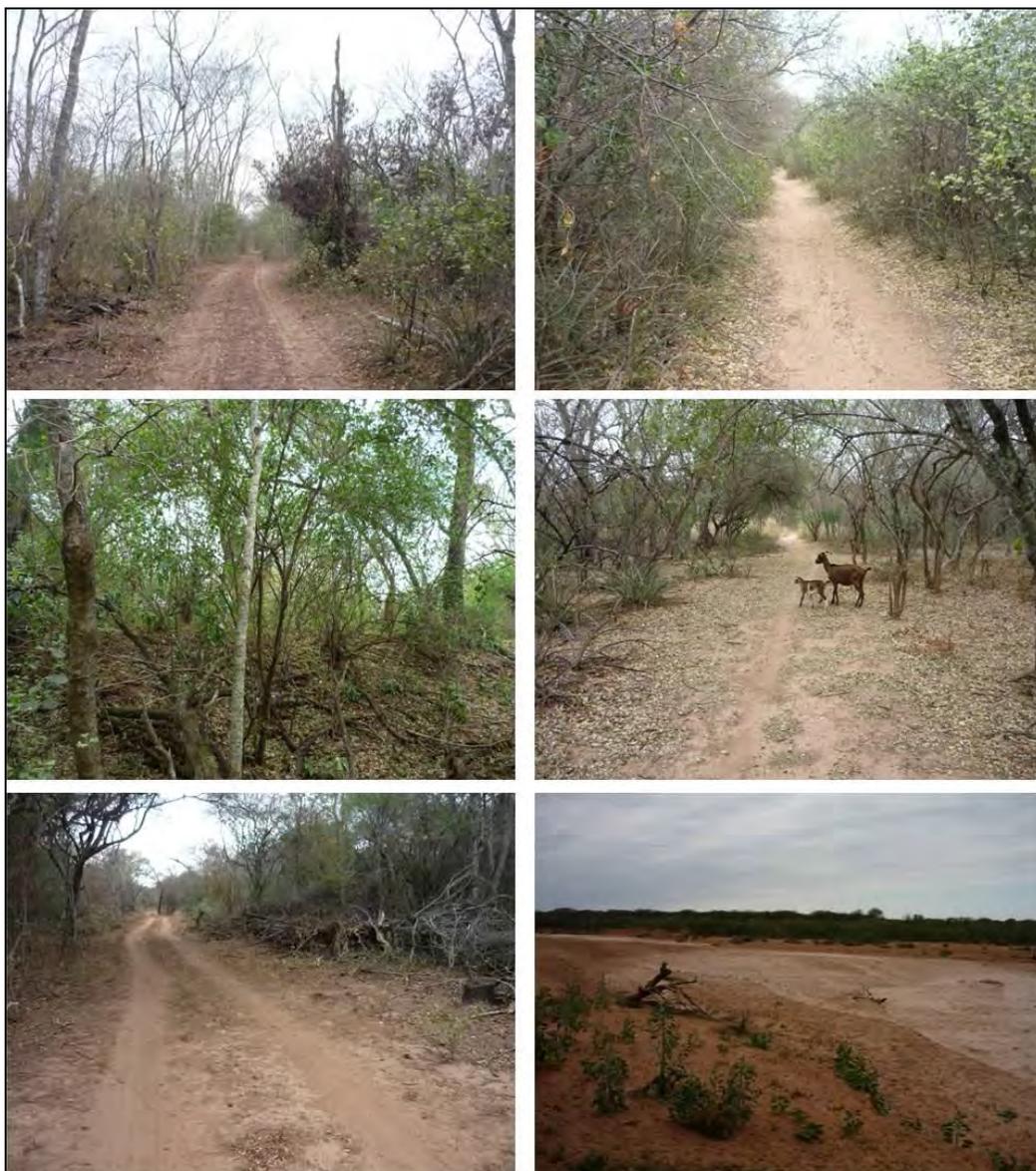


Figura 19. Imágenes de la Unidad de Paisaje del Chaco

3.1.3.- Índice de Calidad Ambiental

A continuación se desarrolla uno de los Diagnósticos Sectoriales de mayor importancia, elaborado por la Consultoría Ambiental. A continuación, un resumen del mismo y en el Anexo una detalle de cada zona analizada.

3.1.3.1.- Índice de Calidad Ambiental – Zona Urbana

Se estimó un Índice de Calidad Ambiental (ICA) para todos los barrios relevados de la Ciudad de Tartagal, teniendo en cuenta Indicadores Ambientales definidos a tal fin. (Explicados en detalle en el Informe Parcial 3).

Ponderación de los Indicadores Ambientales

Primeramente se realizó una ponderación de los Indicadores Ambientales definidos para el presente análisis, teniendo en cuenta su importancia como indicador para el estudio de los barrios de la ciudad de Tartagal.

Los Indicadores Ambientales con un mayor valor de importancia resultaron ser el Tendido de agua corriente, Agua potable, Cloacas y Presencia de baño o núcleo húmedo.

Ponderación de Indicadores Ambientales

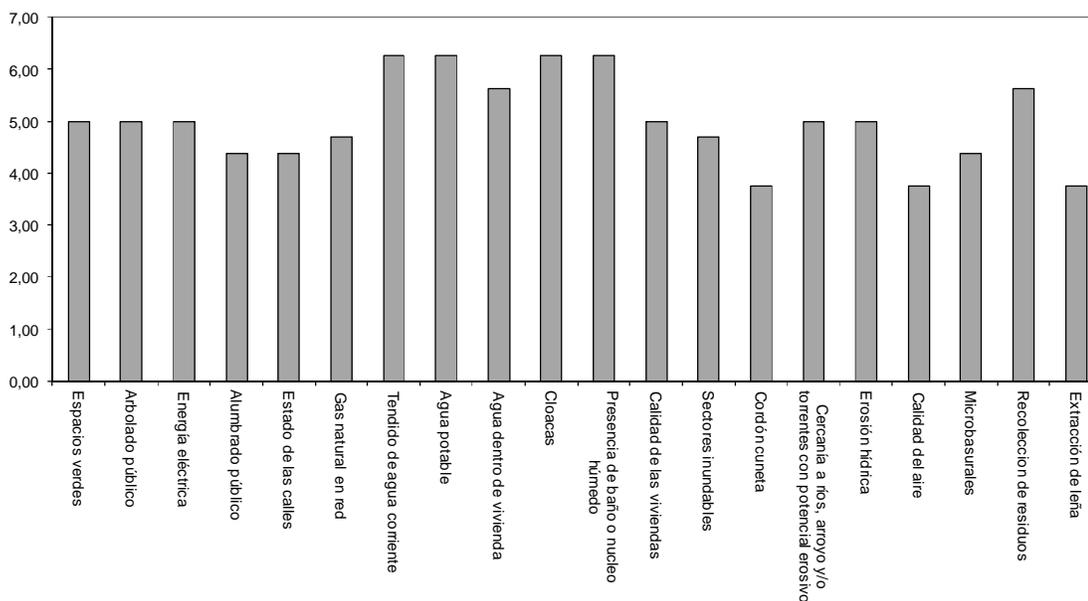


Tabla 2. Ponderación de los indicadores ambientales utilizados en la estimación del ICA de la zona urbana.

Resultados Generales del ICA en la Zona Urbana

Se estimó el Índice de Calidad Ambiental a 46 barrios de la ciudad de Tartagal, de los cuales, de acuerdo a la clasificación definida, se concluyó que 13 de ellos están clasificados con una muy buena calidad ambiental (28,3% del total). Por su parte, 10 barrios poseen una buena calidad ambiental (21,7%), y 8 de ellos poseen una calidad ambiental regular (17,3%). Por último, 7 barrios de la ciudad de Tartagal obtuvieron una calidad ambiental muy mala, que representa el 15,2% del total.

Tabla 3. Calidad Ambiental de los barrios analizados de la ciudad de Tartagal

Calidad Ambiental	Nº Barrios	Porcentaje
Muy Mala	7	15,2
Mala	2	4,3
Deficiente	6	13,0

Regular	8	17,4
Buena	10	21,7
Muy buena	13	28,3
Excelente	0	0,0
Total	46	100

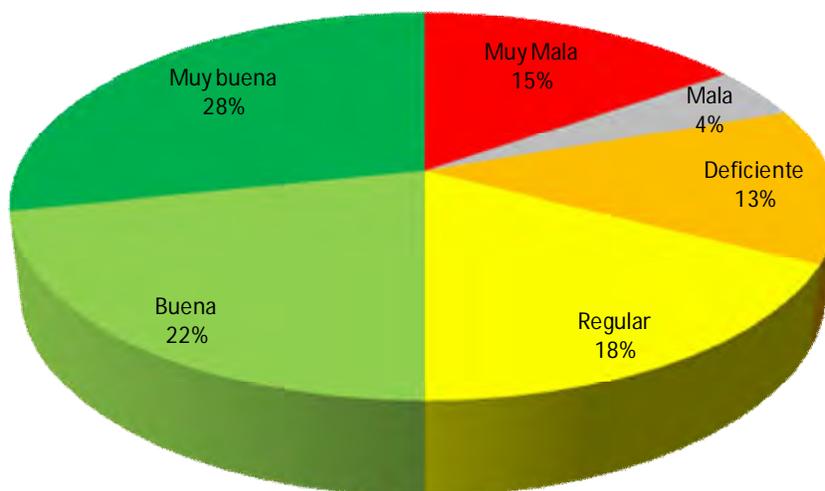


Figura 20. Calidad ambiental de los barrios de la ciudad de Tartagal.

Resultados del ICA por Sector de la Ciudad

Para realizar este análisis se dividió a la ciudad en 6 zonas, las cuales agruparon a distintos barrios de la ciudad. Los sectores definidos fueron los siguientes:

- Zona Centro
- Zona Norte
- Zona Noroeste
- Zona Sur
- Este de la Ruta 34, Norte del Río Tartagal
- Este de la Ruta 34, Sur del Río Tartagal

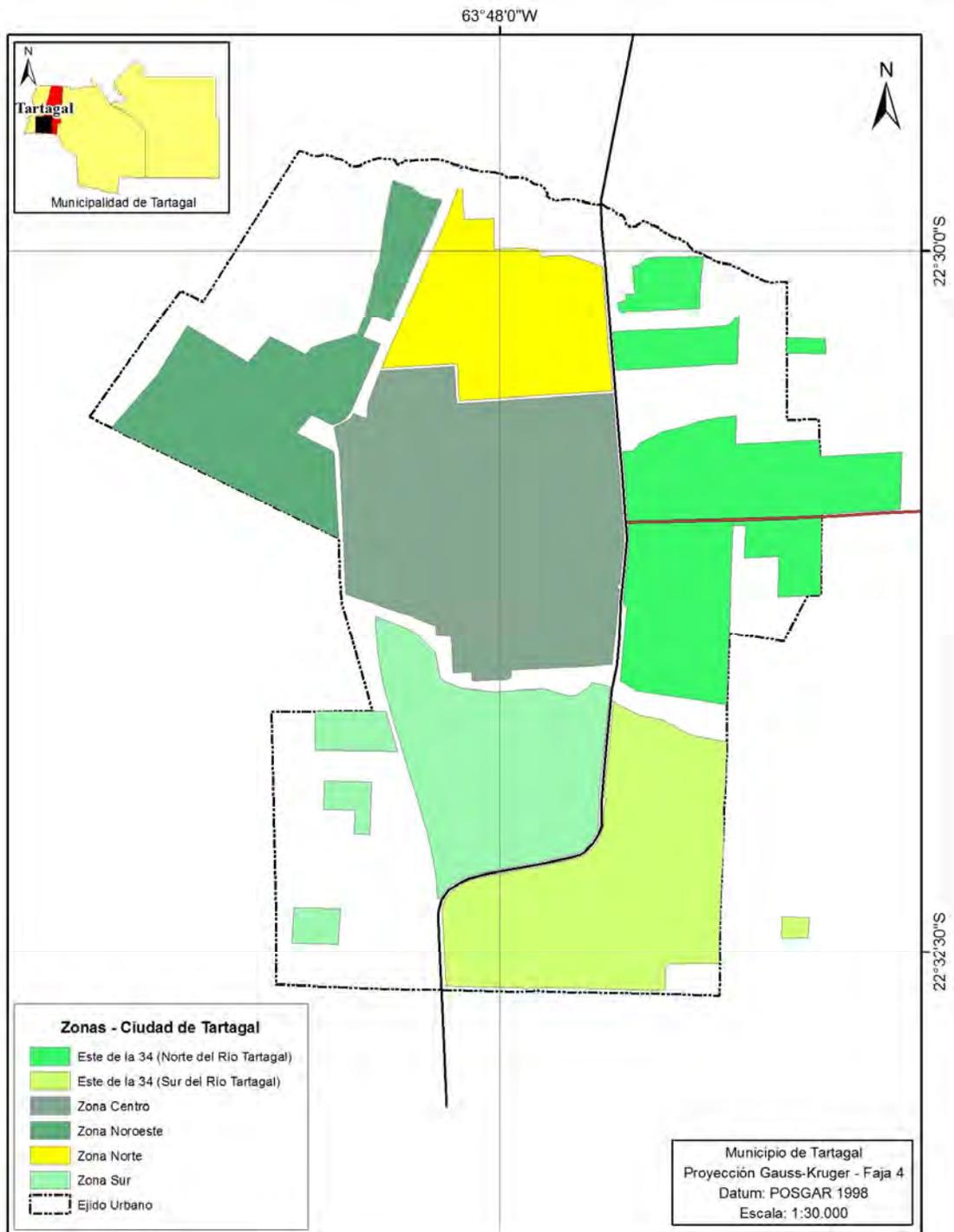


Figura 21. Resultados del ICA por Sector de la Ciudad

3.1.3.2.- Índice de Calidad Ambiental – Zona Rural

Se estimó un Índice de Calidad Ambiental (ICA) para 13 parajes relevados del Municipio de Tartagal, teniendo en cuenta Indicadores Ambientales definidos para tal fin, los cuales difieren en muchos casos con los definidos para la estimación del ICA de los barrios de la ciudad de Tartagal.

Ponderación de los Indicadores Ambientales

Los Indicadores Ambientales con un mayor valor de importancia resultaron ser el Acceso al agua para consumo y Agua potable, con un valor de 7,273. Por su parte, los indicadores con un menor valor de ponderación fueron Energía eléctrica, Calidad del aire y Sobrepastoreo con un valor de 4,364.

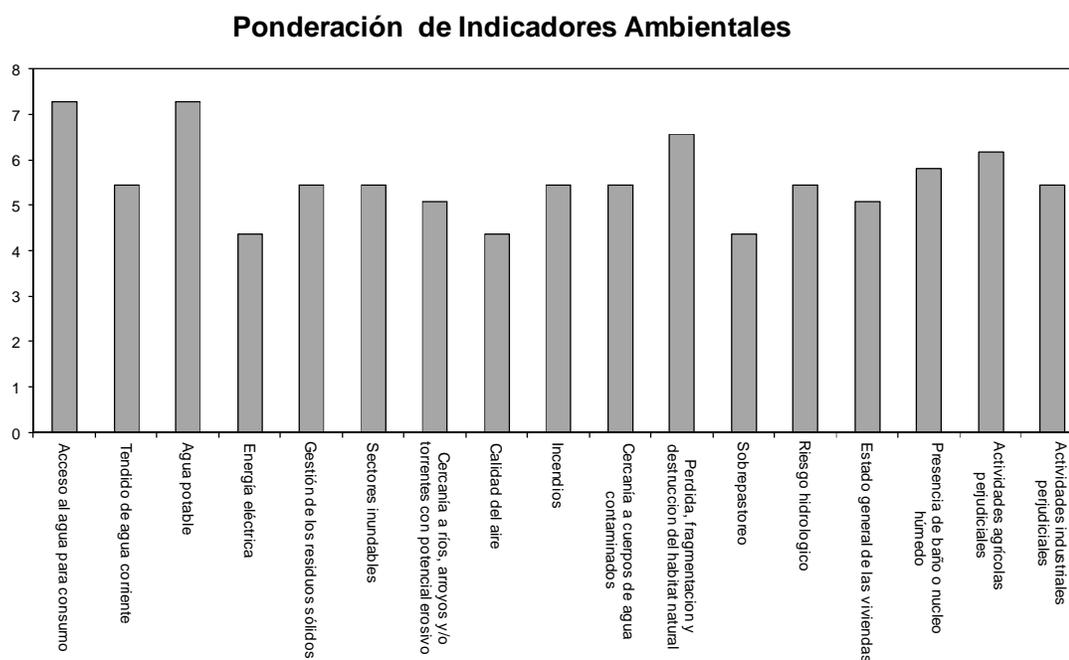


Tabla 4. Ponderación de los indicadores ambientales utilizados en la estimación del ICA de la zona rural.

Resultados Generales del ICA en los Parajes Rurales

Como se dijo anteriormente, se estimó el Índice de Calidad Ambiental a 13 parajes de la ciudad de Tartagal, de los cuales, de acuerdo a la clasificación definida y

explicada en la metodología del presente trabajo, se concluyó que, 1 paraje posee una buena calidad ambiental (7,69%), el cual corresponde a Yariguarenda, 1 de ellos poseen una calidad ambiental regular (7,69%), el cual corresponde al paraje Yacuy y otro paraje (Kilómetro 6), posee una calidad ambiental deficiente (7,69%). Por último, 6 parajes del municipio de Tartagal obtuvieron una calidad ambiental mala, que representa el 46,5% del total, en tanto que 4 parajes poseen una calidad ambiental muy mala (30,77%).

Indice de Calidad Ambiental - Parajes Municipio de Tartagal

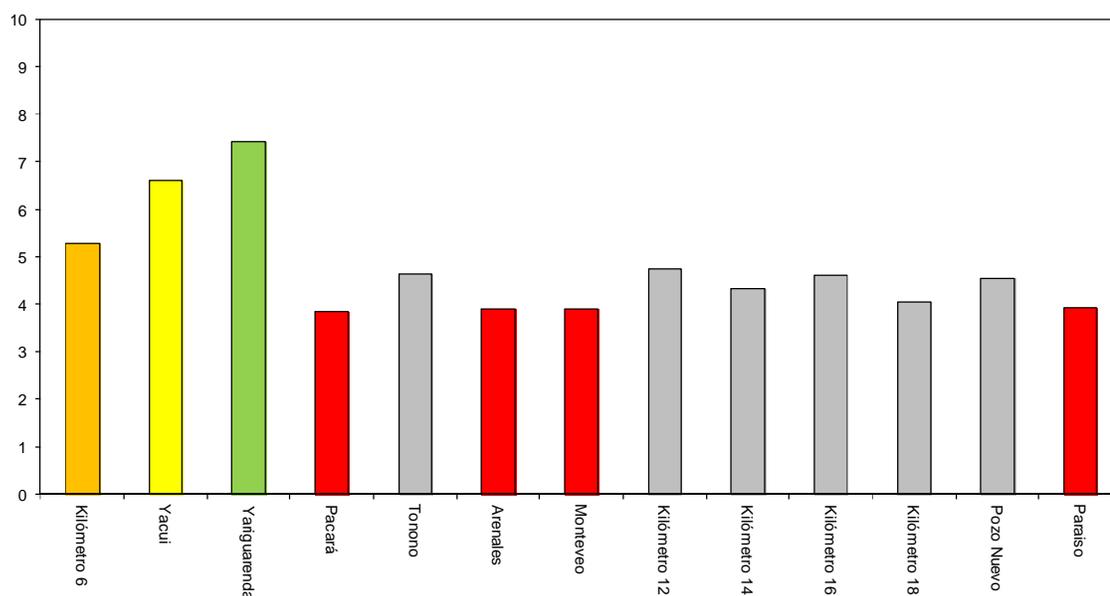


Tabla 5. Fi Calidad ambiental de los 13 parajes analizados del municipio de Tartagal.

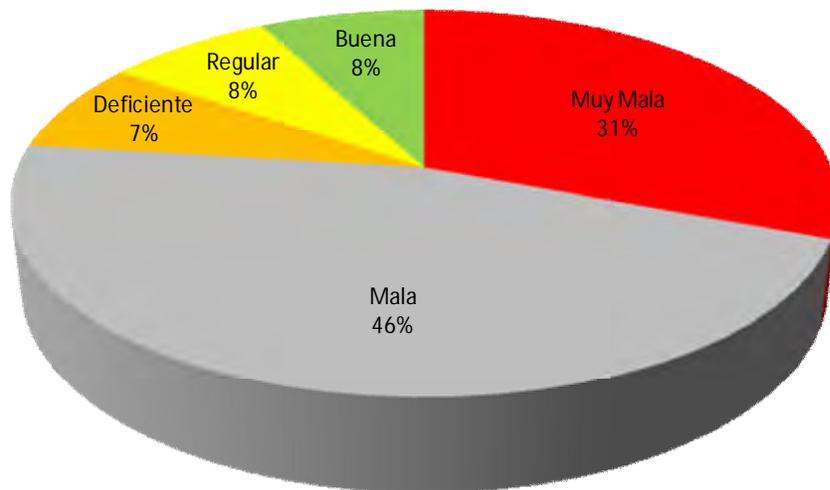


Figura 22. Clasificación de acuerdo a la calidad ambiental obtenida por los parajes analizados del municipio de Tartagal.

En cuanto a los resultados por Unidad de Paisaje, La Unidad de Paisaje de la Ruta 34 obtuvo, en promedio, los valores más elevados del índice (ICA de 6,43), que lo clasifica como una calidad ambiental regular.

Por su parte, las Unidades de Paisaje de los Cultivos Extensivos y del Chaco obtuvieron, en promedio, una calidad ambiental clasificada como mala, con valores de 4,43 y 4,13, respectivamente.

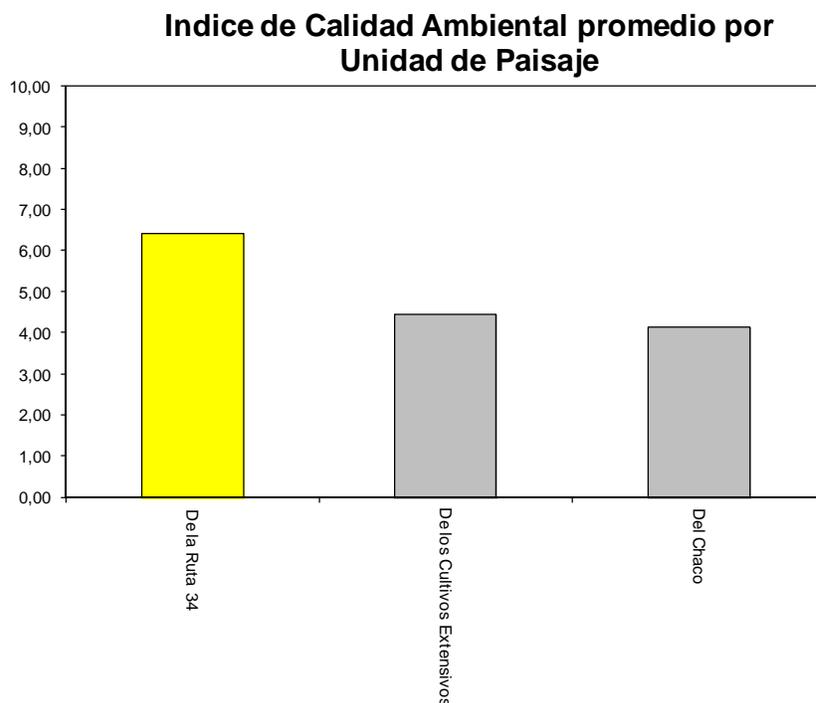


Figura 23. Índice de Calidad Ambiental promedio por Unidad de Paisaje.

3.1.4.- Análisis de La Encuesta – Nodo sociocultural

A continuación se desarrolla uno de los Diagnósticos Sectoriales de mayor relevancia, elaborado por la Consultoría Sociocultural y la de Educación y Salud. A continuación, un resumen del mismo y en el Anexo una detalle de cada zona analizada.

3.1.4.1.- Eje Salud

Entre los días 31 de Marzo y 6 de abril se realizó el relevamiento de la Encuesta planteada para la ciudad de Tartagal con el objetivo de relevar algunas de las hipótesis planteadas previamente en un briefing por los miembros del Equipo Consultor responsables de la elaboración del Plan de Desarrollo de Tartagal, en variables tales como salud, educación, ambiente y discriminación.

Se implementó un cuestionario de entrevista de 30 minutos destinado a Jefes de Hogar o pareja del mismo que cubriría 400 casos en la ciudad de Tartagal y alrededores.

El relevaron 300 casos de 28 puntos muestras de las manzanas de la propia Ciudad de Tartagal y 7 puntos muestras del área rural, cubriendo específicamente las principales comunidades originarias hasta 6 km del casco urbano de la propia Ciudad.

Cabe aclarar que no se realizaron encuestas en los lugares y parajes más alejados, en donde el relevamiento se hizo a través entrevistas de los consultores a diferentes actores locales.

Sobre los condicionantes de la situación de salud

En relación a las características físicas de la vivienda; el 86% son casas de material; luego en menor porcentaje se encuentran las casillas o ranchos con una presencia del 11%. Las casillas y ranchos tienen mucha mayor presencia en las zonas rurales en la que viven aproximadamente el 30% de familias. Tanto en la zona rural como urbana más del 70% de las familias son propietarias de la vivienda.

Las condiciones de la vivienda, los servicios con los que cuenta y las condiciones sanitarias y ambientales en las que se localiza, ocupan un lugar central en el estado de salud de quienes las habitan.

En el 30% de los casos se tratan de familias extensas, es decir, familias numerosas, con más de tres generaciones que conviven junto a otros familiares. En la mitad de los casos, se comparten la vivienda por razones principalmente económicas.

En las zonas rurales predominan las casillas de madera y en las zonas urbanas predominan las casas de ladrillo, piedra, bloque u hormigón.

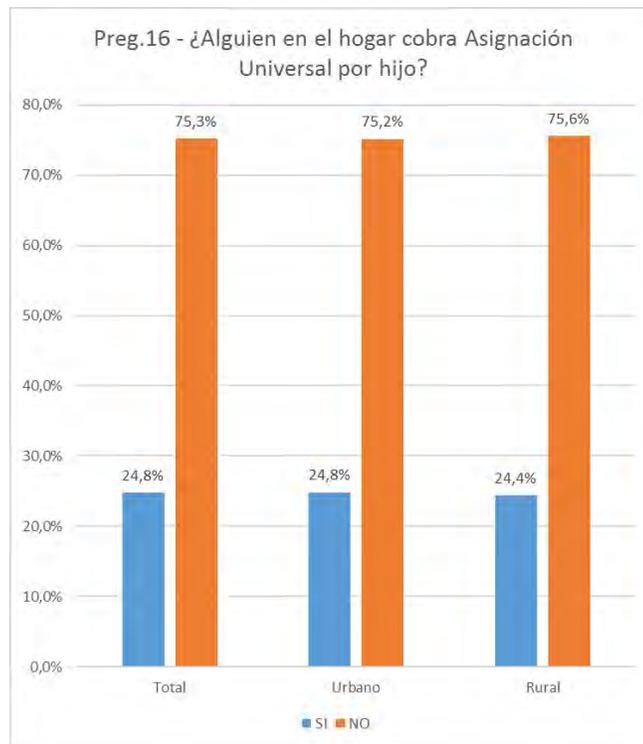
Con respecto a la situación laboral de los jefes de hogar el 79% trabaja. Mientras que en las zonas urbanas el 75% de jefes de hogar trabaja, en las zonas rurales el porcentaje llega al 54%., y el 46% restante, está desocupado.

Cabe aclarar que la situación laboral y los ingresos de una familia influyen en la salud de las personas por ejemplo cuando requieren atención de un servicio de salud, o cuando deben afrontar alguna enfermedad. Se ha observado y se presenta continuamente en las entrevistas que los servicios de salud no logran satisfacer la demanda de los usuarios que acuden al Sistema de Salud Pública. Quien no cuenta con trabajo formal o ingresos suficientes no puede pagar una obra social, estudios, análisis bioquímicos, medicamentos entre otras necesidades.

Asistencia Social. Planes, asignaciones y subsidios, nacionales provinciales y municipales

Se conoce que la Asignación Universal por Hijo, es la política de mayor cobertura en el país. Sin embargo, en la muestra estudiada, el 70% de las viviendas encuestadas no accede a la misma. Tanto en las zonas urbanas como en las rurales los bajos porcentajes de acceso a la misma, como así también las brechas entre los que perciben el beneficio y los que no, son periclitados.

Más allá del hecho de poder de cobrar el subsidio, la Asignación Universal por Hijo está relacionada a otros aspectos como el control del cuidado de la salud y la permanencia escolar de los niños. El acceso al beneficio requiere imprescindiblemente cumplir con las visitas y controles de salud e inmunización como así también la asistencia y permanencia escolar. Cabe señalar también que el requisito inicial de trámite, es la presentación de los documentos de identidad. Durante el relevamiento in situ, el alto porcentaje de indocumentados se ha presentado de forma constante.



Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo local para el Municipio de Tartagal

En relación a otros subsidios, el 31% percibe el Plan Argentina Trabaja, concentrándose en su totalidad, en las zonas urbanas. Luego con un 17% se encuentran los que perciben el plan jefes y jefas de hogar al que acceden personas de las zonas rurales como urbanas. El mayor porcentaje se distribuye en otros planes del gobierno provincial y nacional que no se detallan.

En cuanto a la escolaridad del jefe de hogar se observa que el 28,5% de ellos no completó los estudios primarios y solo el 12% terminó los estudios secundarios.

En las zonas rurales el mayor porcentaje corresponde a quienes no completaron los estudios primarios, luego quienes no completaron la secundaria y finalmente con el porcentaje más bajo quienes tienen estudios universitarios o terciarios completos.

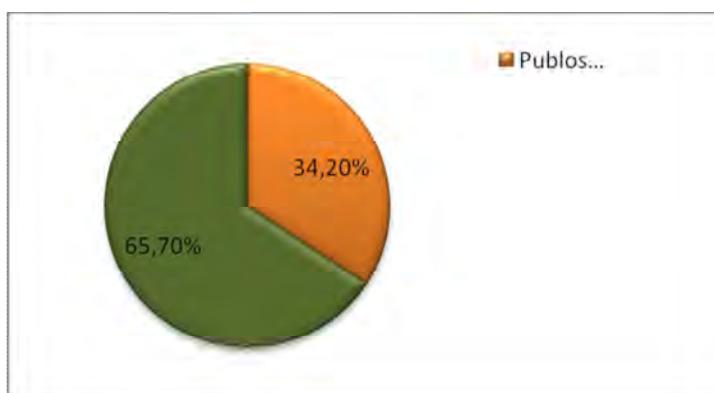
En las zonas urbanas predominan los jefes de hogar que lograron concluir los estudios primarios, seguidos de aquellos que no terminaron los estudios primarios y secundarios.

Presencia de pueblos originarios

La presencia de pueblos originarios en la muestra estudiada es del 34,2%.

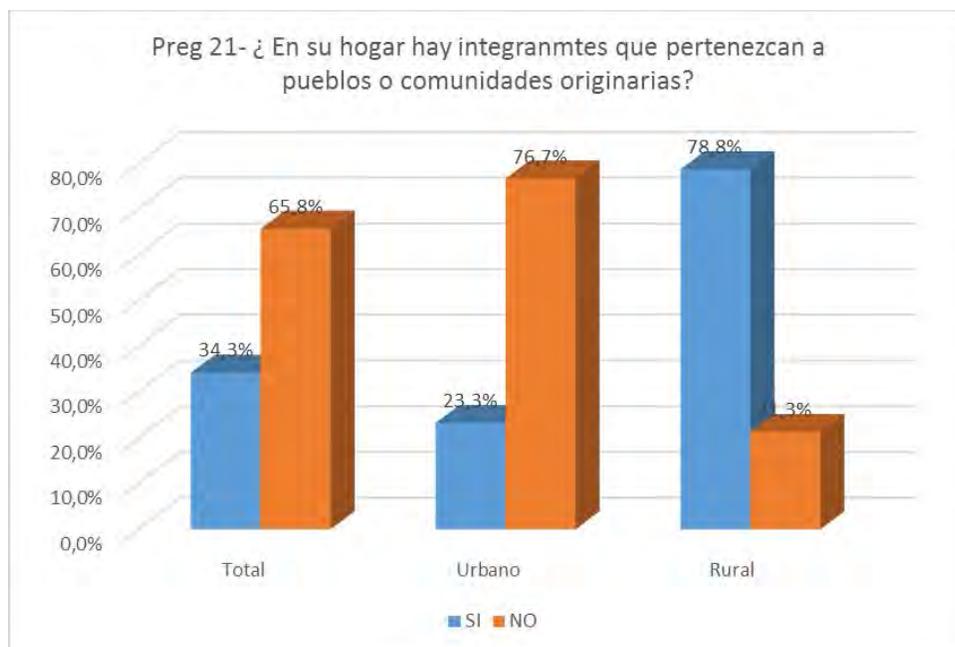
Se desconoce la distribución por etnia, pero se sabe de la multiplicidad de culturas que conviven en Tartagal y en toda la provincia de Salta

Figura 24. Porcentaje de viviendas que declararon pertenencia étnica. Tartagal 2014



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la encuesta del Plan de Desarrollo local para el Municipio de Tartagal.

En las zonas rurales predominan las familias de pueblos originarios y a pesar que en las zonas urbanas la mayoría declaran su origen “criollo”, se observa un porcentaje importante de familias de pueblos originarios. Mencionamos nuevamente, que la encuesta se realizó en las áreas urbanas y alrededores. En los lugares más alejados, la presencia de pueblos originarios mucho más fuerte.



Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo local para el Municipio de Tartagal

Servicios públicos en la vivienda

El 95% tiene servicio de red de agua corriente, el 92% tiene servicio de luz eléctrica. Solo el 62% tiene conexión a la red cloacal. El 60% usa gas natural, mientras que un 29% usa gas envasado (además de gas natural).

El 82,5% de las viviendas pertenecen a barrios en los que no se brinda el servicio de recolección de basura, por cuanto existe una proporción muy alta de familias que vive en condiciones críticas de saneamiento.

En las zonas urbanas los servicios más críticos son la falta de acceso a la red cloacal, gas natural y envasado, el porcentaje de familias que no acceden estos servicios giran en torno al 25% y 71%.

En las zonas rurales los servicios más críticos y de menor acceso son la red cloacal, gas natural y/o envasado y el servicio de recolección de basura. Por supuesto el porcentaje de familias rurales que no acceden a éstos es mucho mayor que el de las viviendas urbanas, encontrándose entre del 58,8% y el 98,7%.

En el caso de la falta de acceso a paneles solares, en ambos sectores supera el 80%.

El 9% de las viviendas no posee baño, de los cuales la mayoría viven en zonas

rurales. Del total de casos en los que tienen baño, aproximadamente la mitad de casos lo tiene afuera de la vivienda, en más del 50% de los casos el desagüe del mismo va hacia una red cloacal y en el 20% y 15% de los casos desemboca en un pozo ciego y cámara séptica respectivamente. Esto se observa especialmente en las zonas rurales.

Con respecto al acceso a agua segura, en más del 90% de los casos el agua destinada a la preparación de alimentos y para beber proviene del sistema de agua corriente.

De todas las viviendas que disponen de agua corriente, en el 38% de los casos tiene la canilla de agua afuera de la vivienda y casi la totalidad de ellos vive a la zona rural.

Existe un 6,3% de viviendas que no tiene ninguna canilla en la vivienda, sino que la única fuente de agua la constituye un grifo comunitario, que sería interesante saber a qué distancia de la vivienda se encuentra.

Con respecto a la calidad que reciben del servicio de agua corriente, existe un alto porcentaje (70%) de entrevistados que duda de que el agua sea potable, un 23 % que cree que es potable y un 3% que afirma que el agua no es potable.

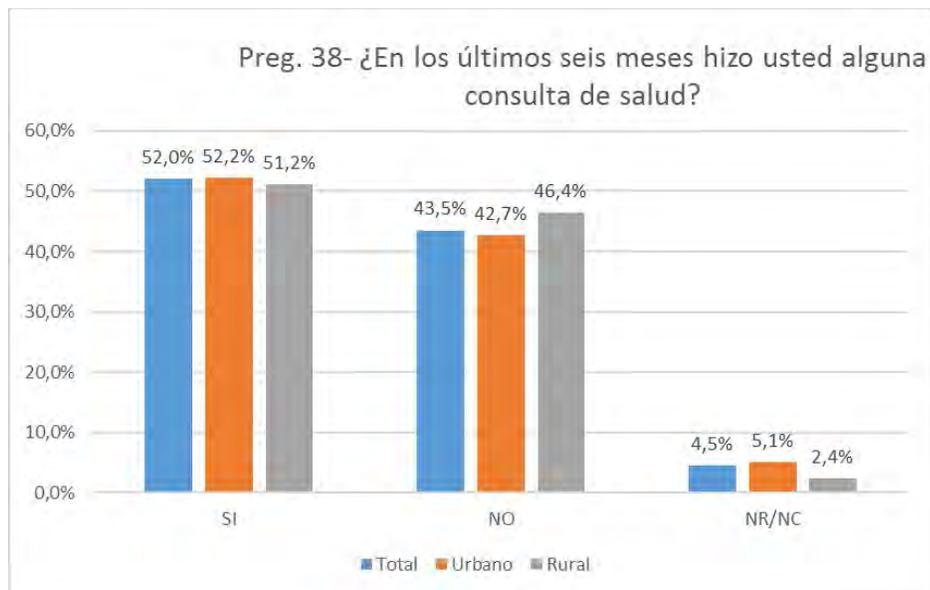
En materia educativa el 81,3% de las viviendas encuestadas hay menores de 18 años que asisten a la escuela y casi un 20% de viviendas en donde habiendo menores de 18 no todos asisten a la escuela.

Servicios de Salud

Los siguientes resultados corresponden personas entrevistadas que en los últimos seis meses ante una situación específica, han hecho consultas en los servicios de salud.

Se podría pensar en la idea de “demanda de los usuarios”.

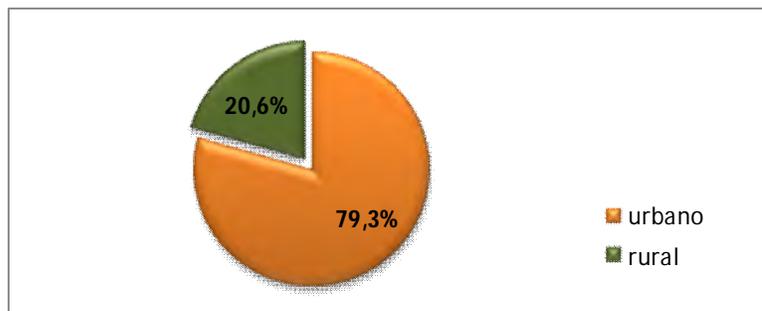
Consulta por parte del entrevistado sobre la asistencia a un servicio de salud en los últimos seis meses. Tartagal 2014



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la encuesta Plan de Desarrollo local para el Municipio de Tartagal

En cuanto al acceso y uso de los servicios de salud, el 52% de los entrevistados realizó una consulta de salud, de los cuales casi todos pertenecen a zonas urbanas.

Figura 25. Porcentaje de entrevistado que realizaron consultas por localización. Tartagal 2014



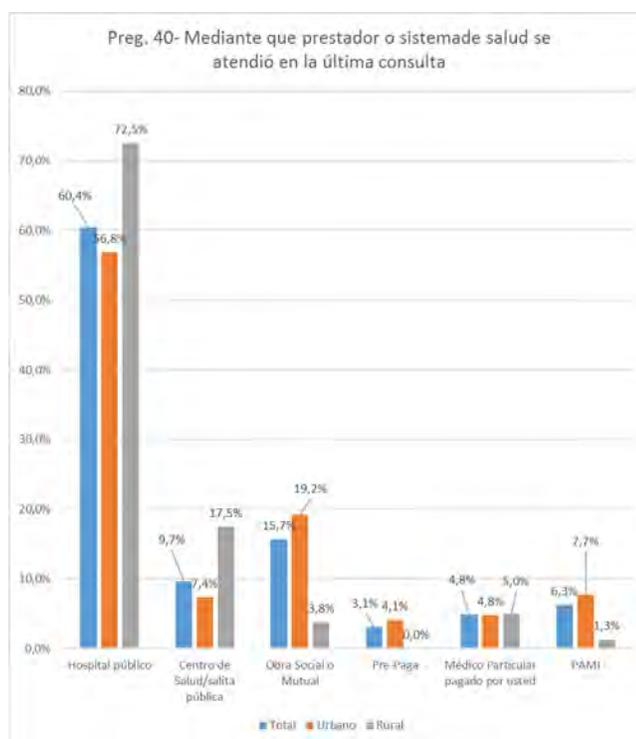
Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la encuesta Plan de Desarrollo local para el Municipio de Tartagal

De las personas entrevistadas que realizaron consultas durante los últimos seis meses se observa que aproximadamente el 80% vive en zonas urbanas, podría asociarse a la cercanía a servicios de salud.

Además del entrevistado, en el 50% de los casos otros miembros del hogar han hecho consultas de salud.

El 70% utiliza los servicios del sistema de salud pública, sobre todo (60,4%) el Hospital público. Solo el 15% hace uso de la obra social para su atención y el 4,8% paga un médico particular.

Figura 26. Utilización de servicios de salud en zonas urbanas. Tartagal 2014



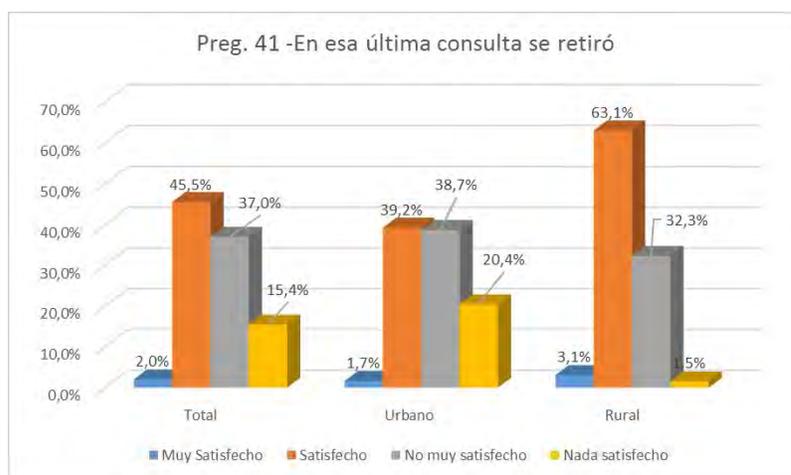
Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo local para el municipio de Tartagal

En las zonas rurales el servicio más usado es el Hospital, luego un porcentaje mucho más bajo de personas que utilizan obra social y en tercer quienes acuden a los centros de salud o salitas de salud.

En las zonas rurales los servicios más usados son el hospital y los centros de salud o salita. Resulta interesante que viviendo en lugares lejanos, el servicio de mayor concurrencia sea el hospital. Se podría pensar que en las zonas rurales, no están

disponibles o no existen centros asistenciales de menor complejidad como los centros de salud y puestos fijos, o que por la complejidad de las patologías resulta necesario derivar los casos a hospitales de mayor complejidad.

Figura 27. Calidad de atención de los Servicios de Salud percibida por los usuarios. Tartagal 2014



Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo local para el Municipio de Tartagal

En cuanto a la calidad de atención recibida el 45% se encuentra satisfecho con la atención recibida, en tanto que el 52,4% se encuentra no muy satisfecho o nada satisfecho.

Entre el porcentaje de personas satisfechas la mayoría pertenecen a la población rural. En las zonas urbanas predominan las personas que no están satisfechas con la atención recibida (52,4%)

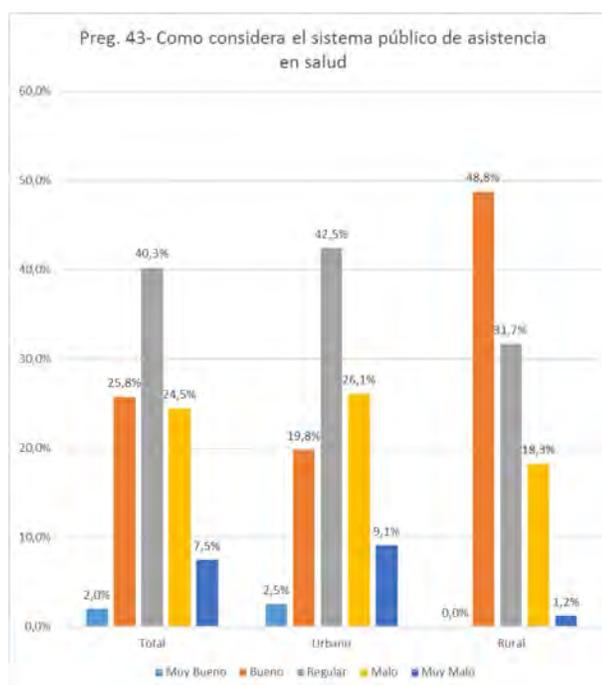
La causa principal (62%) por la que muchos se sienten descontentos, es por el prolongado tiempo que deben esperar para ser atendidos, otros (18%) porque manifiestan recibir o haber recibido malos tratos por parte de los trabajadores de salud y en un porcentaje similar (15%) directamente por no haber recibido respuestas ni soluciones a sus pedidos o necesidades.

En las zonas urbanas las principales causas de descontento en los servicios de salud son los largos tiempos de espera (61%) y en segundo lugar y con los mismos porcentajes (18%) el maltrato del personal de servicio y el no haber recibido

soluciones.

En los sectores rurales, al igual que en la urbana, la causa la principal de descontento es el largo tiempo de espera para ser atendido (66,7%), luego el maltrato del personal de servicio (19%) y maltrato de los profesionales (14,3%).

Figura 28. Categorización por criterios de Calidad del Sistema de Salud Pública . Tartagal 2014



Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo local para el Municipio de Tartagal

El 40% de la muestra considera regular la calidad del sistema de salud pública, el mismo porcentaje se presenta en la desagregación por sector poblacional.

En las zonas rurales, la mayoría considera que el sistema de salud pública es bueno, mientras que en las zonas rural solo 19,8% pienso lo mismo. Sin embargo entre 18 y 26% de ambos sectores considera que es malo.

Propuestas que ayudarían a mejorar el sistema de salud pública

Entre el 32% y 34% cree que mejorar el trato con los pacientes y poner más médicos ayudaría a mejorar el sistema de salud pública. En los sectores urbanos un 11%

considera que además sería importante capacitar más a los médicos.

Convivencia y trato social

Con respecto a las relaciones entre las personas y las instituciones el 11% declara que algunas veces ha sido tratado con menos respeto que el resto de las personas, y el 7,5% sintió ser tratado como si no fuera inteligente; esto se presenta con más frecuencia sobre quienes viven fuera de la ciudad.

Algunos declaran que algunas veces la gente lo trata como si los otros fueran mejor, especialmente los que viven en zonas rurales, generalmente en la Municipalidad, en las empresas privadas pero con mayor frecuencia en el Hospital o centro de salud (12% de los encuestados)

Del total de personas no recibieron un buen trato en el hospital o centro de salud, el 68,7% viven en la zona urbana y el 31,25% en la zona rural.

Acceso y distancia a servicios de salud, farmacias y lugares de recreación

Con respecto a la lejanía entre la vivienda y el servicio de salud más próximo, en aproximadamente la mitad de los casos (46%) dispone de uno a una distancia que ronda entre los 300 metros y hasta 10 cuadras.

En el caso de las viviendas urbanas, la distancia y la lejanía se incrementan llegando a un 35% de viviendas que disponen del servicio de salud más cercano a una distancia de más de 10 cuadras.

Con respecto otros factores condicionantes de la salud como la recreación como por ejemplo centros deportivos y centros de actividades culturales entre 44% y 64% de los casos respectivamente, disponen de alguno de ellos a una distancia superior de 10 cuadras, la mayoría son de las zonas rurales.

En caso de padecer de enfermedades y la necesidad de medicamentos el 65%, dispone de una farmacia habilitada a más de 10 cuadras de la vivienda, sobre todo quienes viven en zonas rurales.

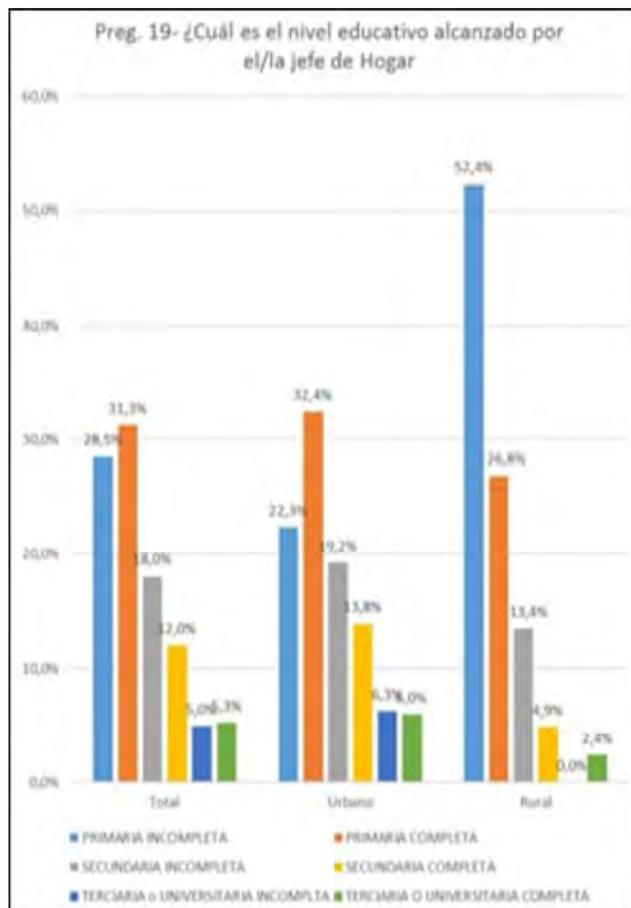
3.1.4.2.- Eje Educación

En relación a la escolaridad del jefe de hogar se observa que el 28,5% de ellos no completó los estudios primarios y solo el 12% terminó los estudios secundarios, en tanto un 5,3% finalizó sus estudios de nivel superior, en tanto otro 5% los empezó pero no los concluyó.

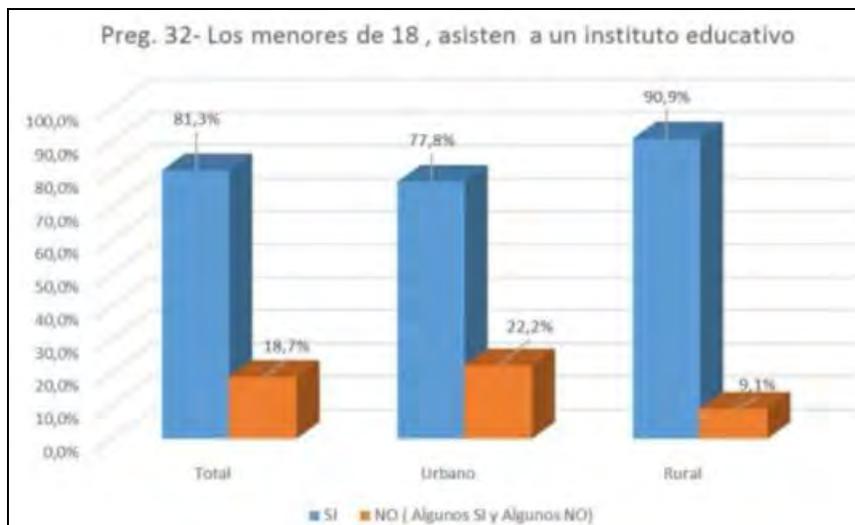
En las zonas rurales el mayor porcentaje corresponde a quienes no completaron los estudios primarios (52,4%), los que sí lo hicieron siguen con 26,8%; luego quienes no completaron la secundaria (13,8%) y finalmente con el porcentaje más bajo quienes tiene estudios universitarios o terciarios completos.

En las zonas urbanas el 32% de los jefes de hogar lograron concluir los estudios primarios, seguidos de aquellos que no terminaron los estudios primarios y secundarios (22,3 % y 19,2% respectivamente). Mientras que del total de la muestra el 14% finalizó el secundario, un 12% inició los universitarios o superiores y solo la mitad (6%) los concluyó. De los 400 casos encuestados, encontramos que 251 (son menores de 18 años de los cuales el 81% –204– sí concurren a alguna institución educativa, según informaron los jefes de hogar), si “todos los menores de 18 años de su hogar, asisten a un instituto educativo”, y se obtuvo que 204 menores sí concurren, esto representa el 81 por ciento de la muestra 18 años. En los sectores urbanos el 78% concurre a alguna institución educativa, en tanto que en los sectores rurales el porcentaje de menores de 18 años que concurren a un establecimiento educativo escala a un 91%¹⁷.

¹⁷ Creemos necesario relativizar esta información, y aclarar que los puntos de muestra rurales (Lapacho 1 y 2, Misión Miranda, Kilometro 6, Tapietes, EL Swokg etc.) están dentro de la unidad de paisaje de la Ruta 34, pero que si se ampliara la muestra a las otras unidades de paisaje, que corresponderían a la definición de muestra rural, posiblemente los datos se modificarían.

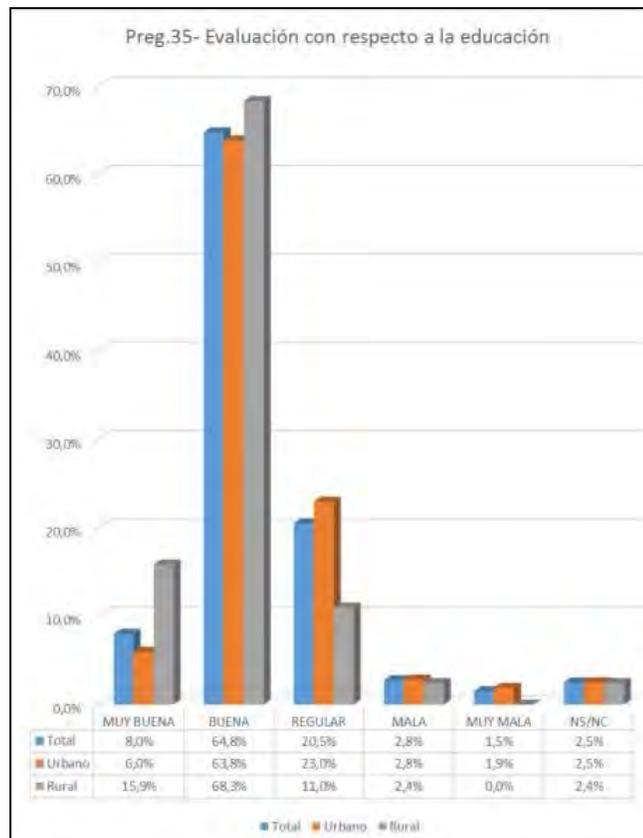


Fuente: Informe Encuesta Plan de Desarrollo Tartagal Parte 1 p.18



De los casos que respondieron NO (del total de respuestas negativas), tenemos información desagregada, así, para los menores de 7 años que no concurren a un establecimiento educativo, encontramos que la causa principal por la que los menores de 7 años no concurren a un establecimiento educativo es porque los padres consideran que no es necesario, luego un 25% argumenta q no existe un establecimiento cercano a la vivienda. El resto de causas se distribuyen en, con una respuesta cada una, porque no se percibe la utilidad de que asista a esta edad al nivel inicial o por dificultades económicas. De las personas de entre 7 a 18 años que no asisten a un establecimiento educativo, en el 37% de los casos se debe a dificultades económica, el 25 por ciento porque terminó de estudiar, y el 12.5 % de los casos es porque trabajan (o buscan empleo) y porque no existe un establecimiento cercano, en tanto que otras razones mencionadas fueron embarazo y por dificultad de acceso o movilización (6.5% para cada indicador). Se podría argumentar que las razones por las cuales la los niños y jóvenes de esta franja etaria no van a la escuela o al colegio, obedece a razones económicas en líneas generales en casi un 70 por ciento.

El 83 por ciento de los encuestados evalúan al sistema educativo en Tartagal como bueno (64.8%) o muy bueno (8%); en tanto que el 4.3% considera a la educación como mala (2.8%) o muy mala (1.5%); un 20 % restante considera que es regular. De los 400 casos, 318 corresponden al ámbito urbano, y allí el 70 por ciento evalúa satisfactoriamente al sistema educativo (bueno: 64% y muy bueno: 6%); casi un 5 % de las respuestas evidencian una mala imagen del sistema educativo (mala: 2.8%, muy mala: 1.9%), mientras que el 23% opina que es regular; de ese total 182 respuestas corresponden al ámbito rural, y allí es donde se observa mayor satisfacción con respecto a la escuela, o por lo menos, así se desprende aproximadamente el 84%, que equivale a un 68,3% y 15,9% de casos que lo consideran bueno o muy bueno, respectivamente; en este ámbito no aparecen respuestas del ítem muy mala, en tanto el 2.4% considera que es mala. Solamente un 11% juzga a la educación como regular.



Fuente: Informe Encuesta Plan de Desarrollo Tartagal Parte 2 p.12

Una pregunta que se les hizo a todos los encuestados, fue la siguiente: “A su criterio ¿Qué habría que hacer aquí en Tartagal para mejorar la educación?” Para responder, se leían en voz alta ocho opciones y el vecino encuestado seleccionaba 3 opciones, empezando por la que consideraba más importante.

Aumentar la cantidad de docentes fue la respuesta que más menciones obtuvo, seguido por aquellas respuestas que piden más equipamiento en las escuelas y más establecimientos educativos.

37- A su criterio que habría que hacer aquí en Tartagal para mejorar la educación. Empiece diciéndome cuál es lo más importante: (LEER) y después nombrar 3							
	1	2	3	TOTAL de Menciones	% de Menciones	Categorías	
Aumentar la cantidad de docentes	53	75	43	171	16,88	Recursos Humanos	16,88
Más equipamiento en las escuelas	48	63	46	157	15,50	Infraestructura I	36,82
Más establecimientos educativos	69	41	39	149	14,71	Infraestructura I	
Mejorar los caminos y el transporte público	46	50	36	132	13,03	Infraestructura II	13,03
Mejor trato con los chicos y con los padres	43	30	55	128	12,64	Capacitación	33,27
Aumentar la cantidad de docentes con comprensión de las lenguas indígenas	59	40	28	127	12,54	Capacitación	
Capacitar más al personal de educación en temas particulares	45	7	30	82	8,09	Capacitación	
Mejoras edilicias	37	15	15	67	6,61	Infraestructura I	
Total	400	321	292	1013	100		100,00

Fuente, elaboración propia en base a datos de la encuesta. Pregunta 37 Módulo Educación.

Decidimos agrupar las respuestas en 4 categorías: Recursos humanos, Infraestructura I¹⁸ y II y Capacitación. Visto de esta manera, la categoría Infraestructura I, que abarca los pedidos de más equipamientos en las escuelas, más establecimientos y mejoras edilicias, reúne el 37% de las menciones. En tanto que la categoría Capacitación, que agrupa los pedidos de un mejor trato con los chicos y padres, aumentar la cantidad de docentes con comprensión de las lenguas indígenas, y capacitar más al personal de educación en temas particulares, reúne el 33% de las menciones.

¹⁸La **infraestructura física escolar** se refiere a los muebles, inmuebles y equipos que son utilizados por las instituciones oficiales y privadas para impartir educación, así como a los servicios e instalaciones necesarias para su correcta operación. La infraestructura de las instituciones educativas, no determina la calidad de enseñanza, pero los ambientes agradables y adecuados a sus necesidades si contribuyen a que los estudiantes aprovechen mejor actividades que se realizan para esta. El deterioro de la infraestructura y del mobiliario escolar, la precariedad de los servicios básicos, la carencia de áreas verdes y los patios pequeños para los recreos e, incluso, la falta de higiene en las instalaciones sanitarias son factores que afectan el aprendizaje de los alumnos. Fuente: (2011, 04). Infraestructura escolar. BuenasTareas.com. Recuperado 04, 2011, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Infraestructura-Escolar/2035852.html>

3.1.4.3.- Eje Sociocultural

Sobre la Discriminación en Tartagal

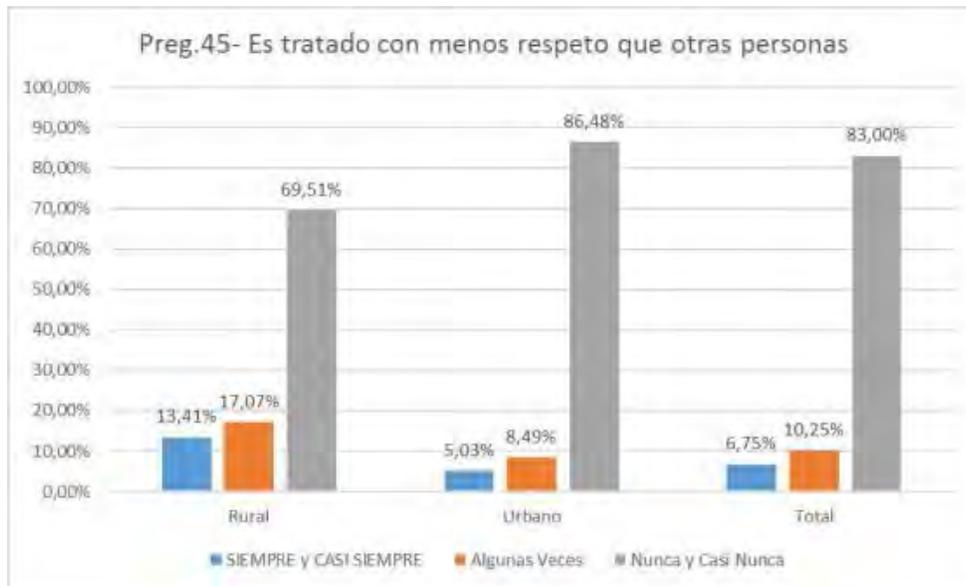
La encuesta tuvo un apartado sobre discriminación, relevándose la opinión del encuestado sobre el tipo de atención que recibe en diferentes áreas y en la participación social de su entorno así como su opinión en una batería de afirmaciones tratando de descubrir el grado de intolerancia étnica que pueda estar presente en el área relevada.

Se preguntaron:

- *Usted es tratado con menos respeto que otras personas*
- *Usted recibe un servicio inferior en tiendas y comercios*
- *La gente se comporta como si usted no fuera inteligente*
- *Usted es insultado o le ponen apodos despectivos*
- *La gente se comporta como si ellos fueran mejor que usted o más importantes*¹⁹

En el caso de la afirmación *¿Usted es tratado con menos respeto que otras personas?*, el 83% (332 personas) respondió que nunca y casi nunca, el 10 % (41 personas) algunas veces, y el 7 % (27 casos) restante respondió siempre y casi siempre

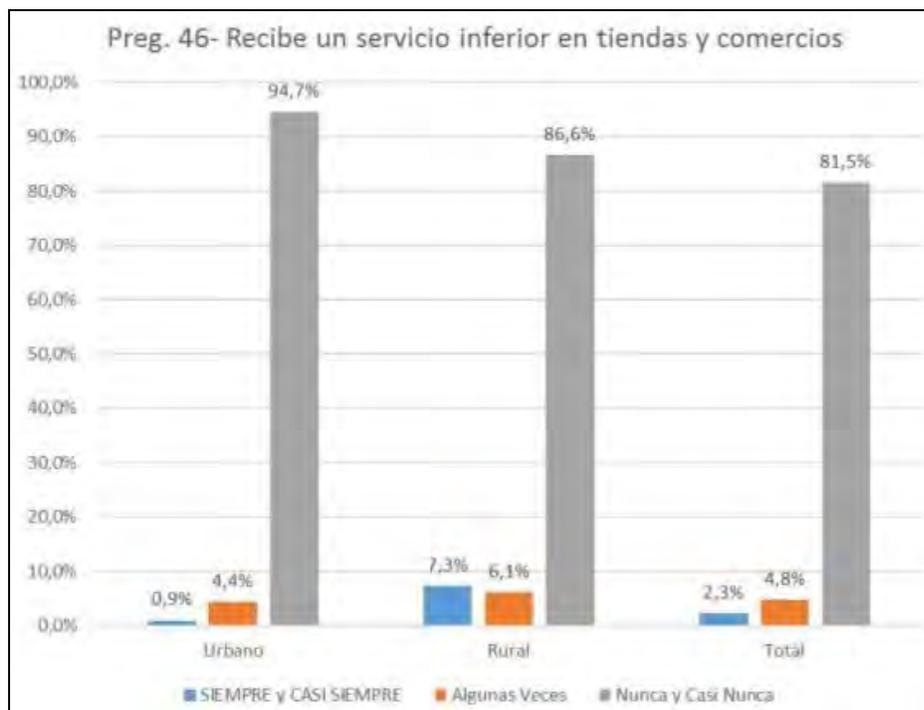
¹⁹ Preguntas que en la encuesta están ordenadas con los números del 45 al 49.



Fuente: Informe Encuesta Plan de Desarrollo Tartagal Parte 2 p.24

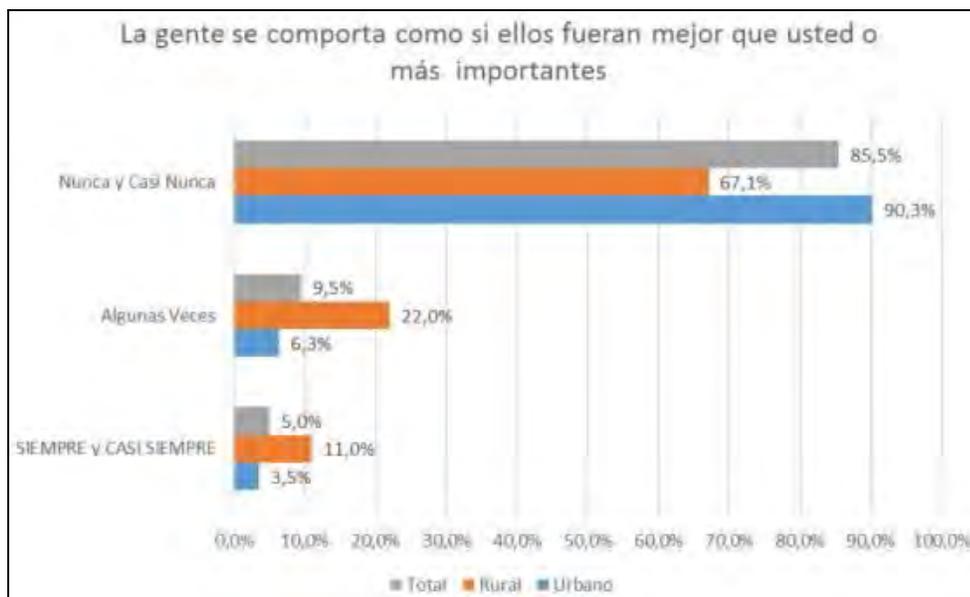
En el gráfico se observa que los casos que responden SIEMPRE y CASI SIEMPRE para el ámbito rural, en la muestra tomada por esta encuesta son en una gran mayoría, comunidades indígenas. Podemos ver que se duplican las respuestas en referencia al ámbito urbano 13.4% para rural contra 5% para urbano.

Respecto a la afirmación *Usted recibe un servicio inferior en tiendas y comercios*, el 81.5% respondió que NUNCA o CASI NUNCA, en tanto que casi el 5 % dijo sentirlo así algunas veces, y el 2.3% SIEMPRE y CASI SIEMPRE. Lo que nos llama la atención para este caso, es la diferencia en las respuestas para el ámbito urbano y rural, para el primero la proporción fue de 0.9 %, en tanto para el segundo fue de 7.3 %.



Fuente: Informe Encuesta Plan de Desarrollo Tartagal Parte 2 p.25

Respecto a la afirmación *Usted La gente se comporta como si ellos fueran mejor que usted o más importantes*, el 85.5% respondió que NUNCA o CASI NUNCA, en tanto que casi el 9.5 % dijo sentirlo así algunas veces, y el 5% SIEMPRE y CASI SIEMPRE. Nuevamente, nos llama la atención para este caso, es la diferencia en las respuestas para el ámbito urbano y rural, para el primero la proporción fue de 3.5 %, en tanto para el segundo fue de 11 % en los casos de haber respondido SIEMPRE y CASI SIEMPRE. Para las respuestas de ALGUNAS VECES, en el ámbito urbano el dato es del 6.3 %; en tanto para el ámbito rural, casi se cuadruplica, llegando al 22%



Fuente: Informe Encuesta Plan de Desarrollo Tartagal Parte 2 p.28

A los que respondían a cualquier de estas preguntas con la opción SIEMPRE, CASI SIEMPRE o ALGUNAS VECES (las otras opciones eran CASI NUNCA y NUNCA), se les preguntaba: *¿Dónde ha sentido esa sensación?* Y se daban las siguientes opciones:

- *Cuando voy a comprar en tiendas o comercios*
- *Cuando concuro por alguna razón a la escuela o a alguna institución educativa*
- *Cuando realizo un trámite en la Municipalidad*
- *Cuando realizo trámites en empresas privadas*
- *Cuando realizo trámites en alguna oficina pública (no municipal)*
- *Cuando concuro al hospital o centro de salud o salita*
- *Cuando voy o llevo a alguien de mi familia a un festival, complejo deportivo, o actividad social²⁰*

Una primera conclusión que se desprende del análisis de estos datos es que todas las situaciones, salvo la de realizar trámites en empresas privadas, las personas de

²⁰Afirmaciones que en la encuesta están ordenadas con los números del 50 al 56.

los ámbitos rurales son las que manifiestan haber registrado mayores situaciones de discriminación.

En el caso de la pregunta específica del capítulo Educación *Cuando concurrió por alguna razón a la escuela o a alguna institución educativa*, el 5.3 por ciento del total de encuestados que respondieron SIEMPRE, CASI SIEMPRE o ALGUNAS VECES a las preguntas ordenadas del N° 45 a 49 de la encuesta. De ese total, el 4.7 es de ámbitos urbanos, en tanto el 7.3 % es de ámbitos rurales



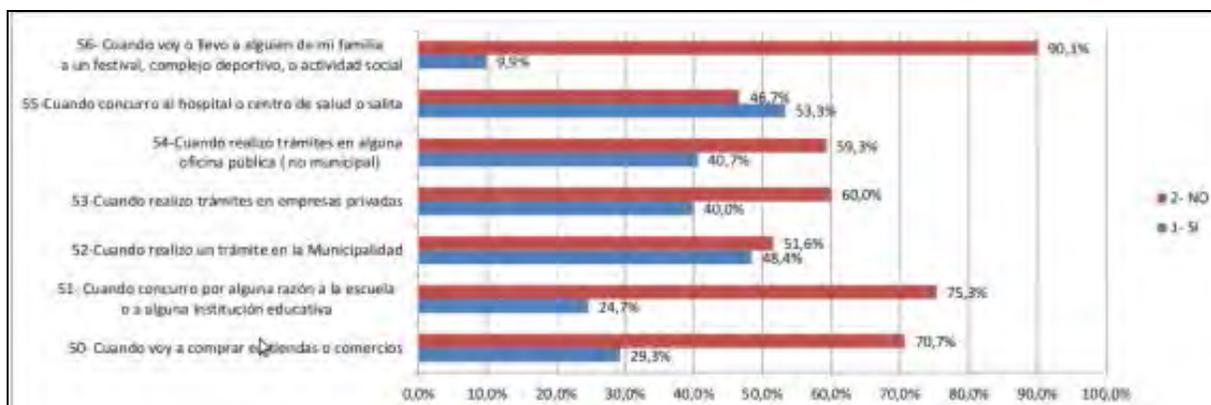
Fuente: Informe Encuesta Plan de Desarrollo Tartagal Parte 2 p.30

Queremos señalar que de todos los espacios donde se dieron situaciones de discriminación, en la educación es uno de los lugares donde la brecha entre los sectores rurales y urbanos son cortas y rondan un 2,6 puntos aproximadamente. En tanto para otros ámbitos tenemos los siguientes diferenciales resumidos en el siguiente cuadro:

¿Dónde ha sentido esa sensación?	Total %	Urbano %	Rural %	Diferencial %
<i>Quando voy a comprar en tiendas o comercios</i>	9,8	5,7	25,6	19,9
<i>Quando concurre por alguna razón a la escuela o a alguna institución educativa</i>	5,3	4,7	7,3	2,6
<i>Quando realizo un trámite en la Municipalidad</i>	11,5	9,1	18,3	9,2
<i>Quando realizo trámites en empresas privadas</i>	10,5	11,3	7,3	-4
<i>Quando realizo trámites en alguna oficina pública (no municipal)</i>	9,3	8,8	11	2,2
<i>Quando concurre al hospital o centro de salud o salita</i>	12	10,4	18,3	7,9
<i>Quando voy o llevo a alguien de mi familia a un festival, complejo deportivo, o actividad social</i>	3,8	3,1	6,1	3

Fuente: Elaboración propia Tomando como base Preguntas 50 a 56 Encuesta. Parte 2 pp29–35

Obsérvese en el cuadro inferior, que en los ámbitos donde menos suceden estas situaciones de discriminación, es cuando se interactúa en festivales, complejo deportivo o actividad social (pregunta 56); y cuando la gente concurre por alguna razón a la escuela (pregunta 51), donde el 24.7 % manifestó haber sentido sensaciones de discriminación; en tanto se nota el contraste opuesto y de mayor violencia institucional cuando la gente debe concurrir al hospital, centro de salud o salita (pregunta 55), del total de casos que expresan haber sufrido malos tratos y discriminación, más del 50% fueron en el sector salud.



Fuente: Encuesta Tartagal p.28

En cuanto a las razones que la gente encuentra al porqué fueron tratados de esa manera, el 19.6 % respondió por la edad; el 17% respondió que el maltrato obedeció a su condición de indígena; el 11.2 % por su condición económica; y el 9.3 % atribuye que la principal razón por la que le ocurrió algo así es por su apariencia

física (peso, estatura, color de tez).



Fuente: Encuesta Tartagal p.29

Un aspecto interesante para problematizar esta parte, es conocer la lengua de la gente que respondió, casi la mitad declara hablar principalmente lenguas indígenas, de las cuales sobresalen el idioma Guaraní y el Wichí, estando también presente el Chorote. En otros, aparece el idioma Calu o Caló, que es la habla la comunidad gitana presente en Tartagal, y que hasta el momento de analizar esta encuesta, no había sido registrada en las anteriores etapas, dado que no hay información en las estadísticas oficiales del Ministerio de Salud y Educación sobre esta colectividad.



Fuente: Encuesta Tartagal p.29

Para concluir con esta primera parte, y el apartado de análisis de la encuesta, queremos señalar que de las 400 personas encuestadas, 113 se reconocen como indígenas, lo que representa el 28.3 por ciento. A continuación, la tabla completa de adscripción a determinados grupos culturales:



Fuente: Encuesta Tartagal p.30

La enorme dificultad para acceder a ciertos datos de la población local impuso la necesidad de realizar una encuesta por hogares diagramada especialmente para este Plan de desarrollo en Tartagal (a partir de ahora nos referiremos a la misma como *Encuesta Plan 2014*). Para esta encuesta se contrató a dos consultoras externas, una realizó el trabajo de campo y la otra el procesamiento, se definió una muestra al azar de 400 hogares, 300 en la zona urbana y 100 en la zona rural cercana a la ciudad. Entre esos 100 casos de lo que la encuesta define como “rural”, encontramos que se trata de barrios y misiones de pueblos originarios asentados en la periferia de la ciudad, (Lapacho 1, Lapacho 2, Misión Miranda, Curva del Talar, Swokg, Misión Tapietes, La Loma y Km 6) y que entran en lo que hemos clasificado como Unidad de Paisaje de la Ruta 34. Es decir que los datos de la encuesta se toman exclusivamente para el análisis de la zona urbana y periurbana o Unidad de Paisaje de la Ruta 34. Quedando las Unidades de Paisaje de los Cultivos Extensivos y Del Chacho analizadas solamente a partir de los datos de entrevistas y observaciones realizadas durante el trabajo de campo.

Si bien se trata de una muestra representativa, los datos arrojados por la Encuesta son significativos para esta consultoría y resultan de gran relevancia para aproximarnos al conocimiento de ciertos aspectos como: niveles y formas de empleo, discriminación, género, percepción acerca de los servicios, población originaria, etc.

Presentación general de la composición social local

Breve presentación histórica

Para entender la complejidad social y cultural que la realidad actual de Tartagal nos presenta, es indispensable hacer un breve repaso histórico de los principales procesos que atravesaron los grupos que fueron constituyendo el territorio.

En el Gran Chaco se fundaron diferentes misiones religiosas desde mediados del SXIX, algunas jesuíticas, otras franciscanas. Pero fueron los padres de la Orden Franciscana de Tarija los que fundaron la Misión de Tartagal en el año 1860, aunque no logró instalarse de forma permanente puesto que los Pueblos Chiriguano pusieron resistencia, hasta incendiarla en el año 1891. Allí quedaron asentados los primeros pobladores de la antigua Misión Tartagal, y luego con la construcción del ferrocarril, en el año 1930, a la vera del mismo se fueron asentando otros pobladores provenientes de diferentes lugares.

Los nombres primitivos de la localidad fueron: Finca Ñancahuasu que significa “Río de las Corzuelas”. Posteriormente, con la creación de la Estación del F.F.C.C. General Belgrano, toma el nombre de Manuela Pedraza. Finalmente, se lo denomina TARTAGAL por la gran cantidad de plantas de Tártago, con cuyas semillas se hace aceite de risino (Informe Región Norte 2005:19).

Pero desde tiempos antes de la fundación de la ciudad de Tartagal, estuvieron asentados en la misma y en sus alrededores diversos Pueblos Originarios, entre los que se encontraban grupos Wichí, Chorote, Chulupí, Chané, Chiriguano, Guaraní, algunos de los cuales ya estaban asentados desde el siglo XVIII.

Luego de la fundación por Pedro Bofini en el año 1924, se inicia un rápido proceso de expansión agroforestal y ganadera, en 1927 comienza la explotación del petróleo y en 1928 llega el ferrocarril, FFCC Gral. Belgrano, cuya estación se denominaba Manuela Pedraza, e intensifica en la zona la actividad comercial y social.

Como producto de la Guerra del Chaco (1932-1935), entre Paraguay y Bolivia, otros Pueblos Originarios de esas tierras llegaron a la Argentina a través del cruce del Monte Chaqueño. Muchos de éstos llegaron a través de lo que hoy es la ruta nacional N° 86, y se fueron estableciendo también en los alrededores de la ciudad de Tartagal, y en general en el Departamento San Martín y Orán.

Particularmente Tartagal se convirtió en un paso obligado hacia o desde los Ingenios, donde las Poblaciones Originarias encontraban la posibilidad de quedarse en estas nuevas tierras y trabajar en las industrias agrícolas y petroleras de la región. Es a partir de los años 20 cuando la región empieza a tomar vuelo en el desarrollo económico local a través de los ingenios azucareros, el establecimiento de fincas y aserraderos y la prospección de hidrocarburos (Hirsch 2010:131)

La mano de obra indígena aportada por los diferentes pueblos fue de vital importancia para el desarrollo económico del Departamento San Martín y particularmente de la ciudad de Tartagal. Una vez que se iban asentando en la misma lo hacían de forma precaria, conviviendo varias familias extensas en tolderías de cuero y palma o ramas. Cuando no se empleaban en las industrias se dedicaban a la caza y a la pesca y recolección, aunque algunas comunidades guaraníes realizaban sembradíos de maíz y zapallo.

Las poblaciones criollas que se fueron asentando en esta región del Chaco también vivieron procesos históricos semejantes a los Pueblos Originarios. En general los criollos se conocen por ser grupos de familias que también subsisten con los recursos del monte y que practican una ganadería a pequeña escala.

En la década de los 60 esta situación se vio alterada con la tecnificación de los ingenios y la desincorporación de mano de obra, la que posteriormente es utilizada por otros sectores económicos en expansión, la industria maderera, agrícola y

frutihortícola. Este proceso llamado de “pampeanización de NOA” implicó una expansión de la agricultura y la ganadería, con la concomitante eliminación de vegetación natural y el avance sobre territorios poblados por familias campesinas criollas y por pueblos Originarios.

A finales del siglo XX diversas transformaciones macro estructurales como las que resumimos, afectaron la vida de estas poblaciones que habitaban el monte en el municipio de Tartagal. En general en la provincia de Salta se muestra un aumento en la concentración de la tierra, sobre todo para el cultivo de soja y poroto, hecho que se traduce en dificultades y condicionamientos a estas poblaciones más vulnerables.

Este largo proceso configuró el actual Tartagal y su distribución espacial y social. Tanto los Pueblos Originarios como los campesinos criollos actualmente se encuentran asentados en el espacio con diferentes modos de ocupación: barrios, misiones, asentamientos, parajes, comunidades, etc. El principal problema que atraviesan es la falta de regularización de la situación de las tierras que ocuparon y ocupan actualmente. *“La situación de tenencia precaria en la que se encontraban la mayoría de los pequeños productores y comunidades indígenas es el principal obstáculo para su consolidación como productores, y su permanencia está sometida a la inseguridad” (Mioni y otros 2013:109).*

La composición social actual del Municipio de Tartagal presenta una importante diversidad cultural: por un lado las originarias comunidades aborígenes wichi, guaraní, tapietes, toba, chané, chorotes, chulupí y toba; y por otro la inmigración de la población campesino ganadera del oriente (chaqueños) y las comunidades sirio-libanesas, paraguayas y españolas.

Datos generales de Población

Según el último censo nacional de población (2010), el municipio de Tartagal está conformado por 69.225 habitantes, un 8,7% más que hace una década.

Respecto de los datos para la ciudad, entre 1991 y 2001 la población creció un casi un 8%, para el último período intercensal la ciudad creció unos porcentuales más, llegando a un 8,7%, igual valor que a escala municipal.

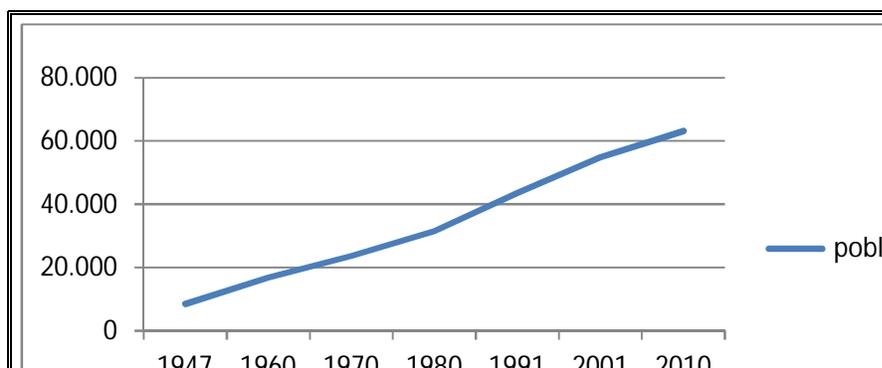
Tabla 6. Variación poblacional intercensal. Ciudad de Tartagal

AÑO	TOTAL	VARONES	MUJERES
1947	8.539	4.629	3.910
1960	16.740	8.557	8.183
1970	23.696	11.979	11.717
1980	31.556	15.911	15.645
1991	43.586	21.684	21.902
2001(1)	54.797	27.017	27.780
2010	63.196	-	-

(1) Se excluye Misiones: La Mora, Lapacho 1, Lapacho 2, Curva Talar y El Siwog

(2) Fuente: elaboración propia en base a datos INDEC - Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas

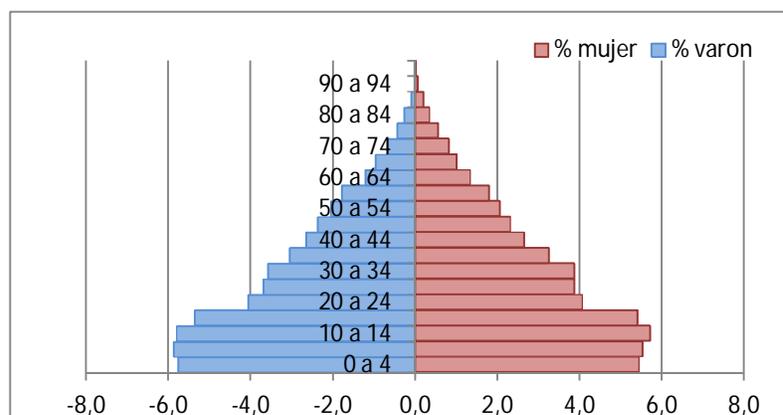
Figura 29. Crecimiento poblacional intercensal



Fuente: elaboración propia en base al censo nacional 2010

La pirámide poblacional muestra que el municipio presenta una población mayoritariamente joven, donde el grupo de edad hasta los 20 años representa casi la mitad de la población. A partir de los 20 años hay progresivas reducciones de población, que además de la tendencia natural por edad, puede deberse a migraciones laborales de los jóvenes después de la edad escolar.

Figura 30. Pirámide poblacional Censo Nacional 2010



El tipo de pirámide que presenta Tartagal en 2010 se llama progresiva e indica tasas de mortalidad y de natalidad elevadas, que producen un crecimiento poblacional alto (para mayor detalle ver Segundo Informe de avance de esta consultoría).

En el cuadro siguiente podemos ver que la mayor parte de la población se ubica en las zonas urbanas, quedando considerablemente menor el número de hogares en zonas rurales. Puntualmente en Tartagal se conoce el proceso paulatino de asentamiento de población en la zona periurbana durante los últimos años, mostrando en la actualidad que el 93% de los hogares se encuentran ubicados en la zona urbana.

Tabla 7. Hogares por distribución

Ubicación	Urbano	Rural agrupado	Rural disperso	Total
TARTAGAL	15888	757	438	17083
Total Dpto. San Martín	32857	2850	2208	37915

Fuente: elaboración propia en base al Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010

En la misma dirección, vemos que del total municipal el 8% de la población vive en zonas rurales. De ese porcentaje rural sabemos que la mayor parte está constituida por comunidades o pueblos originarios, asentados en toda la zona de las Unidades de Paisaje del Chaco y de Cultivos Extensivos. Por otro lado, la población rural agrupada se refiere a las localidades de Tranquitas, Pacará, Yacuy y Misión KM 6, donde también habitan pueblos originarios de diferentes procedencias étnicas, en algunos casos conjuntamente con población criolla.

Tabla 8. Población Urbana y Rural por sexos. Municipio de Tartagal.

Sexo	Urbano	Rural Agrupado	Rural disperso	Total
Varón	31.242	2.143	970	34.355
Mujer	31.954	2.093	823	34.870
Total	63.196	4.236	1.793	69.225

Fuente: elaboración propia en base al Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010

Para el censo 2001 se registró de modo diferente la distribución poblacional en el espacio, mostrando un área rural exclusivamente criolla y un área rural indígena. Es interesante esta información que, aunque no hemos podido actualizar, describe la situación de hace 12 años: el 47% de la población rural es criolla, por ende el 53% de la población rural es indígena. En este año, el porcentaje de población rural era de casi 10%, levemente mayor que en la actualidad. Esto puede referir procesos de migración rural-urbana bastante común en la región, aunque también puede deberse a la disminución de población en las áreas rurales por cuestiones políticas, sanitarias o laborales.

Tabla 9. Población urbana y rural (indígena y criolla) 2001

Urbana	Rural (5.788)		Total
	rural criolla	rural indígena	
54.797	2.736	3.052	60.585

Fuente: elaboración propia en base al Censo de Población, Hogares y Viviendas 2001

Los diferentes registros que hemos consultado coinciden en mostrar que la población originaria en el municipio de Tartagal es sumamente relevante. Según el Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta, en el 2001 la población originaria representaba casi el 20% del total municipal. Según el relevamiento de la zona periurbana y urbana del Censo Social 2012, casi 3.000 personas (13% del total censado) se reconocen indígenas o descendientes de pueblos originarios. Según la Encuesta 2014, un 20% de los encuestados se reconoce como indígena o “gente de las comunidades”, un 37% se reconocen (autodenominan) como mestizo (entre indígenas y no indígenas hijos de la mezcla), y un 30% criollos (o blancos). El 13% restante no respondió a esta pregunta. Vale aclarar que el abordaje del tema de la

ascendencia étnica o la identificación con grupos “raciales”²¹ es sumamente complejo dado que, este tipo de distinciones no resulta cómodo y fácil de responder para buena parte de la gente. Sin entrar en detalles, se conoce ampliamente desde las ciencias sociales lo complejo que resultó el proceso de auto-reconocimiento para los pueblos originarios, luego de haber estado durante siglos reprimidos, discriminados constitucionalmente y explotados por diversos actores económicos. El impacto de tantos años de subordinación y estigmatización no es fácil de resolver, y aun hoy existe mucha gente que prefiere no referirse a esta cuestión, y menos aún responder cuestionarios que aborden este tema sin un trabajo de preparación previa.

Referimos a estas cuestiones porque consideramos relevante que un 13% de población censada no responda a la pregunta sobre el reconocimiento étnico. Esto también describe ampliamente cuestiones que están vigentes en el Tartagal que analizamos.

En el año 2001 el Instituto Provincial para los Pueblos Indígenas registraba 11.324 personas reconocidas como indígenas en Tartagal, distribuidas en 31 barrios, parajes o comunidades, tanto urbanas como rurales. Lo interesante de este registro es la diversidad étnica que muestra, presentando las siguientes procedencias étnicas: wichí, chorote, ava guaraní (chiriguano), tapiete, toba, tulupí.

Varios de los barrios o parajes se encuentran compartiendo territorios dos o más etnias diferentes. Como vemos, Misión Cherenta con 4.652 personas es por mucha diferencia la más poblada, le sigue Km 6 con 810 pobladores. El detalle de los registros estadísticos se presentó ampliamente en el Segundo Informe de Avance.

La diversidad de etnias en el municipio de Tartagal nos está mostrando una sociedad compleja que trae consigo múltiples problemáticas que también se han podido observar durante el trabajo de campo y las entrevistas: discriminación, conflictos territoriales y políticos, exclusión social, falta de conocimiento del otro,

²¹ “racial” es el término que comúnmente se maneja, pero aclaramos que –desde esta consultoría- no estamos de acuerdo con la denominación y la clasificación en “razas” de la sociedad.

invisibilización de la heterogeneidad étnica. Este punto es de especial interés en términos culturales, porque la *diversidad étnica* refiere a una compleja forma de interacción que se está manifestando en un territorio común, donde no existen políticas de respeto hacia la alteridad, donde hasta hace pocos años los pueblos originarios no estaban siquiera reconocidos como tales en el plano jurídico constitucional, y donde aún resuenan diariamente percepciones estigmatizadas que reproducen y sostienen una invisibilización hacia el “otro” como *diferente*. Sobre todo porque tales diferencias de adscripción étnica y cultural, expresan modos de ver el mundo, de imaginarlo, de entenderlo y de vivirlo.

Como veremos a partir de los próximos apartados, esta problemática va adoptando características particulares según cada zona o Unidad de Paisaje, aunque algunas de las mismas son compartidas por toda la población tartagalense.

Unidad de Paisaje Ruta 34

Esta unidad de paisaje contiene a todo el centro urbano del municipio y la mayoría de los barrios, asentamientos y misiones que lo conforman. Contiene además los barrios rurales y comunidades originarias más alejadas del centro como Km 6, Yariguarenda y Yacuy.

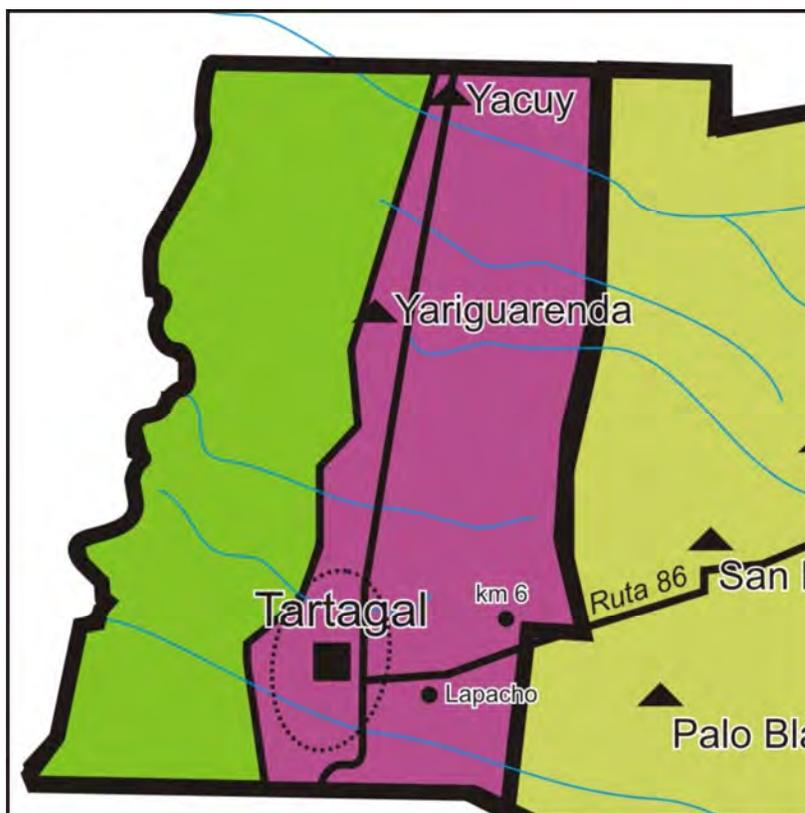


Figura 31. Unidad de Paisaje RN 34

La información cuantitativa que manejamos para conocer la problemática general de esta Unidad de Paisaje viene dada por la Encuesta del Plan 2014 que, como ya se explicó, toma una muestra de 400 hogares entre todos los barrios de Tartagal: 300 en la zona urbana (cercana al centro) y 100 en la zona periurbana o rural a los alrededores de la ciudad, pero dentro de un radio aproximado de 5 km.

La ciudad multiétnica

Como ya vimos, los procesos de asentamiento periurbano y urbano en Tartagal responden a complejas dinámicas de la economía política local que provocó traslados y reubicaciones de familias, y también en ocasiones de grupos sociales más grandes como comunidades enteras.

De este modo se fue conformando un espacio culturalmente complejo, donde encontramos grupos de población criolla, algunas familias descendientes de

inmigrantes y grupos de población originaria -que a su vez es sumamente diversa y multiétnica- desplegando sus propias formas de organizarse y de apropiarse del espacio. En un sentido general, las formas de apropiarse, de identificarse, de usar el espacio consideran no sólo su utilización sino también el *sentido* que se le otorga al mismo. Es por ello que nos referimos a esas formas como parte del aspecto cultural o *propio* de cada grupo. A veces estas formas resultan tan diversas que dan lugar a interacciones “conflictivas”. Por ejemplo los modos de usar los espacios públicos (hospitales, plazas, clubes, escuelas, cajeros, mercados, etc.) resultan de modos de vincularse con el mundo, con el universo, que constituyen una cosmovisión particular cargada de *representaciones* (percepciones, visiones, sentidos) que dan contenido a las prácticas, que las hacen propias de cada *cultura*.

Por todo esto, las relaciones interétnicas son un punto muy especial para nuestra consultoría, y consideramos que deben ser trabajadas de manera transversal y muy seriamente en el caso de Tartagal. A partir del relevamiento pudimos constatar que muchas problemáticas están atravesadas por “condicionantes culturales”, y con esto entendemos lo siguiente: las perspectivas de cada actor o grupo social suelen interferir en la visión que se tiene del “otro”, de aquel que no es igual. Es decir, es común encontrar opiniones sobre cómo el “otro” debiera ser o hacer que están construidas a partir de modelos de comportamiento y cosmovisión que no pertenecen a ese “otro”, que no forman parte del universo de ese “otro”. Y entonces aparecen los malos entendidos y los conflictos, los proyectos fallidos, los emprendimientos frustrados, las confusiones, etc.

Insistimos que muchas de las problemáticas registradas tienen algo de este componente o condicionante, y resulta complejo pensar en esto ya que muchos de los actores (sobre todo aquellos que tienen algún grado de responsabilidad social desde la administración del estado) tienen la “creencia” de que *el problema es la cultura* entendiendo por eso que la diferencia cultural es un obstáculo, o que las formas de hacer y pensar del “otro” se presenta como problemática. Y muy lejos de tal interpretación, creemos que la diferencia cultural requiere de un trabajo profundo de tolerancia y aprendizaje; ejercicio que deberá implementarse de manera urgente

para que los modelos de con-vivencia ciudadana respondan a los lineamientos jurídicos vigentes a nivel internacional (derechos humanos, derechos de la mujer, derechos de los pueblos originarios, derechos del niño, derechos de la pobreza).

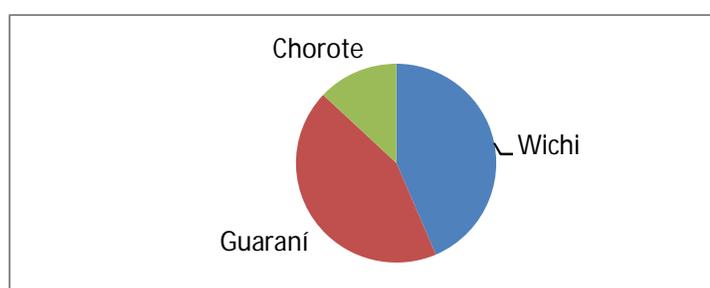
Para darnos una idea de la cantidad de población originaria presente en el área de la ciudad, veamos los datos arrojados por la Encuesta Plan 2014. Del total de la población tomada, un 35% son hogares con integrantes de Pueblos Originarios o Comunidades: para la parte urbana específicamente el 23% de las familias tiene integrantes originarios y para los hogares rurales casi un 79%. Esto muestra claramente que las zonas rurales de la ciudad, o lo que llamamos periurbano, está compuesto en su gran mayoría por pueblos originarios.

Figura 32. Hogares con integrantes que pertenecen a pueblos originarios

etc.), los porcentajes de ascendencia étnica son similares. Para ver en detalle, consultar 2° Informe de Avance.

Al ser el municipio un mosaico pluriétnico no sólo se habla el español, sino también otras lenguas originarias como el Wichi (20%), la lengua guaraní (20%), la lengua Chorote (6%).

Figura 33. Lenguas indígenas en UP Ruta 34



Elaboración Propia. Fuente Encuesta Plan Desarrollo Estratégico Tartagal 2014

Otro dato interesante para definir el estado municipal de Tartagal como pluriétnico es que un 20% de los encuestados se reconoce como indígena o gente de las comunidades, un 37% se reconocen (autodenominan) como mestizo (entre indígenas y no indígenas hijos de la mezcla), y un 30% criollos (o blancos).

Discriminación social

Esta consultoría entiende la *discriminación* a partir de la definición que la explica como aquellos complejos sistemas socioculturales de prácticas, representaciones y narrativas en contra de personas, grupos de personas o comunidades, clasificadas de maneras negativas, que afectan sus derechos y producen situaciones de sufrimientos sociales.

Generalmente las diferentes clases de discriminación son invisibilizadas o no reconocidas en la sociedad. Pero efectivamente son fenómenos sociales que hay que tener en cuenta en el diagnóstico del municipio de Tartagal, sobre todo por las características complejas que definimos en el apartado anterior.

Cualitativa y cuantitativamente *las discriminaciones* son muy complejas debido a que dependen de muchas dimensiones y factores que implican dinámicas y lógicas interrelacionadas entre sí. Por ello mismo también es muy difícil de registrar, sobre todo porque se trata de temas que toca aspectos privados, subjetivos y sensibilizados de los grupos sociales.

Los datos que nos brinda la encuesta del Plan son variados, las discriminaciones con respecto a la salud y a la educación, de las cuales tenemos datos específicos no serán analizadas aquí, ya que se abordan desde la consultoría específica. Tomaremos aquellas preguntas de la encuesta que tomen ciertas discriminaciones de la vida cotidiana de los encuestados, y algunas institucionales, pero que muestran una forma de maltrato hacia los ciudadanos.

Vale mencionar que la encuesta abordó esta problemática a través de un amplio cuestionario que presentaba distintos escenarios y actores, de modo tal que permitiera una **aproximación** a la realidad vivida y percibida por los protagonistas. Los resultados que analizamos a continuación constituyen un acercamiento a la problemática, es provisorio y someramente descriptivo. Pero nos parece de gran relevancia poder presentar este tipo de cuestiones ya que intervienen en gran parte de las inequidades sociales y la distribución de las políticas sociales, fundamentando y naturalizando estados de relegamiento de ciertos sectores de la sociedad.

	Categorías que refieren a diferentes tipos de discriminación	Porcentajes de encuestados que responden positivamente
Actitud respecto de la población	Trato con menos respeto que otras personas	17 %
	Servicios inferiores en tiendas y comercios	7 %
	Trato con inferioridad intelectual	12 %
	Trato con insultos y apodos despectivos	5,5 %

	Trato etnocéntrico (se creen más importante que uno)	10 %
	Trato despreciativo y peyorativo en la Municipalidad	11 %
	Trato despreciativo y peyorativo en Empresas Privadas	10,5 %
	Trato despreciativo y peyorativo en Oficinas Públicas	9 %
Actitud consultada respecto a los pueblos originarios	Trato peyorativo hacia los indígenas con respecto al trabajo	60 %
	Trato peyorativo hacia los indígenas con respecto a la pobreza	33 %
	Trato peyorativo hacia los indígenas con respecto a la marginación	54 %
	Trato peyorativo hacia los indígenas respecto a los beneficios sociales	49 %
	Trato peyorativo hacia los indígenas respecto características raciales	43 %
	Trato peyorativo hacia los indígenas respecto a capacidades sociales	29 %

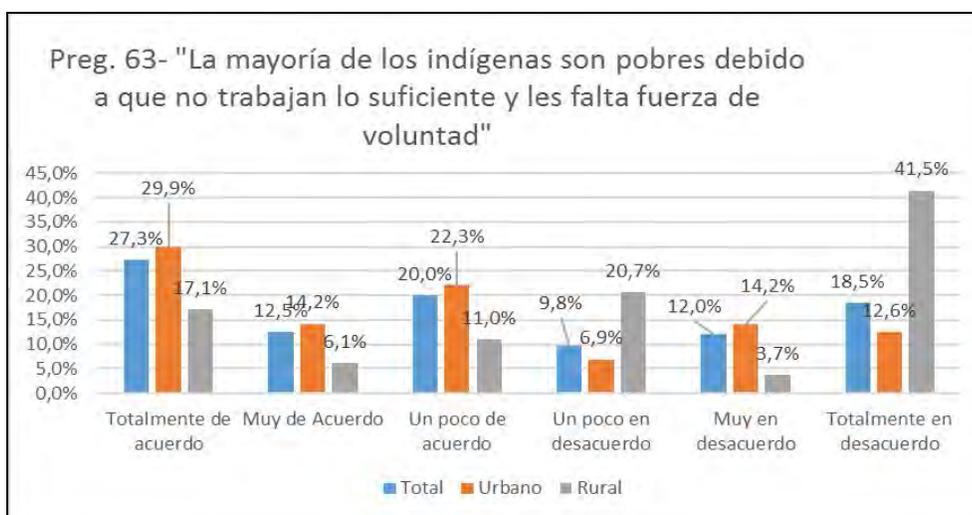
Fuente: elaboración propia en base a los resultados de la Encuesta del Plan 2014

Lo que se interpreta de estos diferentes tratos discriminatorios es que el municipio de Tartagal no sólo es multiétnico sino que presenta imbricadas relaciones y percepciones negativas sobre todo en referencia a los pueblos originarios. Sin entrar en demasiado detalle, nos interesa mostrar que los porcentajes de las actitudes discriminatorias, en general, se incrementan notablemente cuando se trata de los pueblos originarios como receptores de esos “tratos”.

Estas formas de discriminación se asemejan a lo que algunos autores describen como "nuevo racismo" que descartando el principio de la jerarquía biológica en que se basaba el racismo clásico científico, se funda, ya no en los atributos naturales, sino en la cultura, lengua, religión tradiciones, costumbres. Según esta perspectiva se niegan al "Otro" sus valores y su ser cultural (Bigot, 2010).

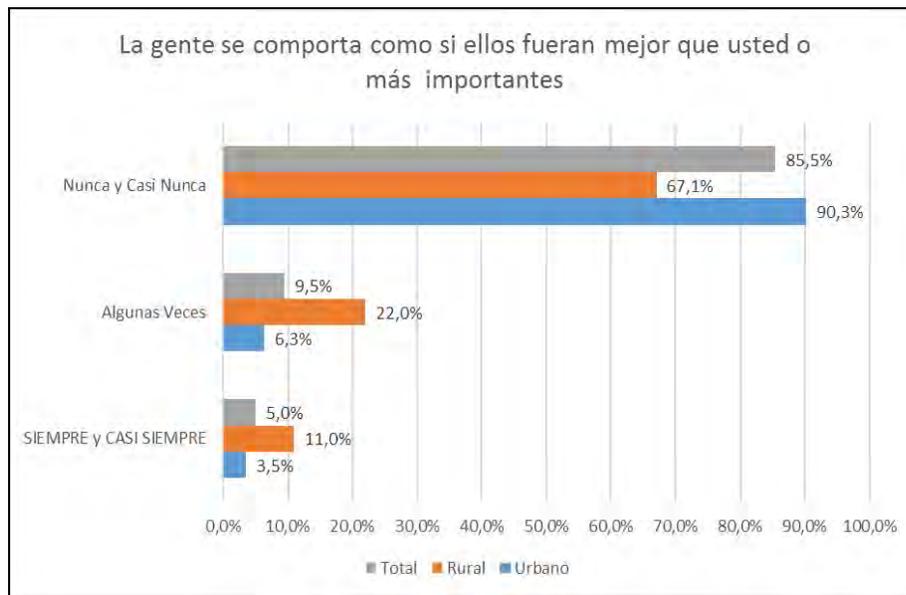
Por otro lado, muchas veces, el personal que trabaja en comercios/empresas privadas/oficinas públicas carece de la formación necesaria para atender población indígena, y su relación con los indígenas frecuentemente no se distancia de la perspectiva etnocentrista (minusvaloración de los otros e hipervaloración del grupo propio) que, operando prejuicios y estereotipos, genera prácticas discriminatorias a nivel popular en el trato cotidiano (Bigot, 2010).

Un claro ejemplo de discriminación muy difundido en nuestra provincia es la estigmatización hacia la “cultura indígena” que la embiste de culpabilidad respecto de los problemas sociales que sufren. Así, como se ve en el siguiente gráfico, casi un 60% de la población encuestada piensa que los “indígenas son responsables de su pobreza, ya que no trabajan lo suficientes y les falta fuerza de voluntad”. Tal creencia se encuentra mucho más difundida entre la gente que vive en la zona urbana, alcanzando un 66% de algún grado de acuerdo con tal afirmación. En cambio, la mayoría de los pobladores rurales (un 67%), están en desacuerdo. Estas percepciones varían por zonas ya que en general la distribución étnica en el espacio ubica a los criollos en la zona urbana y los pueblos originarios en la zona rural (al menos en referencia a la muestra tomada por la Encuesta).



Fuente: Encuesta del Plan Tartagal 2014

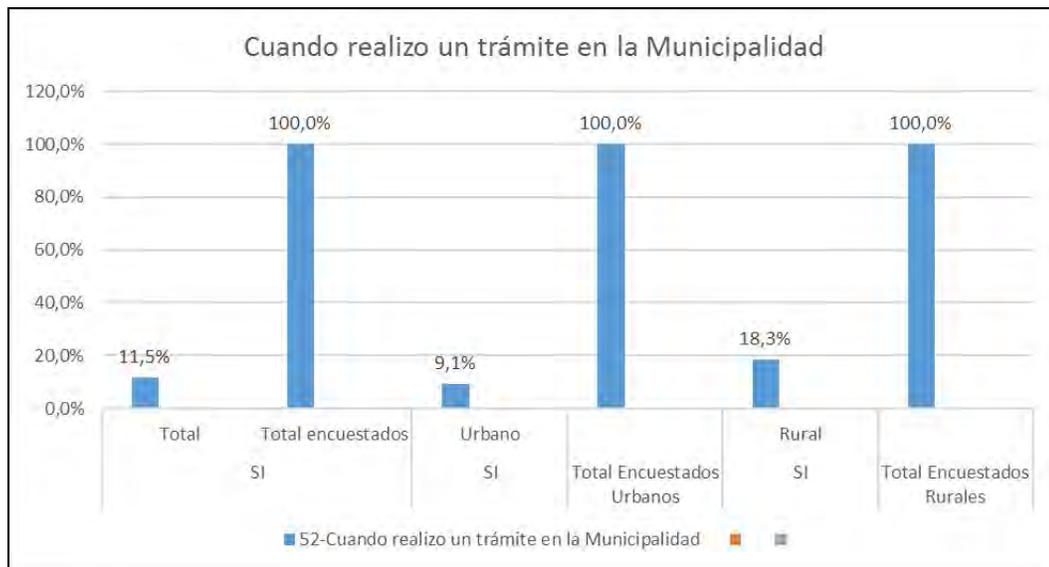
Es de notar que todas las referencias a un trato discriminatorio marcan mayores porcentajes en la zona rural. Así, por ejemplo la población que siempre o casi siempre siente que “la gente se comporta como si ellos fueran mejor que usted” sube a un 11% en la zona rural, frente a un 3,5% urbano. Incluso, si consideramos la población que alguna vez sintió este tipo de trato, en la zona rural se incrementa a un 33%.



Otro caso es cuando los encuestados hacen uso de los servicios de la ciudad. Un 25,6% de población rural se siente tratado negativamente cuando acude a tiendas o comercios en el centro.



Un 11,5% de gente se siente insatisfecha con el modo en que la tratan en la Municipalidad, de los cuales un 18,3% son residentes de la zona rural y 9% de la zona urbana. En la misma dirección, el 9,3% siente lo mismo en oficinas públicas (no municipales), entre los cuales el 9% es urbano y el 11% es rural.



Los tratos discriminatorios traen consigo múltiples problemáticas sociales y culturales. Como apareció recurrentemente también en las entrevistas y conversaciones informales a lo largo de todo el municipio, y no solamente en la unidad de paisaje de la Ruta 34, las sensaciones de no pertenencia al municipio, de

falta de identificación con el espacio público, la imposibilidad de apropiarse simbólicamente del propio lugar están bastante generalizadas.

Al constituir un municipio multiétnico este aspecto se convierte en un problema profundamente delicado, y reviste cierta gravedad si consideramos la vigencia de los derechos fundamentales y especiales de la ciudadanía de nuestro territorio nacional.

Organización Urbana y periurbana

La unidad de paisaje que estamos analizando abarca toda la parte urbana y periurbana de Tartagal, la misma está constituida por aproximadamente 35 barrios y varios asentamientos y comunidades originarias.

Nos llamó la atención la cantidad de asentamientos registrados por la municipalidad en la zona urbana, y por otro lado, la cantidad de comunidades originarias presentes en el territorio pero que no aparecen en el plano municipal.

En el siguiente plano se marcan ambos tipos de asentamientos, ya que a partir de la información relevada en el campo, y como veremos a lo largo del informe, es donde se encuentran las familias con necesidades más urgentes y básicas.

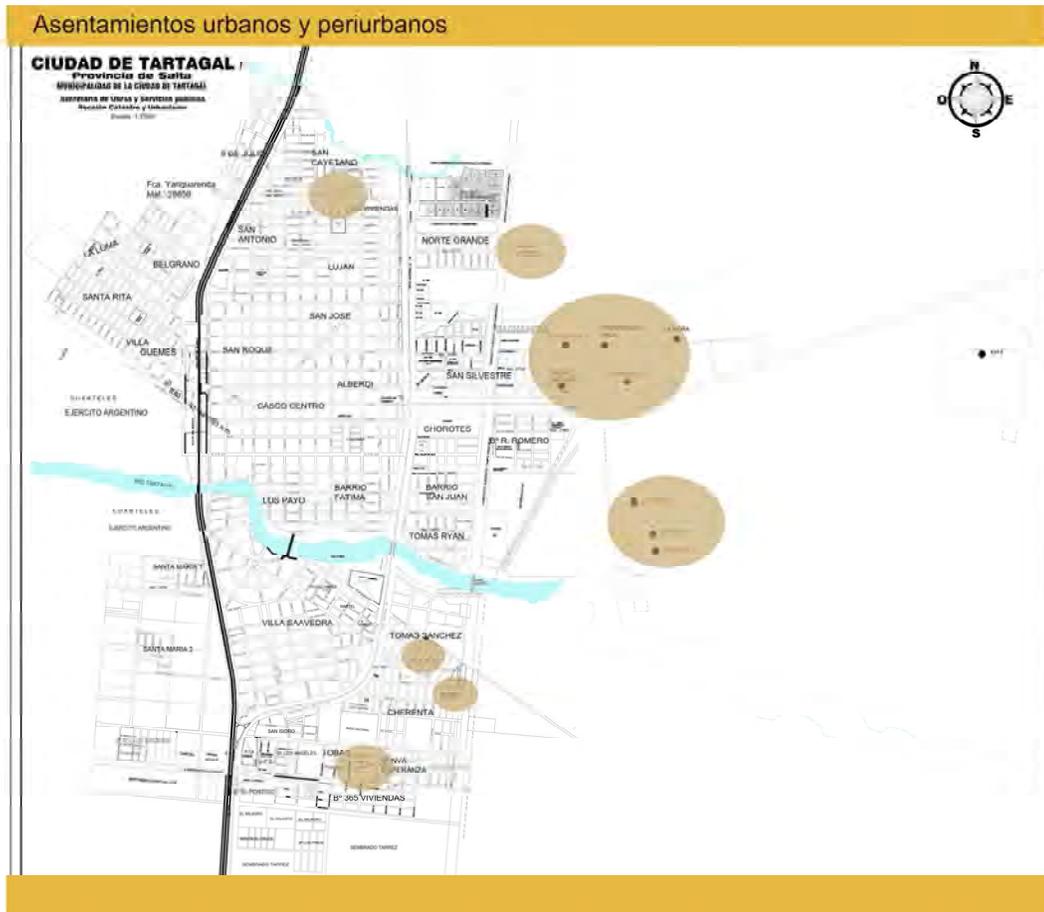


Figura 34. Gráfico de asentamientos urbanos y periurbanos

Los barrios y las misiones que forman la parte urbana de la ciudad son en su mayoría habitados por familias criollas, sin embargo es alto el número de manzanas dentro de los barrios ocupadas por poblaciones originarias. Por ejemplo el caso de Barrio Lujan donde se encuentran familias Tapiete ocupando 5 manzanas. Incluso estos últimos casos a veces no se encuentran registrados en los planos, quedan invisibilizados dentro del nombre del barrio, aun cuando son organizaciones como comunidades originarias. Otros grupos originarios abarcan lotes que fueron propiedad de las iglesias que trabajaron en evangelizarlos, como ASOCIANA, y conforman las Misiones: por ejemplo Misión Cherenta, Misión Chorote. Otra forma que encontramos son los asentamientos de pueblos originarios conformados como comunidad: Comunidad Lapacho 1 y 2, Comunidad La Mora, etc. por lo general

estos casos se ubican en la periferia de la ciudad, constituyendo lo que identificamos como **barrios rurales y asentamientos indígenas**.

Esta confluencia en los espacios, escuelas, canchones, almacenes, puestos sanitarios, no siempre conlleva una *con-vivencia*; se pudieron registrar distintos grados de conflictividad y estigmatización que por lo general están asociados con una fuerte discriminación hacia los pueblos originarios.

Incluso, cualquier observador lego podría darse cuenta de que semejante diversidad cultural o étnica no se refleja en la apropiación real y simbólica de la ciudad. Las calles, las plazas o canchones, los espacios verdes y veredas, el aspecto de las viviendas, sí reflejan precariedad, escasez de recursos públicos, falta de asistencia y apoyo estatal, abandono y desidia. Pero la enorme diversidad lingüística, de cosmovisiones, de modos de vincularse, de ocupar y usar los espacios, se encuentra totalmente invisibilizada.

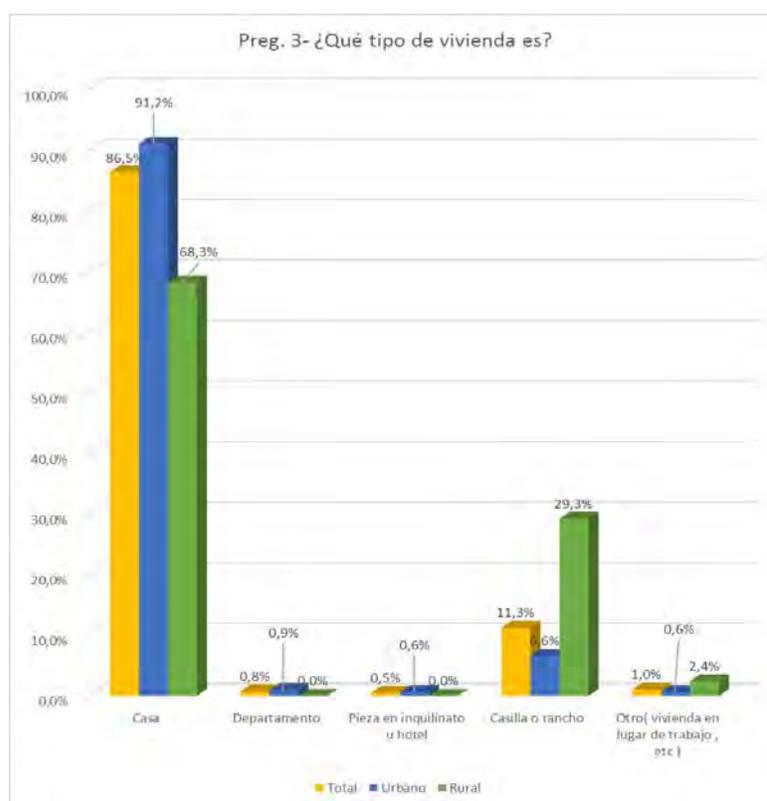
Por otro lado, mucha de la problemática barrial tiene que ver con la falta de recursos y el estado de precariedad en que viven muchas familias, independientemente de cuál sea su ascendencia étnica. Todos los barrios de Tartagal, salvo unos muy pocos, presentan escasas condiciones óptimas de infraestructura y servicios públicos. Veremos a continuación algunos datos ilustrativos arrojados por la Encuesta del Plan 2014.

Según la Encuesta del Plan 2014, casi el 75 % de estos barrios tienen trazado urbano, mientras que un 25% de éstos son asentamientos o villas. Es decir que existen muchos barrios cuyas viviendas fueron construidas de forma irregular por la población sobre terrenos fiscales o privados, y donde todavía no poseen títulos o se encuentran en vías de regulación. Solo el 1% de los barrios de Tartagal son barrios de vivienda social tipo chalet (IPV) o mono bloques.

Como se puede ver en el gráfico siguiente, los tipos de viviendas que predominan en los barrios de la ciudad de Tartagal son las casas (86%), y las casillas o ranchos (11%). Sin embargo estos valores cambian bruscamente en la zona rural: es muy relevante el porcentaje de casillas o ranchos, casi el 30%, considerando que los

mismos se encuentran en la zona periurbana de Tartagal. Esto nos permite observar la diferencia en las condiciones de infraestructura entre la parte más cercana al centro y la zona de los barrios rurales. Más aun, recordemos que en general los barrios rurales encuestados son comunidades o grupos de familias pertenecientes a pueblos originarios, lo cual habla por sí sólo acerca de la baja calidad de vida en términos de condiciones materiales y de la escasa asistencia en infraestructura para estos grupos.

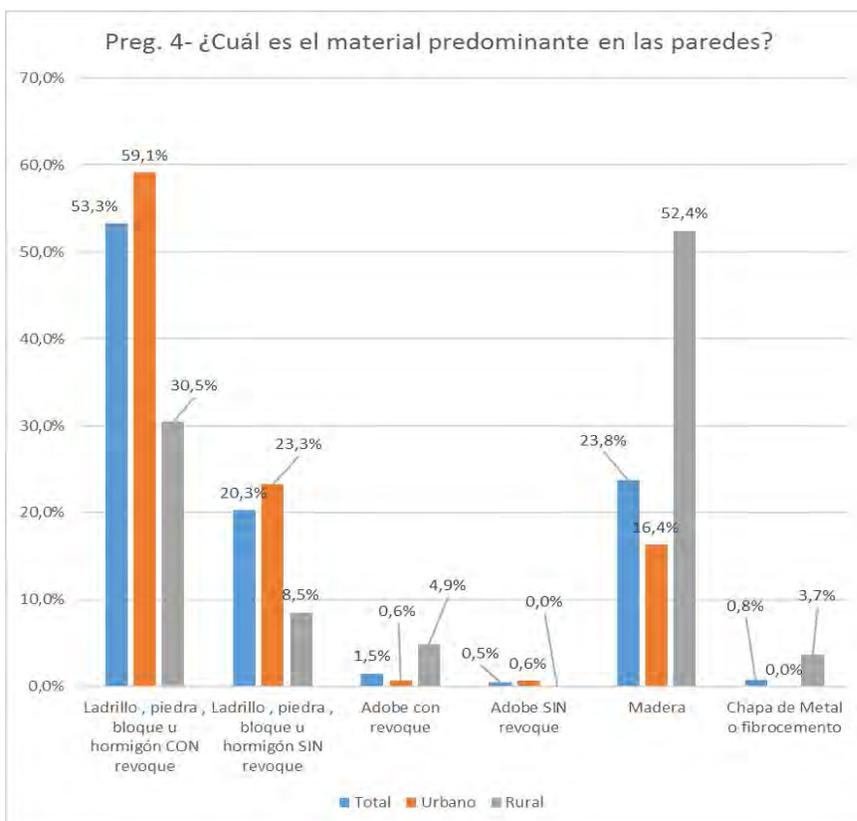
Figura 35. Tipo de vivienda. Encuesta Plan 2014



Por otro lado, es interesante observar el material con el que están construidas las paredes, ya que presenta brechas económicas así como culturales. Como se ve en la zona de barrios rurales, gran cantidad de viviendas son de madera, esto es porque hay gran cantidad de población originaria que construye tradicionalmente con madera.

Por otro lado, el 53% de las casas están hechas con ladrillos, piedras, bloque u hormigón con revoque, el 20% están hechas con el mismo material pero sin revocar. El 24% del total están hechas de madera, y en menor medida de adobes y de chapa de metal de metal.

Figura 36. Material predominante de las viviendas. Encuesta del Plan 2014

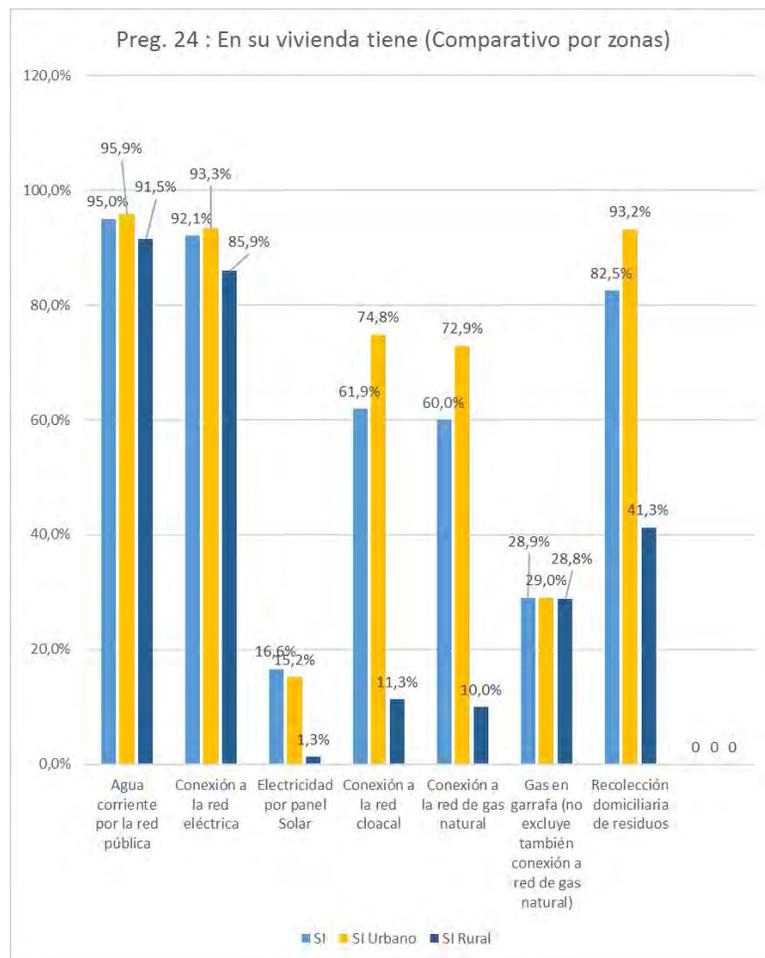


Con respecto a los servicios, el 95% de los hogares encuestados poseen agua de red, aunque no podemos corroborar la aptitud para consumo humano, si podemos mencionar que en nuestras entrevistas en estos barrios muchos vecinos nos comentaron que los niños pequeños se enferman de diarrea debido a que toman esta agua. Y la encuesta arroja que el 68% de la gente no está segura si el agua es potable. Según estos datos sólo un 5% de los hogares no tienen agua corriente por la red pública.

Por otro lado, el acceso al agua tiene sus particularidades: el 61% de las viviendas urbanas tiene la canilla de agua adentro de la vivienda, quedando un gran porcentaje (30%) que tienen la canilla dentro del terreno pero fuera de la vivienda, y un 7% que tiene canilla comunitaria, fuera de la vivienda y fuera del terreno.

En lo que respecta a otros servicios podemos apreciar el siguiente gráfico comparativo donde se percibe claramente la diferencia entre algunas cuestiones.

Figura 37. Servicios en la vivienda. Encuesta del Plan 2014



Los hogares tienen en su mayoría conexión a la red eléctrica, pero también tienen electricidad por panel solar. Más del 50% de los hogares no tiene conexión a la red de gas natural, y un 30% de los hogares utiliza garrafas.



Fotos propias Barrios Tartagal 2014

El tema de las cloacas es preocupante para el municipio, puesto que el 40% de los hogares no tienen conexión a la red cloacal, lo que trae aparejado una serie de problemas de salud y ambientales. Tienen conexiones a cámaras sépticas y pozos ciegos. Pero, sobre todo los barrios rurales, de los cuales la mayoría (el 89%) no tiene cloacas sufren graves consecuencias: en verano y épocas estivales empeora con las inundaciones, cuando emergen por las calles líquidos de diversos tipos que sumergen a toda un área de la ciudad en un gran foco infeccioso. Como se ve en las fotos, las calles hacen zanjas de senderos de agua colapsados, que en el recorrido arrastran la basura que estaba sin recoger en las calles, moviendo de esquina a esquina un barro negro sobre el cual tiene que pasar la gente que vive el lugar, los niños que van y vienen de la escuela, que juegan en las veredas, las madres, los ancianos, todos.

En lo que respecta al servicio de recolección de basura, hay un elevado número de hogares en donde no se recolecta la basura. En algunos barrios o misiones tienen la costumbre de enterrar la basura, para luego quemarla.



Fotos propias de barrios de Tartagal 2014

Otra cuestión que registró la Encuesta es que un porcentaje elevado de pobladores comparten la casa donde viven con otras familias y/o familiares (30%). Dentro de un mismo lote se encuentra viviendo entre dos y tres generaciones de la misma familia. Muchas veces tienen casa de material pero tienen anexados a la casa unas casillas de madera o de chapas. Todas las familias que viven en la misma vivienda comparten el baño.

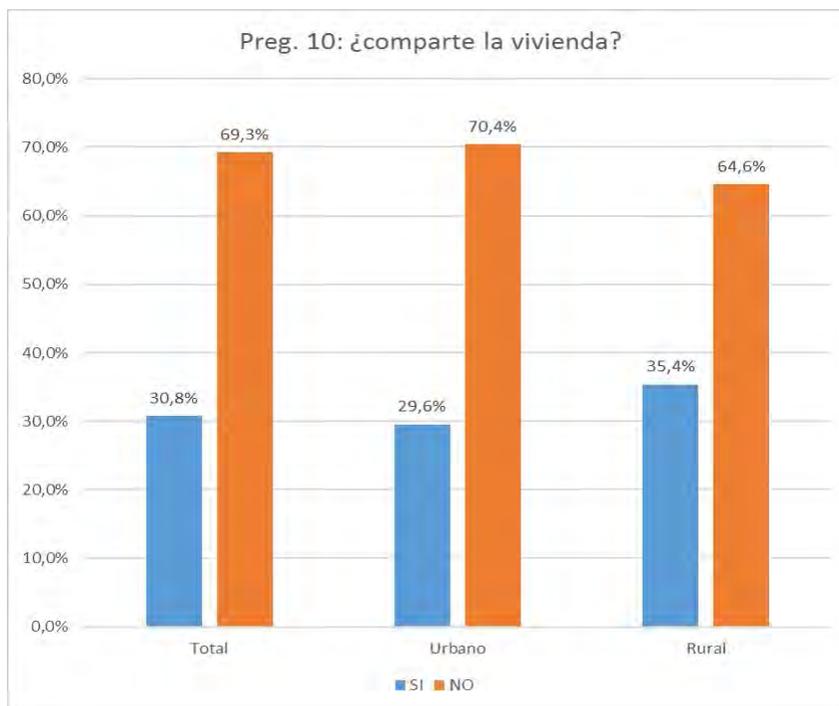


Figura 38. Viviendas compartidas. Encuesta Plan 2014

El 25% de la muestra rural no tiene ningún tipo de baño, y del resto que posee baño, el 85% lo tiene fuera de la vivienda.

La gran mayoría, el 72% de los hogares rurales de esta zona, no tienen la canilla de agua dentro de la vivienda, sino que la tienen fuera aunque dentro del terreno. Y el 77% de los hogares no está seguro de que el agua que utilizan para beber sea potable.

Del Informe de Evaluación de Terrenos para Conjuntos Habitacionales del IPV, Región Norte²², Plan estratégico Urbanístico 2005, tomaremos algunos datos referentes a la trama de la ciudad de Tartagal y la caracterización de los barrios. En

²² Estudio Urbanístico realizado dentro del INFORME REGION NORTE_ TARTAGAL facilitado amablemente por las autoridades del IPV y realizado oportunamente por un Equipo Consultor para el IPV, constituido por: Vicente J. Gallipoli Arquitecto U.N.C. ,Pedro D. Fernández Arquitecto U.N.T. Planificador Urbano (INAP España) Master en Desarrollo Sustentable (U.N.La. – Flacam) y Alejandra del Valle Martínez Arquitecta U.C.S Master en Desarrollo Sustentable (U.N.La. – Flacam)

este informe se caracteriza la distribución espacial de las distintas categorías de viviendas existentes en la Ciudad.

Se divide la ciudad en 3 categorías de áreas residenciales en función del tipo predominante de viviendas existentes y de los niveles de provisión de infraestructuras y servicios con que cuentan, a saber:

- A.** Sector de mayor calidad de viviendas (Predominancia de Viviendas Tipo A, según categorías del INDEC) y disponibilidad de servicios.
- B.** Sectores Mixtos o de Transición, con predominancia de Viviendas Tipo B, según categorías del INDEC) y situaciones de déficit puntuales de infraestructuras y servicios.
- C.** Sectores deficitarios, tanto en cuanto al tipo de Viviendas (con predominancia de ranchos o casillas) como a la disponibilidad de infraestructuras y servicios.

categoría A	categoría B	categoría C
1) Zona Centro. 2) Conjuntos Habitacionales 54 Viviendas Fonavi, en Barrio Nueva Esperanza. 3) 128 Viviendas Fonavi, en Barrio San Isidro. 4) 20 Viviendas Fonavi, en Barrio Villa Saavedra. 5) 188 Viviendas Fonavi y 90 Viviendas Fonavi, en Barrio Provincias Unidas. 6) 32 Viviendas Fonavi, en el Barrio Villa Saavedra.	1) San Roque. 2) San José. 3) Los Payos. 4) Villa Saavedra. 5) S.U.P.E.	1) 9 de Julio. 2) Villa Güemes. 3) Santa Rita. 4) Belgrano. 5) San Antonio. 6) Norte Grande. 7) San Silvestre. 8) Misión Chorote. 9) Thomas Ryan. 10) Misión Cherenta. 11) Nueva Esperanza. 12) Misión Tobas. 13) Provincias Unidas. 14) Fátima. 15) Santa María.

Como se puede apreciar en el plano a continuación, la zona roja es la categoría C que corresponde con el casi 60% de los barrios de la ciudad, sin contar asentamientos y comunidades indígenas que no entraron en la categorización. Las condiciones de las viviendas observadas durante el relevamiento en asentamientos y comunidades, las ubicaría sin duda en la categoría C. es decir que esto incrementaría la zona marcada con rojo.

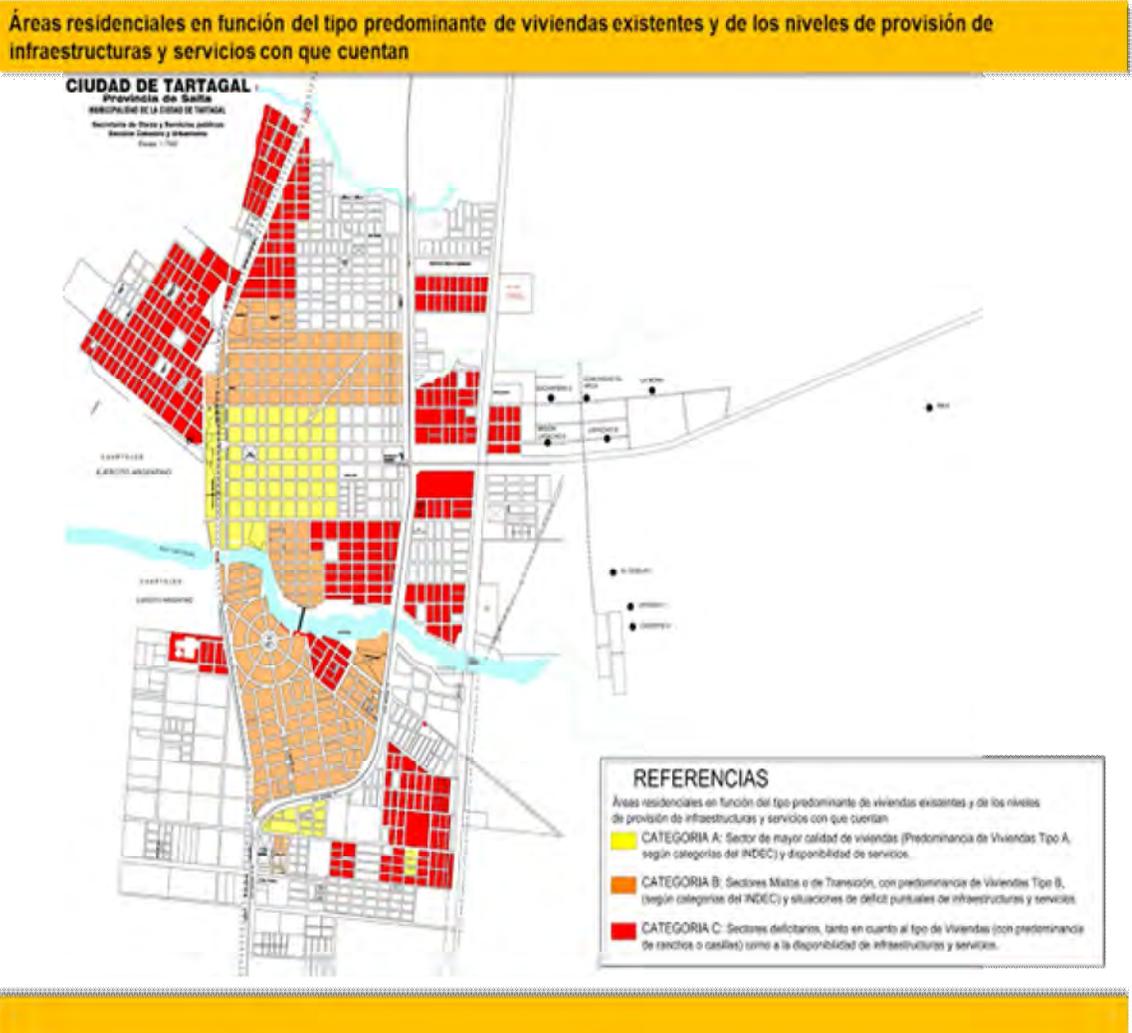


Figura 39. Gráfico de áreas residenciales en función del tipo predominante de viviendas existentes y de los niveles de provisión de infraestructuras y servicios con los que cuentan

Fuente: elaboración propia en base a plano citado de Plan estratégico urbano-territorial 2005

Los barrios relevados donde se realizaron entrevistas fueron:

- Comunidad Aborigen Misión Cherenta
- Comunidad Sachapera I
- Barrio San Silvestre
- Barrio Tomás Sánchez

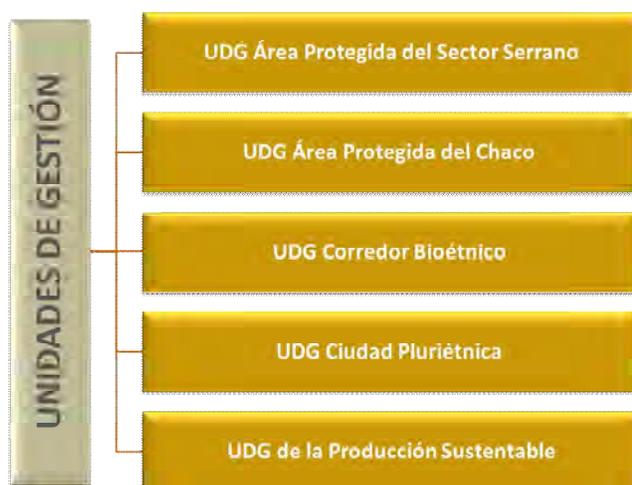
- Barrio El Milagro
- Comunidad Misión San Francisco Solano (La Loma)
- Comunidad Aborigen Misión Tapiete
- Asentamiento Tartaguito
- Comunidad Lapacho II
- Km 6

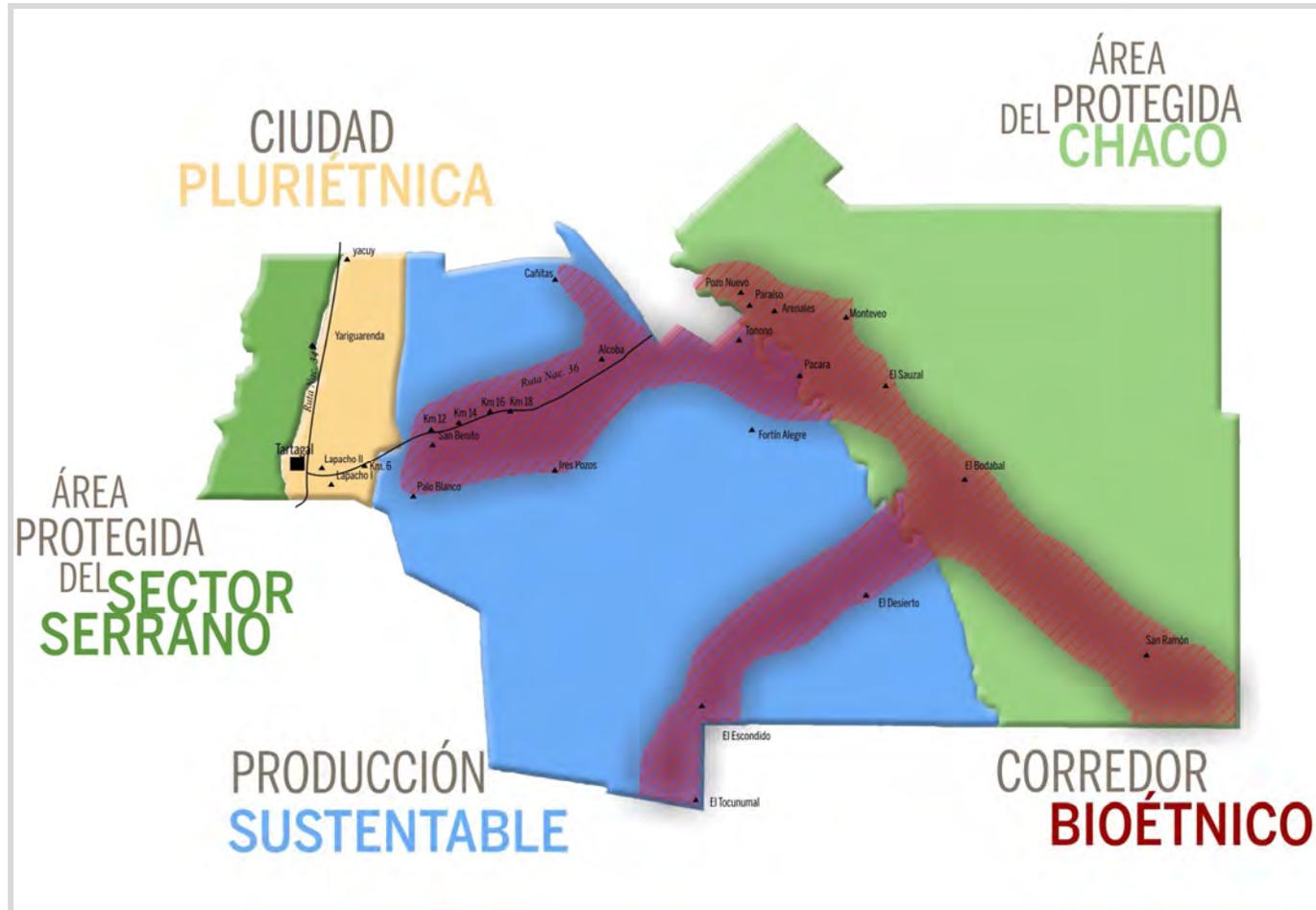
3.2.- DESARROLLO METODOLOGICO DE LA ETAPA DE DISEÑO

Una vez que se dispuso del Diagnóstico arrojado en cada una de las Unidades de Paisaje, sintetizado mediante la matriz FODA y con la ayuda de los Gráficos de Conflictos y Potencialidades, se determinaron las Unidades de Desarrollo y Gestión.

Estas Unidades de Desarrollo y Gestión (en adelante UDG) materializan las estrategias más importantes y abarcativas que posibilitarán la puesta en valor de los recursos paisajísticos, ambientales y socio culturales más relevantes, convirtiéndose las mismas en generadoras de Programas y Proyectos.

Las UDG se precisaron a partir de discusiones interdisciplinarias, en un proceso de ida y vuelta. Quedando finalmente definidas las Siguietes UDG:





3.2.1.- Definición de cada una de las UDG

3.2.1.1.- Unidad de Gestión del Área Protegida del Sector Serrano

Las áreas protegidas no son en modo alguno entidades uniformes, antes bien, abarcan un amplio abanico de objetivos y están administradas por un gran número de actores muy diversos. Así, podemos encontrar un número de sitios cuyo acceso está totalmente prohibido debido a su enorme importancia y fragilidad, y otros donde la acción humana ha moldeado los paisajes culturales con una alta biodiversidad²³. El término Áreas Protegidas, fue definido en el IV Congreso Mundial de Parques Nacionales y Áreas Protegidas, como un área de tierra y/o mar especialmente dedicado a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y de los recursos naturales y culturales, asociados y manejados a través de medidas legales u otras efectivas. Además las áreas protegidas, proveen innumerables beneficios ambientales²⁴.

El fundamento principal de esta Unidad de Desarrollo y Gestión es la conservación de un sector de Selva Pedemontana que se encuentra en parte antropizada por actividades desarrolladas en los últimos 100 años aproximadamente, como son la actividad maderera, la actividad petrolera y gasífera (pozos petroleros y caminos) y la actividad ganadera. La conservación de este sector de selva, el cual se encuentra sobre un sector serrano de elevadas pendientes, es de vital importancia, debido a la **provisión de servicios ambientales de estos bosques a todo el municipio.**

Dentro de este ambiente de selva de transición, como se mencionó anteriormente, conviven diversos actores, como ser pequeños ganaderos y agricultores (criollos y pertenecientes a pueblos originarios), y empresas petroleras.

Según la Ley Provincial de Áreas Protegidas 7107, crea el Sistema Provincial de Áreas Protegidas. Lo define como el conjunto de espacios naturales y seminaturales que se encuentran regulados mediante la gestión institucional participativa, con el

²³ IUCN 2012

²⁴ Martínez, 2010

objeto de planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales de la provincia. Establece el concepto de áreas protegidas como Territorios públicos o privados en estado natural o con diferentes grados de intervención, comprendidos dentro de límites bien definidos, que están bajo protección legal, sometidos a manejo especial, con el propósito de alcanzar uno o más objetivos de preservación y/o conservación de los ecosistemas.

Asimismo, expresa que la autoridad de Aplicación podrá aplicar incentivos específicos de carácter tributario, técnico-científico o de otra índole, a favor de las actividades y programas realizados por personas físicas o jurídicas, los mismos serán los siguientes:

- 1) Eximición progresiva de hasta el ciento por ciento, del Impuesto a las actividades económicas y de otros tributos provinciales.
- 2) Podrán acogerse a beneficios impositivos, fiscales y/o crediticios, así como reducciones en las tasas y derechos municipales.
- 3) Los propietarios privados que incorporen voluntariamente sus inmuebles, total o parcialmente, para fines de conservación, podrán acogerse al pago de servicios ambientales y mercado voluntario de bonos de carbono.



Figura 40. Imagen Paisaje del Area



Figura 41. Imagen del daño ocasionado por la crecida del río Tartagal en el año 2006.

3.2.1.2.- Unidad de Gestión del Área Protegida de Chaco

La Unidad de Desarrollo y Gestión del Área Protegida de Chaco, surge a raíz de la imperiosa necesidad de la conservación a través del manejo sustentable, de un sector perteneciente a la Región Fitogeográfica del Chaco, en donde se observa la presencia de un Chaco Semiárido al Este y Umbral al Chaco al Oeste. Todo el sector se encuentra en parte antropizada por la actividad maderera y ganadera de los últimos 200 años, además de la actividad petrolera, que ha dejado cuadrículado el territorio por las picadas de prospección sísmica realizadas en el siglo pasado y en la actualidad.

Dentro de este ambiente de Chaco, como se mencionó anteriormente, conviven diversos actores, como ser puesteros criollos, fincas ganaderas y comunidades indígenas, los cuales poco a poco han sido desplazados hacia sectores cada vez más degradados por la destrucción de su hábitat natural, en el cual realizan sus actividades de caza y recolección.

La región Fitogeográfica del Chaco está siendo amenazada en toda la región del Norte del país y en países vecinos, por el avance de la frontera agropecuaria, ya que su relieve llano y sus suelos aptos para el cultivo en algunos sectores, permite la implantación de cultivos, los cuales algunos son de importancia económica, lo que genera una presión sobre estos bosques. Por otra parte, la actividad ganadera

posee actualmente gran importancia, la cual es desarrollada por puesteros criollos que producen para su autoabastecimiento, y por fincas y empresas privadas, los cuales poseen un mayor poder de transformación del ambiente, por medio de la realización de desbajados para la implantación de pasturas exóticas.

Específicamente en el municipio de Tartagal, la destrucción del bosque nativo para la implantación de cultivos se vino llevando a cabo en el ambiente de ecotono entre la Selva Pedemontana y el Chaco Salteño (ambiente conocido como Umbral al Chaco), actividad que se fue intensificando en los últimos 30 años de manera exponencial, desde el Oeste hacia el Este del municipio, coincidiendo con las tierras fértiles que reciben mayores precipitaciones hacia los sectores menos aptos.

Las comunidades indígenas que se ubican en este sector son del pueblo Wichí, los cuales originalmente fueron cazadores y recolectores, por lo tanto el bosque chaqueño es vital para el desarrollo de su vida. Actualmente, estas comunidades que habitan el área, se encuentran en una extrema pobreza, prácticamente sin territorio para desarrollar sus actividades y sin agua para consumo ni para bebida de animales. Por otra parte, en la época de lluvias se encuentran prácticamente aislados, tanto por el mal estado de la Ruta Nacional N° 86, como por la crecida del río Itiyuro.

Un área protegida no es necesariamente un espacio para ser expropiado, significando un alto costo al erario público. De hecho, las categorías de "parque nacional", por ejemplo, están en total desuso a nivel mundial. Se instalaron en cambio nuevas formas de gestión de los territorios, atendiendo a conceptos teóricos más nuevos, como la sustentabilidad, que es algo más que sólo lo ecológicamente conservable.

Existen modelos de gestión del territorio, que lejos de plantear la expropiación de las tierras con fines ultraconservacionistas, proponen estrategias de gestión conjunta, donde se manifiesta una nueva forma de gobernanza más inclusiva y justa a todos los actores. Este modelo, como el francés Parque Natural Regional (PNR), consiguen una nueva identidad del territorio y terminan aportando un valor agregado

no industrial a las actividades económicas locales, pero gracias a su carga simbólica de identificación de origen, como la región de la Champagne Ardenne ²⁵

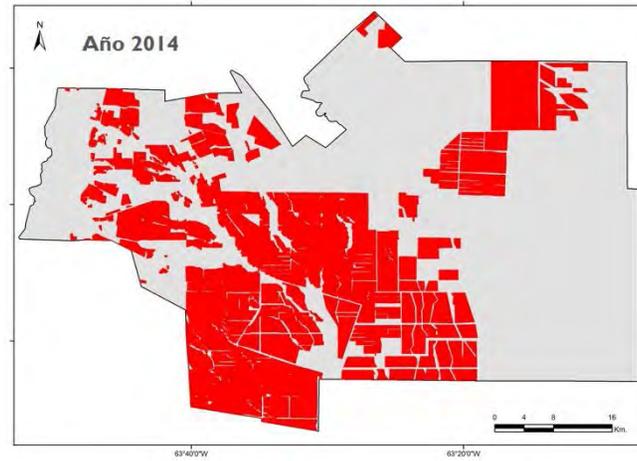
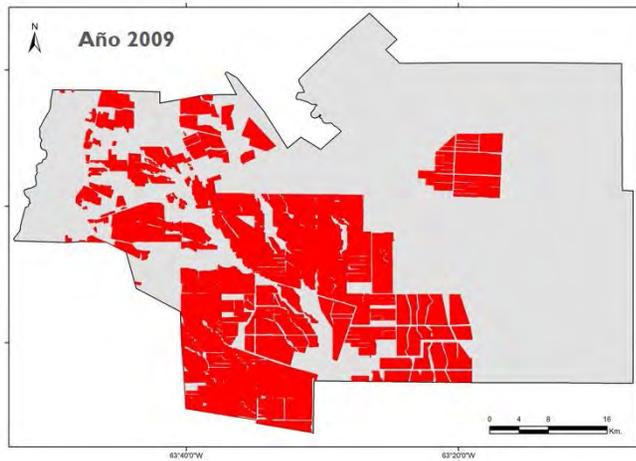
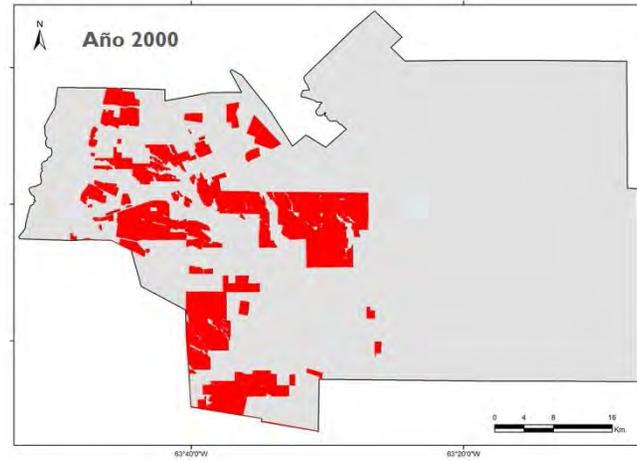
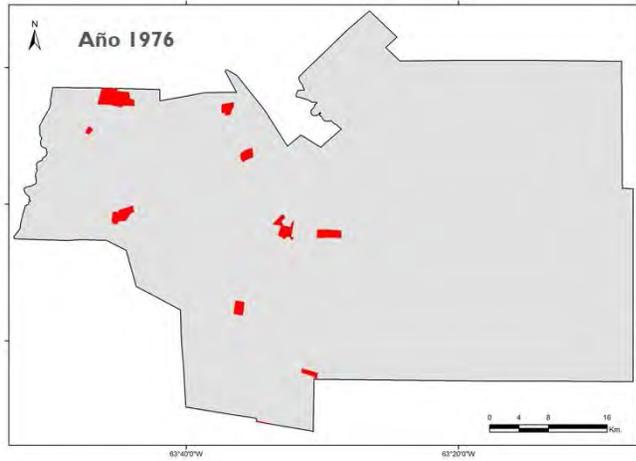
En Salta, el SIPAP (Sistema Provincial de Áreas Protegidas), prevé, entre otras, categorías tales como:

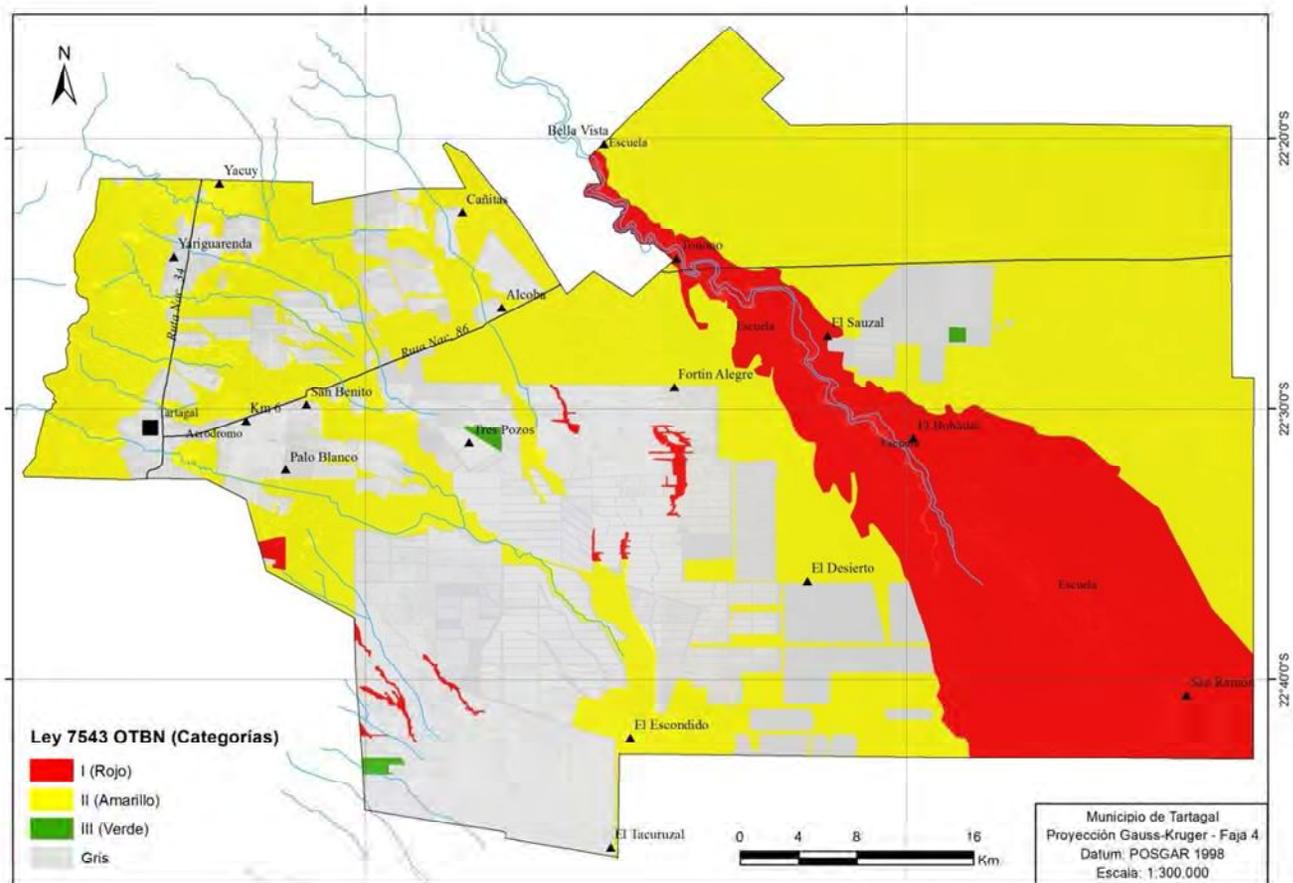
- Refugios Provinciales de Vida Silvestre
- Reservas Naturales de Uso Múltiple
- Reservas Naturales Municipales
- Reservas Naturales Culturales
- Reservas Naturales Privadas

Esta UDG puede erigirse perfectamente como una combinación de algunos de estos modelos de espacios protegidos, bajo las premisas de: Cuidado ambiental, donde se debe; con modelos de gestión sustentable, donde ya hay actividades humanas; con áreas protegidas privadas, lo que a su vez habilita a su propietario a múltiples beneficios y con áreas protegidas Municipales y Culturales, dada la riqueza Bioétnica de esta UDG.

Los siguientes gráficos ilustran en parte la situación del Territorio a intervenir.

²⁵ 1. <http://www.tourisme-champagne-ardenne.com/faune/preserver-lenvironnement/les-parcs-naturels-regionaux.aspx>





Zonificación de áreas Boscosas de la Provincia de Salta en el Municipio de Tartagal.

3.2.1.3.- Unidad de Gestión del Corredor Bioétnico

La determinación de un *corredor* tiene, para el equipo de este Plan de Desarrollo Estratégico y Sustentable, varios sentidos. Por un lado, la ubicación y distribución espacial de la población que presenta a dos sectores:

- El primero, notablemente determinado por el trazado de la Ruta 86, se extiende desde la periferia de la ciudad hasta Tonono, a lo largo del cual encontramos 7 comunidades originarias asentadas prácticamente al borde de la ruta²⁶.
- El segundo sector alberga a 10 comunidades originarias que, pasando el Río Itiyuro, siguen un patrón de asentamiento a los márgenes y cercanías del mismo.

Estos patrones de asentamiento responden a condicionamientos históricos y contextos económicos y políticos que posiblemente poco tienen en común con los actuales. El carácter de *Bioétnico* se lo otorgan ciertas consideraciones particulares que presentamos a continuación.

Asegurar el resguardo de la vida en todos sus sentidos e implicancias, es la meta fundamental de la construcción de esta Unidad de Gestión y desarrollo: la importancia de la consideración de lo étnico viene asociado a lo vital: de las personas, del ambiente y de la cultura en sus sentidos más amplios.

Según los registros y estudios consultados, entre las 17 comunidades²⁷ que se relevaron en el corredor, tenemos diferentes situaciones de tenencia: sólo una es dueña de las tierras que ocupan (Comunidad wichi Hoktek T'oi, que recibió 27 has). Por otro lado, 6 de ellas tienen en propiedad comunitaria el ex Lote Fiscal 4 (compartida con otras 13 comunidades de Tartagal), tierras que no se corresponden con las ocupadas por las familias para la residencia. Otra situación es la de la

²⁶ Aquí es importante una aclaración metodológica e informativa. En el diagnóstico sociocultural se llegó a relevar de manera directa (con entrevistas y visitas in situ) 7 comunidades, sin embargo a través de entrevistas a informantes calificados y con enorme experiencia en el tema y trabajo en territorio, se logró constatar la existencia de numerosas comunidades asentadas al interior de los senderos, donde el acceso resulta mucho más dificultoso y cuyo relevamiento requeriría un tiempo considerable. Según estos registros "informales" las comunidades en este sector llegarían a sumar más de 20.

²⁷ En su mayoría perteneciente al pueblo wichi.

mayoría, que se encuentran ubicados en tierras privadas, por lo general destinadas a la producción agrícola y forestal.

Este punto es clave para entender la dimensión que toma esta situación actual de inaccesibilidad a las tierras que enfrentan todas estas familias, ya que para ellas el concepto de *tierra* incluye a los recursos naturales allí existentes: *“La utilización del término tierras (...) deberá incluir el concepto de territorios, lo que cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna u otra manera”* (art. 13.2 Convenio 169 de la OIT). **Territorio**, en sentido general, refiere a la totalidad del espacio utilizado por las comunidades o pueblos, más allá de las tierras sobre las que se encuentran habitando, que incluye tanto los recursos naturales como los lugares sagrados y con sentido social y cultural para los grupos. Esta consideración de territorio se reconoce también en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, artículo 26: *“Los pueblos indígenas tienen derecho a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado o de otra forma utilizado o adquirido. (...) tienen derecho a poseer, utilizar, desarrollar y controlar las tierras, territorios y recursos que poseen en razón de la propiedad tradicional u otra forma tradicional de ocupación o utilización (...). Incluso se reconoce en el artículo 25 (...) tienen derecho a mantener y fortalecer su propia relación espiritual con las tierras, territorios, aguas, mares costeros y otros recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado (...).”*

Los conflictos vinculados con la falta de acceso a la tierra-territorio se agravan cuando se analiza el modo de aprovechamiento de las mismas y sus recursos. Por ejemplo, en toda la zona de ocupación indígena del chaco salteño, el modo de utilización de las tierras por parte de estos pueblos obedece a un patrón orgánicamente asociado con la estructura del paisaje, con el estado ecológico del mismo. Las cuencas de los ríos son componentes arteriales del paisaje y constituyen ejes sobre los que se articula el sistema territorial indígena (Leake, 2008: 80). Esto contrasta mucho con los patrones de uso no-indígena o empresarial que, consolidado históricamente por el modo de producción capitalista, tiende al avance

sistemático sobre los terrenos de vegetación nativa sin ningún tipo de articulación con “lo nativo”, ni respeto por todos los derechos reconocidos internacionalmente.

La reconfiguración productiva provocada por el avance de la frontera agropecuaria ocurrida a partir de la década del 70, resultó en un rápido proceso de eliminación del bosque nativo y el avance sobre territorios ocupados por familias campesinas y pueblos originarios, que hoy resultan desplazados y/o amenazados en su permanencia. Tal contexto resulta altamente conflictivo y problemático, ya que pone en peligro no sólo la permanencia de estos grupos en sus lugares ancestralmente ocupados, sino también el medio ambiente y todos sus efectos concomitantes. (Slutzky, 2006; Leake, 2008; Colina, 2010; Mioni, 2013). El número de juicios de desalojo, reivindicación y prescripción adquisitiva de tierras - las tres formas de litigio que reclaman la posesión o titularidad de las tierras- viene creciendo desde el 2003 en la región del chaco salteño, siendo el Departamento San Martín una de las zonas más afectadas y que concentra gran parte de estos juicios.

Todos estos antecedentes relevados en el diagnóstico, describen claramente la gravedad de la situación de la vida de los pueblos que viven en la zona. El uso de la tierra y el vínculo territorial van mucho más allá de la subsistencia en sí, implicando una relación que la Corte Interamericana de Derechos Humanos define como *simbiótica y omnicomprendiva*: “*para las comunidades indígenas la relación con la tierra no es meramente un cuestión de posesión y producción, sino que debe ser reconocida y comprendida como la base fundamental de sus culturas, su vida espiritual, su integridad. Entendidos así, sus territorios y recursos constituyen, además de su principal medio de subsistencia, un elemento integrante de su cosmovisión, religiosidad y, por ende, de su identidad cultural*” (Gialdino, 2006). De modo que **no sólo está en riesgo la diversidad cultural sino también la vida de los pueblos indígenas del chaco salteño**” (citado en Leake, 2009:24. El resaltado es nuestro).

La calidad de la vida de los pueblos originarios asentados en el corredor se encuentra en estado de vulnerabilidad. Los indicadores socio-sanitarios son más desfavorables en esta población: los pueblos originarios presentan las tasas más

altas de mortalidad infantil, con un importante componente **de causas reducibles**. (Plan Quinquenal de Salud 2011 - 2015. Ministerio de Salud Pública). Además, los porcentajes de infecciones respiratorias agudas, de diarreas, parasitosis, superan ampliamente la media provincial, incluso en una misma área operativa, los indicadores correspondientes a población indígena y no indígena, muestran brechas importantes. En el círculo vicioso de la desnutrición (falta de alimentos- malas condiciones ambientales y de saneamiento- diarrea- desnutrición), se hace más visible: la desnutrición infantil de los niños de pueblos originarios superan el 50%, en tanto que, en la de niños no indígenas es del 12%.²⁸

El diagnóstico sociocultural, de salud y educación presentó la falta de alimentación diaria garantizada para muchas de las familias entrevistadas. Informó además, las condiciones de vivienda y resguardo sumamente vulnerables y precarias. Casi la mitad de la población sin acceso al agua potable (comunidades del segundo sector, detrás del Río). Un porcentaje importante de personas indocumentadas. Graves problemas de exposición y vulnerabilidad respecto de las pulverizaciones de la producción agrícola que rodea las viviendas de las familias locales. Falta de acceso a electricidad para las comunidades del sector detrás del Río. Atención sanitaria sumamente irregular e insuficiente. Extrema incomunicación para urgencias y enormes dificultades para el transporte hasta la ciudad, centro de servicios y atenciones públicas (subsidios, planes en general, atención sanitaria, judicial, asistencia en general).

De este modo queda claramente fundamentado el carácter “Bio”, además de lo *étnico*²⁹ del corredor propuesto. La propuesta es contribuir a crear **entornos de vida**

²⁸ Dirección de Estadísticas de la Provincia - Censo Social.

Relevamiento que de la Facultad de Ciencias de la Salud. Proyecto In lakech “Construcción Participativa de una estrategia de educación alimentaria y nutricional y educación para la Salud, con comunidades Wichi de General Ballivián. Secretaría de extensión y postgrado. Facultad de Ciencias de la Salud. UNSA

²⁹ Lo étnico, como vimos en la fundamentación de la UGD Ciudad Pluriétnica, refiere a lo culturalmente compartido por los grupos, que en Tartagal referimos como **grupos originarios** enfatizando en su preexistencia en el lugar y la procedencia de 4 grandes familias lingüísticas ancestrales.

saludables desde el punto de vista sanitario, ambiental, social que por supuesto, permitan a los pobladores desplegar todo lo que representa su “cultura”.

Todos los aspectos de la vida están interrelacionados, por lo cual se pretende contribuir y mejorar la situación de la vida de los pueblos originarios, desde una mirada intercultural, poniendo hincapié en el cumplimiento de los derechos - constitucionalmente reconocidos- que también se interceptan y vinculan: el derecho a la salud depende imprescindiblemente de la efectivización de otros derechos como, la tierra y el territorio, al agua segura, la recursos naturales y el medio ambiente sano, el acceso a la educación intercultural bilingüe, a la alimentación, una buena y adecuada nutrición, a la identidad cultural y la autodeterminación.

3.2.1.4.- Unidad de Gestión de La Ciudad Pluriétnica

Etimológicamente *pluri* refiere a muchos y *étnico* a ciertos rasgos particulares compartidos por un grupo. Desde la antropología clásica se estableció que un grupo étnico: 1) *en gran medida se autoperpetúa biológicamente*; 2) *comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales*; 3) *integra un campo de comunicación e interacción*; 4) *cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros, y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden.* (Barth, Frederick comp. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales.* FEC, México D.F., 1976.)

Consideramos que podemos referirnos a una ciudad pluriétnica en Tartagal ya que se registran diversos grupos étnicos³⁰ pertenecientes a lo que actualmente se

³⁰ Tenemos conocimiento de que muchos representantes de los pueblos originarios han manifestado su desacuerdo en la nominación y referencia hacia ellos bajo el término “étnico”, sin embargo queremos dejar aclarado que se utiliza este término en esta circunstancia sólo con fines descriptivos y no fundacionales. Es decir, la única meta es lograr mostrar la importancia de la existencia de los pueblos originarios en el municipio a través de un “nombre” que pueda ser comunicado con claridad a todos los ciudadanos, personal de la administración pública, de los gobiernos, técnicos especialistas, etc.

denominan **pueblos originarios**³¹. Una idea aproximada de la importancia de esta diversidad en términos de cantidad de población originaria presente en el área de la ciudad, nos la ofrecen los datos arrojados por la Encuesta del Plan 2014. Del total de la población-muestra, un 35% son hogares con integrantes de Pueblos Originarios o Comunidades: para la zona específicamente urbana el 23% y para la periurbana un 79% de las familias tiene integrantes originarios. Esto muestra, además, que la mayoría de las familias originarias están asentadas en la zona periurbana de la ciudad.

De las 9 líneas o pertenencias étnicas de la provincia, 7 están presentes en la ciudad de Tartagal: guaraní, wichí, toba, chané, chorote, chulupí, tapiete.

La importancia de la presencia de pueblos originarios también está asentada sobre la diversidad lingüística representada. Existen cinco troncos o familias lingüísticas dentro de las categorías de lenguas paleoamericanas:

- familia lingüística guaycurú
- familia lingüística mataco-macá
- familia lingüística tupí-guaraní
- familia lingüística arauac
- familia lingüística lule-vilela.

A la primera pertenecen **tobas**, pilagás, mocovíes y los hoy desaparecidos abipones. Ocuparon históricamente el territorio oriental y sur de la región chaqueña. A la familia mataco-macá la integran los **wichis** (matacos), **chulupíes** y **chorotes**; están asentados en la porción occidental del Chaco. Del tronco lingüístico tupí-guaraní son los **chiriguanos o guaraníes**, que viven en el este de la provincia de Salta, y se encuentran juntos a los **chané**, cuya lengua es de la familia arauac. El

³¹ Si bien no existe consenso acerca de la manera de nominar a los pueblos, hemos determinado que el que mejor se adapta a las actuales condiciones es el de *Pueblo Originario* dada la reciente manifestación de algunos líderes locales ante organismos del Estado, así como su sentido intrínseco de carácter reivindicativo de la preexistencia, amparada constitucionalmente.

noroeste del Chaco está ocupado por los vilelas, que se los reconoce como del tronco lule-vilela³².

Este plan aborda la ciudad de Tartagal como un espacio social y culturalmente complejo, donde encontramos además de la población originaria, población criolla y familias descendientes de inmigrantes (turcos, bolivianos, españoles, entre otros).

El carácter pluriétnico entonces, es entendido como un componente fundamental que le otorga a la ciudad esta cualidad de **escenario de la diversidad**: cada grupo desplegando sus propias formas de organizarse, de apropiarse del espacio, de identificarse, de comprender y reproducir el mundo que nos rodea, modos diferentes de usar los recursos, de imaginar el futuro, de resolver conflictos, etc.

La diversidad sociocultural en el municipio de Tartagal nos presenta una sociedad compleja que trae consigo múltiples problemáticas que han quedado puntualizadas en los diagnósticos correspondientes: discriminación institucional, conflictos territoriales y políticos, exclusión social y pobreza, falta de conocimiento y tolerancia del “otro-diferente”.

Es por ello que este Plan ha determinado la definición de la **Unidad de Gestión y Desarrollo Ciudad Pluriétnica como la posibilidad de, primero, reconocer la diversidad y luego, planificar un futuro que se asiente sobre esta consideración.**

3.2.1.5. Unidad de Gestión de La Producción Sustentable

El municipio de Tartagal se encuentra ubicado en una región privilegiada para la producción agro-ganadera y forestal.

³² Datos disponibles en la siguiente Página Web:
<http://www.proa.org/exhibiciones/pasadas/chaco/piezas.html>. Última entrada 29/08/2014.

Su diversidad de climas y relieves permiten el desarrollo de un gran número de actividades primarias que incluyen la producción de frutos tropicales, frutas, hortalizas, granos, pasturas, maderas, ganadería mayor y menor.

Al mismo tiempo, su cercanía a Bolivia y Paraguay representa una oportunidad de mercados potenciales más que interesantes para la producción local, especialmente si ésta puede comercializarse con valor agregado en origen.

El sector agro ganadero y forestal es el de mayor peso relativo dentro del Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Salta, con casi el 20% del total, y Tartagal no es la excepción.

Si bien históricamente el petróleo y la madera fueron las principales actividades en la región, desde hace años la agricultura ha pasado a ocupar este lugar. Esto no quita que la industria maderera siga manteniendo una fuerte presencia, especialmente como generadora de mano de obra directa. Sin embargo, resulta necesario implementar acciones que permitan la sustentabilidad de esta actividad como así también la modernización y formalización de la misma.

La Unidad de Desarrollo y Gestión de la Producción Sustentable se encuentra ubicada en lo que se conoce como umbral del Chaco. Cuenta con tierras fértiles, en gran parte ya desarrolladas y en producción; con precipitaciones de entre 700 a 1000mm anuales.

La principal producción agrícola extensiva de la zona es el poroto en sus distintas variedades. A esto se suman maíz, chía, maní, soja, cártamo, garbanzo, trigo y pasturas para ganadería, entre otras.

También se desarrolla la ganadería bovina, donde se identifican 2 tipos de productores: aquellos ordenados y con buen manejo del ganado por una parte y pequeños productores con muchos años de arraigo en la zona, pero sin manejo de los rodeos y excluidos del mercado formal. Éstos últimos, en su mayoría se ubican en cercanías de los cursos de agua, especialmente del Río Itiyuro, debido a la falta

de infraestructura para conseguir agua (pozos) y por la mayor presencia de pastos en estas zonas.

La actividad forestal, por su parte, es principalmente extractiva en esta zona, realizándose la industrialización de la madera en la ciudad de Tartagal.

El Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal³³ –PEA2- plantea un **“Modelo de Valor Agregado con Desarrollo”** que apunta a la *“generación de valor agregado, con fuerte inserción de la Argentina en las cadenas globales de valor mundiales y, al mismo tiempo, promover que tal generación de valor se desarrolle no sólo globalmente sino fundamentalmente en origen, a fin de impulsar un proceso de desarrollo con equidad, todo ello en un marco de sustentabilidad ambiental y territorial”*.

El Plan de Desarrollo Estratégico Salta 2030 –PDES 2030- define como visiones para el sector agrícola, ganadero y forestal, las siguientes:

Visión agrícola año 2030: Salta será un polo agrícola eficiente y sustentable, capaz de incorporar alto valor en origen a su producción primaria, a través del apoyo a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva.

Visión Ganadería año 2030: Salta Será líder en la producción de carnes, leche y subproductos, con un volumen capaz de abastecer al mercado interno y de exportar a otras regiones y países, distinguiéndose por una mejora continua en toda la cadena de valor.

Visión Forestal año 2030: Salta Será un polo forestal sustentable y competitivo, con un fuerte agregado de valor a la materia prima dentro de la provincia, contando con certificación de calidad de sus productos, capital humano altamente calificado y con tecnología de avanzada en toda la cadena.

³³ Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010-2016 – PEA2. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.2011

En igual sentido, el Plan Estratégico de Desarrollo Local del Municipio Tartagal se traza como principal objetivo “alcanzar un alto nivel de desarrollo humano”, entendiendo a éste como la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses.

En definitiva, todos los Planes mencionados, tanto nacionales como provinciales y municipales, hacen referencia a temas claves como: desarrollo; equidad; arraigo, valor agregado; diversidad cultural y sustentabilidad.

Teniendo en cuenta la gran diversidad cultural y productiva que caracteriza al municipio de Tartagal, donde conviven distintas etnias originarias y criollos; pobladores locales y extranjeros; con productores grandes, medianos, pequeños, minifundistas y economías de subsistencia, cualquier proyecto de desarrollo estratégico productivo debe tener en cuenta estas particularidades al momento de su planificación y ejecución. Solo así se podrá alcanzar el objetivo que plantea el presente Plan, en cuanto a lograr un alto nivel de desarrollo humano.

Para poder lograr un equilibrio entre desarrollo económico y humano, sumado a una equidad social y protección del ambiente se debe manejar y aplicar el concepto de Desarrollo Sustentable, el cual se diferencia claramente del concepto de Desarrollo, que es el que se vino aplicando desde hace varios siglos y llevó a la degradación del ambiente en general.

El desarrollo se puede entender como un aumento de la producción y productividad per cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del ingreso real, la cual se entiende en el sistema actual de producción agropecuaria, en donde se realiza una producción agrícola o ganadera, obteniendo grandes beneficios económicos para los productores y empresas agropecuarias, pero generando impactos ambientales y sociales considerables, como ser una pérdida y fragmentación del hábitat natural, afectación a comunidades indígenas que viven de los recursos del bosque, aplicación de productos fitosanitarios (herbicidas) con riesgo de afectación a la salud de las poblaciones rurales, entre las más importantes.

Por su parte, la definición más conocida del Desarrollo Sustentable es "...es aquel desarrollo que permite satisfacer las necesidades de la generación actual sin afectar la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades" , o sea que esta definición habla de una equidad intergeneracional y se entiende que para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades, será necesario contar con un ambiente capaz de brindarle servicios ambientales y recursos naturales que sean insumos para el desarrollo correcto de la economía.

Las dimensiones del desarrollo sustentable son la sociedad, el ambiente y la economía, que en resumen promueven un desarrollo económico mediante la utilización correcta de los recursos naturales además de un eficiente tratamiento de los efluentes generados y una equidad social, que reciba los beneficios de la actividad económica, y que no haya sectores excluidos y/o afectados negativamente por las actividades económicas.

Volviendo a la Unidad de Desarrollo y Gestión de la Producción Sustentable, en el presente plan se promueve la producción agropecuaria, que genere grandes beneficios para los productores, pero respetando e incluyendo a las comunidades de Pueblos Originarios y Pequeños Productores Criollos logrando mejorar el bienestar general de la región y la equidad social.

3.2.2.- Definición de Programas y Proyectos Por UDG

Al igual que para la definición y diseño de las UDG, la determinación de la cartera de Programas y Proyectos que concretan el Plan, se realizó en un proceso interdisciplinario de ida y vuelta permanente a partir de reuniones del Equipo consultor y de intercambio con actores clave. El desarrollo de cada uno de los PROGRAMAS Y PROYECTOS, definidos y categorizados en el presente Plan, se encuentra en cada uno de los DOCUMENTOS TÉCNICOS pertenecientes a cada Eje de Estudio del presente Plan, mientras que los Índices desagregados de los mismos, se pueden consultar en el CAPITULO II del presente Documento.

A continuación, la matriz que sintetiza el proceso.

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG				
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos
UDG Area Protegida del Sector Serrano	Territorial-Ambiental	Ambiental	Creación del área protegida	Creación de Área Protegida en el Sector Serrano
				Enriquecimiento del bosque nativo
				Manejo de la cuenca del río Tartagal y de otros arroyos de la zona serrana
	Económico - Productivo	Turismo	Desarrollo de productos turísticos	Ecoturismo-Turismo Naturaleza
				Turismo de observación de aves
				Turismo aventura
Agricultura, Ganadería y Forestal	Preservación de los suelos	Promoción de Productos Locales	Plan de manejo integral de microcuencas	
			Mercado de productos locales	
UDG Area Protegida del Chaco	Territorial-Ambiental	Ambiental	Creación del área protegida	Creación de un área protegida del bosque chaqueño
				Enriquecimiento del bosque nativo en el sector de Chaco
				Promoción de actividades económicas sustentables
				Mejoramiento de las defensas en la margen izquierda del río Itiyuro
	Económico - Productivo	Turismo	Desarrollo de productos turísticos	Ecoturismo-Turismo Naturaleza
				Preservación de los suelos
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Desarrollo Productivo Sustentable	Plan de manejo integral de microcuencas
				Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal
				Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios
				Mejor genética bovina
Producción de cerdos				
Producción de cabras y subproductos				
Infraestructura Rural	Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido			

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG					
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	
UDG Corredor Bioétnico	Territorial-Ambiental	Ambiental	Reparación Ambiental	Pavimentación de la Ruta Nacional Nº 86	
				Mejoramiento forestal de los parches de vegetación existentes	
				Generación de zonas libres de agroquímicos	
	Socio-Cultural	Sociocultural	Rescate de los pueblos originarios	Acompañamiento y gestión de la emergencia social	
				Registro civil rural Tonono	
				Transporte público rural	
				Anexo Tonono Casa de los Pueblos Originarios	
		Salud y educación	Salud intercultural	Asistencia alimentaria de emergencia	
				Ampliación y fortalecimiento de la red de Servicios de Salud	
	Económico - Productivo	Agricultura, Ganadería y Forestal	Turismo	Incorporación de facilitadores bilingües en salud intercultural	
				Formación y capacitación profesional en interculturalidad en salud	
			Agricultura, Ganadería y Forestal	Infraestructura escolar	Construcción de Colegio secundario en Km 17 Honhat nech'e
				Desarrollo de productos turísticos	Turismo étnico comunitario
				Preservación de los suelos	Plan de manejo integral de microcuencas
				Promoción de Productos Locales	Mercado de productos locales
Desarrollo Productivo Sustentable	Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios				
	Producción de cerdos				
	Producción de cabras y subproductos				
Infraestructura Rural	Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido				

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG				
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos
UDG Ciudad Pluriétnica	Territorial-Ambiental	Ambiental	Saneamiento Ambiental	Tendido de red cloacal en la ciudad de Tartagal
				Mejoramiento de la gestión de los residuos sólidos urbanos
				Reubicación de la planta de tratamiento de líquidos cloacales
			Mejoramiento Urbano Ambiental	Mejoramiento de la infraestructura de la ciudad de Tartagal
				Mejoramiento vial de la ciudad de Tartagal
				Creación, mejoramiento y equipamiento de los espacios abiertos
	Socio-Cultural	Sociocultural	Tartagal Pluricultural	Formación e información sobre diversidad cultural y tolerancia
				Intervención artística de la ciudad
			Casa de los Pueblos Originarios	Creación del Área Social de la Casa de los Pueblos Originarios
				Centro de Apoyo Jurídico y Acompañamiento para los Pueblos Originarios
			Fortalecimiento socioeconómico	Formación de promotores jurídicos
				Instrumentos de Apoyo a la Producción y al Desarrollo Social de los Pueblos originarios
				Mercado autogestionado de productos locales
			Contención e inclusión social	El deporte como inclusión y contención social
Estímulo a la educación de las mujeres				
Prevención Violencia doméstica y de género				
Talleres de artes y expresiones culturales				

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG				
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos
UDG Ciudad Pluriétnica	Socio-Cultural	Salud y educación	Acompañamiento y contención sanitaria.	Oficina de gestión y asesoramiento a pacientes derivados de zonas rurales e implementación del Sistema de asignación equitativa de turnos y consultas sanitarias. Hospedaje para acompañantes de pacientes internados y derivados de zonas rurales o periféricas
			Sistema Local de vigilancia epidemiológica	Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional (SISVAN)
				Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV)
				Sistema de vigilancia de las enfermedades endémicas y prevalentes
			Abordaje socio- sanitario de la población Infante Juvenil	Centro de recuperación de las adicciones
				Centro de Coordinación y articulación de los dispositivos de abordaje y tratamiento de las problemáticas infante-juveniles
			Infraestructura escolar	Construcción de Edificio para el Instituto de Educación Superior N° 6029
			Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas	Enseñanza de la lengua materna y enseñanza del español como segunda lengua
				Biblioteca y Hemeroteca de la Casa de los Pueblos Originarios
			Capacitación en oficios	Escuela de Artes y Oficios

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG				
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos
UDG Ciudad Pluriétnica	Económico - Productivo	Turismo	Creación de Atractivos turísticos	Creación del Área de Turismo de la Casa de los Pueblos Originarios
				Parque de agua y entretenimiento
				Ruta Gastronómica
			Desarrollo de productos turísticos	Turismo de especial interés
				Turismo cultural de fiestas populares
				Turismo cultural religioso
		Servicios Turísticos	Creación de empresas de servicios turísticos	
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Promoción de Productos Locales	Mercado de productos locales
			Desarrollo Productivo Sustentable	Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal
				Agregado de Valor en origen a la producción de granos. Planta de extrusión y prensado de soja.

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG

Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	
UDG de la Producción Sustentable	Territorial-Ambiental	Ambiental	Gestión y Mitigación Ambiental	Forestación de cortinas forestales y parches de vegetación	
				Gestión ambiental de las predios agropecuarios	
	Económico - Productivo	Turismo	Desarrollo de productos turísticos	Turismo de observación de aves	
				Turismo rural	
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Desarrollo Productivo Sustentable	Preservación de los suelos	Plan de manejo integral de microcuencas
				Promoción de Productos Locales	Mercado de productos locales
				Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal	
				Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios	
				Mejor genética bovina	
				Agregado de Valor en origen a la producción de granos. Planta de extrusión y prensado de soja.	
				Producción de cerdos	
Producción de cabras y subproductos					
Infraestructura Rural	Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido				

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG					
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	
Programas y proyectos Transversales	Territorial-Ambiental	Ambiental		Instalación de núcleos húmedos en zonas urbanas y rurales	
				Construcción de viviendas para las comunidades indígenas	
				Acceso a la vivienda social	
				Abastecimiento energético	
	Socio-Cultural	Sociocultural		Apoyo al desarrollo social	Departamento municipal de Proyectos y Capacidad para el Desarrollo autogestionado
				Regularización Dominial	Apoyo a la regularización de la tenencia de la tierra en Tartagal
		Salud y educación		Infraestructura escolar	Mejora de condiciones edilicias de establecimientos educativos
				Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe	Programa de profesionalización de Auxiliares docentes bilingües
					Creación de la figura de Supervisor Indígena
					Creación de la figura del facilitador cultural para el nivel secundario.
					Fortalecimiento y acompañamiento a estudiantes indígenas de nivel superior y universitario
					Proyecto de capacitación: la interculturalidad como condición para construir una mejor sociedad
				Apoyo a la educación	Reforzar el servicio del gabinete psicopedagógico

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG					
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	
Programas y proyectos Transversales	Económico - Productivo	Turismo	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento Sector Público	
				Fortalecimiento Sector Privado	
		Promoción del Destino	Plan de marketing		
			Señalización de corredores y atractivos		
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Educación y Capacitación	Capacitación y formación a pequeños productores	
	Comunicación	Comunicación	Unidad de Comunicación de la Casa de los Pueblos Originarios		Red de Radioemisoras Comunitarias
					Comunicando la Diversidad
					Difusión del Corredor Bioétnico
					Identidad de Tartagal
					Campaña de Concientización de la Salud
				Participación Ciudadana	

3.2.3.- Evaluación de Proyectos

La elaboración de Proyectos, se llevó a cabo en dos etapas, en la primera se definieron los mismos en forma sintética y evaluable, para que el Consultor, pudiese llevar a cabo la tarea de:

- Determinación de los Proyectos más importantes para cada Unidad de desarrollo y Gestión.
- Desarrollo, a nivel de prefactibilidad, de los proyectos seleccionados.
- Análisis de los impactos cruzados de los proyectos denominados Transformadores.

3.2.3.1.- Metodología empleada

Para este Estudio como para otros también elaborados por la Secretaría de Planificación, se adoptó la metodología de evaluación de proyectos desarrollada en el Plan Estratégico Territorial, concretado entre 2004 y 2009 por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

- El PET emplea una técnica de evaluación de Proyectos llamada Análisis Multi criterio, cuyas conclusiones se resumen en una matriz que pondera los impactos esperados por cada proyecto, desde 4 criterios: económico, socio cultural, ambiental y espacial. A la vez, cada criterio se abre en categorías denominadas sub criterios. Cada uno de estos sub criterios se descomponen en categorías subordinadas, llamadas sub criterios 1.
- Cada uno de estos estamentos de análisis tiene una ponderación numérica que intenta sustraerlo de las subjetividades.
- Por último, se adjudica una escala, también numérica, de impacto por renglón, que varía de gravemente negativa hasta altamente positiva, dependiendo del tipo de proyecto y la situación específica del territorio en donde se va a desarrollar.

- De esta manera, se calibran los impactos negativos y positivos de cada proyecto, mediante un producto algebraico horizontal de los valores numéricos adjudicados. Estos productos se suman en forma vertical, resultando una valoración numérica de cada proyecto.
- De hecho, los proyectos de mejor puntuación son los que a priori se eligen para desarrollar por entender que serían los de más alto impacto positivo, según los cuatro criterios, con sus respectivos sub criterios, que se hayan analizado.
- Como complemento de análisis, se desarrolla una Matriz de Impactos cruzados, en donde se contrastan los proyectos seleccionados por su alta puntuación y se estudia cómo interactúan. Mediante sencillos cálculos de sumas algebraicas, se logra visualizar aquellos proyectos que no solo obtienen una alta puntuación, sino que también potencian o sinergizan a otros proyectos.
- En consecuencia se seleccionan los proyectos que presentan una potencia de impacto positivo realmente significativa.

Posteriormente a los resultados de la Evaluación, se realizó la Clasificación de la Cartera de Proyectos. Los Proyectos que obtuvieron un puntaje mayor a 0,6 fueron considerados Transformadores, los que quedaron incluidos en un rango de 0,4 a 0,6 puntos, se consideraron Prioritarios y los que obtuvieron un puntaje inferior a 4 en la evaluación se incluyeron como Complementarios. Cabe destacar el convencimiento de quienes estuvieron involucrados en el desarrollo de este Plan de que La Cartera de Proyectos elaborados, se constituye en una herramienta fundamental para la toma de decisiones sobre este Territorio.

A continuación se presenta una matriz, con los Proyectos ya categorizados a partir de la Evaluación y su Calendarización respectiva.

(Para visualizar cada matriz de evaluación en particular, dirigirse al DOCUMENTO TECNICO 7)

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG

Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	Carácter	Calendarización		
						3 años	10 años	15 años
UDG Area Protegida del Sector Serrano	Territorial-Ambiental	Ambiental	Creación del área protegida	Creación de Área Protegida en el Sector Serrano	Transformador			
				Enriquecimiento del bosque nativo	Transformador			
				Manejo de la cuenca del río Tartagal y de otros arroyos de la zona serrana	Prioritario			
	Económico - Productivo	Turismo	Desarrollo de productos turísticos	Ecoturismo- Turismo Naturaleza	Transformador			
				Turismo de observación de aves	Transformador			
				Turismo aventura	Prioritario			
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Preservación de los suelos	Plan de manejo integral de microcuencas	Transformador			
Promoción de Productos Locales	Mercado de productos locales		Transformador					
UDG Area Protegida del Chaco	Territorial-Ambiental	Ambiental	Creación del área protegida	Creación de un área protegida del bosque chaqueño	Prioritario			
				Enriquecimiento del bosque nativo en el sector de Chaco	Transformador			
				Promoción de actividades económicas sustentables	Transformador			
				Mejoramiento de las defensas en la margen izquierda del río Itiyuro	Prioritario			
	Económico - Productivo	Turismo	Desarrollo de productos turísticos	Ecoturismo- Turismo Naturaleza	Transformador			
				Preservación de los suelos	Plan de manejo integral de microcuencas	Transformador		
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Desarrollo Productivo Sustentable	Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios	Transformador			
				Producción de cerdos	Prioritario			
				Producción de cabras y subproductos	Prioritario			
				Mejor genética bovina	Prioritario			
				Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal	Prioritario			
Infraestructura Rural	Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido	Prioritario						

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG

Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	Carácter	Calendarización			
						3 años	10 años	15 años	
UDG Corredor Bioétnico	Territorial-Ambiental	Ambiental	Reparación Ambiental	Pavimentación de la Ruta Nacional N° 86	Prioritario				
				Mejoramiento forestal de los parches de vegetación existentes	Transformador				
				Generación de zonas libres de agroquímicos	Complementario				
	Socio-Cultural	Sociocultural	Rescate de los pueblos originarios	Acompañamiento y gestión de la emergencia social	Transformador				
				Transporte público rural	Transformador				
				Anexo de la Casa de los Pueblos Originarios	Transformador				
				Registro Rural de Ciudadanos	Prioritario				
		Salud y Educación	Rescate de pueblos originarios	Salud intercultural	Asistencia alimentaria de emergencia	Transformador			
					Ampliación y fortalecimiento de la red de Servicios de Salud	Transformador			
					Incorporación de facilitadores bilingües en salud intercultural	Prioritario			
					Formación y capacitación profesional en interculturalidad en salud	Prioritario			
					Infraestructura escolar	Transformador			
					Construcción de Colegio secundario en Km 17 Honhat nech'e	Transformador			
	Económico - Productivo	Turismo	Desarrollo de productos turísticos	Turismo étnico comunitario	Prioritario				
				Preservación de los suelos	Plan de manejo integral de microcuencas	Transformador			
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Promoción de Productos Locales	Desarrollo Productivo Sustentable	Mercado de productos locales	Transformador			
					Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios	Transformador			
Producción de cerdos					Prioritario				
Producción de cabras y subproductos					Prioritario				
Infraestructura Rural	Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido	Prioritario							

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG								
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	Carácter	Calendarización		
						3 años	10 años	15 años
UDG Ciudad Pluriétnica	Territorial-Ambiental	Ambiental	Saneamiento Ambiental	Tendido de red cloacal en la ciudad de Tartagal	Prioritario			
				Mejoramiento de la gestión de los residuos sólidos urbanos	Prioritario			
				Reubicación de la planta de tratamiento de líquidos cloacales	Prioritario			
			Mejoramiento Urbano Ambiental	Mejoramiento de la infraestructura de la ciudad de Tartagal	Prioritario			
				Mejoramiento vial de la ciudad de Tartagal	Transformador			
				Creación, mejoramiento y equipamiento de los espacios abiertos	Prioritario			
	Creación de costanera en el río Tartagal	Transformador						
	Socio-Cultural	Sociocultural	Tartagal Pluricultural	Formación e información sobre diversidad cultural y tolerancia	Prioritario			
				Intervención artística de la ciudad	Prioritario			
			Casa de los Pueblos Originarios	Creación del Área Social de la Casa de los Pueblos Originarios	Transformador			
				Apoyo Jurídico y Acompañamiento para Pueblos Originarios	Transformador			
			Fortalecimiento socioeconómico	Instrumentos de Apoyo a la Producción y al Desarrollo Social de los Pueblos Originarios	Transformador			
				Mercado autogestionado de productos locales	Transformador			
				Formación de promotores jurídicos	Transformador			
			Contención e inclusión social	El deporte como inclusión y contención social	Transformador			
				Estímulo a la educación de las mujeres	Transformador			
				Prevención Violencia de doméstica y de género	Transformador			
				Talleres de artes y expresiones culturales	Complementario			

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG

Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	Carácter	Calendarización		
						3 años	10 años	15 años
UDG Ciudad Pluriétnica	Socio-Cultural	Salud y Educación	Acompañamiento y contención sanitaria.	Oficina de gestión y asesoramiento a pacientes derivados de zonas rurales e implementación del Sistema de asignación equitativa de turnos y consultas sanitarias.	Transformador			
				Hospedaje para acompañantes de pacientes internados y derivados de zonas rurales o periféricas	Transformador			
			Sistema Local de vigilancia epidemiológica	Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional (SISVAN)	Transformador			
				Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV)	Transformador			
				Sistema de vigilancia de las enfermedades endémicas y prevalentes	Transformador			
			Abordaje socio- sanitario de la población Infanto Juvenil	Centro de recuperación de las adicciones	Transformador			
				Centro de Coordinación y articulación de los dispositivos de abordaje y tratamiento de las problemáticas infanto-juveniles	Transformador			
			Infraestructura escolar	Construcción de Edificio para el Instituto de Educación Superior N° 6029	Transformador			
Casa de los Pueblos Originarios:- Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas	Enseñanza de la lengua materna y enseñanza del español como segunda lengua	Transformador						
	Biblioteca y Hemeroteca de la Casa de los Pueblos Originarios	Transformador						
Capacitación en oficios	Escuela de Artes y Oficios	Transformador						

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG									
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	Carácter	Calendarización			
						3 años	10 años	15 años	
UDG Ciudad Pluriétnica	Económico - Productivo	Turismo	Creación de Atractivos turísticos	Creación del Área de Turismo de la Casa de los Pueblos Originarios	Transformador				
				Parque de agua y entretenimiento	Prioritario				
				Ruta Gastronómica	Prioritario				
			Desarrollo de productos turísticos	Turismo cultural de fiestas populares	Transformador				
				Turismo de especial interés	Prioritario				
				Turismo cultural religioso	Prioritario				
		Servicios Turísticos	Creación de empresas de servicios turísticos	Transformador					
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Promoción de Productos Locales	Mercado de productos locales	Transformador				
				Desarrollo Productivo Sustentable	Agregado de Valor en origen a la producción de granos. Planta de extrusión y prensado de soja.	Transformador			
					Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal	Prioritario			

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG									
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	Carácter	Calendarización			
						3 años	10 años	15 años	
UDG de la Producción Sustentable	Territorial-Ambiental	Ambiental	Gestión y Mitigación Ambiental	Forestación de cortinas forestales y parches de vegetación	Transformador				
				Gestión ambiental de las predios agropecuarios	Transformador				
	Económico - Productivo	Turismo	Desarrollo de productos turísticos	Turismo rural	Transformador				
				Turismo de observación de aves	Prioritario				
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Desarrollo Productivo Sustentable	Preservación de los suelos	Plan de manejo integral de microcuencas	Transformador			
				Promoción de Productos Locales	Mercado de productos locales	Transformador			
			Desarrollo Productivo Sustentable	Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios	Transformador				
				Agregado de Valor en origen a la producción de granos. Planta de extrusión y prensado de soja.	Transformador				
				Producción de cerdos	Prioritario				
				Producción de cabras y subproductos	Prioritario				
				Mejor genética bovina	Prioritario				
			Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal	Prioritario					
	Infraestructura Rural	Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido	Prioritario						

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG									
Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	Carácter	Calendarización			
						3 años	10 años	15 años	
Programas y proyectos Transversales	Territorial-Ambiental	Ambiental		Instalación de núcleos húmedos en zonas urbanas y rurales	Transformador				
				Construcción de viviendas para las comunidades indígenas	Prioritario				
				Acceso a la vivienda social	Prioritario				
				Abastecimiento energético	Transformador				
				Acceso al agua potable	Transformador				
	Socio-Cultural	Socio-Cultural		Apoyo al desarrollo social	Departamento municipal de Proyectos y Capacidad para el Desarrollo autogestionado	Transformador			
				Regularización Dominial	Apoyo a la regularización de la tenencia de la tierra en Tartagal	Transformador			
		Salud y Educación	Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe	Infraestructura escolar	Mejora de condiciones edilicias de establecimientos educativos	Transformador			
				Programa de profesionalización de Auxiliares docentes bilingües	Programa de profesionalización de Auxiliares docentes bilingües	Transformador			
				Creación de la figura de Supervisor Indígena	Creación de la figura de Supervisor Indígena	Transformador			
				Creación de la figura del facilitador cultural para el nivel secundario.	Creación de la figura del facilitador cultural para el nivel secundario.	Transformador			
				Fortalecimiento y acompañamiento a estudiantes indígenas de nivel superior y universitario	Fortalecimiento y acompañamiento a estudiantes indígenas de nivel superior y universitario	Transformador			
				Proyecto de capacitación: la interculturalidad como condición para construir una mejor sociedad	Proyecto de capacitación: la interculturalidad como condición para construir una mejor sociedad	Transformador			
Apoyo a la educación	Reforzar el servicio del gabinete psicopedagógico	Transformador							

PROYECTOS Y PROGRAMAS POR UDG

Unidades de Gestión	Nodo	Eje de Desarrollo	Programa	Proyectos	Carácter	Calendarización		
						3 años	10 años	15 años
Programas y proyectos Transversales	Económico - Productivo	Turismo	Promoción del Destino	Plan de marketing	Transformador			
				Señalización de corredores y atractivos	Prioritario			
			Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento Sector Público	Transformador			
		Fortalecimiento Sector Privado		Prioritario				
		Agricultura, Ganadería y Forestal	Educación y Capacitación	Capacitación y formación a pequeños productores	Transformador			
	Comunicación	Comunicación	Unidad de Comunicación de la Casa de los Pueblos Originarios	Difusión del Corredor Bioétnico	Transformador			
				Identidad de Tartagal	Transformador			
				Red de Radioemisoras Comunitarias	Transformador			
				Comunicando la Diversidad	Prioritario			
				Campaña de Concientización de la Salud	Prioritario			
Participación Ciudadana	Transformador							

3.2.4.- Diseño del Monitoreo del Plan

El Plan de Monitoreo, constituye una herramienta fundamental para llevar adelante el Plan Estratégico de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal, ya que posibilita conocer el Punto de Partida o Línea de Base y aporta las herramientas necesarias poder efectuar mediciones durante el avance del mismo, posteriormente a su implementación.

En este caso, los Indicadores, sus Variables y métodos de medición, como la determinación de la Línea de Base, que constituyen el Plan de Monitoreo, han sido definidos en cada uno de los Ejes de Estudio, de manera específica y adecuada a cada especialidad y se presentan en forma detallada en cada uno de los DOCUMENTOS TÉCNICOS pertenecientes a cada Eje de Estudio del presente Plan, los que conforman el presente documento.

4.- PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 DENTRO DEL EQUIPO CONSULTOR Y CON AUTORIDADES





Figura 42. Fotos de reuniones del equipo de trabajo

Realización de reuniones de Equipo quincenales: Las mismas se llevaron a cabo en esta segunda Etapa al igual que en la primera, los días viernes en el ámbito del Foro de Intendentes de la Provincia de Salta y algunas se realizaron en la Ciudad de Tartagal. Se complementó la comunicación tanto horizontal como ascendente por medio de mails, sitio Dropbox y grupo de la red social Facebook.

4.1.1 Relevamientos de Fuentes Primarias y Secundarias de Información:

Se utilizó toda aquella información disponible sobre el municipio y la región, obtenida directamente de las fuentes de generación o de medios secundarios que la han recogido y/o procesado. Esto incluye datos disponibles de organismos públicos municipales, provinciales o nacionales, antecedentes de estudios o planes específicos anteriores o simultáneos, e información disponible en medios de libre acceso, tales como: Páginas Web de organismos, consultas de Bibliografía online y la valiosa herramienta Google Earth, citados correspondientemente al pie de pág. de cada Informe.

4.2.- CON LA COMUNIDAD

Como se ha detallado en los Informes Parciales del Plan, sobre el territorio de actuación se han llevado a cabo numerosas instancias participativas, entre las cuales hay algunas de sumo interés, como las realizadas en el Plan de Desarrollo que llevara adelante oportunamente la Secretaría de Planificación Estratégica, el que lamentablemente quedó inconcluso y del que se tomaron algunas conclusiones e ideas y se terminaron de definir en el presente trabajo.

El tipo de instancia llevado a cabo por quienes tenían a su cargo el mencionado Plan, ha sido principalmente el de Talleres, el resultado de los mismos ha sido oportunamente incorporado por algunos de los consultores de este Plan. Teniendo en cuenta esta situación y para no producir un desgaste en la comunidad, las autoridades locales consideraron, en su momento, como apropiados y de importancia clave, el desarrollo de Focus Group y Entrevistas en profundidad, como así también la realización de la Encuesta de Hogares.

Es oportuno aclarar y se debe dejar sentado, que a pesar de ese consenso inicial, el Equipo Consultor se vio imposibilitado de concretar la realización de algunas de las modalidades de Instancias Participativas programadas, debido a las situaciones locales coyunturales, que ciertamente, escaparon al alcance tanto de la Secretaría de Planificación como del Equipo de trabajo y que dificultaron en cierto grado, el desarrollo del trabajo en términos de Participación Comunitaria. No obstante, cabe destacar que gracias al compromiso manifiesto de los Consultores participantes en el Estudio y de las Autoridades de la Secretaría de Planificación de la Provincia, que lo respaldaron, se pudo dar espacio a la participación de actores clave de la comunidad, en especial a los de los sectores más vulnerables de este complicado territorio.

En referencia a las Entrevistas, tanto grupales como individuales realizadas por el Equipo Consultor, se llevaron a cabo paralelamente al Relevamiento, mientras que la Encuesta se realizó con anterioridad a las mismas.

No menos importante resulta la Participación llevada a cabo por medio de la red social Facebook, diseñada y a cargo de la Consultora en Comunicaciones y que se describe al final de este apartado.

Un punto muy significativo y no muy frecuentemente concretado, lo constituyó la Instancia de Devolución a la Comunidad, llevada a cabo en el mes de Octubre, donde se efectuó la Devolución en forma de Propuestas, a los habitantes del Municipio en general y a los de las Comunidades de Pueblos Originarios en particular, quienes colaboraron en los relevamientos realizados durante el desarrollo

del Plan. La misma se realizó acercándoles un resumen de las Propuestas del Plan Estratégico de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal e invitándolos a opinar sobre las propuestas.

4.2.1. Encuesta 2014 del Plan de Desarrollo del Municipio de Tartagal

Entre los días 31 de Marzo y 6 de abril se realizó la Encuesta planificada para la ciudad de Tartagal con el objetivo de relevar algunas de las hipótesis planteadas previamente en un briefing por los miembros del Equipo Consultor responsables de la elaboración del Plan de Desarrollo de Tartagal, en variables tales como salud, educación, ambiente y discriminación.

Se implementó un cuestionario de entrevista de 30 minutos destinado a Jefes de Hogar o pareja del mismo que cubriría 400 casos en la ciudad de Tartagal y alrededores.

El relevaron 300 casos de 28 puntos muestra de las manzanas de la propia Ciudad de Tartagal y 100 casos de 7 puntos muestras del área rural, cubriendo específicamente las principales comunidades indígenas hasta 6 km del casco urbano de la propia Ciudad.

La Encuesta comenzó con la elaboración del cuestionario a relevar por parte de los dos consultores seleccionados para el trabajo (uno de los cuales es responsable del trabajo de campo y el otro del procesamiento de la Encuesta) a solicitud de los temas planteados previamente por los Especialistas en cada Nodo Estratégico en que se divide el Plan de Desarrollo Local para el Municipio de Tartagal. Ambos consultores diseñaron los puntos muestra de las áreas urbana y rural.

El cuestionario relevó el área donde se realizó: urbana o rural segmentando y agrupando los datos obtenidos.

Relevó datos como el tipo de barrio, de viviendas y el material predominante, así como los datos de segmento de edad, sexo y educación del entrevistado.

Relevó también el estado de situación del entrevistado con respecto a la posesión de la vivienda que habita y si la misma es compartida con otro hogar presente en la misma.

En cuanto a las variables sociales de educación y salud, el cuestionario relevó la cantidad de personas que habitan el hogar, la presencia de planes sociales, la participación de ambos sexos en el sustento del hogar, como sí también la existencia de habitantes de Pueblos Originarios dentro de los mismos.

En el módulo educación se relevó la presencia en establecimientos de los menores de 18 años en el hogar, los posibles problemas de inasistencia, así como la impresión en cuanto a la calidad de educación en Tartagal.

En el área salud se destinó un módulo de la encuesta a preguntar sobre la presencia de la asistencia pública y la participación en consultas del encuestado y su hogar, como también sobre la satisfacción en la atención de la consulta y las sugerencias sobre la mejora en la misma en la zona encuestada.

En términos ambientales, se relevaron datos en cuanto a la fuente de abastecimiento de agua, tipo de llegada a la misma, tipo de desagües, así como la opinión del encuestado en cuanto a la calidad del agua corriente que llega a su hogar.

Se realizó un apartado en la encuesta sobre discriminación, registrándose la opinión del encuestado sobre el tipo de atención que recibe en diferentes áreas y en la participación social de su entorno, así como su opinión en una batería de afirmaciones tratando de descubrir el grado de intolerancia étnica que pueda estar presente en el área relevada. El relevamiento de los 400 casos contó con la supervisión de campo del 10 % de los cuestionarios por parte del Consultor responsable del campo y otro 10 % posterior por parte del Consultor responsable del procesamiento de los datos.

Se pueden consultar los resultados de la Encuesta y el modelo de cuestionario en el Anexo del Plan.



4.2.2. Entrevistas Grupales e Individuales

Teniendo en cuenta la situación particular en la que se realizaron las Instancias Participativas de este Plan, las Entrevistas cobran un especial valor y se convierten en la principal herramienta de participación, tanto para tomar conocimiento del Territorio como para desarrollar y validar las propuestas. A continuación se presenta el listado de las entrevistas más importantes realizadas durante el desarrollo del Plan y algunas imágenes de las mismas.



4.2.2.1.- Entrevistas realizadas en la Etapa de Relevamiento In Situ:

- Visita Comunidad de Tonono:(asentada a 2 km del río) población de aproximadamente 25 familias. Tres grupos étnicos: wichi, chiriguano y criollo.
- Entrevista a Directora de la Escuela Primaria, Sra. Marciana Sosa
- Entrevista a Directora del Colegio Secundario Sra. Mariel Ruiz

- Visita Comunidad de Pacará (aprox. 5 km de Tonono por caminos en muy malas condiciones, se hizo un trecho caminando). Comunidad wichi de unas 68 familias.
- Entrevista a uno de los caciques, Regino Paredes
- Contacto con maestros bilingües y directora (no se pudo entrevistar porque estaban en reunión)
- Contacto con otro cacique Santos Basualdo (hablamos con la mujer, pasamos contacto telefónico)
- Entrevista Oficial de Comisaría 42 Tartagal Sr Sánchez.
- Entrevista Sr. Torres, Presidente Centro Vecinal del Barrio San Silvestre (800 familias) y Vicepresidente de la Unión de Centros Vecinales de Tartagal.
- Entrevista a la Licenciada en Trabajo Social Valeria Paredes a cargo de la Dirección del Área de Programas Sociales de la Secretaria de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Tartagal.
- Entrevista al Pastor Rubén, coordinador del Centro de rehabilitación.
- En la Comunidad Guaraní Yacuil se participó en la entrevista realizada por la consultora de salud del presente Plan a Luciano Ruperto, enfermero del centro de salud.
- Barrio EL Milagro (perteneciente al municipio de Mosconi, pero que constituye una bisagra con Tartagal):
Entrevista a una pareja dueña de un almacén (criollos).
- Barrio Nueva Esperanza: Entrevista al agente sanitario Norma Morinari a cargo del Centro de salud que abarca los siguientes barrios: 54 viviendas, 203 viviendas, 96 viviendas, 104 viviendas, 365 viviendas, 128 viviendas, Nueva Esperanza y Supe.
- Ingeniero Bruno Baldi – INTA
- Lic. en Antropología, técnica de la Subsecretaría de agricultura familiar y coordinadora de ONG ARETEDE Leda Cantor

- Comunicador Indígena Ismael Chico, Radio Indígena
- Representante de la Asociación de la Diversidad Sexual de Tartagal-ADISTAR, Cassandra Sandoval
- Supervisor de CAI Departamento San Martín, Carmelo Kalayi
- Cacique Soruco Comunidad Wichi de KM 6
- Cacique Carlos Arias, Comunidad Toba de KM 6
- Comunidad Yacuy: Entrevista al Presidente de la Comisión Interna de la Comunidad de Yacuy Don Crisanto Cardozo
- Entrevista a una pareja de criollos dueños de un almacén y carnicería.
- Barrio Nueva Esperanza: se entrevistó a Norma Morinari, auxiliar de enfermería.
- Visita a la Fundación Mundo Sano, se entrevistó a responsable Diego Cruz.
- Vista a la sala de Recuperación Nutricional del Hospital Juan D Perón, en donde se entrevistó a las siguientes personas. José (Sachapera), Vasilía (Sachapera II), Martina (Kilometro 6), Herminia (Chaco) y Martín (Sachapera II). Padres y madre de niños internados por bajo peso (desnutrición) parasitosis, vómitos y diarrea.
- Entrevista a Emilce Martearena, nutricionista de la Secretaría de Nutrición y Alimentación Saludable del Ministerio de Salud Pública de la Provincia.
- Entrevista a Silvana López, nutricionista, jefa del primer nivel de atención del área operativa XII.
- Recorrido y visita a Kilómetro 6. Entrevista al cacique Soruco.
- Visita al Centro de Salud. Entrevista a Luciano Ruperto, enfermero.
- Visita y breve entrevista a Crisanto Cardozo.
- Tonono: Escuela N° 4579 Gerónimo Rezzoagli. Directora: Marciana Sosa
- Pacará Escuela N° 4276. Directora: Rosa Isabel Flores. Auxiliares Bilingües (Wichis): José Galarza, Enrique Basualdo, Faustina Miranda.
- Escuela N° 4167 12 de Octubre Día de la Raza. Directora Cintia Gabriela Pérez.

- Escuela N° 4097 Cacique Cambaí B° San Silvestre y Nivel Inicial Núcleo 81.
Vicedirectora: Paula Liliana Vargas. Auxiliar Bilingüe: Delicio Vidal.
- Escuela N° 4830 La Mora. Directora: Nelly Rueja de Hoyos.
- Escuela N° 4277 Malvinas Argentinas (jurisdicción de Gral. Mosconi pero en el límite con Municipio Tartagal). Directora: Inés Nicolasa Carrizo.
- Escuela N° 4168 “Che Sundaro”. Directora: Nidia González de Guaymas.
Vicedirectora: Sonia Balderrama. Auxiliar Bilingüe (Guaraní) Daniel Vázquez.
- Escuela Humberto Milanese N° 4310. Directora: Adriana Roldán. Vicedirectora: Marta Perea.
- Escuela N°4249 Asamblea de Dios (Km 6). Directora: Emilsa Roldán.
Vicedirector: Horacio Reartes.
- Instituto de Nivel Terciario N° 6029. Rectora: Graciela Acosta.
- Escuela N° 4100 Yacuy. Director: Fredy Oscar Marín. Vicedirectora: hermana María Luisa Jalil. Auxiliar Bilingüe (Guaraní): Marcelo Soria.
- Entrevista Sra. Claudia Sánchez-Directora de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Tartagal
- Entrevista Antropóloga Marta Juárez-Escritora de portal web del Norte y beneficiaria de fondo Ciudadano de la Cultura 2013.
- Entrevista en Centro de Empresario de Tartagal-Presidenta Sra. Adriana Tejerina y miembros Comisión de Trabajo.
- Visita Comunidad Yacuy-Entrevista Maestro Marcelo Soria y Director Fredy Oscar Marín.
- Entrevista con el Jefe de la Agencia de Extensión Rural de Tartagal Bruno Baldi.
- Reunión en la Subsecretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura de la Nación – Oficina Tartagal.
- Reuniones con Productores.
- Entrevista Sr. Marcelo Torres. Periodista. Radio FM Sol. Canal 10. Director de Tartagal Noticias.

- Entrevista Marta Juárez. Antropóloga. Directora de:
www.nortedelbermejo.com.ar, <http://blogsdelagente.com/norte-del-bermejo/>,
<http://blogsdelagente.com/corazon-de-chaguar/>,
<http://blogsdelagente.com/tartagalmitoypoesia/>.
- Centro de Empresarios de Tartagal. Presentes: Valeria Fuensalida – Representante del Santuario Virgen de la Peña. Miguel Montes – Hotel Almuñecar. Lía Nebbia – Secretaria del Centro de Empresarios. José Butcovich – Coordinador Sun´s Race. Adriana Tejerina – Presidente del Centro. Carolina Mongelli – Residencias La Wet.
- Entrevista Dirección de Prensa de la Municipalidad de Tartagal. Presentes: Director: Jorge Luis Davito y Encargada Medios Digitales: Eve Argañaraz.
- Entrevista Vanesa Sánchez. Directora de FM el Sol.
Diariodetartagal@gmail.com
- Comunidad Wichi Pozo Nuevo: Se realizó una entrevista con el Presidente de la comunidad, Ernesto Moreno.
- Comunidad Wichi Paraíso: Entrevista con Ismael Romero, Presidente de la comunidad
- Encargado del Matadero Municipal: Sr. Silverio Rodríguez.
- Servicios Públicos (Secretaría de Obras Públicas): Sr. Miguel Parra.
- Secretario de la Producción y Medio Ambiente: Dr. Manuel Martin Crosa.
- Director de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente: Ing. Jorge Naame.
- Técnico en Seguridad e Higiene Lorena Gómez.
- Jefe del Distrito Tartagal de Aguas del Nortel: Ing. Qco. José Rafael Astorga.
- Supervisor Central Térmica Tartagal (SOENERGY Argentina): Ing. Raúl Regalado.
- Comunidad Wichi Lapacho Mocho (Km 18): Florentino Pérez, vicepresidente de la Comunidad Lapacho Mocho.
- Comunidad Wichi La Esperanza (Km 16): Entrevistado: Presidente de la comunidad, Fausto Altamirano

- Comunidad Wichi Sopfwayuc (Km14): Entrevista con el maestro del anexo de la escuela.
- Comunidad Lapacho I: Se realizó una entrevista al Cacique de la comunidad, Sr. Mario Frías
- Comunidad Pueblo Nuevo: Se habló con el cacique de la comunidad Víctor Manuel Ruiz
- Entrevista con Eduardo Soria.
- Entrevista con el padre Rubén.
- Entrevistas con el presidente de la Comisión de la Comunidad Pozo Nuevo: Ernesto Moreno.
- Entrevista al cacique Ocampo, y al 2° cacique de la Comunidad El Paraíso: Ismael Romero.
- Se entrevistó a la cacica de la Comunidad Yariguarenda: Aida Valdez
- Se entrevistó al Director del CIC Norte Raúl González.
- Se entrevistó Florentino Pérez, maestro bilingüe de comunidad Km 17.
- Se entrevistó cacique Fausto Altamirano, comunidad Km 16 y 17.
- Se entrevistó mujeres en km 14, Lidia Jerez anciana a cargo de la comunidad, el cacique se fue a vivir a Tartagal.
- Se entrevistó maestros del Anexo escuela Km 14.
- Se entrevistó al cacique de la Comunidad Lapacho I: Mario Frías.
- Se entrevistó al maestro del Anexo comunidad Km 12.
- Ernesto Moreno, Presidente de la Comunidad Wichi de Pozo Nuevo
- Docente Hugo Daniel Flores de la Escuela N° 4753 Paraje El Paraíso
- Docente de Religión de la Escuela 4744 NIFWOTAJ Ejército Argentino
- Escuela 4744 NIFWOTAJ Ejército Argentino Km 17, Directora Ana Lía González
- Km 17 Visita al Cacique Fausto Altamirano
- Docente Santiago Ramón Leiva, Anexo Km 14 Escuela 4744 NIFWOTAJ Ejército Argentino.

- Docente Javier Orquera, Anexo Km 12 Escuela 4744 NIFWOTAJ Ejército Argentino.
- Vicedirectores de la Escuela 4176 Mariano Antonio Echazú. Marco Guardia y Mónica Fernández
- Conversamos con el docente de mayor antigüedad: Apolonio Jaimes,
- Nivel Inicial Escuela 4176 Mariano Antonio Echazú. Directora Liliana González de Domínguez.
- Docente Auxiliar Bilingüe Escuela 4176 Mariano Antonio Echazú. Sr Héctor Sarmiento

4.2.2.2.- Entrevistas realizadas en la Etapa de Validación:

- Comunidad Tsofwachat (Pozo Nuevo), se entregó borrador al cacique y también al Presidente de la Comunidad wichi Ernesto Moreno
- Tonono, se entregó borrador a la Directora del Primario y Directora del secundario
- Escuela N° 4579 Gerónimo Rezzoagli, Directora: Marciana Sosa
- Colegio Secundario 5185 Directora: Nora Mariel Ruiz.
- Comunidad wichi KM 14, se dejó borrador en la escuela-rancho, primaria, anexo de Tonono
- Comunidad wichi Km 16 y 17, se entregó al Cacique Fausto Altamirano.
- Comunidad Km 6, se entregó borradores a: Cacique Pueblo Toba, Carlos Arias, Cacique Pueblo Wichi Soruco, Cacique Pueblo Chorote.
- Misión Cherenta, se entregó al cacique Pintos (comunidad Ava Guaraní)
- Misión Sachapera, se entregó al cacique Guzmán (comunidad Ava Guaraní)
- INTA se informó en mesa de entradas y envió por mail a referentes.
- Subsecretaría de Agricultura Familiar, se entregó al técnico Julio, se informó al resto del equipo.
- Escuela Ejército Argentino NIFWOTAJ N° 4744 (KM 17) Se entrega a la docente quien lo hará llegar a la Directora.
- Escuela N° 4830 de la Comunidad La Mora (Km 4) se entrega a la docente

Silvia quien lo hará llegar a la Directora.

- Instituto de Educación Superior N° 6029. Donde se entrega los Resúmenes de validación a la Rectora Graciela Acosta.
- Instituto de Educación Superior N° 6029. Se entrega el resumen a los Docentes del Terciario (y capacitadores en Modalidad EIB Marcelo Soria (Pueblo Guaraní) y Catalina Huenúan (Pueblo Chané). Asimismo se conversa con el Docente Auxiliar Bilingüe de la Escuela N° 4168 Che Sundaro (de Misión Cherenta) David Juárez (celular 03873-15435251). Este último además es estudiante de 4° año del Profesorado de Educación Primaria en EIB. También se conversa con la estudiante de 4° año de la misma carrera, Soledad Rojas.
- Escuela Asamblea de Dios N° 4249 (Km 6). Se conversa con la Directora Emilsa Roldán, se envía por mail los proyectos.
- Misión Chorote, se conversa con el Docente Auxiliar Bilingüe de la Escuela Mariano Echazú, N° 4797 Sr. Héctor Sarmiento. El sr. Sarmiento además (y principalmente) es el Cacique de la Misión Chorote. Se entrega la matriz. También está presente su hijo, Daniel Sarmiento.
- Misión Lapacho I. Se entrega al Cacique Mario Frías (Pueblo Chorote). Recibe el borrador su esposa, Angelina Frías.
- Se envía por mail el Resumen Borrador de Validación a docentes, directivos y Auxiliares Bilingües de las siguientes escuelas: Escuela N° 4744 Anexo Km 14 y Anexo Km 12; Escuela Paraje El Paraíso N° 4753; Escuela 4100 de Yacuy; Escuela Humberto Milanese N° 4310; Escuela Che Sundaro N° 4168; Escuela 12 de Octubre N° 4167)
- En kilómetro 6, se entregó a Evelina Martínez (compañera del cacique toba, Carlos Arias).
- Hospital Perón, se entregó a la Lic. Silvana López, jefa de APS.

4.2.3 Facebook del Plan de Desarrollo Local de Tartagal

Fecha de Implementación cerrada: 8 de Mayo de 2013

Fecha de Implementación abierta: 27 de Abril de 2014

Para la implementación de la presente Fan Page se tomaron en cuenta los siguientes puntos:

- Que refleje en su gráfica la esencia del territorio a través de fotografías
- Que sea claro y puntual
- Que describa sintéticamente el ente creador y el fin del mismo
- Que el nombre de la Fan Page concuerde con el Plan
- Que el logo represente al mismo

Para la comunicación abierta se estableció:

- Utilizar grafica para la presentación de las temáticas (más impacto)
- Utilizar un lenguaje ameno sin llegar a ser informal
- Los mensajes deberán ser contestados rápidamente
- Los comentarios siempre recibirán un “me gusta” a modo de interacción con la persona que tomó la decisión de participar.
- Aquellos comentarios que sean de carácter nocivo, discriminatorio, homofóbico, violento, malicioso, ilícito, soez, antisemita, racista, obsceno, Vulgar, pretencioso, sexual, indecoroso, antirreligioso o descortés, no deberán ser contestados.

A continuación, presentamos las imágenes correspondientes a la Fan Page y su desarrollo:





4.2.3.1.- Estrategia de Participación

A.- Comentarios

Ejemplos:

Ricardito Romero Me gustaría que Tartagal vuelva a tener el Festival del palo santo como hace años o algún Festival el 13 de junio!!!!!!!!!!!!!!

30 de abril a la(s) 7:39

Helena Raquel Lescano Mis hijos y yo quisiéramos de un museo cultural con nuestra flora y fauna, nuestro antecesores qué fueron parte de nuestra fundación, todo esto y más creo que el

lugar perfecto seria en ferrocarril ese espacio vacío en frente al monumento Güemes. Gracias. 30 de abril a la(s) 22:32

Magali Teresa Cruz *hace falta más fuentes de trabajo y más producción porque hay varias personas que están desempleadas. 11 de junio a la(s) 19:47*



B.- Mensajes Privados

Ejemplos:

Ubaldo Sebastián Núñez

30 de abril de 2014 9:34

Estimados: No soy de Tartagal, pero lo adopte como mío ya que me novia es de Tartagal, conozco esa bella ciudad, me parece muy buena la iniciativa que están tomando, la verdad si hacen falta algunas cosas, pero seguro que todo lleva su tiempo, costo. Bueno algunas ideas aportaremos para mejorar la vida de toda la sociedad de Tartagal,

María Spinello

19 de mayo de 2014 8:47

Gracias a ustedes por subir fotos de tan bonita provincia, saludos.

C.- Participación Destacada

Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal

9 de junio

¿COMO PODEMOS AYUDAR A NUESTRA CIUDAD?



Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal



Magali Teresa Cruz *miren yo conozco a muchas personas y la mayoría son tanto jóvenes como adultos que están desempleados, yo trato de capacitarme lo máximo que pueda porque quiero que mi vida sea diferente pero también quiero que nuestra ciudad cambie, pero que cambie para mejor, para el bienestar de todos, para que todos podamos gozar de una ciudad hermosa, de un trabajo honesto, de una familia feliz y sobre todo gozar para un futuro mejor, mejor para nuestros hermanitos, sobrinitos, nuestros abuelos y nuestros hijos, hace falta trabajo para todos, porque todos lo necesitamos, para poder sostenernos y ayudarnos unos y otros, para sostener a nuestra familia yo tengo 22 años y tengo solo a mi mamá desde que fui niña y muy chiquita pero ella demostró a todos mis hermanos que ella si puede nos sacó adelante sola como pudo sin tener a ayuda de nadie y se la rebusco, hay tantas cosas por mirar y observar a nuestro alrededor todo lo que nos rodea, tantos jóvenes que se tiraron al abandono, muchas familias, hogares que se destruyeron por falta de trabajo, por falta de que alguien les escuche y trate de ayudar como hace falta que nos escuchen solo un poquito, por ejemplo hay tantos asentamientos que hace falta que alguien vea cómo viven realmente esas pobres personas, sobre todos los chiquitos, es una pobreza bárbara, sufren de falta de agua, luz y limpieza, y no tienen ayuda de nadie como eso no ven no tienen calle, viven en baldíos, igual que la gente que vive en la parte rural, en el campo necesitan apoyo realmente todos necesitan apoyo y ayuda necesitan una fuente de trabajo para poder vivir bien si no tenés trabajo digno, no tenés que ofrecer a tu propia familia por falta de trabajo es por lo que las personas viven como viven hoy por hoy y más que todas las cosas*

subieron de precio hay muchas familias que están escaseando en todo 18 de junio a la(s) 10:33.

Habiendo analizado los datos recabados de la Fan Page, las visitas y participaciones, observamos que, si bien hay un gran número de visitas, la tendencia de no participar desde la palabra continúa. Destacamos la participación de una visitante a la página que realmente evidencia en su opinión, el sentir y pensar de la población Tartagalense. Su opinión se verifica recorriendo el territorio y está plasmada en los informes de Relevamiento y Diagnóstico que realizó el equipo.

Esta participación se puede tomar como una señal optimista, que nos mueve a seguir explorando vías para llegar a la población y promover la participación ciudadana, no solo desde el tartagalense, sino también desde el Municipio.

4.2.3.2 Incentivos de Participación

A.- Presentación



B.- Incentivo 1- General

Me gustaría que Tartagal... PARTICIPÁ, CONTANOS TUS IDEAS Y SUGERENCIAS



SITUACIÓN AMBIENTAL+ SOCIAL+ EMPLEO+ EDUCACION+ SALUD+ AGROINDUSTRIA+ FORESTAL
ACCESOS CIUDAD+BARRIOS+ TURISMO Y CULTURA+ INFORMACIÓN+ INFRAESTRUCTURA

Con respeto y colaboración, todos podemos ayudar!

C.- Incentivo 2- Específico Salud



Tema de la semana:
SALUD
en TARTAGAL

¿que nos podes contar o sugerir?

**AYUDANOS A
AYUDARTE!**

D.- Incentivo 3- ¿Cómo Podemos ayudar a Tartagal?

COMO PODEMOS AYUDAR A TARTAGAL?
Participando, Comprometiéndonos, Hablando, Estando presentes...AQUI TENES UN ESPACIO...



Mis hijos y yo quisiéramos de un museo cultural con nuestra flora y fauna

Me gustaría que asfaltan la calle de mi barrio.

El hospital necesaria mejoras.

Me gustaría que Tartagal vuelva a tener el Festival del Palo Santo

4.2.3.3.- Comunicación de la Fan Page a la sociedad

A.- Promoción Interna de Facebook

Para la promoción interna de las publicaciones en Facebook, se definieron tres acciones básicas de impulso:

- a. Compartir las publicaciones con todo el público de la Fan Page
- b. Enviar vía mailing a un listado de prensa la publicación correspondiente
- c. Promocionar la publicación a través de la herramienta propia del Facebook, donde por un importe mínimo, elegimos que la publicación sea vista por todos los internautas de las zonas que nos interesan:
Tartagal, alrededores y Provincia de Salta.

B.- Alcance general

El total general alcanzado es de 669 personas que indicaron “ME GUSTA” a la Fan Page.

4.2.3.4 Información general de la actividad de la página, según las últimas actividades:



Tus 5 publicaciones más recientes

■ Alcance: orgánico/pagado
 ■ Clics en publicaciones
 ■ Me gusta, comentarios y veces que se compartió

Fecha	Publicación	Tipo	Segmentación	Alcance	Participación	Promocionar
18/10/2014 12:03	Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal compartió			26	15 3	Promocionada por \$260,00
18/10/2014 12:03	Les queremos informar que estamos en la etapa final de la			248	42 8	Promocionar publicación
18/10/2014 11:54	Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal			43	5 0	Promocionar publicación
09/06/2014 14:27	Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal compartió			103	14 6	Promocionar publicación
09/06/2014 14:26	¿COMO PODEMOS AYUDAR A NUESTRA CIUDAD?			89	18 13	Promocionar publicación

[Ver todas las publicaciones](#)

Páginas en observación
 Compara el rendimiento de tu página y tus publicaciones con otras páginas similares en Facebook.

[Agregar páginas](#) ■ Me gusta, comentarios y veces que se compartió

Página	Total de Me gusta	Nuevos Me gusta	Publicaciones de es	Interacción de esta semana
1 Tartagal	8,4K	▲0,3% desde la semana pasada	0	0
2 Muni Tartagal	3,2K	▲0,7% desde la semana pasada	93	339
3 Pueblos Originarios Arg...	2,3K	▲2,3% desde la semana pasada	0	0
4 Radio Comunitaria La Vo...	721	▲1,3% desde la semana pasada	5	15
5 Plan de Desarrollo Local...	669	▲0,3% desde la semana pasada	3	10
6 Centro Empresario Tart...	460	0% desde la semana pasada	1	1

Publicaciones en el tiempo

18/10/2014 12:03	Les queremos informar que estamos en la etapa final de la			259	51 8		Promocionar publicación
18/10/2014 11:54	Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal			43	5 0		Promocionar publicación
09/06/2014 14:27	Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal compartió su			103	14 6		Promocionar publicación
09/06/2014 14:26	¿COMO PODEMOS AYUDAR A NUESTRA CIUDAD?			89	18 13		Promocionar publicación
11/05/2014 21:29	Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal compartió su			189	7 5		Promocionar publicación
11/05/2014 21:29	Tema de la Semana: SALUD en TARTAGAL ¿Que tenés para			183	3 9		Promocionar publicación
27/04/2014 22:44	Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal compartió su			187	7 2		Promocionar publicación
27/04/2014 22:44	"Me gustaría que Tartagal..." PARTICIPÁ, CONTANOS TUS			469	82 8		Promocionar publicación
27/04/2014 22:25	foto de portada de Plan de Desarrollo Local del Municipio de			181	7 0		Promocionar publicación
24/04/2014 18:21	Tartagal... te invitamos a Participar! Durante las próximas semanas te			959	54 23		Promocionar publicación

Participación según sexo



CAPITULO II

ESTRUCTURA ESTRATEGICA DEL PLAN UNIDADES DE DESARROLLO Y GESTION, PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.- NODO TERRITORIAL

1.1.- EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL – DOCUMENTO TÉCNICO 1

1. Introducción
2. Unidades de Desarrollo y Gestión en las que interviene el Eje estratégico
3. Programas y Proyectos

UDG Area Protegida del Sector Serrano

Programa: Creación del Área Protegida

Proyecto Creación de Área Protegida en el Sector Serrano

Proyecto Enriquecimiento del bosque nativo

Proyecto Manejo de la cuenca del río Tartagal y de otros arroyos de la zona serrana

UDG Area Protegida del Chaco

Programa: Creación del Área Protegida

Proyecto Creación de un Área Protegida del Bosque Chaqueño

Proyecto Enriquecimiento del Bosque Nativo en el sector de Chaco

Proyecto Promoción de Actividades Económicas Sustentables

Proyecto Mejoramiento de las defensas en la margen izquierda del Río Itiyuro

UDG Corredor Bioétnico

Programa: Reparación Ambiental

Proyecto Pavimentación de la Ruta Nacional N° 86

Proyecto Mejoramiento Forestal de los parches de vegetación existentes

Proyecto Generación de zonas libres de agroquímicos

UDG Ciudad Pluriétnica

Programa: Saneamiento Ambiental

Proyecto Tendido de red cloacal en la ciudad de Tartagal

Proyecto Mejoramiento de la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos

Proyecto Reubicación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales

Programa: Mejoramiento Urbano Ambiental

Proyecto Mejoramiento de la infraestructura de la ciudad de Tartagal

Proyecto Mejoramiento vial de la ciudad de Tartagal

Proyecto Creación, mejoramiento y equipamiento de los Espacios Abiertos

Proyecto Creación de Costanera en el río Tartagal

UDG de la Producción Sustentable

Programa: Gestión y Mitigación Ambiental

Proyecto Forestación de cortinas forestales y parches de vegetación

Proyecto Gestión ambiental de los predios agropecuarios

Programas y proyectos Transversales

Proyecto Instalación de núcleos húmedos en zonas urbanas y rurales

Proyecto Construcción de Viviendas para las Comunidades de Pueblos Originarios.

Proyecto Acceso a la Vivienda Social

Proyecto Abastecimiento energético

Proyecto Acceso al Agua Potable

4. Indicadores de Monitoreo y Evaluación
5. Gráficos de Proyectos
6. Conclusiones
7. Bibliografía

2.- NODO SOCIO-CULTURAL

2.1.- EJE DE DESARROLLO SOCIO CULTURAL – DOCUMENTO TÉCNICO 2

1. Introducción
2. Planificación Sociocultural – Presentación de Propuestas

UDG Corredor Bioétnico

Programa: Rescate de Los Pueblos Originarios

PROYECTO: Acompañamiento y Gestión de la Emergencia Social

PROYECTO: Transporte Rural

PROYECTO: Anexo Tonono Casa de Los Pueblos Originarios

PROYECTO: Registro Rural Ciudadano

UDG Ciudad Pluriétnica

Programa: Tartagal Pluriétnico

PROYECTO: Formación e Información sobre Diversidad Cultural y Tolerancia

PROYECTO: Intervención artística de la ciudad

Programa: Casa de Los Pueblos Originarios

PROYECTO: Creación del Área Social de la Casa de los Pueblos Originarios

PROYECTO: Centro de Apoyo Jurídico y Acompañamiento para Pueblos Originarios

Programa: Fortalecimiento Socioeconómico

PROYECTO: Instrumentos de Apoyo a la Producción y al Desarrollo Social de los Pueblos originarios

PROYECTO: Proyecto de Mercado Autogestionado de Productos locales

PROYECTO: Formación de Promotores Jurídicos

Programa: Contención e Inclusión Social

PROYECTO: El deporte como Inclusión y Contención Social

PROYECTO: Proyecto de Estímulo a la Educación de las Mujeres

PROYECTO: Prevención de Violencia Doméstica y de Género

PROYECTO: Proyecto Talleres de Arte y expresiones culturales

Programas y proyectos Transversales

PROYECTO: Departamento Municipal de Proyectos y Capacitación para el Desarrollo Autogestionado

Programa: Regularización Dominial

PROYECTO: Apoyo a la regularización de la tenencia de la tierra en Tartagal

3. Indicadores de Monitoreo y Evaluación

4. Gráficos de Proyectos

5. Conclusiones

Bibliografía

2.2.- EJE DE DESARROLLO EN SALUD Y EDUCACIÓN – DOCUMENTO TÉCNICO 3

1. Introducción
2. Desarrollo del Plan de Salud y Educación
3. Programas y Proyectos

UDG Corredor Bioétnico

Programa: Rescate de Pueblos Originarios

Proyecto Asistencia Alimentaria de Emergencia

Proyecto Programa: Salud Intercultural

Proyecto Programa: Infraestructura escolar

Programa: Salud Intercultural

Proyecto Ampliación y fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud

Proyecto Incorporación de Facilitadores Bilingües en salud intercultural

Proyecto Formación y capacitación profesional en Interculturalidad en Salud

Programa: Infraestructura Escolar

Proyecto Construcción de Colegio secundario en Km 17 Honhat nech'e

UDG Ciudad Pluriétnica

Programa: Acompañamiento y contención sanitaria.

Proyecto Oficina de gestión y asesoramiento a pacientes derivados de zonas rurales e implementación del Sistema de asignación equitativa de turnos y consultas sanitarias.

Proyecto Hospedaje para acompañantes de pacientes internados y derivados de zonas rurales o periféricas

Programa: Sistema Local de vigilancia epidemiológica

Proyecto Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional (SISVAN)

Proyecto Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV)

Proyecto Sistema de vigilancia de las enfermedades endémicas y prevalentes

Programa: Abordaje socio- sanitario de la población Infanto Juvenil

Proyecto Centro de Recuperación de las Adicciones

Proyecto Centro de Coordinación y Articulación de los dispositivos de abordaje y tratamiento de las problemáticas infanto-juveniles

Programa: Infraestructura Escolar

Proyecto Construcción de Edificio para el Instituto de Educación Superior N° 6029

Programa: Casa de los Pueblos Originarios:- Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

Proyecto Enseñanza de la Lengua Materna y enseñanza del Español como Segunda Lengua

Proyecto Biblioteca y Hemeroteca de la Casa de los Pueblos Originarios

Programa: Capacitación en Oficios

Proyecto Escuela de Artes y Oficios

Programas y proyectos Transversales

Programa: Infraestructura Escolar

Proyecto Mejora de condiciones edilicias de establecimientos educativos

Programa: Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe

Proyecto Programa de profesionalización de Auxiliares Docentes Bilingües

Proyecto Creación de la figura de Supervisor Indígena

Proyecto Creación de la figura del Facilitador Cultural para el nivel secundario.

Proyecto Fortalecimiento y Acompañamiento a estudiantes indígenas de nivel superior y universitario

Proyecto de Capacitación: La Interculturalidad como condición para construir una mejor sociedad

Programa: Apoyo a la Educación

Proyecto Reforzar el servicio del Gabinete Psicopedagógico

4. Indicadores de Monitoreo y Evaluación
5. Gráficos de Proyectos
6. Conclusiones
7. Bibliografía

3.- NODO ECONÓMICO-PRODUCTIVO

3.1.- EJE DE DESARROLLO EN TURISMO – DOCUMENTO TÉCNICO 4

1.- Introducción

2.- Desarrollo del Plan Turístico

3.- Programas y Proyectos

UDG Área Protegida del Sector Serrano

Programa: Desarrollo de Productos Turísticos

Proyecto: Ecoturismo - Turismo Naturaleza

Proyecto: Turismo de Observación de Aves

Proyecto: Turismo Aventura

UDG Área Protegida del Chaco

Proyecto: Ecoturismo – Turismo Naturaleza

UDG Corredor Bioétnico

Proyecto: Turismo Comunitario

UDG Ciudad Pluriétnica

Programa: Creación de Atractivos Turísticos

Proyecto: Creación del Área de Turismo de La Casa de Los Pueblos Originarios

Proyecto: Parque de Agua y Entretenimiento

Proyecto: Ruta Gastronómica

Proyecto: Turismo Cultural de Fiestas Populares

Proyecto: Turismo de Especial Interés

Proyecto: Turismo Cultural Religioso

Programa: Servicios Turísticos

Proyecto: Creación de Empresas de Turismo

UDG de la Producción Sustentable

Proyecto: Turismo Rural

Proyecto: Turismo de Observación de Aves

Programas y proyectos Transversales

Programa: Promoción del Destino

Proyecto: Plan de Marketing

Proyecto: Señalización de Corredores y Atractivos

Programa: Fortalecimiento Institucional

Proyecto: Fortalecimiento del Sector Público

Proyecto: Fortalecimiento del Sector Privado

4.- Indicadores de Monitoreo y Evaluación

5.- Gráficos de Proyectos

6.- Conclusiones

Bibliografía

3.2.- EJE DE DESARROLLO EN AGRICULTURA, GANADERIA Y FORESTAL – DOCUMENTO TÉCNICO 5

1. Introducción
2. Desarrollo del plan agrícola, ganadero y forestal
3. Programas y proyectos

UDG Área Protegida del Sector Serrano

Programa: Preservación de los suelos

Proyecto Plan de Manejo Integral de Microcuencas

Programa: Promoción de Productos Locales

Proyecto Mercado de Productos Locales

UDG Área Protegida del Chaco

Programa: Preservación de los suelos

Proyecto Plan de Manejo Integral de Microcuencas

Programa: Desarrollo Productivo Sustentable

Proyecto Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios

Proyecto Producción de cerdos

Proyecto Producción de cabras y subproductos

Proyecto Mejor genética bovina

Proyecto Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal

Programa: Infraestructura Rural

Proyecto Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido

UDG Corredor Bioétnico

Programa: Preservación de los Suelos

Proyecto Plan de Manejo Integral de Microcuencas

Programa: Promoción de Productos Locales

Proyecto Mercado de Productos Locales

Programa: Desarrollo Productivo Sustentable

Proyecto Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios

Proyecto Producción de cerdos

Proyecto Producción de cabras y subproductos

Programa: Infraestructura Rural

Proyecto Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido

UDG Ciudad Pluriétnica

Programa: Promoción de Productos Locales

Proyecto Mercado de Productos Locales

Programa: Desarrollo Productivo Sustentable

Proyecto Agregado de Valor en origen a la producción de granos. Planta de Extrusión y Prensado de Soja.

Proyecto Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal

UDG de la Producción Sustentable

Programa: Preservación de los Suelos

Proyecto Plan de Manejo Integral de Microcuencas

Programa: Promoción de Productos Locales

Proyecto Mercado de productos locales

Programa: Desarrollo Productivo Sustentable

Proyecto Producción de plantines de especies nativas en viveros comunitarios

Proyecto Agregado de Valor en origen a la producción de granos. Planta de Extrusión y Prensado de Soja.

Proyecto Producción de cerdos

Proyecto Producción de cabras y subproductos

Proyecto Mejor genética bovina

Proyecto Agregado de Valor en origen a la Industria Forestal

Programa: Infraestructura Rural

Proyecto Conexión caminera norte -sur entre Tonono y El Escondido

Programas y proyectos Transversales

Programa: Educación y Capacitación

Proyecto Capacitación y Formación a Pequeños Productores

4. Indicadores de Monitoreo y Evaluación
5. Gráficos de Proyectos
6. Conclusiones
7. Bibliografía

4.- COMUNICACIÓN Y DISEÑO – DOCUMENTO TÉCNICO 6

1. Introducción
2. Unidades de Gestión en las que interviene la Consultoría
3. Plan de Comunicación
4. Definición de Programas y Proyectos

Programa: Unidad de Comunicación de la Casa de los Pueblos Originarios

Proyecto: Identidad y Difusión del Corredor Bioetnico

Proyecto: Identidad de Tartagal

Proyecto: Red de Radios Comunitarias

Proyecto: Comunicando la Diversidad

Proyecto: Campaña de Concientización de la Salud

Proyecto: Participacion Ciudadana

5. Gráficos de Proyectos
6. Comunicación del Plan
7. Conclusiones
8. Bibliografía

5.- EVALUACIÓN DE PROYECTOS – DOCUMENTO TÉCNICO 7

Introducción

- I. Objetivos de la Consultoría Evaluación de Proyectos
- II. Cartera de Proyectos
 1. UDG Área Protegida del Sector Serrano
 2. UDG Área Protegida del Chaco
 3. UDG Corredor Bioétnico
 4. UDG Ciudad Pluriétnica
 5. UDG de la Producción Sustentable
 6. Programas y proyectos Transversales
 7. Comunicación
- III. Ordenamiento de la Cartera de Proyectos
 - iii.1. UDG Área Protegida del Sector Serrano
 - iii.2. UDG Área Protegida del Chaco
 - iii.3. UDG Corredor Bio Étnico
 - iii.4. UDG Ciudad Pluri Étnica
 - iii.5. Producción Sustentable
 - iii.6. Proyectos Transversales
 - iii.7. Comunicación

Conclusiones

CONCLUSIONES

Con el convencimiento de haber verificado a partir del desarrollo de los Nodos Estratégicos que integran el Estudio, los Objetivos planteados al comienzo del mismo, se arriba a la finalización del Plan de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal.

Tartagal... Territorio que resultó para todo el Equipo consultor "inolvidable", tanto por lo impactante de sus asimetrías sociales, riqueza pluriétnica, su ambiente castigado y valiosos recursos naturales, como por el sentimiento esperanzador que despierta, el pensar en la oportunidad de poder aportar mediante este estudio, un Conjunto de Estrategias y Propuestas orientadas a lograr el **Desarrollo Humano Integrador** de los habitantes de Tartagal...

Dado el diseño de la estructura del Plan, pensada a partir de Nodos Estratégicos, se han sintetizado en cada uno de los Documentos Técnicos correspondientes, las Conclusiones, desde la óptica particular de cada experto, surgidas de la interacción con los Actores Sociales y de las acciones interdisciplinarias del Equipo Consultor. Las mismas se refuerzan con la expresión gráfica de las principales Propuestas desarrolladas en cada uno de los mencionados Documentos, como se enunció en el comienzo del Plan...

El desafío no es menor...

Dedicamos este Plan a cada uno de los que componen los diversos pueblos que han sostenido el territorio que conocimos, a la fuerza vital que han sido capaz de contener para no caer junto con sus bosques, para no huir junto con sus animales...

A ellos, que están ahí sin ser vistos,

que esperan pasivamente a lo largo de los distintos tiempos que los traspasan

que miran fijo porque son verdad

que caminan lento porque sostienen la esperanza

que escuchan mucho porque trabajan en entender este, nuestro esquema

que vienen de la tierra, que apelan a ella y la defienden con la vida.

Gracias a todos ellos por la enseñanza, por la lucha, por la mirada y la palabra.

³⁴ Consultora Sociocultural - Plan Estratégico de Desarrollo Local del Municipio de Tartagal - Lic. Verónica Briones.

ANEXO

INDICE

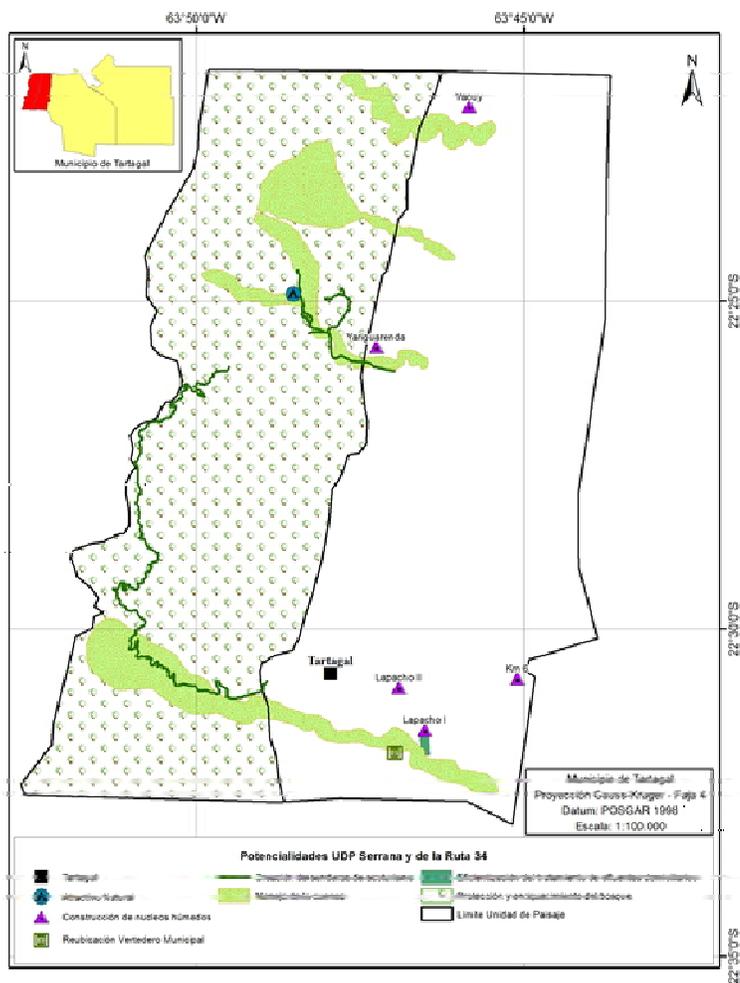
ANEXO	1
1.- GRAFICOS DE CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES.....	4
1.1.- NODO TERRITORIAL AMBIENTAL.....	4
1.1.1.- Eje de Desarrollo Ambiental.....	4
1.2.- NODO SOCIO-CULTURAL	8
1.2.1.- Eje de Desarrollo Socio Cultural	8
1.2.2.- Eje de Desarrollo en Salud y Educación	10
1.3.- NODO ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	12
1.3.1.- Eje de Desarrollo en Agricultura, Ganadería y Forestal	12
2.3.2.- Eje de Desarrollo en Turismo.....	13
2.- FODA CONSOLIDADO	15
2.1.- FODA UNIDAD DE PAISAJE SERRANA O SELVA DE TRANSICIÓN Y UNIDAD DE PAISAJE RN 34	15
2.2.- FODA UNIDAD DE PAISAJE CULTIVOS EXTENSIVOS Y UNIDAD DE PAISAJE CHACO	44
3.- INDICE DE CALIDAD AMBIENTAL	74
3.1.- Índice de Calidad Ambiental – Zona Urbana	74
3.1.1.- Ponderación de los Indicadores Ambientales.....	74
3.1.2.- Resultados Generales del ICA en la Zona Urbana	75
3.1.3.- Resultados del ICA por Sector de la Ciudad	76
3.1.3.1.- Zona Centro.....	78
3.1.3.2.- Zona Norte	79
3.1.3.3.- Zona Noroeste.....	81
3.1.3.4.- Zona Sur.....	83

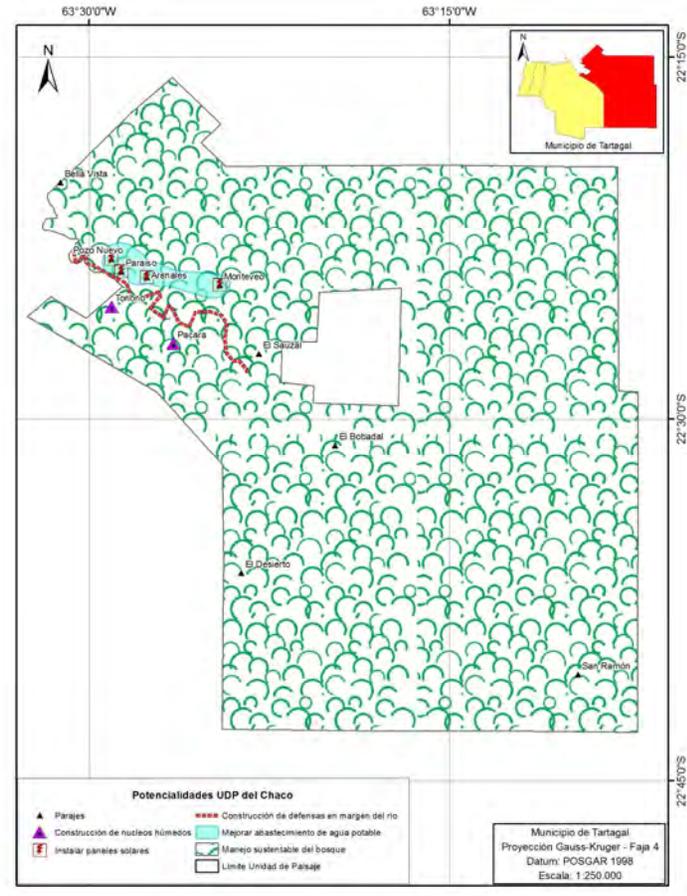
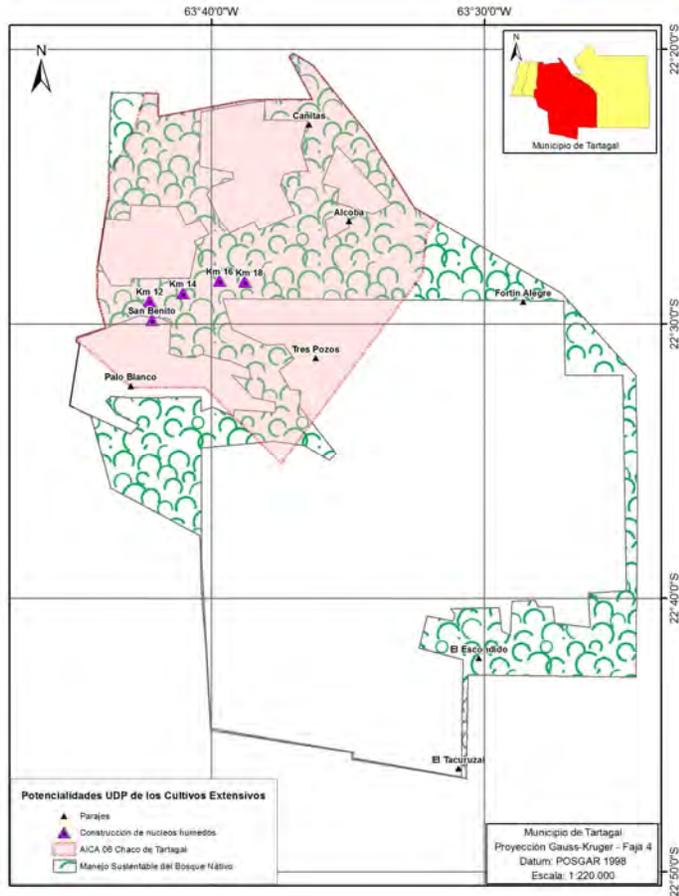
3.1.3.5.- Este de la 34 (Norte del río Tartagal)	85
3.1.3.6.- Este de la 34 (Sur del río Tartagal).....	88
3.1.4.- Conclusiones ICA Urbano.....	90
3.1.4.1.- Estimación del ICA Promedio para la Ciudad de Tartagal.....	93
3.1.4.2.- Distribución Espacial del ICA en la Ciudad de Tartagal	95
3.2.- Índice de Calidad Ambiental – Zona Rural	99
4.- ENCUESTA.....	¡Error! Marcador no definido.

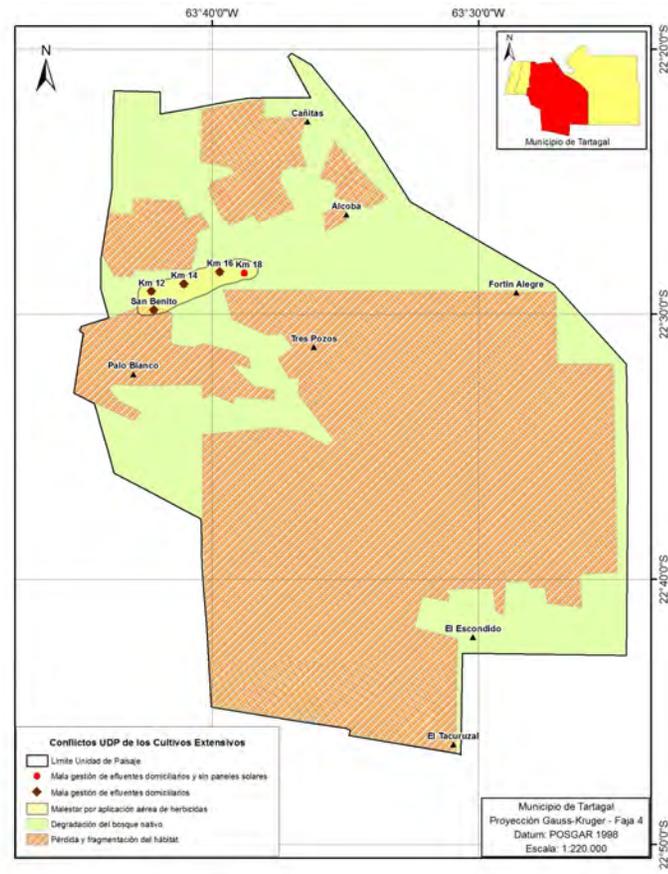
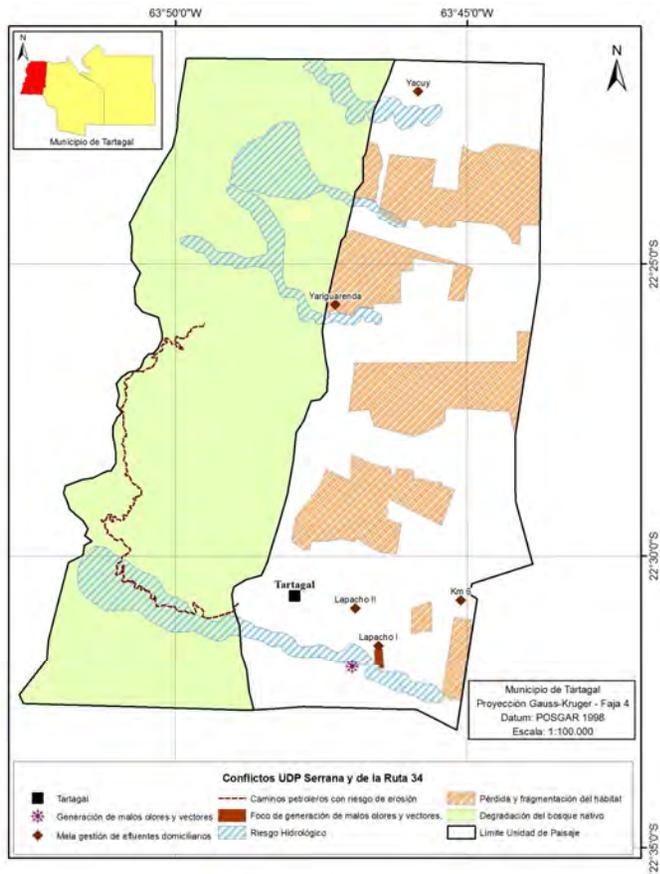
1.- GRAFICOS DE CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES

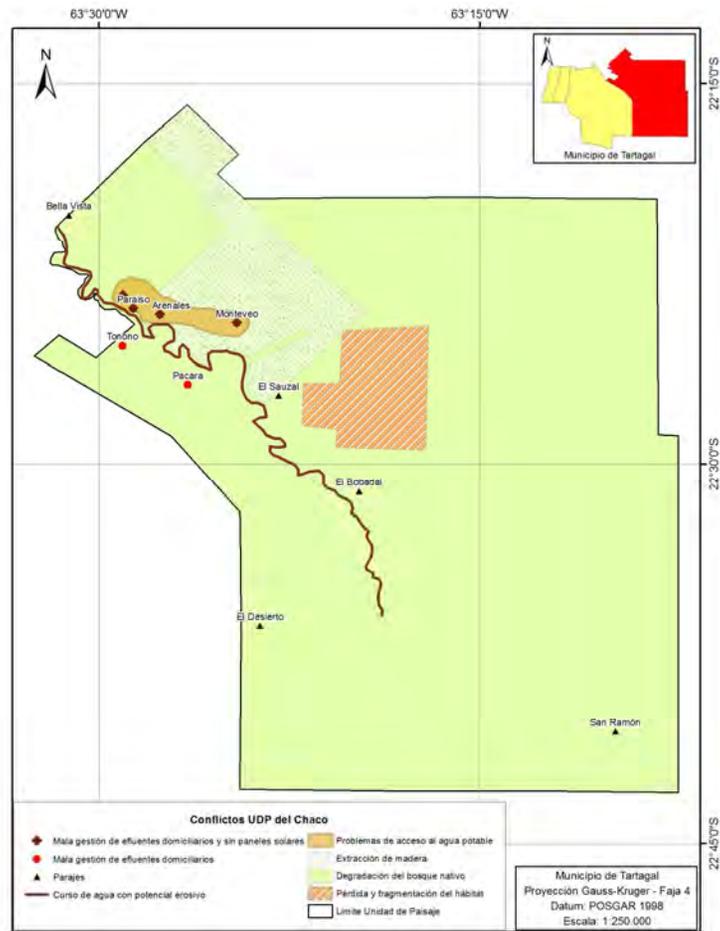
1.1.- NODO TERRITORIAL AMBIENTAL

1.1.1.- Eje de Desarrollo Ambiental



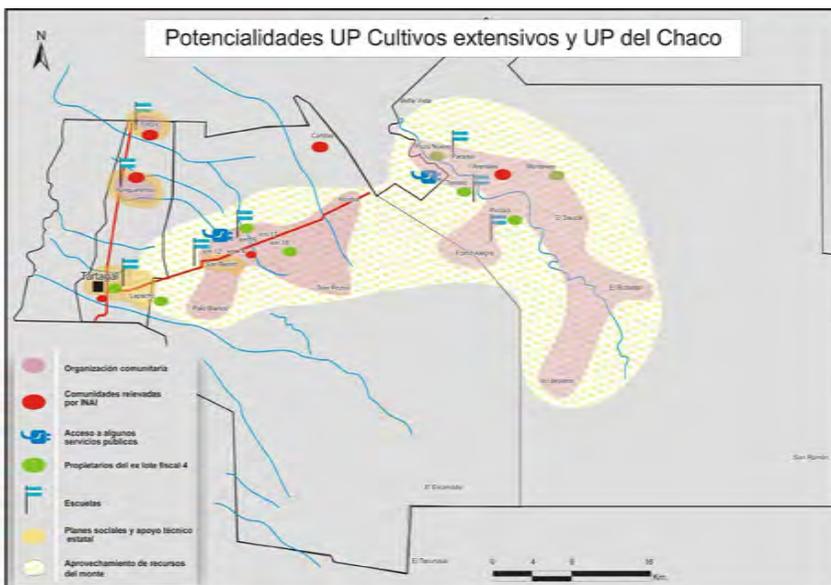
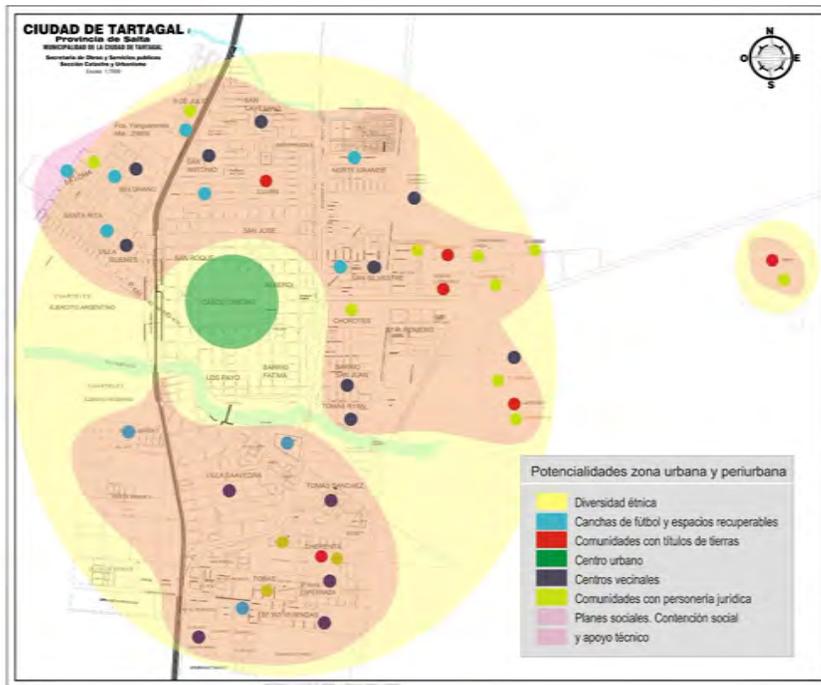


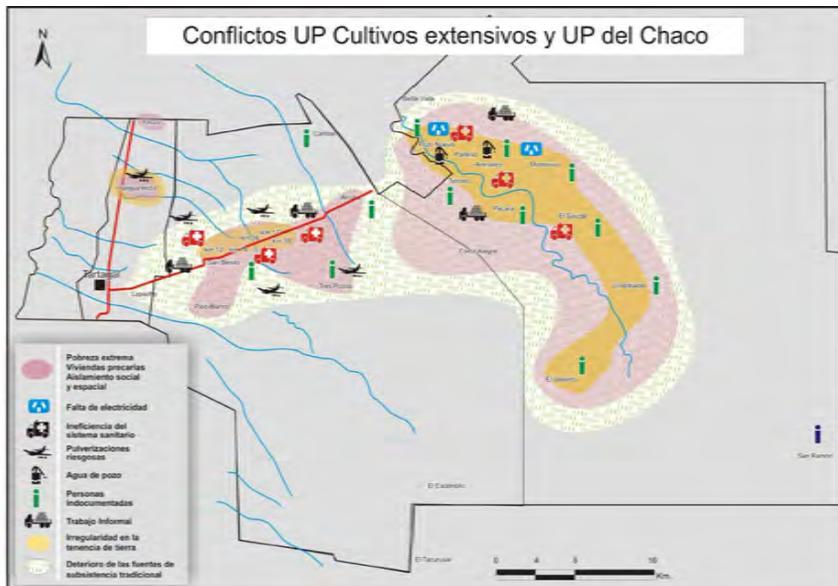
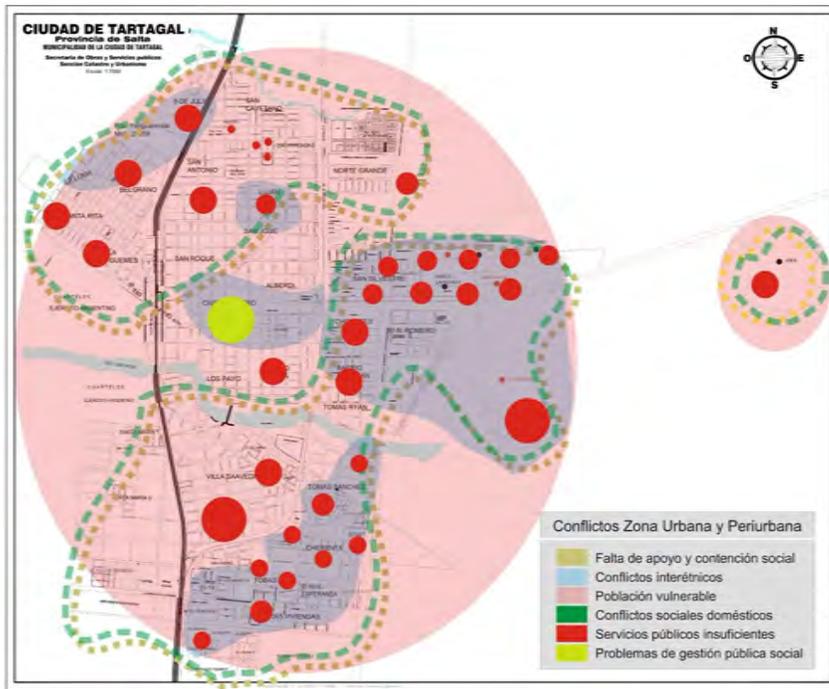




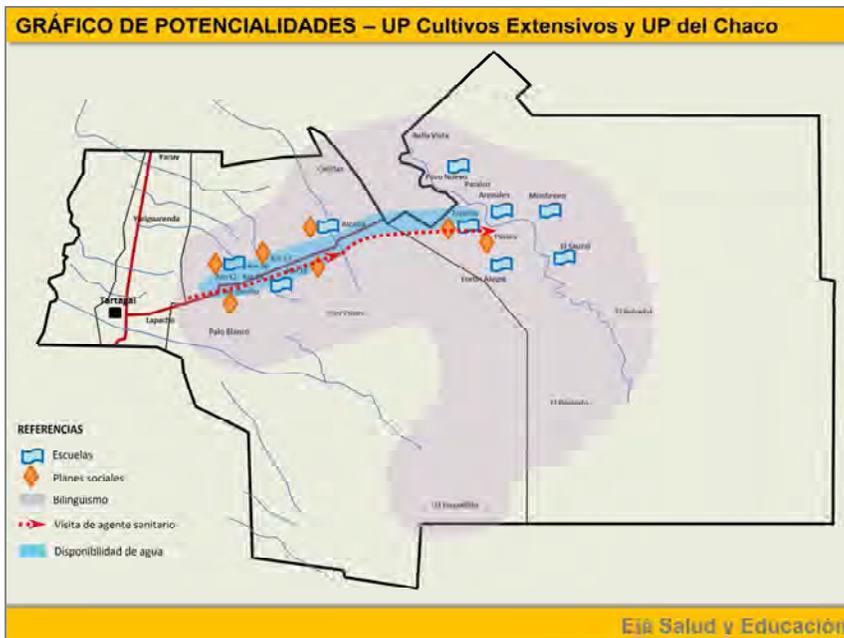
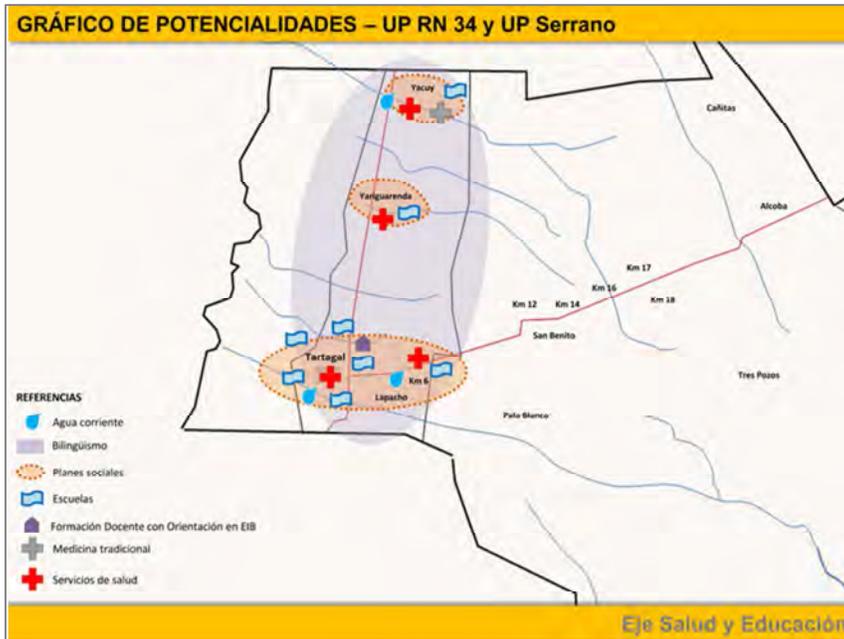
1.2.- NODO SOCIO-CULTURAL

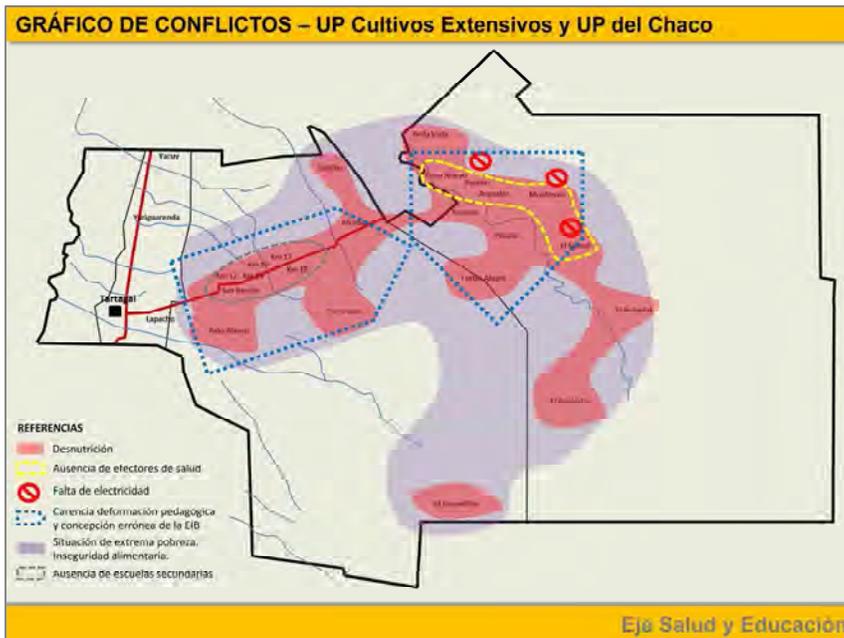
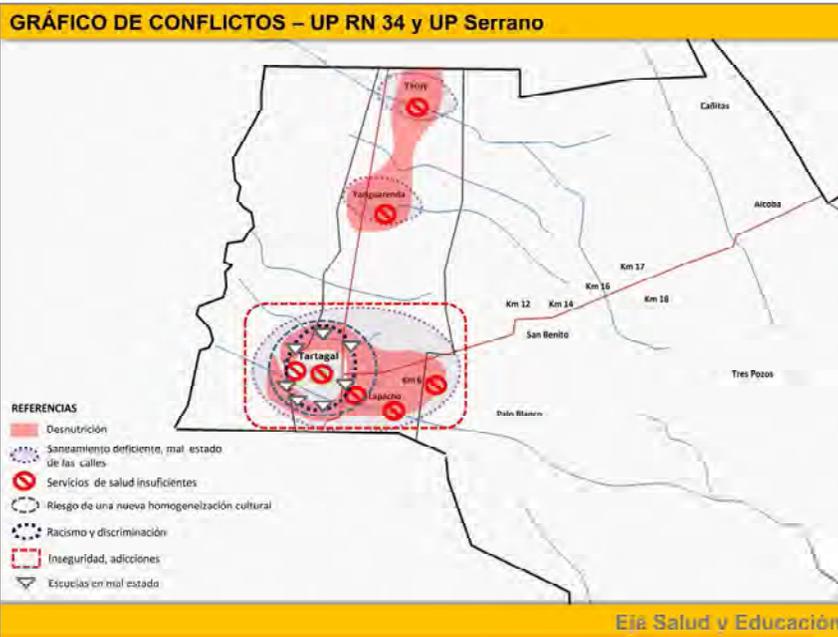
1.2.1.- Eje de Desarrollo Socio Cultural





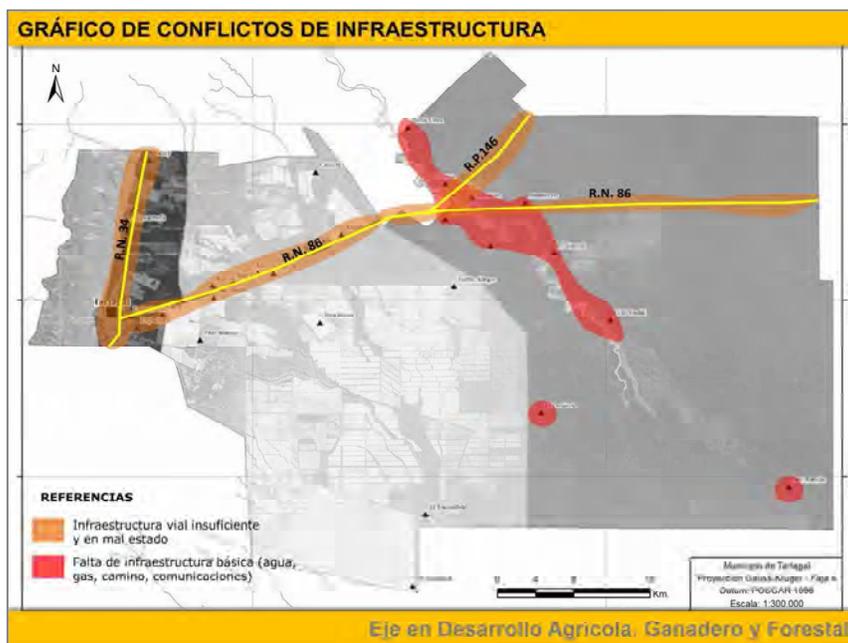
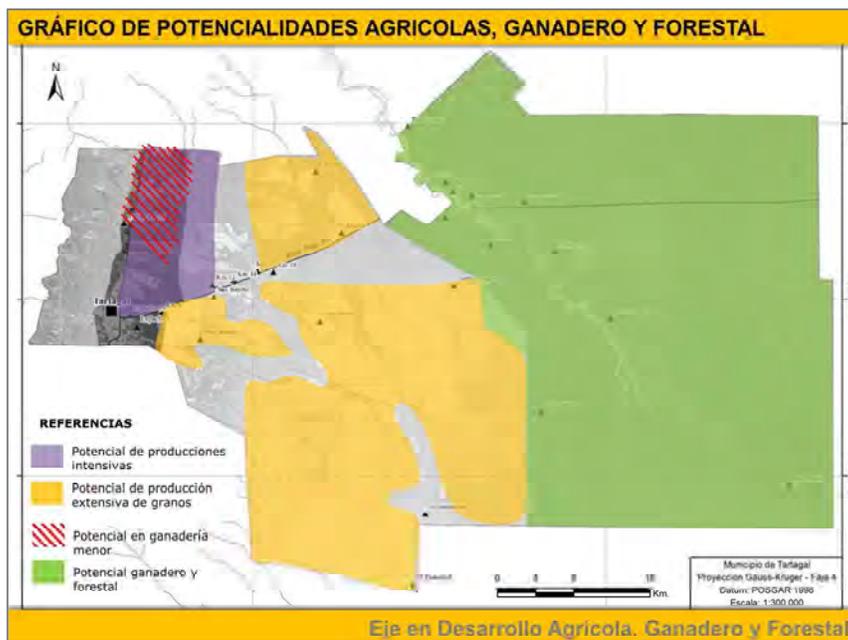
1.2.2.- Eje de Desarrollo en Salud y Educación

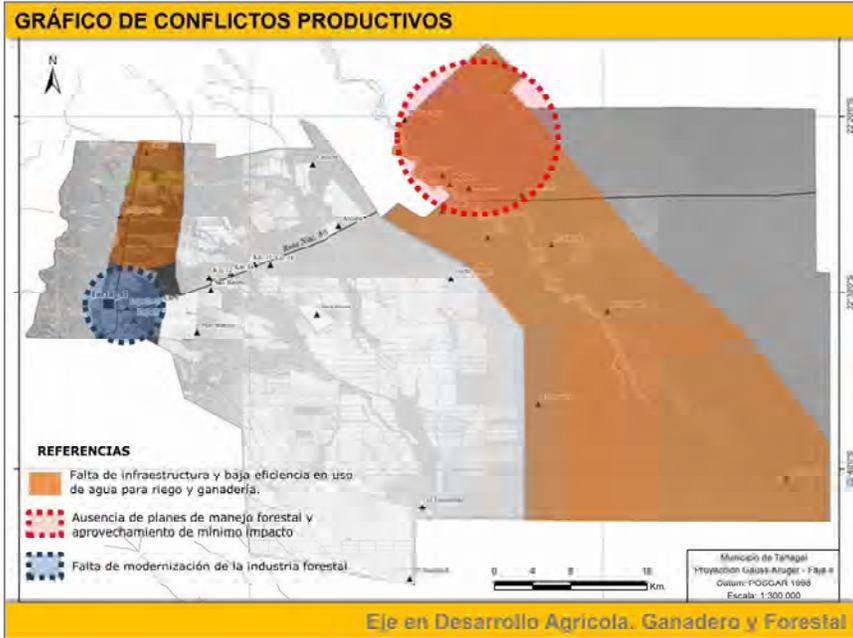




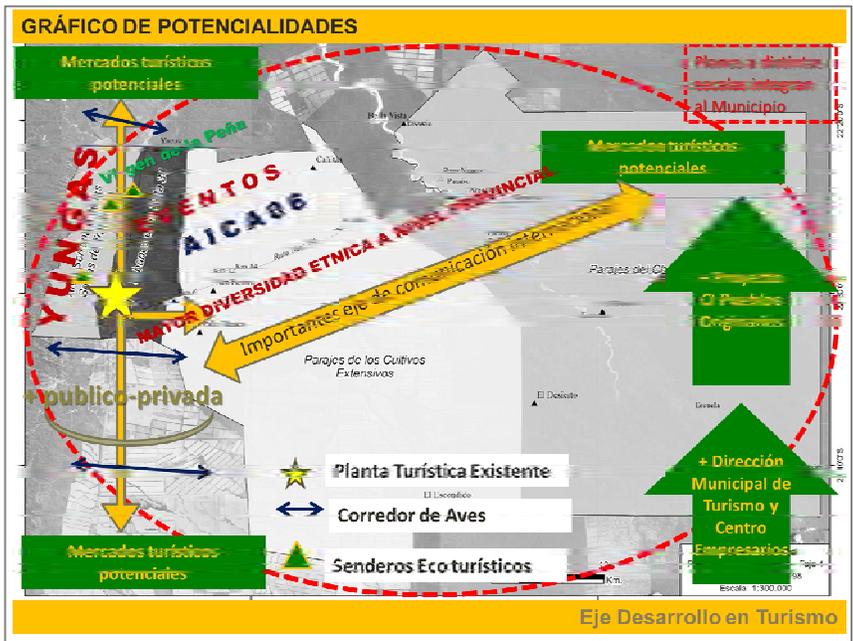
1.3.- NODO ECONÓMICO PRODUCTIVO

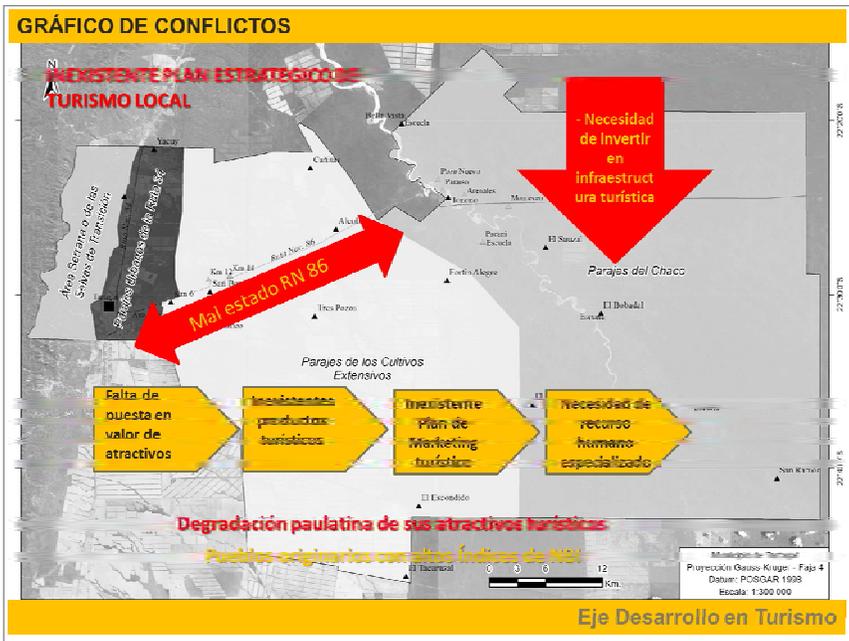
1.3.1.- Eje de Desarrollo en Agricultura, Ganadería y Forestal





2.3.2.- Eje de Desarrollo en Turismo





2.- FODA CONSOLIDADO

2.1.- FODA UNIDAD DE PAISAJE SERRANA O SELVA DE TRANSICIÓN Y UNIDAD DE PAISAJE RN 34

FODA UNIDAD DE PAISAJE SERRANA O SELVA DE TRANSICIÓN Y UNIDAD DE PAISAJE RN 34	
NODO TERRITORIAL AMBIENTAL	
Eje de Desarrollo Ambiental	
Fortalezas UP Serrana	Debilidades UP Serrana
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Protección de la ciudad de Tartagal y alrededores de eventos hidrológicos catastróficos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sobrepastoreo. ✓ Mal manejo de los suelos con pendientes por parte de actividades industriales y por sobrepastoreo.
Oportunidades UP Serrana	Amenazas UP Serrana
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Belleza paisajística, presencia de numerosos atractivos naturales en este sector que pueden ser potenciados. ✓ Presencia de caminos petroleros en buen estado que puede facilitar el desarrollo de ecoturismo. ✓ Cercanía con la ciudad de Tartagal y con el Municipio de General Mosconi. ✓ Se encuentra en la región fitogeográfica de las Yungas, con gran biodiversidad de animales y especies vegetales. ✓ Existencia de tecnologías disponibles para realizar producción agraria conservacionista: Manejo Integrado de plagas, rotaciones de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La actividad petrolera y la actividad de extracción forestal han degradado este ambiente y continúan siendo una amenaza para el mismo, tanto desde el punto de vista de la biodiversidad, como por un aumento del riesgo hidrológico, debido a presencia de cárcavas y sectores con peligro de derrumbe. ✓ Riesgo de contingencias ambientales por parte de las explotaciones petroleras y gasíferas en el sector (contaminación con hidrocarburos, explosiones). ✓ Probabilidad de incendios naturales o por la acción humana, sobre todo en la época seca. ✓ Debido a las elevadas pendientes y la geología del sector, potenciado por las precipitaciones torrenciales estivales, hacen que este sector tenga un riesgo hidrológico

	elevado.
Fortalezas UP RN 34	Debilidades UP RN 34
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciudad compacta, sin vacíos urbanos considerables. ✓ Satisfactorio estado del arbolado urbano, observándose que la mayoría de las veredas poseen árboles. ✓ Lagunas de tratamiento de líquidos cloacales en buen estado de funcionamiento, aunque no abarca las aguas residuales domésticas generadas en toda la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de los residuos sólidos no es muy eficiente, contando con un vertedero que está cercano a su colmatación. ✓ Espacios verdes en mal estado de conservación en la mayoría de los barrios de la ciudad ✓ Numerosos barrios no poseen tendido de red cloacal. ✓ Contaminación de las napas freáticas por mala disposición de las aguas residuales domésticas. ✓ Muchas viviendas de la zona Este de la ciudad (al Este de la ruta 34) poseen letrinas y pozos ciegos, los cuales se colmatan rápidamente. ✓ Expansión urbana hacia los sectores serranos sin planificación urbana. ✓ Falta de avenidas colectoras en los flancos de la RN34 (podrían aliviar el tránsito y reducir las probabilidades de accidentes).
Oportunidades UP RN 34	Amenazas UP RN 34
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de gasoductos que pueden abastecer de gas natural a los barrios de Tartagal que aún no poseen este servicio. ✓ Presencia de espacios verdes que pueden ser mejorados con algunas intervenciones que provean equipamiento deportivo, recreativo y mejoramiento de la vegetación existente, siendo el más importante el espacio que se ubica a la margen Oeste de la Ruta Nacional N° 34, en todo el tramo que 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los eventos hidrológicos ocurridos sobre todo sobre el río Tartagal presenta una verdadera amenaza para el futuro. ✓ Los desmontes hacia el Este del municipio aumentan el riesgo hidrológico sobre la zona de la ruta 34, debido a los cambios en el nivel de base del río Tartagal y de otros arroyos de la zona.

atraviesa la ciudad de Tartagal.	
NODO SOCIO-CULTURAL	
Eje de Desarrollo Socio Cultural	
Fortalezas UP RN 34	Debilidades UP RN 34
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunas de las comunidades de los distintos Pueblos Originarios poseen título de las tierras, lo que les permite proyectar actividades de subsistencia: Comunidades con títulos comunitarios y/o individuales: <ul style="list-style-type: none"> - Comunidad Misión Cherenta (guarani) - Comunidad Wichi Sachapera II - Comunidad Wenayek (Wichi) - Comunidad Wichi Lapacho I - Comunidad Wichi Lapacho II - Comunidad Tapietes - Comunidad Chorote parcela 42 (multiétnica), Tranquitas. - Comunidad Ava guaraní de Yacuy - Comunidad Km 6 ✓ Centro urbano de gran importancia a nivel poblacional y de recursos administrativos: centraliza servicios estatales a nivel regional (Poder Judicial, IPPIS, INTA, Gremios, etc.) ✓ Organización social: la mayoría de los barrios están representados por sus centros vecinales y se encuentran activos, lo que mantiene un espacio abierto de lucha, planteo de intereses y gestión política de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de continuidad de los proyectos en general (sociales sobre todo) ✓ Altos índices de desempleo (aunque no se tiene acceso a los registros por cuestiones políticas) ✓ Drogadicción y alcoholismo cada vez más difundidos ✓ Robos y asaltos, "motochorros" sobre todo por parte de jóvenes que buscan saciar necesidades adictivas ✓ Altos índices de violencia doméstica, sufrida sobre todo por mujeres y menores ✓ Fuerte dependencia de los planes sociales ✓ La población tiene una fuerte sensación de falta de contención social y asistencia del Estado municipal u otras organizaciones locales ✓ Insuficiencia de comedores infantiles en los barrios, y mala administración en algunos de ellos ✓ Falta integración real de los pueblos originarios dentro de la vida de la ciudad ✓ Discriminación institucionalizada hacia los pueblos originarios en la ciudad y en los espacios públicos de servicios al ciudadano

<p>cuestiones particulares del barrio. Estas organizaciones están registradas en la Dirección provincial de persona jurídica, lo cual formaliza su existencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Grupos pertenecientes a pueblos originarios: organización por comunidades o misiones. Mantiene lazos étnicos, representa una herramienta para su reconocimiento y son importantes al momento de realizar reclamos por los derechos especiales, gestiones y trámites, etc. Casi todas las comunidades, misiones o barrios indígenas están registrados en la Dirección provincial de persona jurídica. ✓ Centros de Integración Comunitario: existe uno en zona norte que se encuentra en funcionamiento, y otro en zona sur que aún está en construcción. ✓ Fundaciones locales y agrupaciones sociales de beneficencia y asistencia social, Grupos evangélicos y anglicanos. Funcionan como contención a los jóvenes, a la mujer, a los niños. ✓ Comedores infantiles barriales, dan contención y solucionan al menos 2 semanas al mes el alimento de algunas familias. ✓ Secretaría de Desarrollo Humano administra y gestiona planes y programas especiales: 	<p>(hospital, poder judicial, bancos, municipalidad, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de reconocimiento y consideración de las diferencias culturales (lingüísticas, de cosmovisión, de sueños, formas de hacer y organizarse, maneras de relacionarse con el entorno, ideales para el presente y el futuro, etc.) ✓ Falta de asfalto en las calles, ocasionan barriales, inundaciones, problemas higiénicos y focos de enfermedades ✓ Graves problemas con las viviendas: existen muchos asentamientos, comunidades originarias y barrios que poseen viviendas sumamente precarias y fabricadas con materiales vulnerables y en deterioro ✓ Serios problemas con las vías de comunicación: insuficiencia de líneas de transporte público en la ciudad y medios que conecten con los barrios periféricos y comunidades de la ruta 86 ✓ Alto porcentaje de personas descendientes de pueblos originarios que están indocumentadas ✓ Se perciben prácticas de clientelismo político que socaba muchas de las posibilidades de acceso a recursos, proyectos y gestión ✓ Escasez y falta de agua para emprendimientos productivos rurales fuera
---	---

<p>género, derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El plan municipal Tartagal 2010 define ejes estratégicos de gran relevancia para implementar líneas de acción¹: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Revolución educativa en todos los niveles</i> - <i>Identidad, Integración y responsabilidad social y cultural para todos.</i> - <i>Aseguramiento del desarrollo saludable de la población.</i> - <i>Inclusión laboral y desarrollo de nuevo empleo en cantidad y calidad.</i> - <i>Seguridad.</i> ✓ Proyectos definidos por el Plan Municipal Tartagal 2010 para sector “cultura”: <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto paseo-circuito cultural - Proyecto Museo de la historia tartagalense y la historia indígena del lugar - Proyecto creación biblioteca municipal - Proyecto Banda sinfónica municipal - Proyecto Centro cultural -artístico - Apoyo Fundación Impulsar financiación de 5 Micro emprendimientos. - Capacitación para Bomberos - Plan Anual de Des. Integral de las familias, promover el desarrollo humano prevenir situaciones sociales críticas ✓ Proyectos planificados en vías de ejecución: <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos en la Comunidad de Yacuy: - 	<p>de la época de lluvias estivales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de mercados de consumo que incentiven producción local. ✓ Conflictos entre comunidad originaria de Yariguarenda y los agentes criollos interesados en el paraje Virgen de la Peña ✓ Falta de apoyo y abandono por parte del estado municipal hacia los sectores más vulnerables. ✓ Puntos resaltados por el FODA Plan Municipal Tartagal (2010): ✓ Falta de comunicación y compromiso adecuado entre entes públicos y organizaciones intermedias. ✓ Falta de liderazgo para la resolución de problemas de índole social ✓ Falta debate de contenidos de acuerdos básicos en la sociedad. ✓ Red de agua para consumo domiciliario insuficiente en barrios y comunidades periféricas. ✓ Escasez de agua para emprendimientos productivos rurales fuera de la época de lluvias estivales. ✓ Inconvenientes en provisión de energía eléctrica (Cortes en zonas urbanas / Falta en zonas rurales). ✓ Existencia de gran cantidad de casas de complejos urbanos periféricos sin
--	--

¹ El detalle y objetivos de estos ejes estratégicos fueron citados en el *Segundo Informe de Avance* de esta consultoría del Plan de Desarrollo Tartagal 2014.

<p>Proyecto extensión red eléctrica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de construcción de más viviendas IPV - Proyecto de Recolección de Residuos con el Hospital de Aguaray - Proyecto de construcción de Planta Potabilizadora - Proyecto de Construcción de un Destacamento Policial - Proyecto para hacer las cloacas. 	<p>instalaciones cloacales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemática de desnutrición infantil no resuelto ✓ Sector social vulnerable como consecuencia de políticas de privatización
<p>Oportunidades UP RN 34</p>	<p>Amenazas UP RN 34</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proximidad a los servicios públicos (bancos, Anses, registro civil, correos, hospital, etc.) ✓ Ubicación geográfica estratégica en el espacio regional desde el punto de vista comunicacional, comercial, productivo ✓ Planes sociales de apoyo y ayuda a las familias vulnerables, administrados por la Municipalidad, provinciales y estatales: Subsidio Universal por hijo, pensiones, Plan Nutrivida, Plan Tarjeta Social, Plan TBS, Plan Pancitas, Plan Pan Casero, Plan Celíacos, Plan Social de Seguro de Capacitación, Plan Ahí (funciona en el CIC norte), Plan Escuelas Abiertas (Escuela Cacique Kambai y Escuela de Tapietes) ✓ Programas estatales vigentes: <ul style="list-style-type: none"> - Programa Puente Norte (recuperación de adicciones) - Programa Pro Huerta - Programa Provincial Playones Deportivos ✓ Proyectos planificados en vías de ejecución: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto camino al Secundario en el 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de generación de puestos genuinos y sustentables de trabajo ✓ Se percibe que los problemas con las drogas y el narcotráfico son cada vez más peligrosos para los ciudadanos ✓ Se perciben problemas de corrupción en la administración y distribución de fondos destinados a proyectos sociales, productivos y de infraestructura ✓ Falta de acceso a la Justicia por parte de Pueblos Originarios ✓ Reducción del apoyo de ONGs que trabajaban con pueblos originarios desde hace más de 30 años ✓ Falta de apoyo y abandono por parte del estado nacional y provincial hacia los sectores más vulnerables. ✓ Alto porcentaje de comunidades de pueblos originarios que no tienen regularizada la posesión de las tierras que habitan. ✓ Falta de regularización en la Titularización y tenencia de tierras ✓ Falta de políticas de apoyo para la gestión y

<p>CAI, Proyecto de Ajedrez en el CAI</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyectos de la Comunidad de Cherenta ✓ Fondo de Reparación Histórica: fondos destinados a infraestructura básica (cloacas, pavimentación, caminos) ✓ Fondos de la Soja: supuestamente serían destinados al tendido de gas natural en algunos barrios ✓ Proyectos en ejecución Comunidad de Yariaguenda, San Benito, La Loma, etc. (Subsecretaría de Agricultura Familiar) ✓ Un CIC en construcción y dos comedores infantiles en KM 6 ✓ Ley N° 26.160 de Emergencia en Materia de Posesión y Propiedad de las Tierras que tradicionalmente ocupan las Comunidades Indígenas originarias del país: marco jurídico para el reclamo de la propiedad de las tierras por parte de las comunidades indígenas reconocidas como tal, con personería jurídica. El INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) es el órgano de ejecución de esta reglamentación: relevamiento técnico -jurídico-catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por las comunidades indígenas. ✓ Apoyo a la Pequeña Agricultura Familiar (PAF) a través de distintos programas e instituciones nacionales: Sub-Secretaría de Agricultura Familiar e INTA. Destinan apoyo a través de capacitaciones para organización y actividades productivas. ✓ Planes y proyectos definidos en el Plan de pequeños municipios y comunas, 2011: 	<p>el reclamo por la regularización de la situación de tierras de las comunidades de pueblos originarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo irregular del IPPIS, no permite que el presupuesto y los recursos se distribuyan equitativamente o a partir de las necesidades reales de los pueblos ✓ Cansancio expresado por la comunidad respecto de la falta de sostenibilidad de los proyectos ✓ Amenazas definidas por el FODA del Plan municipal (2010): ✓ <i>Faltan estrategias productivas nacionales que lleguen y beneficien a la provincia y al municipio.</i> ✓ <i>Escasez de políticas de financiamiento de la Nación que alcancen al municipio.</i> ✓ <i>Escasez de programas nacionales de capacitación en la provincia.</i> ✓ <i>Falta de implementación de un plan de infraestructura desde Nación a Provincia.</i> ✓ <i>Faltan planes provinciales, municipales de empleo, capacitación y salud.</i> ✓ <i>Falta de implementación de Ley 18 575 (Ley de Fronteras).</i> ✓ <i>Falta desarrollar actividades conjuntas con otros municipios y provincias.</i> ✓ <i>Ley de reordenamiento territorial (Bosque Nativo) de implementación restrictiva para fines productivos.</i> ✓ <i>Falta de programas de financiamiento para capacitación de RRHH y Progreso Técnico.</i>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> - <i>Plan de fortalecimiento del trabajo y el empleo</i> - <i>Programa de espacios de inclusión y capacitación para jóvenes y niños (transversal provincia), incluye:</i> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Proyecto el deporte como mecanismo de inclusión</i> - <i>Proyecto Talleres culturales de artes. Arte para jóvenes.</i> - <i>Proyecto de creación del Instituto Provincial de Artesanías</i> - <i>Plan de Desarrollo humano de comunidades aborígenes</i> - <i>Proyecto mejora de los problemas comunicacionales en el área de salud</i> - <i>Proyecto de Educación intercultural y bilingüe</i> - <i>Proyecto de creación de un Instituto de estudio de lenguas y culturas aborígenes de Salta</i> - <i>Plan de equidad de género (transversal provincia)</i> - <i>Programa de prevención de la violencia familiar y violencia de género.</i> - <i>Proyecto de estímulo a la educación de las mujeres</i> - <i>Proyecto de Desarrollo de oportunidades laborales para mujeres</i> - <i>Proyecto de creación de empresas de transporte intermunicipales</i> - <i>Proyecto de Re-funcionalización del Ferrocarril</i> - <i>Proyecto de Conectividad</i> - <i>Manejo sustentable del Chaguar para la</i> 	
--	--

realización de artesanías (Zona Tierras Fértiles)	
Eje de Desarrollo en Salud y Educación	
Fortalezas transversales de UP Serrana y UP RN 34 - SALUD	Debilidades transversales de UP Serrana y UP RN 34 - SALUD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ En comunidades de pueblos originarios se conservan y realizan prácticas de la medicina tradicional y partos domiciliarios. ✓ Organismos que gestionan las políticas de asistencia a grupos vulnerables: ✓ Secretaría de Desarrollo Humano, a través de sus distintas direcciones, ejecutan planes y programas sociales como: pan casero, tarjetas nutritiva, tarjeta social, programa focalizados B (asistencia alimentaria para enfermos de tuberculosis), Focalizados Pueblos originarios (asistencia alimentaria a familias pertenecientes a pueblos originarios), entrega de modulo alimentario para personas celíacas. ✓ Cooperadora Asistencial, que centraliza las políticas de asistencia alimentaria (copa de leche, módulos alimentarios, entrega de medicamentos a familias carenciadas entre otros). ✓ Prácticas de agricultura que mejoran la disponibilidad y acceso a los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las adicciones son un problema que se intensifica y se suele observar principalmente en la población de adolescentes y jóvenes. ✓ Empiezan a suscitarse problemas con otros vicios como el juego. ✓ Saneamiento ambiental deficiente (falta de agua potable, falta de recolección de basura, falta de red cloacal, cámaras sépticas y pozos que colapsan en la vía pública). ✓ Altas prevalencias de parasitosis y diarreas en épocas de calor. Altas prevalencias de Insuficiencias respiratorias agudas en épocas frías. ✓ Desnutrición. ✓ Personas que no poseen documentos de identificación, lo cual dificulta y restringe el acceso a todo tipo de asistencia y cobertura social. ✓ Lejanía entre comunidades, ausencia de transporte público y caminos de difícil circulación.
Oportunidades transversales de UP Serrana y UP RN 34 - SALUD	Amenazas transversales de UP Serrana y UP RN 34 - SALUD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Plan federal de Salud, propone como eje principal el fortalecimiento de APS y el fortalecimiento de políticas compensatorias, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inseguridad alimentaria. Desnutrición. ✓ Falta de perspectiva intercultural en planes y programas sociales y de atención sanitaria.

<p>profundizar su rol compensador a favor de la reducción de brechas jurisdiccionales existentes. En el marco del Plan Federal las funciones esenciales de salud pública (FESP) asume entre sus funciones la participación de la comunidad, individual y colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Plan quinquenal de Salud para la provincia de Salta. ✓ Los proyectos con perspectiva intercultural del plan pequeños municipios. ✓ Podría considerarse como oportunidad los objetivos del Plan Estratégico Territorial (PET) (solo los principios) en cuanto a garantizar el acceso a bienes y servicios básicos y contribuir a la valorización del patrimonio cultural (en el que se enmarcaría la práctica de “medicina tradicional”), la noción de conectividad a través del desarrollo adecuado de redes viales, telecomunicaciones, la gestión integral de los recursos hídricos y la mejor infraestructura de los servicios. ✓ Escuelas que están dentro del programa escuelas promotoras de salud. ✓ Salta fue pionera en dimensionar la importancia de la estrategia de APS. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redes del narcotráfico que operan tanto en el área urbana, peri urbana como en medio del monte. (Se han encontrado “cocinas de drogas” a 28 kilómetros de la escuela de Tonono). ✓ Elevados porcentajes de desocupación, trabajo informal y fuerte dependencia de planes sociales.
Oportunidades UP Serrana - SALUD	Amenazas UP Serrana - SALUD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia y asesoramiento de organismos nacionales como el INAI. ✓ Organismos que brindan apoyo y asesoramiento a la agricultura familiar: Sub-Secretaría de Agricultura Familiar e INTA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conflictos por el territorio perteneciente a las comunidades guaraní (Yariguarenda).
Fortalezas UP RN 34 - SALUD	Debilidades UP RN 34 - SALUD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tartagal es la tercera ciudad de importancia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Situaciones de violencia de todo tipo.

<p>en la provincia. Centro urbano con importante presencia de organismos e instituciones locales y provinciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proximidad a centros de gestión y oficinas de servicios públicos. ✓ En el momento del relevamiento se encontraban en funcionamiento 34 comedores que son un paliativo a las necesidades alimentarias de los sectores vulnerables, especialmente la población infantil (En Km 6 Se encuentran funcionando tres comedores infantiles). ✓ En kilómetro 6, hay una puesto de salud que cuenta con servicio diario de enfermería y visitas periódicas de médicos (abarca las comunidades comprendidas en la Unidad de Paisaje de Cultivos Extensivos). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Saneamiento deficiente: falta de servicio de recolección de basura, que el municipio se niega a brindar en el caso de los asentamientos, agua no segura, y cortes de agua recurrentes, falta o ausencia de la red cloacal, barrios con aguas servidas. ✓ Urbanismo deficiente: calles en mal estado que en épocas de lluvia impiden el ingreso y tránsito de la ambulancia, cables expuestos a muy bajas distancias del suelo. ✓ Falta de medios de transporte públicos urbanos. ✓ Falta de urbanización de los barrios periféricos, calles y rutas intransitables. ✓ Los presupuestos que se reciben para el funcionamiento de los comedores, es muy bajo, no alcanza para preparar alimentos para todos los beneficiarios o en numerosas ocasiones no alcanza para preparar las comidas para todo el mes. Los montos provienen del gobierno municipal. ✓ Los comedores solo brindan asistencia a niños, y dejan descubiertos a adultos, embarazadas y ancianos.
<p>Oportunidades UP RN 34 - SALUD</p>	<p>Amenazas UP RN 34 - SALUD</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de Servicios de salud de todos los niveles de complejidad, tanto en el ámbito público como privado. ✓ Planes y programas de los Ministerios de Salud de la provincia y la Nación que trabajan para mejorar la situación priorizando a los grupos más vulnerables: Programa Primeros Años, Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Secretaria de alimentación y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elevado porcentaje de personas que perciben corrupción en el manejo de presupuestos, y planes sociales. ✓ Falta de recurso humanos en los servicios de salud de todos los niveles y complejidades. ✓ Comedores infantiles y comunitarios que funcionan de forma irregular. ✓ Ausencia de efectores de salud. No cuentan con centros de salud ni puestos fijos

<p>nutrición saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En la Comunidad de Yacuy están planificados y/o en vías de ejecución diferentes proyectos: Extensión del tendido de luz eléctrica, Recolección de residuos, Proyecto de construcción de viviendas IPV, Proyecto de construcción de Planta Potabilizadora, Proyecto de Construcción de un Destacamento Policial, Proyecto para la instalación de la red cloacal. ✓ Fondo de reparación histórica: fondos destinados a infraestructura básica (cloacas, pavimentación, caminos). ✓ Organismos que brindan apoyo y asesoramiento a la agricultura familiar: Sub-Secretaría de Agricultura Familiar e INTA. ✓ ONG que trabajan sobre distintas problemáticas: Fundación Mundo Sano (prevención y detección de dengue y parasitosis), Puente Norte (adicciones). ✓ Actualmente se encuentra en construcción un Centro de Integración Comunitaria (Km 6). 	<p>cercanos, ni con la visita de agentes sanitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los servicios de salud en el ámbito público no logran cubrir la demanda de atención sanitaria. ✓ La atención en los hospitales se ve desbordada, se observan largas colas para acceder a las consultas, personas que duermen en el hospital para conseguir turnos. ✓ Si bien en esta unidad de paisaje se encuentran la mayor cantidad de centros de salud y puestos fijos (misión Nueva Esperanza, Yariguarenda, Lapacho I, Comunidad Cherenta, Km 6) que brindan cobertura a la comunidad, estas tampoco logran dar respuesta a las necesidades sanitarias. ✓ Conflictos con el gobierno provincial por territorios que le pertenecen a las comunidades de KM 6 y el gobierno expropió.
<p>Fortalezas transversales de UP Serrana y UP RN 34 - EDUCACION</p>	<p>Debilidades transversales de UP Serrana y UP RN 34 - EDUCACION</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diversidad lingüística (gran proporción de estudiantes monolingües en lengua wichi). ✓ Vitalidad de lenguas indígenas. ✓ Compromiso de los docentes con la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferentes concepciones acerca del trabajo y la educación por parte de la escuela y las comunidades indígenas (wichi, chorote, toba, chulupí), diferentes concepciones de los tiempos de la escuela. Recordemos que la educación formal no forma parte de la cosmovisión wichi y que si bien, en el caso de aquellas familias que valoran la escuela, la falta de recursos con qué afrontar la educación de sus hijos son un escollo

	<p>significativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca demanda de capacitación para educar en contextos interculturales bilingües por parte de directivos y docentes (con la única excepción del Director de la Escuela de Yacuy), ponen más énfasis en lo edilicio que en los contenidos. En palabras de un Auxiliar Bilingüe: “Todo bien con la inclusión, pero hay que resolver lo edilicio”. ✓ Desdén por aprender la lengua de los estudiantes indígenas por parte de los docentes. ✓ Conflictos Comunidad – Escuela. ✓ Conflictos intra comunitarios que se trasladan a la escuela. ✓ No respetar la cultura de los alumnos. ✓ no respetar la lengua de los estudiantes que no hablan castellano. ✓ Concepción errónea por parte de algunas instituciones educativas de pensar que se practica una EIB por organizar un acto en forma aislada (por ejemplo, con la Semana de los Pueblos Originarios, en abril). ✓ Escasa cantidad de docentes que hablen la lengua de sus alumnos. ✓ Cierta resistencia de parte de directivos y plantel docente a aceptar los postulados de la E.I.B.
<p>Oportunidades transversales de UP Serrana y UP RN 34 - EDUCACION</p>	<p>Amenazas transversales de UP Serrana y UP RN 34 - EDUCACION</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes Auxiliares Bilingües. ✓ Escuelas dentro de las comunidades. ✓ Metas Educativas (Ministerio de Educación Nacional y Provincial) que propenden a una 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa capacitación para educar en contextos interculturales bilingües por parte de docentes. ✓ Escasa capacitación pedagógica por parte de

<p>mayor inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo a las TICs (Plan Conectar igualdad). ✓ Universalización de salas de 4 años (nivel inicial). ✓ Implementación bloque pedagógico. ✓ Proyecto GEMA (Gestión Escolar para la Mejora de los Aprendizajes) UNICEF Argentina. ✓ PIIE Programa Integral para la Igualdad Educativa. ✓ Plan “Matemáticas para todos” (PROMEDU Nacional). ✓ ONGs y Fundaciones que trabajan en Comunidades. ✓ Marco Jurídico favorable a la inclusión de los pueblos indígenas (Leyes Nacionales y provinciales). ✓ Capacitación en EIB gratuita (Modalidad EIB Ministerio de Educación, aunque escasa dado el poco presupuesto con que cuenta esta Modalidad, lo cual podría considerarse una Amenaza). ✓ Provisión de aulas digitales (constan de 50 netbooks, al momento del relevamiento, muchas escuelas las estaban recibiendo, o próximas a hacerlo). 	<p>Auxiliares Bilingües.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco conocimiento de la gramática de la lengua indígena que hablan los Auxiliares Bilingües (lo que dificulta su enseñanza en el aula, es decir, los auxiliares bilingües saben hablar la lengua, pero no sus reglas gramaticales, indispensable para enseñar a escribir). ✓ Falta de estrategias de motivación para que el niño indígena desee permanecer en la escuela (en la cultura Wichi los niños tiene mayor autonomía de decisión). ✓ Infraestructura Edilicia insuficiente: ✓ Espacio insuficiente, pocas aulas (no hay vacantes para sala de 4 y 5 años ni para implementar la jornada completa). ✓ Mal estado de conservación: ✓ Sanitarios en malas condiciones y escasos para la matrícula; se da el caso de que en algunas escuelas deben ser compartidos por niveles distintos, (caso de Escuela de La Mora, donde un baño es compartido por el nivel Inicial, Primario y Secundario). ✓ Espacio insuficiente para cocinar (cocinas sin gas, dónde sólo se puede cocinar a leña, lo que disminuye la variedad de menús a ofrecer, y dificulta la labor de ordenanzas debido a la incomodidad y altas temperaturas de la zona). ✓ Escaso (o inexistente en algunas escuelas) material bibliográfico en lenguas indígenas. ✓ Muy poco contenido bibliográfico en los Manuales escolares que distribuye el Ministerio de Educación referido a los pueblos
---	--

	<p>indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Insuficiencia de Gabinetes Psicopedagógicos (el Municipio cuenta con un Gabinete Pedagógico, y sólo una escuela cuenta con gabinete propio: Escuela Uriburu). ✓ Deserción escolar por traslado del grupo familiar al campo (para trabajar en desmontes, situación comentada por Directivos de Escuela La Mora). ✓ Mala alimentación de los estudiantes. ✓ Poco presupuesto para comedores escolares y distintas condiciones edilicias que limitan posibilidades de ofrecer menús. ✓ Pobreza. ✓ Exclusión. ✓ Inexistencia de Supervisores Indígenas que guíen la labor de los Auxiliares Bilingües (pedido de los Auxiliares Bilingües al Ministerio de Educación). ✓ Concepción errónea acerca del rol que debe desempeñar el docente auxiliar bilingüe (por parte de directivos, docentes y los propios auxiliares). ✓ Inseguridad (los pocos recursos que obtienen las escuelas es destinado a reparar y/o prevenir robos en las instalaciones).
Fortalezas UP RN 34 - EDUCACION	Debilidades UP RN 34 - EDUCACION
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gran valor asignado a la educación por parte de familias Ava Guaraníes en contextos urbanos. ✓ Maestros indígenas formados en Tartagal (Maestro de Educación Primaria con orientación en Educación Rural) y en formación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferentes concepciones acerca de los grupos indígenas por parte de la sociedad mayoritaria de Tartagal. (Se considera a los grupos Guaraníes con mayor predisposición para “integrarse” a la sociedad, y se hace el contraste con los grupos Wichi principalmente. Los interlocutores ponen la

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencias muy ricas en EIB en determinadas escuelas (Yacuy). ✓ Jóvenes de Pueblos Indígenas estudiando en nivel superior. ✓ Auxiliares Bilingües estudiando en nivel superior para ser docentes. ✓ Trabajo de elaboración de material lingüístico entre algunas escuelas (Escuela 4100 de Yacuy) e investigadores de la sede regional de la UNSa. y de Universidades de otras provincias. 	<p>responsabilidad “por integrarse” en los grupos excluidos más que en los mecanismos generadores de esa exclusión).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Segregación de grupos indígenas. ✓ Escasa integración entre criollos e indígenas. ✓ Decisión de algunos padres indígenas de no transmitir su lengua por temor a que sus hijos sean discriminados por no hablar castellano.
<p>Oportunidades UP RN 34 - EDUCACION</p>	<p>Amenazas UP RN 34 - EDUCACION</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Funcionamiento de la carrera Maestro de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe (Cuarta cohorte en 2014). ✓ Programa de aceleración de trayectorias escolares para alumnos con sobre edad – Escuela Humberto Milanese. ✓ CAJ Centros de Actividades Juveniles. ✓ CAI Centros de Actividades Infantiles. ✓ Colegios Secundarios inaugurados en las comunidades (Escuela Pretty, Secundario en Km 6, en La Mora, en Yacuy). ✓ ONGs y Fundaciones que trabajan en Comunidades (Escuela La Mora, donde se brindan talleres de computación, inglés y clases de apoyo). ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En escuelas multiétnicas, la educación no está dando cuenta de esa gran diversidad (por ejemplo, se nombran auxiliares bilingües Wichi, pero asisten niños Chorote, Toba y Guaraní, que hablan sus propios idiomas). ✓ Bajo la visión del reconocimiento de la diversidad cultural, la política educativa puede provocar una nueva homogeneización cultural (en escuelas multiétnicas sólo hay Auxiliares Bilingües de un solo grupo étnico. Las lenguas de minorías étnicas dentro de los grupos indígenas presentes en Tartagal, como son Tapietes, Tobas, Chorotes, Chanés, Chulupíes están en peligro). ✓ Gran contraste entre establecimientos a nivel edilicio y de equipamiento (computadoras, electricidad, sanitarios, cocina, aulas, salones) dentro del ámbito urbano. ✓ Escaso Personal docente. Escuelas esperan

	<p>la designación de nuevos docentes para desdoblar grados (caso Escuela 12 de Octubre, que cuenta con un 7° grado de 48 estudiantes).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaso Personal de ordenanza, situación laboral precaria (1 ordenanza por turno para limpiar toda la escuela). ✓ Escaso mobiliario escolar (ver aula Escuela 12 de Octubre). ✓ Discriminación.
NODO ECONOMICO-PRODUCTIVO	
Eje de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Forestal	
Fortalezas UP Serrana y UP RN 34 - AGRICULTURA	Debilidades UP Serrana y UP RN 34 - AGRICULTURA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado de consumo interno relativamente estable: soporte mínimo de la producción. ✓ ✓ Productores geográficamente cercanos, lo que facilita la coordinación horizontal y el asociativismo. ✓ Condiciones agroecológicas favorables para la producción a lo largo de todo el año. ✓ Existencia de superficies aptas para incorporar a la producción. ✓ Amplia diversidad de hortalizas cultivadas. ✓ Productos de altos valores nutritivos y variados formas de consumo. ✓ Programas de Sanidad Citrícola en ejecución exitosa. ✓ Crecimiento paulatino de la producción de frutas tropicales. ✓ Disponibilidad de germoplasma reconocido (mango). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponibilidad de agua: Infraestructura insuficiente y/o sin adecuado mantenimiento. ✓ Baja eficiencia en el uso del agua de riego en finca. ✓ Fuentes de energía para el secado escasas y costosas. ✓ Mano de obra escasa y no calificada. ✓ Material genético deficiente en algunos productos. ✓ Suelos sin sistematización. ✓ Escaso acceso a mecanización propia y alto costo de servicio de terceros. ✓ Escasa a nula organización formal de los pequeños productores. ✓ Sector descapitalizado con escasa posibilidad de acceso al crédito. ✓ Las condiciones de envasado y almacenamiento no son los adecuados. ✓ No hay mercado concentrador formal.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas óptimas para obtener producto de excelente calidad para cultivos aromáticos. ✓ Conocimiento de la actividad arraigada en la población. ✓ Sistema productivo en alto impacto social en la economía provincial, departamental y municipal ✓ Presencia de institutos de investigación y extensión. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa articulación de los actores intra y entre zonas productivas. ✓ Cumplimiento escaso de las reglamentaciones vigentes (impositivas, ambientales, comerciales, etc.) en los distintos eslabones. ✓ Escaso desarrollo de la industria de la transformación. ✓ Insuficiente o nula disponibilidad de infraestructura de frío y empaque de los medianos y pequeños productores. ✓ Infraestructura vial y de riego deficiente en algunas zonas. ✓ Insuficiente aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, con riesgos para la salud humana. ✓ Atomización de la oferta y desorganización de los productores primarios. ✓ Restricciones en el uso eficaz y eficiente del recurso hídrico superficial, tanto predial como extrapredial. ✓ Persistencia de problemas fitosanitarios. ✓ Escasez de mano de obra para la cosecha. ✓ Dificultades para la comercialización de la producción primaria. ✓ Reducidos ingresos en las unidades de la fase primaria, derivados de bajos precios, inadecuada comercialización, y rindes inferiores a los potenciales. ✓ Elevados costos de fletes. ✓ Débiles estrategias de posicionamiento masivo en el mercado externo. ✓ Deficiencias en la calidad de la producción existente. ✓ Producción heterogénea (tamaño, humedad,
--	---

	<p>etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo post-cosecha inadecuado. ✓ Pueblos y parajes de difícil acceso. ✓ Gran distancia a los centros de consumo. ✓ Transporte de la producción costoso por red caminera precaria desde finca hasta la red caminera troncal. ✓ Escasa información básica que permita evaluar el sector respecto a superficie y número de productores. ✓ No existen consorcios de riego.
<p>Oportunidades UP Serrana y UP RN 34 - AGRICULTURA</p>	<p>Amenazas UP Serrana y UP RN 34 - AGRICULTURA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apertura de nuevos mercados a través de adecuadas estrategias de posicionamiento en el exterior. ✓ Producción invernal con altos precios para el mercado nacional. ✓ Incorporación de conceptos de marca y trazabilidad. ✓ Aumento de la demanda internacional de productos de origen natural y calidad diferenciada. ✓ Demanda continua del mercado interno nacional. ✓ Elevar el estándar sanitario y su promoción. ✓ Integración con otras provincias productoras. ✓ Crecimiento de la ganadería menor local como demandante de alimentos. ✓ Avanzar en la formación de consorcios de suelos para optimizar el manejo de las aguas y mejorar los suelos. ✓ Potencial para la instalación de agroindustrias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción de productos de baja calidad del exterior. ✓ Escaso o nulo control de calidad de las importaciones. ✓ Incertidumbre por continuos cambios en las variables macroeconómicas nacionales. ✓ Continuidad y/o profundización de malas políticas gubernamentales. ✓ Endurecimiento de las posturas conservacionistas a ultranza. ✓ Falta de cultura participativa intrasectorial y ciudadana. ✓ Competidores internacionales calificados. ✓ Importación de productos hortícolas frescos y con valor agregado. ✓ Apropiación de la renta del pequeño y mediano productor por parte del circuito comercial cuando éste incluye comisionistas / intermediarios. ✓ Alto costo en la logística de transporte. ✓ Ingreso de producción de países limítrofes

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tecnología disponible para pequeños y medianos productores. ✓ Producción en contra-estación para el mercado externo. ✓ Orientación del perfil productivo a los diferentes perfiles de los distintos segmentos de consumidores del mercado interno y externo. ✓ Desarrollo del ecoturismo. ✓ Apoyo de organizaciones que promueven el desarrollo de cultivos andinos: FAO, CIP (Centro Internacional de la Papa), etc. ✓ Tendencia global de búsqueda de productos naturales, ecológicos y de sabores exóticos por parte de los consumidores. ✓ Interés de municipios en realizar ferias y eventos de promoción del producto. ✓ Existencia de líneas crediticias y de fomento de apoyo al sector, de origen nacional y provincial. (difícil para el pequeño) ✓ Agregado de valor comercial mediante denominación de origen con calidad certificada. ✓ Mercado interno insatisfecho (mango). ✓ Posibilidades de expandir la industrialización de la fruta (dulce, mermelada, jugo, etc.). ✓ Posibilidad de diversificar la producción de palta a aceites y pastas. ✓ Posibilidad de explotación de industrias multipropósito, por ej.: maracuyá-palmito-acerola ó mango-papaya. ✓ Mercado externo en expansión por cambios en hábitos alimentarios. ✓ Mejorar la articulación público privada y entre 	<p>que compite con la escasa producción local.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de plagas y enfermedades. ✓ Políticas no adecuadas para el mejor desarrollo sectorial. ✓ Demanda muy elástica en los centros de consumo. ✓ Competencia de otras producciones por los medios de transporte en época de cosecha. ✓ Crecientes exigencias de mercados respecto a inocuidad de productos. ✓ Importación de frutas de países vecinos como Brasil y Bolivia.
---	--

entidades sectoriales. ✓	
Fortalezas UP Serrana y UP RN 34 - GANADERIA	Debilidades UP Serrana y UP RN 34 - GANADERIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de instituciones y entidades técnicas agropecuarias oficiales y privadas. ✓ Sistema de producción predominantemente base pastoril, con posibilidad de producir carne en base a granos de origen local para mercados que demanden. ✓ Tradición de producción ganadera desde la época colonial. ✓ Existencia de stock relevante (ovinos y caprinos) ✓ Elevado y sostenido consumo histórico en el mercado nacional de carnes. ✓ Existencia de plantas frigoríficas y mataderos con habilitación nacional y provincial (una de ellas habilitada para exportación). ✓ Mercado de consumo interno relativamente estable, que funciona como soporte mínimo de la producción. ✓ Cercanía de las plantas existentes con las zonas de producción primaria. ✓ Condiciones agroecológicas adecuadas para la producción caprina, bovina, porcina, apicultura y equina. ✓ Presencia de Instituciones (públicas y privadas) con capacidades instaladas para promover el desarrollo de la actividad. ✓ Existencia de organizaciones y cooperativas en funcionamiento. ✓ Existencia de leyes para tenencia, movimiento, manejo sanitario, promoción de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insuficiente e inadecuada infraestructura y logística. ✓ Insuficiente capacitación en todos los niveles del sector. ✓ Escaso desarrollo de trazabilidad. ✓ Abigeato y cuatrismo. ✓ Escasa tecnificación e infraestructura productiva de pequeños y medianos productores. ✓ Baja productividad (caprinos, ovinos) ✓ Mayoría de unidades productivas de pequeña escala. ✓ Dificultad para acceder a financiamiento. ✓ Escasez de personal y técnicos especializados en estas producciones. ✓ Insuficientes actividades de extensión. ✓ Falta de articulación e integración entre actores de las cadenas. ✓ Comercialización poco transparente (informal). ✓ Inexistencia de plantas de faena habilitadas y en funcionamiento para ganado menor. ✓ Falta de difusión de actividades y productos. ✓ Escaso poder de negociación de pequeños productores.

<p>cría y consumo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena genética y prestigio de los equinos. ✓ Agrupación de gauchos con numerosos fortines en todo el territorio provincial. ✓ Fiestas patronales y celebraciones donde el caballo es protagonista. ✓ Complementariedad con agroturismo. ✓ Existencia de líneas de créditos para el fomento de estas actividades. ✓ Aprovechamiento de productos derivados y subproductos. ✓ Existencia de laboratorios y veterinarios acreditados para AIE (Anemia Infecciosa Equina) ✓ Status sanitario diferencial y superior al resto del país: ausencia de Loque americana y de plagas exóticas. ✓ Buena complementariedad con muchas de las producciones existentes en la Provincia. ✓ Recursos a bajo costo (madera) de materia prima para obtención de material inerte. ✓ Ausencia de zoonosis. ✓ País libre de Enfermedad Hemorrágica. ✓ País libre de Peste Porcina. 	
<p>Oportunidades UP Serrana y UP RN 34 - GANADERIA</p>	<p>Amenazas UP Serrana y UP RN 34 - GANADERIA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Amplio margen de crecimiento en productividad. ✓ Posibilidad de integración vertical. ✓ Posibilidad de aumentar participación de mercado local con producción propia, mediante la adopción de tecnologías de bajo costo. ✓ Posibilidad de apertura hacia el mercado 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elevados costos de los insumos y servicios (energía, fletes, etc.). ✓ Riesgo e incertidumbre por posibles cambios en las variables macroeconómicas. ✓ Competencia por la superficie bajo riego con otras actividades. ✓ Mercado no consolidado y variable. ✓ Escaso consumo local de carne caprina con

<p>chileno y boliviano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Esquemas de integración económica regional. ✓ Crecimiento demográfico superior a la media nacional, directamente relacionado con el consumo de carne total. ✓ Mercado nacional e internacional con demanda en alza en el largo plazo en ganadería menor. ✓ Ubicación geográfica estratégica para la comercialización regional e internacional (corredor bioceánico). ✓ Mercado provincial con alto grado abastecimiento extra provincial, que puede ser reemplazado por producción local. ✓ Disponibilidad de tierras aptas y tecnología aplicables para el sector. ✓ Posibilidad de convenios con otras Provincias para integración de la actividad caprina, ovina, bovina. ✓ Mercado demandante de productos diferenciados. ✓ Demanda incipiente pero creciente en el mercado de productos biológicos (comer, beber, vestir). ✓ Perspectiva de crecimiento sostenido en el turismo, ventajoso canal de comercialización de los productos. ✓ Disponibilidad de genética mejorada para equinos en Argentina y en países vecinos. ✓ Creciente demanda del mercado externo de miel y otros productos de la colmena. ✓ Posibilidad de diferenciación por identidad cultural y geográfica, como también por calidad y diversificación de productos. 	<p>respecto a la carne vacuna, por razones culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercados externos que protegen o subsidian su propia producción. ✓ Limitaciones para importar material genético. ✓ Gran variabilidad del mercado ✓ Escaso consumo local de carne ovina con respecto a la carne vacuna, por razones culturales. ✓ Competencia de otras regiones y/o países productores ✓ Competencia de otras producciones pecuarias por los recursos agroecológicos. ✓ Caza furtiva. ✓ Barreras zoosanitarias (actuales y/o potenciales) de posibles países compradores. ✓ Falta de transparencia en la elaboración de normas de los países importadores (barreras para arancelarias). ✓ Acuerdos multilaterales de países competidores para comercializar. ✓ Variabilidad en los precios de los commodity ✓ Desaparición de pequeños productores por merma en el consumo. ✓ Fluctuante precio de los granos dificulta la planificación. ✓ Conflictividad social por tenencia de las tierras.
---	---

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oferta de contra prestación en el mercado externo, con mayores precios. ✓ Elevada cantidad y calidad de recursos físicos para desarrollar el sector. ✓ Complementariedad con otras actividades a pequeña escala. ✓ Posibilidad de adquirir, por Ley N° 7163/01, Sello de Producto Salteño- Fomento de la Producción Tradicional y Orgánica, Indicación de Procedencia y Denominación de Origen. ✓ Posibilidad de aumentar valor agregado y diversificar subproductos para abastecer otros nichos de mercado. ✓ Trabajos de investigación en instituciones nacionales. ✓ Impulsar con más fuerza la Asociatividad de productores. Capital Social. ✓ Demanda turística y deportiva importante alrededor de los equinos. ✓ Gran potencial de crecimiento de la ganadería menor. ✓ Alto consumo mundial de carne porcina 	
<p>Fortalezas UP Serrana y UP RN 34 - FORESTAL</p>	<p>Debilidades UP Serrana y UP RN 34 - FORESTAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructuras de investigación y extensión existentes. ✓ Capacidad industrial instalada. ✓ Beneficios impositivos nacionales y provinciales. ✓ Crecimientos volumétricos muy buenos. ✓ Características agroecológicas favorables para plantaciones forestales. ✓ Altos rindes en bosques nativos e implantados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dificultades para el acceso al financiamiento para la modernización del sector foresto industrial. ✓ Poco desarrollo de la tecnología aplicada a plantaciones forestales. ✓ Informalidad laboral, comercial y en la obtención de materia prima. ✓ Bajos niveles de inversión. ✓ Dificultades para la modernización tecnológica.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de una Agencia Foresto Industrial Provincial. ✓ Conocimiento y acceso al mercado interno. ✓ Disponibilidad de materia prima de bosques nativos en el corto y largo plazo. ✓ Plantaciones forestales experimentales con diversas especies tropicales de aceptables rendimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco desarrollo de productos de alto valor agregado. ✓ Capacitación inadecuada y/o insuficiente en todos los niveles de la foresto industria. ✓ Escasa organización / integración empresaria. ✓ Ausencia de objetivos y orientación de la producción. ✓ Poco conocimiento de los regímenes de promoción industrial. ✓ Falta de desarrollo del sector comercial. ✓ Escasa profesionalización del sector. ✓ Altos costos de cosecha y transporte. ✓ Falta de implementación de planes de manejo y sistemas de aprovechamiento de mínimo impacto. ✓ Elevados niveles de desperdicios de materia prima. ✓ Parcial implementación del sistema de Aprovechamiento de Mínimo Impacto. ✓ Escasa masa crítica forestal que permita el desarrollo industrial y de servicios involucrados. ✓ Falta de mentalidad en pensar estratégicamente en los mercados del exterior. ✓ Hay bosque, hay madera, falta una política industrial «clara», y fortalecer la seguridad jurídica.
<p>Oportunidades UP Serrana y UP RN 34 - FORESTAL</p>	<p>Amenazas UP Serrana y UP RN 34 - FORESTAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de regímenes de promoción industrial para el sector (reintegros impositivos), se puede mejorar la información. ✓ Que las estructuras de investigación y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas de abastecimiento de materia prima de plantaciones en el Corto y Mediano Plazo. ✓ Competencia desleal en Bolivia, Paraguay y

<p>extensión existentes lleguen al productor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Demanda regional y mundial creciente con mejoras en los precios. ✓ Existencia de procesos globales favorables al uso de madera (producción de energía en base a leña, proyectos MDL (Mecanismo para un Desarrollo Limpio, etc.). ✓ Bonos carbono Ley 26.331. ✓ Existencia de programas de promoción de plantaciones forestales. Subsidios y otros beneficios. Ley Nac. 25.080 y Ley Prov. 7.025 ✓ Interés por modernizar instalaciones para agregar valor, competir por calidad. ✓ Demanda de especies de valor. ✓ Importante superficie disponible para el manejo forestal y plantación. ✓ Posibilidad de armar un proyecto de polo maderero. ✓ Programa de Desarrollo Forestal conjunto entre el Estado provincial y el sector privado. Agencia forestal de la provincia. ✓ Implementación de créditos provinciales dirigidos al sector con tasas de interés subsidiadas (CFI). ✓ Existencia de regímenes de promoción social, productiva e investigación. ✓ Alianzas con otros sectores. ✓ Incipiente organización del sector (Asociación entre productores, convenios entre instituciones, acciones gremiales en conjunto) ✓ Provisión de productos de la industria maderera local en las viviendas que se construyen a través del IPV (puertas, ventanas, mesadas, etc.) 	<p>Brasil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de información interna y externa para toma de decisiones (estadísticas). ✓ Falta de políticas claras de promoción de Pymes del sector. ✓ Presión de pobladores locales sobre los bosques (robo de madera, ganadería, etc.) ✓ Alta conflictividad social en las ciudades como consecuencia de los altos niveles de pobreza y desocupación. ✓ Falta de una política activa de control sobre la actividad por parte del Estado provincial. ✓ Requisitos para acceder a créditos de difícil cumplimiento en pequeños y medianos productores, lo que dificulta el acceso a tecnologías de avanzada. ✓ Problemas en el abastecimiento de madera de las empresas.
--	---

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenios con los gobiernos nacional, provincial y municipal para la provisión de mobiliarios en oficinas y dependencias públicas (escritorios, sillas, mesas, bibliotecas, etc.) 	
Eje de Desarrollo Turístico	
Fortalezas UP Serrana	Debilidades UP Serrana
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Declaración de Área Protegida Municipal al Paraje Yariguarenda. ✓ Circuitos eco turísticos disponibles en las serranías de Yariguarenda ✓ Buenas rutas de acceso al área Yungas ✓ Existencia de pueblos originarios en este paisaje ✓ Existencia de Santuario de Virgen de la Peña, uno de los cinco Santuarios Marianos de Argentina ✓ Fiesta de Virgen de la Peña de gran convocatoria y sentimiento dentro de los tartagalenses. ✓ Comunidad franciscana con muchos años de trabajo en la zona y organización de voluntarios entorno al santuario ✓ Mercados turísticos potenciales de gran interés cercanos al Municipio. ✓ Fondo de reparación histórica utilizado para la pavimentación del camino de Acceso al Santuario de la Virgen. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistente Planificación Turística Local. ✓ Inexistencia de prestadores de turismo (agencias receptoras y turismo activo) y planta turística en el área ✓ Inexistente información de base como relevamiento de atractivos, estadísticas, etc. ✓ Productos turísticos no constituidos y por ende no comercializados ✓ Falta de conciencia turística en la Comunidad ✓ Rutas provinciales con gestión privada que impide acceso vehicular. ✓ Inexistente señalización turística. ✓ Débil promoción turística relacionada a un inexistente Plan de Marketing del Destino. ✓ Falta de equipamiento turístico complementario ✓ Escasa disponibilidad de terrenos públicos para llevar a cabo proyectos públicos o mixtos.
Fortalezas UP RN 34	Debilidades UP RN 34
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de Proyecto Centro de Interpretación de Pueblos Originarios, perteneciente a Plan Salta Si +, el cual puede contar con gran trascendencia para 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistente Planificación Turística Local. ✓ Inexistencia de prestadores de turismo (agencias receptoras y turismo activo) ✓ Oferta turística recreativa y complementaria

<p>este Destino como icono turístico incluso a nivel provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponibilidad de Planta Turística : alojamiento, gastronomía y transporte (cantidad y variedad) ✓ Existencia de aeropuerto a escasos kilómetros de Tartagal (Gral. Mosconi) ✓ Existencia de espacios urbanos de interés como la Plaza San Martín y el Paseo Lineal del Ferrocarril. ✓ Existencia de circuito ya marcado para práctica de deportes en la naturaleza (Circuito de Sun's Race) a escasos 2 km del centro de la Ciudad y en plena Naturaleza. ✓ Existencia de pueblos originarios, realidad multiétnica que le aporta riqueza al Destino y puede ser uno de los principales elementos para conformar su Identidad Turística. Adicionalmente, Tartagal cuenta con una población muy variada de origen europeo y árabe, además de personas provenientes de otras provincias que han llegado aquí por motivos principalmente económicos/laborales. ✓ Eventos deportivos como Sun's Race (carrera de enduro) y religiosos como Peregrinación a la Virgen de la Peña (en Yariguarenda) de gran convocatoria y con estructura organizativa con experiencia. ✓ Existencia de una Dirección de Cultura y Turismo (con Director y personal permanente afectado), además de una Oficina de Información Turística en la Plaza principal de la Ciudad. ✓ Buena relación de la Dirección de Turismo 	<p>escasa</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistente información de base como relevamiento de atractivos, estadísticas, etc. ✓ Alta dependencia del segmento corporativo o de negocios que utilizan la planta turística actual, concentrada además esta demanda solo los días hábiles de semana. ✓ Algunos casos de empresas turísticas con necesidad de modernización ✓ No cuenta con Museos, Centros Culturales o similares que conserven y difundan el Patrimonio Local. ✓ Productos turísticos no constituidos formalmente, menos aún comercializados ✓ Falta de conciencia turística en la Comunidad ✓ Débil infraestructura vial sentido oeste-este (RN 86). ✓ Rutas provinciales con gestión privada que impide acceso vehicular. ✓ Inexistente señalización turística. ✓ Ciudad de Tartagal sin intervención urbanística de interés en puntos clave de acceso y circulación turística. ✓ Falta de motivación en los jóvenes. ✓ Escasa inserción laboral del joven. ✓ Falta de recurso humano capacitado. ✓ Débil promoción turística relacionada a un inexistente Plan de Marketing del Destino. ✓ Necesidad de fortalecer la gestión turística municipal. ✓ Falta de asesoramiento y acompañamiento a emprendedores en general, acciones dispersas en distintos organismos. ✓ Falta de equipamiento complementario para
---	---

<p>Municipal con el Ministerio de Cultura y Turismo de Salta Capital.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena relación del sector empresarial turístico (aglutinado en el Centro de Empresarios de Tartagal) y la Municipalidad. ✓ Fondo de reparación histórica utilizado para fortalecimiento de la oferta turística (camino a Yariaguarenda) ✓ Pirámide poblacional joven (el grupo de edad hasta los 20 años representa casi la mitad de la población), fuente de recurso humano para el turismo. ✓ Existencia del Terciario Número 6029 con oferta de Carrera de Desarrollo Local, oportuno para desarrollar futuros proyectos/emprendimientos de base local. ✓ Existencia de un Centro de Empresarios, donde participan empresarios turísticos, que coordina y dirige distintas acciones de gestión, capacitación y organización de eventos como el Sun´s Race. 	<p>el desarrollo de actividades turísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las serranías cercanas (salvo el circuito de enduro) y el río Tartagal que atraviesa la ciudad parecerían estar desaprovechados para actividades recreativas. ✓ Falta de interacción y coordinación de acciones con Municipios de la Región Turística Norte Verde. ✓ Escasa disponibilidad de terrenos públicos para llevar a cabo proyectos de gestión municipal y/o mixtos.
<p>Oportunidades UP Serrana y UP RN 34</p>	<p>Amenazas UP Serrana y UP RN 34</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia del Plan Federal de Turismo Sustentable cuya visión está focalizada en el desarrollo equilibrado del territorio, respetuosos del hábitat e identidad de sus habitantes. ✓ Existencia de Plan Estratégico Territorial 2016 con proyectos de obras de infraestructura (rutas) estratégico para Tartagal. ✓ Plan De Desarrollo Sustentable y Sostenido de Pequeños Municipios y Comunas con proyectos de interés como creaciones de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desastres naturales como aludes e inundaciones por erosión hídrica, incendios, terremotos, etc. ✓ Caída del turismo receptivo de la Provincia y el país. ✓ Crecimiento y posicionamiento de otros destinos turísticos con oferta turística similar. ✓ Mayor crecimiento de inseguridad a nivel general ✓ Enfermedades endémicas o epidemias ✓ Crisis sociales locales, provinciales, de

<p>Incubadoras de empresas, Programa de espacios de inclusión y capacitación para jóvenes y niños, y creación del Instituto Provincial de Artesanía, Programa de Manejo del Chaguar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Demanda creciente de productos turísticos relacionados al turismo activo (aventura y avistaje de aves) y ecoturismo ✓ Promoción Turística permanente de la Provincia de Salta con crecimiento sostenido en la última década. ✓ Posibilidad de segmentar el mercado por distintos nichos especializados. 	<p>provincias vecinas o nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crisis económicas nacional o internacional ✓ Potencial efecto negativo de la actividad turística sobre los recurso naturales y culturales
---	---

2.2.- FODA UNIDAD DE PAISAJE CULTIVOS EXTENSIVOS Y UNIDAD DE PAISAJE CHACO

FODA UNIDAD DE PAISAJE CULTIVOS EXTENSIVOS Y UNIDAD DE PAISAJE CHACO	
NODO TERRITORIAL AMBIENTAL	
Eje de Desarrollo Ambiental	
Fortalezas UP Cultivos Extensivos	Debilidades UP Cultivos Extensivos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de comunidades indígenas que realizan un uso conservacionista del ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de monocultivos. ✓ Aumento de escurrimiento pluvial por menor cobertura del suelo debido a los desmontes. ✓ Viviendas muy precarias, en muchos casos realizadas con materiales de desecho. ✓ Presencia de letrinas y pozos ciegos ✓ Contaminación de las napas freáticas por

	<p>mala disposición de las aguas residuales domésticas, sobre todo de los parajes que se encuentran al Este de la región, cercanos a la ciudad de Tartagal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de energía eléctrica. ✓ Ausencia de tratamiento de los residuos sólidos generados ✓ Ausencia de agua para consumo de animales en algunos años de sequía. ✓ Caminos de acceso en muy mal estado, intransitables durante la época de lluvias.
Oportunidades UP Cultivos Extensivos	Amenazas UP Cultivos Extensivos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El sector se encuentra en un Área de Importancia para la Conservación de Aves (AICA SA06 – Chaco de Tartagal). ✓ Existencia de yacimientos petrolíferos. ✓ Fertilidad de los suelos. ✓ Poca pendiente. ✓ Régimen pluvial que aporta agua como para desarrollar numerosos cultivos de secano. ✓ Existencia de tecnologías disponibles para realizar producción agraria conservacionista: Manejo Integrado de plagas, rotaciones de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La expansión de la frontera agropecuaria fue y es la principal amenaza para la biodiversidad de este ecotono existente. ✓ Buena rentabilidad económica a nivel mundial de la soja impulsa la habilitación de nuevas tierras para este monocultivo. ✓ Las pulverizaciones aéreas realizadas por productores de la zona puede afectar el ambiente y la salud de los puesteros criollos y de las comunidades indígenas. ✓ Probabilidad de incendios naturales o por la acción humana, sobre todo en la época seca. ✓ Riesgo de contingencias ambientales por parte de la actividad petrolera de la zona (derrames de hidrocarburo o explosiones).
Fortalezas UP del Chaco	Debilidades UP del Chaco
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de comunidades indígenas que realizan un uso conservacionista del ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Viviendas muy precarias, en muchos casos realizadas con materiales de desecho. ✓ Presencia de letrinas y pozos ciegos ✓ Ausencia de tratamiento de los residuos sólidos generados

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de energía eléctrica. ✓ En muchos sectores hay ausencia de agua potable, utilizándose agua estancada o de pozos muy someros cercanos al río Itiyuro de mala calidad. ✓ Ausencia de agua para consumo de animales en algunos años de sequía. ✓ Caminos de acceso en muy mal estado, intransitables durante la época de lluvias. ✓ Sobrepastoreo.
Oportunidades UP del Chaco	Amenazas UP del Chaco
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ambiente de gran belleza paisajística y de gran valor cultural (presencia de numerosas comunidades indígenas), apto para la práctica de ecoturismo y turismo rural. ✓ En este sector el chaco salteño se encuentra degradado, pero posee características ecológicas y paisajísticas que requieren la creación de un área protegida que favorezcan el mejoramiento de este ecosistema. ✓ Existencia de yacimientos petrolíferos. ✓ Fertilidad de los suelos. ✓ Poca pendiente. ✓ Régimen pluvial que aporta agua como para desarrollar numerosos cultivos de secano. ✓ Existencia de tecnologías disponibles para realizar producción agraria conservacionista: Manejo Integrado de plagas, rotaciones de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La expansión de la frontera agropecuaria y la extracción de madera como insumo de aserraderos es una gran amenaza para la conservación de este importante bosque. ✓ Buena rentabilidad económica a nivel mundial de la soja impulsa la habilitación de nuevas tierras para este monocultivo. ✓ Las pulverizaciones aéreas realizadas por productores de la zona puede afectar el ambiente y la salud de los puesteros criollos y de las comunidades indígenas. ✓ Probabilidad de incendios naturales o por la acción humana, sobre todo en la época seca. ✓ Riesgo de contingencias ambientales por parte de la actividad petrolera de la zona (derrames de hidrocarburo o explosiones).
NODO SOCIO-CULTURAL	
Eje de Desarrollo Socio Cultural	
Fortalezas UP Cultivos Extensivos	Debilidades UP Cultivos Extensivos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacios cultivables dentro de las hectáreas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas de alcoholismo

<p>cedidas para la comunidad: caso Km 16 y 17 por ejemplo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacios de monte para recolección, caza y extracción de madera ✓ Organización comunitaria, gestión y representación política a través de los caciques 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas de adicciones y prostitución ✓ Problemas con las aguas servidas en las calles de las comunidades donde juegan los niños ✓ Viviendas sumamente precarias y fabricadas con materiales en deterioro ✓ Percepción de conflictividad política dentro de algunas Comunidades ✓ Alto porcentaje de indocumentados ✓ Ausencia de transporte público que comunique esta zona con la ciudad, gran dificultad para acceder a los servicios públicos, cobrar planes, subsidios, acceder al hospital, etc. ✓ Extracción ilegal de madera que deteriora fuertemente el monte y los recursos de la zona, y que afecta a la subsistencia familiar. Al mismo tiempo implanta el trabajo en negro y la inseguridad de las precarias condiciones de trabajo.
<p>Oportunidades UP Cultivos Extensivos</p>	<p>Amenazas UP Cultivos Extensivos</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualmente cuentan con el acompañamiento técnico de algunas instituciones estatales nacionales: INTA y Subsecretaría de Agricultura Familiar (SSAF). Las mismas tienden a mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas, disponiendo de presupuestos nacionales para ejecutar proyectos concretos adecuados a las necesidades locales. ✓ Ley N° 26.160 de Emergencia en Materia de Posesión y Propiedad de las Tierras que tradicionalmente ocupan las Comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La mayoría de las Comunidades asentadas sobre la ruta nacional n° 86 no tienen título de propiedad de las tierras, sino que están en tierras de Dominio Privado (empresas o iglesias) y en menor medida están asentadas en Terrenos Fiscales: Comunidad Sopwayuk Km 14, Comunidad Yowayuk Km 12 ✓ Zona de narcotráfico: Tráfico ilegal de drogas en la zona, el monte representa un espacio sin seguridad policial ✓ La deforestación y contaminación de las aguas y los aires emitidos por las

<p>Indígenas originarias del país: marco jurídico para el reclamo de la propiedad de las tierras por parte de las comunidades indígenas reconocidas como tal, con personería jurídica. El INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) es el órgano de ejecución de esta reglamentación: relevamiento técnico -jurídico-catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por las comunidades indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Permisos para extracción de madera (Programa Experimental del ex Lote fiscal 4) que representan uno de los escasos recursos económicos de las comunidades ✓ Algunas comunidades tienen agua de red o de pozo, luz eléctrica y paneles solares ✓ Planes sociales de asistencia que disminuyen el hambre y las precarias condiciones de vida 	<p>pulverizaciones de pesticidas en las áreas de cultivo que rodean las comunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de Hospitales y puestos sanitarios que funcionen regularmente cerca de donde viven muchas familias ✓ El programa nacional de instalación de paneles solares para zonas rurales no llegó a las comunidades de Km 17 y Km 18 ✓ Falta de opciones en formación y capacitación de oficios, instancias recreativas para los niños y jóvenes ✓ Falta de compromiso de las empresas que explotan la zona de la ruta 86, escasa responsabilidad empresarial ✓ Graves problemas de extracción de los recursos naturales que empobrecen el monte impidiendo el uso para subsistencia de las familias originarias ✓ Falta de acceso a la Justicia por parte de Pueblos Originarios ✓ Reducción del apoyo de ONGs que trabajaban con pueblos originarios desde hace más de 30 años ✓ La población expresa falta de apoyo y abandono por parte del estado municipal, provincial y nacional ✓ Falta de políticas de apoyo para la gestión y el reclamo por la regularización de la situación de tierras de las comunidades de pueblos originarios ✓ Manejo irregular del IPPIS impide que el presupuesto y los recursos se distribuyan equitativamente o a partir de las necesidades reales de los pueblos
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ruta nacional sin pavimentar, de tierra y en pésimas condiciones es la única vía de acceso a las comunidades
Fortalezas UP del Chaco	Debilidades UP del Chaco
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacios de monte alrededor de las comunidades que permite la utilización de los recursos por medio de la caza y recolección ✓ En Pacará hay una Radio emisora, que permite el acceso a la comunicación ✓ Organización comunitaria, gestión y representación política a través de los caciques. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto porcentaje de indocumentados ✓ Ausencia de transporte público que comunique esta zona con la ciudad, gran dificultad para acceder a los servicios públicos, cobrar planes, subsidios, acceder al hospital, etc. ✓ Viviendas sumamente precarias y fabricadas con materiales en deterioro.
Oportunidades UP del Chaco	Amenazas UP del Chaco
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley N° 26.160 de Emergencia en Materia de Posesión y Propiedad de las Tierras que tradicionalmente ocupan las Comunidades Indígenas originarias del país: marco jurídico para el reclamo de la propiedad de las tierras por parte de las comunidades indígenas reconocidas como tal, con personería jurídica. El INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) es el órgano de ejecución de esta reglamentación: relevamiento técnico –jurídico-catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por las comunidades indígenas. ✓ Las escuelas son jornada completa: ofrecen almuerzo a niños de nivel primario ✓ Algunos aportes económicos como responsabilidad empresarial de la empresa Desde El Sur para la comunidad de Tonono ✓ Planes sociales funcionan en las escuelas: Nutríviva y Pancita Feliz 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El programa nacional de instalación de paneles solares para zonas rurales no llegó a las comunidades detrás del río Itiyuro: ej. Pozo Nuevo y Paraíso ✓ Deforestación y contaminación de las aguas y los aires emitidos por las pulverizaciones de pesticidas en las áreas de cultivo que rodean las comunidades ✓ Falta de Hospitales y Puestos sanitarios que funcionen regularmente cerca de donde viven las familias ✓ Las comunidades no tienen la propiedad de las tierras que ocupan ✓ Ruta nacional de tierra en pésimas condiciones es la única vía de acceso a las comunidades. ✓ Aislamiento espacial agravado para las comunidades asentadas detrás del Río Itiyuro (crecidas en verano impiden el paso) ✓ Extracción ilegal de madera que deteriora

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunas familias cobran subsidios y pensiones ✓ Fondo de Reparación Histórica, presupuesto que considera obras de vialidad ✓ Plan de Desarrollo en Infraestructura, en vigencia, destina fondos para obras en Tartagal: cloacas, viviendas, mejoras edilicias y habitacionales ✓ Programa Experimental de Manejo y Conservación de los Bosques Nativos. Ex lote fiscal 4. ✓ Instalación de paneles solares por medio del Plan Nacional para áreas rurales en Tonono y Pacará ✓ Proyectos en etapa de formulación y planificación que pueden resultar de gran impacto positivo: <ul style="list-style-type: none"> - Pacará para hacer dos Pozos de agua - Tonono Proyecto "La Justicia va a la escuela" para talleres - Proyecto de uno sustentable del chaguar (Plan pequeños municipios y comunas 2011) 	<p>fuertemente el monte y los recursos de la zona, y que afecta a la subsistencia familiar. Al mismo tiempo implanta el trabajo en negro y la inseguridad de las precarias condiciones de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de acceso a la electricidad y falta se señal para teléfonos celulares que incrementa el aislamiento ✓ Ausencia de radios para la comunicación de emergencias en algunas comunidades ✓ Falta de opciones en formación y capacitación de oficios, instancias recreativas para los niños y jóvenes ✓ Falta de "responsabilidad empresarial" por parte de las empresas agrícolas que explotan la zona ✓ Graves problemas de extracción de los recursos naturales que empobrecen el monte impidiendo el uso para subsistencia de las familias originarias ✓ Aislamiento social y espacial respecto de los centros de ayuda social, asesoramiento técnico, mercado laboral, abastecimiento de alimentos, etc. que incrementan la pobreza y el hambre. ✓ Falta de acceso a la Justicia por parte de Pueblos Originarios ✓ Reducción del apoyo de ONGs que trabajaban con pueblos originarios desde hace más de 30 años ✓ La población siente falta de apoyo y abandono por parte del estado municipal, provincial y nacional ✓ Falta de políticas de apoyo para la gestión y
--	--

	<p>el reclamo por la regularización de la situación de tierras de las comunidades de pueblos originarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo irregular del IPPIS, no permite que el presupuesto y los recursos se distribuyan equitativamente o a partir de las necesidades reales de los pueblos
Eje de Desarrollo en Salud y Educación	
Fortalezas transversales de UP Cultivos extensivos y UP del Chaco - SALUD	Debilidades transversales de UP Cultivos extensivos y UP del Chaco - SALUD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ En comunidades de pueblos originarios se conservan y realizan prácticas de la medicina tradicional y partos domiciliarios. ✓ Organismos que gestionan las políticas de asistencia a grupos vulnerables: ✓ Secretaría de Desarrollo Humano, a través de sus distintas direcciones, ejecutan planes y programas sociales como: pan casero, tarjetas nutrivida, tarjeta social, programa focalizados B (asistencia alimentaria para enfermos de tuberculosis), Focalizados Pueblos originarios (asistencia alimentaria a familias pertenecientes a pueblos originarios), entrega de modulo alimentario para personas celíacas. ✓ Cooperadora Asistencial, que centraliza las políticas de asistencia alimentaria (copa de leche, módulos alimentarios, entrega de medicamentos a familias carenciadas entre otros). ✓ Prácticas de agricultura que mejoran la disponibilidad y acceso a los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las adicciones son un problema que se intensifica y se suele observar principalmente en la población de adolescentes y jóvenes. ✓ Empiezan a suscitarse problemas con otros vicios como el juego. ✓ Saneamiento ambiental deficiente (falta de agua potable, falta de recolección de basura, falta de red cloacal, cámaras sépticas y pozos que colapsan en la vía pública). ✓ Altas prevalencias de parasitosis y diarreas en épocas de calor. Altas prevalencias de Insuficiencias respiratorias agudas en épocas frías. ✓ Desnutrición. ✓ Personas que no poseen documentos de identificación, lo cual dificulta y restringe el acceso a todo tipo de asistencia y cobertura social. ✓ Lejanía entre comunidades, ausencia de transporte público y caminos de difícil circulación.
Oportunidades transversales de UP	Amenazas transversales de UP

Cultivos extensivos y UP del Chaco - SALUD	Cultivos extensivos y UP del Chaco - SALUD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Plan federal de Salud, propone como eje principal el fortalecimiento de APS y el fortalecimiento de políticas compensatorias, profundizar su rol compensador a favor de la reducción de brechas jurisdiccionales existentes. En el marco del Plan Federal las funciones esenciales de salud pública (FESP) asume entre sus funciones la participación de la comunidad, individual y colectiva. ✓ El Plan quinquenal de Salud para la provincia de Salta. ✓ Los proyectos con perspectiva intercultural del plan pequeños municipios. ✓ Podría considerarse como oportunidad los objetivos del Plan Estratégico Territorial (PET) (solo los principios) en cuanto a garantizar el acceso a bienes y servicios básicos y contribuir a la valorización del patrimonio cultural (en el que se enmarcaría la práctica de “medicina tradicional”), la noción de conectividad a través del desarrollo adecuado de redes viales, telecomunicaciones, la gestión integral de los recursos hídricos y la mejor infraestructura de los servicios. ✓ Escuelas que están dentro del programa escuelas promotoras de salud. ✓ Salta fue pionera en dimensionar la importancia de la estrategia de APS. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inseguridad alimentaria. Desnutrición. ✓ Falta de perspectiva intercultural en planes y programas sociales y de atención sanitaria. ✓ Redes del narcotráfico que operan tanto en el área urbana, peri urbana como en medio del monte. (Se han encontrado “cocinas de drogas” a 28 kilómetros de la escuela de Tonono). ✓ Elevados porcentajes de desocupación, trabajo informal y fuerte dependencia de planes sociales.
Fortalezas UP Cultivos Extensivos - SALUD	Debilidades UP Cultivos Extensivos - SALUD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ En algunas comunidades se practica la medicina tradicional que ayuda a, conservar y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de espacios de contención para jóvenes (deportes, cultura, recreación).

<p>mejorar la salud de la gente, a la preservación y protección de su cosmovisión y en muchas ocasiones en la única respuesta segura y solución a las necesidades de salud</p>	
<p>Oportunidades UP Cultivos Extensivos - SALUD</p>	<p>Amenazas UP Cultivos Extensivos - SALUD</p>
<p>✓ Organismos y programas nacionales como el INTA, la Secretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Desarrollo Humano y el Programa Primeros Años del Ministerio de Salud Pública de la Nación que brindan asesoramiento y acompañamiento a las familias.</p>	<p>✓ Falta de servicios de salud que respondan y brinden atención a las necesidades sanitarias de la población. Ausencia de puesto fijo de salud. Dependen del Puesto de Salud de Km 6. No satisface la demanda de atención de las comunidades.</p> <p>✓ La Ruta Nacional N° 86, sobre la que se encuentran las comunidades, como así también otros caminos aledaños se encuentran en malas condiciones, que dificultan y en ocasiones imposibilitan la vehiculización.</p> <p>✓ Poblaciones que son pulverizadas con agro tóxicos poniendo en riesgo la vida de los recursos alimentarios y naturales y la salud de los pobladores.</p>
<p>Fortalezas UP del Chaco - SALUD</p>	<p>Debilidades UP del Chaco - SALUD</p>
<p>✓ Identificación, reconocimiento y motivación en la búsqueda de soluciones a los problemas de salud.</p> <p>✓ Conservación del lenguaje de los pueblos originarios, wichi (Pacará) y guaraní (Tonono).</p> <p>✓ En los alrededores de Pacará todavía subsisten algunas fuentes naturales y tradicionales de alimentos, y se mantienen prácticas ancestrales como la caza y recolección que, aunque no llegan a</p>	<p>✓ Trabajo infantil, niños que realizan tareas derivadas de la extracción ilegal de madera, tareas de limpieza y desmalezamiento de campos, siembra y cosecha.</p> <p>✓ En Tonono hay numerosos casos de violencia de género y violencia familiar (situaciones comentadas por maestros y vecinos).</p> <p>✓ Existe por parte de organismos y funcionarios importantes, un desconocimiento de los sectores poblacionales de competencia y responsabilidad. Resulta muy grave, puesto</p>

<p>satisfacer las necesidades alimentarias contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria. Existe interés y motivación para llevar adelante proyectos de huertas como vía para mejorar el acceso a alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En algunas comunidades se practica la medicina tradicional que ayuda a, conservar y mejorar la salud de la gente, a la preservación y protección de su cosmovisión y en muchas ocasiones en la única respuesta segura y solución a las necesidades de salud. ✓ En lugares alejados como Pacará se encuentra funcionando un puesto fijo de salud en el que el agente sanitario, durante las pre rondas, hace los controles de peso, talla, inmunización y educación sanitaria. Resulta positivo que el mismo esté señalado en idioma wichi. ✓ En Pacará se observó que a pesar de que no se brinda ningún servicio de recolección de basura, la comunidad se encuentra limpia. Se observó que la gente acostumbra a quemar la basura. 	<p>que los sectores más alejados y vulnerables son omitidos por los organismos encargados de asistirlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de agua potable, el agua es extraída de un pozo, del que se obtiene “turbia”. ✓ La desnutrición infantil, es un problema continuo y persistente, y en todas las comunidades visitadas se señalan como urgentes y prioritarias. ✓ En localidades alejadas (pasando el Río Itiyuro) no hay ONGs que realicen trabajos sociales
<p>Oportunidades UP del Chaco - SALUD</p>	<p>Amenazas UP del Chaco - SALUD</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visita frecuente de organismos nacionales como la AFIP, que se ha hecho presente en la zona para supervisar la extracción ilegal de madera y las condiciones de trabajo en las fincas. ✓ En Pacará la comunidad tiene conocimiento de la existencia de dos proyectos para la perforación de dos pozos de agua, pero no se ejecutan. No se ha podido conocer qué organismo debe ejecutarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Empresas foráneas realizan extracción ilegal de madera para la exportación. Árboles como el palo borracho y el guayacán que antes no se extraían, en la actualidad son extraídos. Falta de control por parte de las autoridades en la extracción de los recursos forestales. ✓ La empresa proveedora de agua no terminó la instalación de la red de conexión domiciliaria de agua (solo llega hasta Tonono), actualmente se encuentran en

<ul style="list-style-type: none"> ✓ La iglesia funciona como espacio de contención (donde los jóvenes se reúnen a cantar o aprender a tocar instrumentos musicales). ✓ Ante situaciones de emergencias sanitarias el helicóptero sanitario de la provincia se encuentra disponible para trasladar al enfermo, como sucedió en dos ocasiones. ✓ En Tonono está la ONG Manos abiertas que brinda contención a las personas. 	<p>conflicto con los pobladores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Finqueros o empresarios que se acercan a las familias campesinas e indígenas que incorporan a los niños al trabajo infantil. ✓ El avance de la frontera agropecuaria origina serias consecuencias que atentan contra la calidad de vida; la desterritorialización y deforestación de territorios que se destinan a monocultivos produce la pérdida de recursos naturales, alimentarios y medicinales que emplean los pueblos originarios y campesinos. ✓ Los pobladores de Tonono gestionaron proyectos de reforestación ante el gobierno provincial, pero no recibieron respuestas positivas a sus planteos. ✓ Falta de servicios públicos. ✓ Podrían considerarse amenazas las contradicciones e incoherencias entre los objetivos y los proyectos concretos del PET, que no responden a un beneficio en la calidad de vida y de salud de la población Tartagalense. ✓ Existen comunidades que carecen de puestos de salud, y en las localidades en los que están presentes, no están en buen estado. ✓ No disponen de servicios como agua potable y luz. ✓ Falta de destacamento policial que los pobladores han solicitado y gestionado. ✓ Si bien la presencia de puestos fijos sanitarios y puestos de salud en zonas rurales brinda cobertura sanitaria a las personas, con
---	---

	<p>atención principalmente de agentes sanitarios y en menor magnitud de profesionales, ésta resulta insuficiente. Los agentes sanitarios no llegan a completar las pre rondas sanitaria tanto por el número de familias a cargo como por la lejanía de entre las comunidades. Por otra parte se presentan casos clínico y cuadros que por sus complejidades exceden las posibilidades del agente sanitario y el personal de enfermería.</p> <p>✓ Con respecto a estas prácticas, las comunidades wichi de Tonono se encuentran más limitadas puesto que la extensión de monte allí, es escasa. Las familias guaraníes se dedican al cultivo de algunos alimentos.</p>
<p>Fortalezas transversales de UP Cultivos extensivos y UP del Chaco - EDUCACION</p>	<p>Debilidades transversales de UP Cultivos extensivos y UP del Chaco - EDUCACION</p>
<p>✓ Diversidad lingüística (gran proporción de estudiantes monolingües en lengua wichi).</p> <p>✓ Vitalidad de lenguas indígenas.</p> <p>✓ Compromiso de los docentes con la comunidad.</p>	<p>✓ Diferentes concepciones acerca del trabajo y la educación por parte de la escuela y las comunidades indígenas (wichi, chorote, toba, chulupí), diferentes concepciones de los tiempos de la escuela. Recordemos que la educación formal no forma parte de la cosmovisión wichi y que si bien, en el caso de aquellas familias que valoran la escuela, la falta de recursos con qué afrontar la educación de sus hijos son un escollo significativo.</p> <p>✓ Poca demanda de capacitación para educar en contextos interculturales bilingües por parte de directivos y docentes (con la única</p>

	<p>excepción del Director de la Escuela de Yacuy), ponen más énfasis en lo edilicio que en los contenidos. En palabras de un Auxiliar Bilingüe: “Todo bien con la inclusión, pero hay que resolver lo edilicio”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desdén por aprender la lengua de los estudiantes indígenas por parte de los docentes. ✓ Conflictos Comunidad – Escuela. ✓ Conflictos intra comunitarios que se trasladan a la escuela. ✓ No respetar la cultura de los alumnos. ✓ no respetar la lengua de los estudiantes que no hablan castellano. ✓ Concepción errónea por parte de algunas instituciones educativas de pensar que se practica una EIB por organizar un acto en forma aislada (por ejemplo, con la Semana de los Pueblos Originarios, en abril). ✓ Escasa cantidad de docentes que hablen la lengua de sus alumnos. ✓ Cierta resistencia de parte de directivos y plantel docente a aceptar los postulados de la E.I.B.
<p>Oportunidades transversales de UP Cultivos extensivos y UP del Chaco - EDUCACION</p>	<p>Amenazas transversales de UP Cultivos extensivos y UP del Chaco - EDUCACION</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes Auxiliares Bilingües. ✓ Escuelas dentro de las comunidades. ✓ Metas Educativas (Ministerio de Educación Nacional y Provincial) que propenden a una mayor inclusión: ✓ Apoyo a las TICs (Plan Conectar igualdad). ✓ Universalización de salas de 4 años (nivel 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa capacitación para educar en contextos interculturales bilingües por parte de docentes. ✓ Escasa capacitación pedagógica por parte de Auxiliares Bilingües. ✓ Poco conocimiento de la gramática de la lengua indígena que hablan los Auxiliares

<p>inicial).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación bloque pedagógico. ✓ Proyecto GEMA (Gestión Escolar para la Mejora de los Aprendizajes) UNICEF Argentina. ✓ PIIE Programa Integral para la Igualdad Educativa. ✓ Plan “Matemáticas para todos” (PROMEDU Nacional). ✓ ONGs y Fundaciones que trabajan en Comunidades. ✓ Marco Jurídico favorable a la inclusión de los pueblos indígenas (Leyes Nacionales y provinciales). ✓ Capacitación en EIB gratuita (Modalidad EIB Ministerio de Educación, aunque escasa dado el poco presupuesto con que cuenta esta Modalidad, lo cual podría considerarse una Amenaza). ✓ Provisión de aulas digitales (constan de 50 netbooks, al momento del relevamiento, muchas escuelas las estaban recibiendo, o próximas a hacerlo). 	<p>Bilingües (lo que dificulta su enseñanza en el aula, es decir, los auxiliares bilingües saben hablar la lengua, pero no sus reglas gramaticales, indispensable para enseñar a escribir).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de estrategias de motivación para que el niño indígena desee permanecer en la escuela (en la cultura Wichi los niños tiene mayor autonomía de decisión). ✓ Infraestructura Edilicia insuficiente: ✓ Espacio insuficiente, pocas aulas (no hay vacantes para sala de 4 y 5 años ni para implementar la jornada completa). ✓ Mal estado de conservación: ✓ Sanitarios en malas condiciones y escasos para la matrícula; se da el caso de que en algunas escuelas deben ser compartidos por niveles distintos, (caso de Escuela de La Mora, donde un baño es compartido por el nivel Inicial, Primario y Secundario). ✓ Espacio insuficiente para cocinar (cocinas sin gas, dónde sólo se puede cocinar a leña, lo que disminuye la variedad de menús a ofrecer, y dificulta la labor de ordenanzas debido a la incomodidad y altas temperaturas de la zona). ✓ Escaso (o inexistente en algunas escuelas) material bibliográfico en lenguas indígenas. ✓ Muy poco contenido bibliográfico en los Manuales escolares que distribuye el Ministerio de Educación referido a los pueblos indígenas. ✓ Insuficiencia de Gabinetes Psicopedagógicos (el Municipio cuenta con un Gabinete
--	--

	<p>Pedagógico, y sólo una escuela cuenta con gabinete propio: Escuela Uriburu.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deserción escolar por traslado del grupo familiar al campo (para trabajar en desmontes, situación comentada por Directivos de Escuela La Mora). ✓ Mala alimentación de los estudiantes. ✓ Poco presupuesto para comedores escolares y distintas condiciones edilicias que limitan posibilidades de ofrecer menús. ✓ Pobreza. ✓ Exclusión. ✓ Inexistencia de Supervisores Indígenas que guíen la labor de los Auxiliares Bilingües (pedido de los Auxiliares Bilingües al Ministerio de Educación). ✓ Concepción errónea acerca del rol que debe desempeñar el docente auxiliar bilingüe (por parte de directivos, docentes y los propios auxiliares). ✓ Inseguridad (los pocos recursos que obtienen las escuelas es destinado a reparar y/o prevenir robos en las instalaciones).
<p>Fortalezas UP Cultivos Extensivos - EDUCACION</p>	<p>Debilidades UP Cultivos Extensivos - EDUCACION</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo de elaboración de material lingüístico entre algunas escuelas (Escuela 4744 Nifwotaj Ejército Argentino) e investigadores de la sede regional de la UNSa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conflictos Comunidad – Escuela (por ejemplo, algunos padres no están conformes con la doble jornada, porque sus hijos están fuera de casa desde las 8 hasta las 16 hs, “le interesa a los maestros porque les pagan más, pero los chicos se cansan, yo no lo veo

	(...) Tendría que haber dos turnos mejor”).
Oportunidades UP Cultivos Extensivos - EDUCACION	Amenazas UP Cultivos Extensivos - EDUCACION
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuelas con doble jornada (salvo la Escuela de Km 6) todas las escuelas de la Ruta 86, incluso las que están más allá del río Itiyuro, cuentan con este régimen (clases a la mañana y talleres a la tarde). En estas escuelas se brindan desayuno, almuerzo y merienda. ✓ Ayuda económica de empresa agro industrial (Desde el Sur) para solventar gastos de comedor y de infraestructura escolar (esta ayuda tiene varias miradas: política compensatoria por daño ambiental; o política de RSE –responsabilidad social empresarial). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura Edilicia insuficiente: ✓ Espacio insuficiente, pocas aulas (el anexo de la Escuela 4744, en Km 14, es una escuela rancho, con letrinas como baño, piso de tierra y sin luz eléctrica). ✓ Deserción escolar por traslado del grupo familiar al campo. ✓ Inasistencias por falta de ropa y zapatillas (constatado en las visitas a las comunidades). ✓ Discriminación. ✓ Inexistencia de Colegios secundarios (los chicos que terminan la primaria y son del Km 18, 17, 16, 14 y 12 deben optar por estudiar en el Km 6 o en la ciudad de Tartagal, pero genera un gasto en las familias que muchas no pueden afrontar).
Fortalezas UP del Chaco - EDUCACION	Debilidades UP del Chaco - EDUCACION
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diversidad lingüística (gran proporción de estudiantes monolingües en lengua wichi). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conflicto de larga data entre directora y cacique en Tonono.
Oportunidades UP del Chaco - EDUCACION	Amenazas UP del Chaco - EDUCACION
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuelas con doble jornada (todas las escuelas de la Ruta 86, cuentan con este régimen (clases a la mañana y talleres a la tarde). En estas escuelas se brindan desayuno, almuerzo y merienda. ✓ Ayuda económica de empresa agro industrial (Desde el Sur) para solventar gastos de comedor y de infraestructura escolar (Esta ayuda tiene varias miradas: política compensatoria por daño ambiental; o política 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura Edilicia insuficiente: ✓ En el caso de la Escuela 4753 El Paraíso el edificio es nuevo, pero el personal docente se queja de que el material es de baja calidad (“una escuela para la ciudad en el campo”). ✓ Ausencia de servicios básicos pasando el río Itiyuro: Luz eléctrica y agua corriente. ✓ Bajos sueldos del plantel docente, a lo que se suma la mala liquidación de haberes por estar mal categorizada la zona (la zona se liquida

<p>de RSE (responsabilidad social empresaria).</p>	<p>como si el lugar de trabajo estaría en una ruta nacional asfaltada, para el caso de El Paraje El Paraíso, que está pasando el río Itiyuro. Esa liquidación desconoce que esa ruta nacional es intransitable en determinada época del año, y por lo tanto su accesibilidad es relativa, encareciendo el gasto de traslado desde Tartagal hasta los parajes).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aislamiento geográfico. Por ejemplo, un vehículo cobra 250\$ (abril/2014) para cubrir los 30 Km que separan Tartagal de Tonono. Para cruzar el río Itiyuro es obligatorio contratar una camioneta, ya que los directivos deben transportar (una vez a la semana) los elementos necesarios para cocinar todos los días. ✓ Deserción escolar por traslado del grupo familiar monte adentro o fincas. ✓ Inasistencias por falta de ropa y zapatillas (constatado en las visitas a las comunidades).
--	---

NODO ECONOMICO-PRODUCTIVO

Eje de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Forestal

Fortalezas UP Cultivos Extensivos y UP del Chaco - AGRICULTURA	Debilidades Cultivos Extensivos y UP del Chaco - AGRICULTURA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado de consumo interno relativamente estable: soporte mínimo de la producción. ✓ Producción y calidad reconocida tradicionalmente en el mercado interno. ✓ Productores geográficamente cercanos, lo que facilita la coordinación horizontal y el asociativismo. ✓ Condiciones agroecológicas favorables para la producción a lo largo de todo el año. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponibilidad de agua: Infraestructura insuficiente y/o sin adecuado mantenimiento. ✓ Baja eficiencia en el uso del agua de riego en finca. ✓ Mano de obra escasa y no calificada. ✓ Suelos sin sistematización. ✓ No se aplican tecnologías disponibles de manejo del cultivo: Fertilización, etc. ✓ Escasa a nula organización formal de los

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de superficies aptas para incorporar a la producción. ✓ Grandes productores dan valor agregado y tienen experiencia en exportación. ✓ Los actores intervinientes en la cadena muestran un comportamiento altamente dinámico. ✓ Inserción de empresariado joven en el sector. ✓ La oferta de productos es variada, con segmentos claramente destinados al mercado exterior. ✓ Productos de alto valor nutritivo y variadas formas de consumo. ✓ Varias Empresas poseen certificación de Calidad en sus procesos. ✓ El tamaño de las explotaciones permite en varios casos una integración de producción y procesamiento industrial. ✓ Conocimiento de la actividad arraigada en la población. ✓ Sistema productivo en alto impacto social en la economía provincial, departamental y municipal ✓ Instituciones de productores relevantes y con un buen posicionamiento político. ✓ Presencia de institutos de investigación y extensión. ✓ Condición muy favorable para la producción del poroto en toda la cadena de valor. ✓ Producción con ventajas competitivas del poroto blanco, maní, cártamo y trigo. ✓ Sistema de siembra directa de granos incorporado por todos los productores, mejorando la sustentabilidad de la 	<p>pequeños productores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa articulación de los actores intra y entre zonas productivas. ✓ Escaso desarrollo de la industria de la transformación. ✓ Infraestructura vial y de riego deficiente en algunas zonas. ✓ Insuficiente aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, con riesgos para la salud humana. ✓ Restricciones en el uso eficaz y eficiente del recurso hídrico superficial, tanto predial como extrapredial. ✓ Persistencia de problemas fitosanitarios. ✓ Escasez de mano de obra para la cosecha. ✓ Dificultades para la comercialización de la producción primaria. ✓ Elevados costos de fletes. ✓ Débiles estrategias de posicionamiento masivo en el mercado externo. ✓ Elevados costos por no contar con maquinaria adaptada para siembra y cosecha. ✓ Manejo post-cosecha inadecuado. ✓ Pueblos y parajes de difícil acceso. ✓ Gran distancia a los centros de consumo. ✓ Transporte de la producción costoso por red caminera precaria desde finca hasta la red caminera troncal. ✓ Escasa información básica que permita evaluar el sector respecto a superficie y número de productores. ✓ No existen consorcios de riego.
--	---

<p>producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento de la calidad de los productos. 	
<p>Oportunidades Cultivos Extensivos y UP del Chaco - AGRICULTURA</p>	<p>Amenazas Cultivos Extensivos y UP del Chaco - AGRICULTURA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apertura de nuevos mercados a través de adecuadas estrategias de posicionamiento en el exterior. ✓ Incorporación de conceptos de marca y trazabilidad. ✓ Aumento de la demanda internacional de productos de origen natural y calidad diferenciada. ✓ Demanda continua del mercado interno nacional. ✓ Integración con otras provincias productoras. ✓ Perspectivas interesantes (en el mediano y largo plazo) del mercado nacional e internacional de granos y legumbres. ✓ Crecimiento de la ganadería menor local como demandante de alimentos. ✓ Importante demanda de granos y derivados de países limítrofes. ✓ Avanzar en la formación de consorcios de suelos para optimizar el manejo de las aguas y mejorar los suelos. ✓ Existencia de tecnologías para dar valor agregado a la producción primaria. ✓ Potencial para la instalación de agroindustrias. ✓ Tecnología disponible para pequeños y medianos productores. ✓ Orientación del perfil productivo a los diferentes perfiles de los distintos segmentos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción de productos de baja calidad del exterior. ✓ Escaso o nulo control de calidad de las importaciones. ✓ Mercados oligopólicos en el ámbito nacional e internacional. ✓ Elevado nivel de retenciones a los granos. ✓ Incertidumbre por continuos cambios en las variables macroeconómicas nacionales. ✓ Continuidad y/o profundización de malas políticas gubernamentales. ✓ Endurecimiento de las posturas conservacionistas a ultranza. ✓ Falta de cultura participativa intrasectorial y ciudadana. ✓ Competidores internacionales calificados. ✓ Apropiación de la renta del pequeño y mediano productor por parte del circuito comercial cuando éste incluye comisionistas / intermediarios. ✓ La globalización produce una mayor presión competitiva y los mercados son más dinámicos, y las empresas deben planificar estratégicamente sus mercados para manejar su incertidumbre. ✓ Alto costo en la logística de transporte. ✓ Barreras para-arancelarias aplicadas a la producción argentina. ✓ Ingreso de producción de países limítrofes

<p>de consumidores del mercado interno y externo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo del ecoturismo. ✓ Apoyo de organizaciones que promueven el desarrollo de cultivos andinos: FAO, CIP (Centro Internacional de la Papa), etc. ✓ Tendencia global de búsqueda de productos naturales, ecológicos y de sabores exóticos por parte de los consumidores. ✓ Interés de municipios en realizar ferias y eventos de promoción del producto. ✓ Existencia de demanda para subproductos de la industrialización (Pellets de Cáscara). ✓ Existencia de líneas crediticias y de fomento de apoyo al sector, de origen nacional y provincial. (difícil para el pequeño) ✓ Agregado de valor comercial mediante denominación de origen con calidad certificada. ✓ Exigencias de inocuidad en los mercados que la producción local está en condiciones de cumplir. ✓ Mercado externo en expansión por cambios en hábitos alimentarios. ✓ Mejorar la articulación público privada y entre entidades sectoriales. 	<p>que compite con la escasa producción local.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de plagas y enfermedades. ✓ Políticas no adecuadas para el mejor desarrollo sectorial. ✓ Competencia de otras producciones por los medios de transporte en época de cosecha. ✓ Crecientes exigencias de mercados respecto a inocuidad de productos.
<p>Fortalezas UP Cultivos Extensivos y UP del Chaco - GANADERIA</p>	<p>Debilidades Cultivos Extensivos y UP del Chaco - GANADERIA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Extenso territorio con aptitud productiva. ✓ Presencia de instituciones y entidades técnicas agropecuarias oficiales y privadas. ✓ Status sanitario de país libre de aftosa con vacunación y libre de BSE. ✓ Sistema de producción predominantemente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insuficiente stock bovino. ✓ Alto porcentaje del stock bovino en manos de productores pequeños con ocupación precaria de la tierra. ✓ Insuficiente e inadecuada infraestructura y logística.

<p>base pastoril, con posibilidad de producir carne en base a granos de origen local para mercados que demanden.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tradición de producción ganadera desde la época colonial. ✓ Existencia de stock relevante (bovinos y caprinos) ✓ Elevado y sostenido consumo histórico en el Mercado Nacional de carnes. ✓ Existencia de plantas frigoríficas y mataderos con habilitación nacional y provincial (una de ellas habilitada para exportación). ✓ Cuota Hilton para la industria local. ✓ Mercado de consumo interno relativamente estable, que funciona como soporte mínimo de la producción. ✓ Cercanía de las plantas existentes con las zonas de producción primaria. ✓ Inspecciones sanitarias autofinanciadas desde la cadena cárnica por aplicación de tasa de introducción de carnes. ✓ Subproductos de otras industrias a bajo costo para la alimentación vacuna: malta, cáscara de citrus, semilla de algodón. ✓ Inserción de empresariado joven en el sector. ✓ Condiciones agroecológicas adecuadas para la producción caprina, bovina, porcina, apicultura y equina principalmente en San Martín. ✓ Presencia de Instituciones (públicas y privadas) con capacidades instaladas para promover el desarrollo de la actividad. ✓ Existencia de organizaciones y cooperativas en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insuficiente capacitación en todos los niveles del sector. ✓ Escaso desarrollo de trazabilidad. ✓ Abigeato y cuatrerismo. ✓ Escasa tecnificación e infraestructura productiva de pequeños y medianos productores. ✓ Baja productividad (caprinos, ovinos) ✓ Mayoría de unidades productivas de pequeña escala. ✓ Dificultad para acceder a financiamiento. ✓ Escasez de personal y técnicos especializados en estas producciones. ✓ Insuficientes actividades de extensión. ✓ Falta de articulación e integración entre actores de las cadenas. ✓ Comercialización poco transparente (informal). ✓ Inexistencia de plantas de faena habilitadas y en funcionamiento para ganado menor. ✓ Falta de difusión de actividades y productos. ✓ Escaso poder de negociación de pequeños productores.
--	--

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de leyes para tenencia, movimiento, manejo sanitario, promoción de cría y consumo, etc. ✓ Buena genética y prestigio de los equinos. ✓ Agrupación de gauchos con numerosos fortines en todo el territorio provincial. ✓ Fiestas patronales y celebraciones donde el caballo es protagonista. ✓ Complementariedad con agroturismo. ✓ Existencia de líneas de créditos para el fomento de estas actividades. ✓ Aprovechamiento de productos derivados y subproductos. ✓ Existencia de laboratorios y veterinarios acreditados para AIE (Anemia Infecciosa Equina) ✓ Status sanitario diferencial y superior al resto del país: ausencia de Loque americana y de plagas exóticas. ✓ Buena complementariedad con muchas de las producciones existentes en la Provincia. ✓ Recursos a bajo costo (madera) de materia prima para obtención de material inerte. ✓ Ausencia de zoonosis. ✓ País libre de Enfermedad Hemorrágica. ✓ Existencia de grandes productores en la actividad, con buen nivel de tecnificación. 	
<p>Oportunidades Cultivos Extensivos y UP del Chaco - GANADERIA</p>	<p>Amenazas Cultivos Extensivos y UP del Chaco - GANADERIA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Amplio margen de crecimiento en productividad. ✓ Posibilidad de integración vertical. ✓ Posibilidad de aumentar participación de mercado local con producción propia, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exportaciones de carne limitadas. Mayor agresividad comercial. ✓ Negociaciones internacionales relativas al comercio en situación de incertidumbre. ✓ Pérdida de imagen de las carnes bovinas

<p>mediante la adopción de tecnologías de bajo costo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Posibilidad de apertura hacia el mercado chileno y boliviano. ✓ Aparición de China como demandante de carne bovina. ✓ Competencia agricultura / ganadería en la zona central del País. ✓ Esquemas de integración económica regional. ✓ Crecimiento demográfico superior a la media nacional, directamente relacionado con el consumo de carne total. ✓ Mercado internacional con demanda en alza en el largo plazo. ✓ Ubicación geográfica estratégica para la comercialización regional e internacional (corredor bioceánico). ✓ Mercado provincial con alto grado abastecimiento extra provincial, que puede ser reemplazado por producción local. ✓ Disponibilidad de tierras aptas y tecnología aplicables para el sector. ✓ Posibilidad de convenios con otras Provincias para integración de la actividad caprina, ovina, bovina. ✓ Mercado demandante de productos diferenciados. ✓ Motivación en los actores de la cadena para introducir innovaciones y/o cambios tecnológicos ✓ Demanda incipiente pero creciente en el mercado de productos biológicos (comer, beber, vestir). ✓ Perspectiva de crecimiento sostenido en el 	<p>frente a otros sustitutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencia con agricultura en zonas ganaderas de la Provincia. ✓ Restricciones sobre las exportaciones. ✓ Elevados costos de los insumos y servicios (energía, fletes, etc.). ✓ Frigoríficos extra provinciales con mayor competitividad. ✓ Competencia desleal de empresas del sur. ✓ Riesgo e incertidumbre por posibles cambios en las variables macroeconómicas. ✓ Competencia por la superficie bajo riego con otras actividades. ✓ Mercado no consolidado y variable. ✓ Escaso consumo local de carne caprina con respecto a la carne vacuna, por razones culturales. ✓ Mercados externos que protegen o subsidian su propia producción. ✓ Limitaciones para importar material genético. ✓ Gran variabilidad del mercado ✓ Escaso consumo local de carne ovina con respecto a la carne vacuna, por razones culturales. ✓ Competencia de otras regiones y/o países productores ✓ Competencia de otras producciones pecuarias por los recursos agroecológicos. ✓ Caza furtiva. ✓ Barreras zoonositarias (actuales y/o potenciales) de posibles países compradores. ✓ Falta de transparencia en la elaboración de normas de los países importadores (barreras para arancelarias).
---	--

<p>turismo, ventajoso canal de comercialización de los productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia cercana de empresas industriales con alta tecnología para procesamiento y manufactura productos de alta calidad. ✓ Disponibilidad de genética mejorada para equinos en Argentina y en países vecinos. ✓ Creciente demanda del mercado externo de miel y otros productos de la colmena. ✓ Posibilidad de diferenciación por identidad cultural y geográfica, como también por calidad y diversificación de productos. ✓ Oferta de contra prestación en el mercado externo, con mayores precios. ✓ Elevada cantidad y calidad de recursos físicos para desarrollar el sector. ✓ Frigorífico de transito federal en proceso de habilitación. ✓ Complementariedad con otras actividades a pequeña escala. ✓ Posibilidad de adquirir, por Ley Nº 7163/01, Sello de Producto Salteño- Fomento de la Producción Tradicional y Orgánica, Indicación de Procedencia y Denominación de Origen. ✓ Posibilidad de aumentar valor agregado y diversificar subproductos para abastecer otros nichos de mercado. ✓ Trabajos de investigación en instituciones nacionales. ✓ Impulsar con más fuerza la asociatividad de productores. Capital Social. ✓ Demanda turística y deportiva importante alrededor de los equinos. ✓ Gran potencial de crecimiento de la ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Surgimiento de nuevos competidores: Europa del Este, Brasil, Vietnam, India. ✓ Acuerdos multilaterales de países competidores para comercializar. ✓ Variabilidad en los precios de los commodity ✓ Desaparición de pequeños productores por merma en el consumo. ✓ Fluctuante precio de los granos dificulta la planificación. ✓ Conflictividad social por tenencia de las tierras.
--	--

menor. ✓ Alto consumo mundial de carne porcina	
Fortalezas UP Cultivos Extensivos y UP del Chaco - FORESTAL	Debilidades Cultivos Extensivos y UP del Chaco - FORESTAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructuras de investigación y extensión existentes. ✓ Capacidad industrial instalada. ✓ Beneficios impositivos nacionales y provinciales. ✓ Crecimientos volumétricos muy buenos. ✓ Características agroecológicas favorables para plantaciones forestales. ✓ Altos rindes en bosques nativos e implantados. ✓ Existencia de una Agencia Foresto Industrial Provincial. ✓ Conocimiento y acceso al mercado interno. ✓ Disponibilidad de materia prima de bosques nativos en el corto y largo plazo. ✓ Plantaciones forestales experimentales con diversas especies tropicales de aceptables rendimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limitada capacidad económico financiero, para afrontar el cultivo, especialmente en los pequeños productores. ✓ Dificultades para el acceso al financiamiento para la modernización del sector foresto industrial. ✓ Poco desarrollo de la tecnología aplicada a plantaciones forestales. ✓ Informalidad laboral, comercial y en la obtención de materia prima. ✓ Bajos niveles de inversión. ✓ Dificultades para la modernización tecnológica. ✓ Poco desarrollo de productos de alto valor agregado. ✓ Capacitación inadecuada y/o insuficiente en todos los niveles de la foresto industria. ✓ Escasa organización / integración empresaria. ✓ Ausencia de objetivos y orientación de la producción. ✓ Poco conocimiento de los regímenes de promoción industrial. ✓ Falta de desarrollo del sector comercial. ✓ Baja disponibilidad de materia prima de plantaciones en el corto y mediano plazo que permita el desarrollo industrial y de los servicios asociados. ✓ Escasa profesionalización del sector. ✓ Altos costos de cosecha y transporte. ✓ Falta de implementación de planes de manejo

	<p>y sistemas de aprovechamiento de mínimo impacto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elevados niveles de desperdicios de materia prima. ✓ Parcial implementación del sistema de Aprovechamiento de Mínimo Impacto. ✓ Escasa masa crítica forestal que permita el desarrollo industrial y de servicios involucrados. ✓ Falta de mentalidad en pensar estratégicamente en los mercados del exterior. ✓ Hay bosque, hay madera, falta una política industrial «clara», y fortalecer la seguridad jurídica.
Oportunidades Cultivos Extensivos y UP del Chaco - FORESTAL	Amenazas Cultivos Extensivos y UP del Chaco - FORESTAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de regímenes de promoción industrial para el sector (reintegros impositivos), se puede mejorar la información. ✓ Que las estructuras de investigación y extensión existentes, lleguen al productor. ✓ Demanda regional y mundial creciente con mejoras en los precios. ✓ Existencia de procesos globales favorables al uso de madera (producción de energía en base a leña, proyectos MDL (Mecanismo para un Desarrollo Limpio, etc.). ✓ Bonos carbono Ley 26.331. ✓ Existencia de programas de promoción de plantaciones forestales. Subsidios y otros beneficios. Ley Nac. 25.080 y Ley Prov. 7.025 ✓ Interés por modernizar instalaciones para agregar valor, competir por calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inseguridad jurídica asociada a la reivindicación territorial. ✓ Presión de la expansión de la frontera agrícola en zonas aptas para forestación con enriquecimiento. ✓ Problemas de abastecimiento de materia prima de plantaciones en el Corto y Mediano Plazo. ✓ Competencia desleal en Bolivia, Paraguay y Brasil. ✓ Falta de información interna y externa para toma de decisiones (estadísticas). ✓ Falta de políticas claras de promoción de Pymes del sector. ✓ Presión de pobladores locales sobre los bosques (robo de madera, ganadería, etc.) ✓ Alta conflictividad social en las ciudades como

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demanda de especies de valor. ✓ Importante superficie disponible para el manejo forestal y plantación. ✓ Posibilidad de armar un proyecto de polo maderero. ✓ Programa de Desarrollo Forestal conjunto entre el Estado provincial y el sector privado. Agencia forestal de la provincia. ✓ Implementación de créditos provinciales dirigidos al sector con tasas de interés subsidiadas (CFI). ✓ Existencia de regímenes de promoción social, productiva e investigación. ✓ Alianzas con otros sectores. ✓ Incipiente organización del sector (Asociación entre productores, convenios entre instituciones, acciones gremiales en conjunto) ✓ Provisión de productos de la industria maderera local en las viviendas que se construyen a través del IPV (puertas, ventanas, mesadas, etc.) ✓ Convenios con los gobiernos nacional, provincial y municipal para la provisión de mobiliarios en oficinas y dependencias públicas (escritorios, sillas, mesas, bibliotecas, etc.) 	<p>consecuencia de los altos niveles de pobreza y desocupación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de una política activa de control sobre la actividad por parte del Estado provincial. ✓ Requisitos para acceder a créditos de difícil cumplimiento en pequeños y medianos productores, lo que dificulta el acceso a tecnologías de avanzada. ✓ Problemas en el abastecimiento de madera de las empresas.
Eje de Desarrollo Turístico	
Fortalezas UP Cultivos Extensivos	Debilidades UP Cultivos Extensivos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eje obligado de tránsito (Tartagal-RN 86) a Paraguay ✓ Existencia de AICA Chaco de Tartagal, lo que lo posiciona en una situación de privilegio para el avistaje de aves. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistente Planificación Turística Local. ✓ Avance de la frontera agropecuaria destruyendo el bioma original y por ende su atractivo turístico ✓ Desconocimiento de la actividad turística en

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de pueblos originarios, realidad multiétnica. 	<p>general</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistencia de servicios turísticos en la zona, especialmente prestadores de turismo (agencias receptoras y turismo activo) que desarrollen su oferta en la zona. ✓ Inexistente información de base como relevamiento de atractivos, estadísticas, etc. ✓ Productos turísticos no constituidos, por ende no comercializados ✓ Falta de conciencia turística en la Comunidad ✓ Inexistente señalización turística. ✓ Débil promoción turística relacionada a un inexistente Plan de Marketing del Destino. ✓ Falta de equipamiento turístico complementario ✓ Escasa disponibilidad de terrenos públicos para llevar a cabo proyectos públicos o mixtos.
Fortalezas UP del Chaco	Debilidades UP del Chaco
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eje obligado de tránsito a (Tartagal-RN 86) a Paraguay ✓ Realización del Festival Tri Chaco (en Santa Victoria Este), de alta convocatoria y progresivo posicionamiento, que impacta en la ciudad de Tartagal en cuanto a la demanda de su planta turística. ✓ Existencia de pueblos originarios, realidad multiétnica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistente Planificación Turística Local. ✓ Avance de la frontera agropecuaria destruyendo el bioma original y por ende su atractivo turístico ✓ Desconocimiento de la actividad turística ✓ Inexistencia de prestadores de turismo (agencias receptoras y turismo activo) y planta turística en el área ✓ Inexistente información de base como relevamiento de atractivos, estadísticas, etc. ✓ Productos turísticos no constituidos y por ende no comercializados ✓ Falta de conciencia turística en la Comunidad ✓ Inexistente señalización turística. ✓ Débil promoción turística relacionada a un

	<p>inexistente Plan de Marketing del Destino.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de equipamiento complementario ✓ Escasa disponibilidad de terrenos públicos para llevar a cabo proyectos públicos o mixtos.
Oportunidades UP Cultivos Extensivos y UP del Chaco	Amenazas UP Cultivos Extensivos y UP del Chaco
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia del Plan Federal de Turismo Sustentable cuya visión está focalizada en el desarrollo equilibrado del territorio, respetuosos del hábitat e identidad de sus habitantes. ✓ Existencia de Plan Estratégico Territorial 2016 con proyectos de obras de infraestructura (rutas) estratégico para Tartagal. ✓ Plan De Desarrollo Sustentable y Sostenido de Pequeños Municipios y Comunas con proyectos de interés como creaciones de Incubadoras de empresas, Programa de espacios de inclusión y capacitación para jóvenes y niños, y creación del Instituto Provincial de Artesanía, Programa de Manejo del Chaguar ✓ Demanda creciente de productos turísticos relacionados al turismo activo (aventura y avistaje de aves) y ecoturismo ✓ Promoción Turística permanente de la Provincia de Salta con crecimiento sostenido en la última década. ✓ Posibilidad de segmentar el mercado por distintos nichos especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desastres naturales como aludes e inundaciones por erosión hídrica, incendios, terremotos, etc. ✓ Caída del turismo receptivo de la Provincia y el país. ✓ Crecimiento y posicionamiento de otros destinos turísticos con oferta turística similar. ✓ Mayor crecimiento de inseguridad a nivel general ✓ Enfermedades endémicas o epidemias ✓ Crisis sociales locales, provinciales, de provincias vecinas o nacionales ✓ Crisis económicas nacional o internacional ✓ Potencial efecto negativo de la actividad turística sobre los recurso naturales y culturales

3.- INDICE DE CALIDAD AMBIENTAL

3.1.- Índice de Calidad Ambiental – Zona Urbana

Se estimó un Índice de Calidad Ambiental (ICA) para todos los barrios relevados de la Ciudad de Tartagal, teniendo en cuenta Indicadores Ambientales definidos para tal fin, los cuales fueron explicados en la metodología del Informe Parcial 3.

3.1.1.- Ponderación de los Indicadores Ambientales

Primeramente se realizó una ponderación de los Indicadores Ambientales definidos para el presente análisis, teniendo en cuenta su importancia como indicador para el análisis de los barrios de la ciudad de Tartagal.

Los Indicadores Ambientales con un mayor valor de importancia resultaron ser el Tendido de agua corriente, Agua potable, Cloacas y Presencia de baño o núcleo húmedo, con un valor de 6,25.

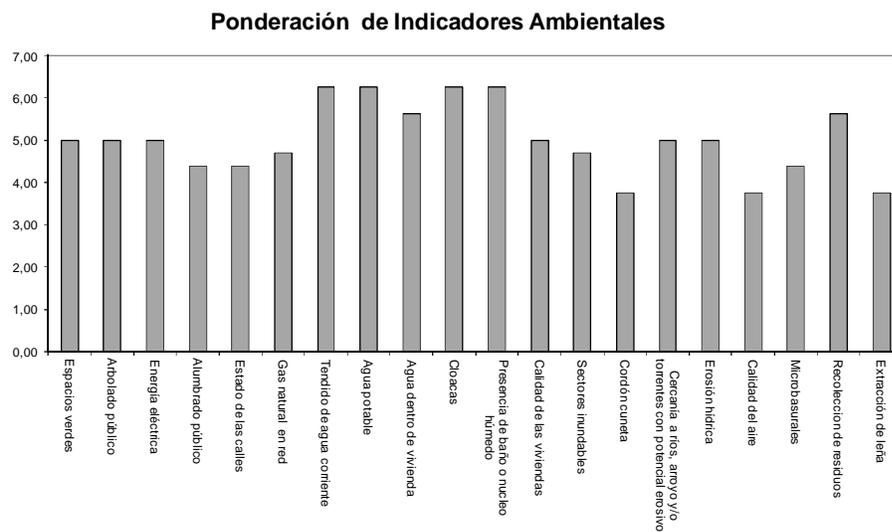


Figura 1. Ponderación de los indicadores ambientales utilizados en la estimación del ICA de la zona urbana.

3.1.2.- Resultados Generales del ICA en la Zona Urbana

Se estimó el Índice de Calidad Ambiental a 46 barrios de la ciudad de Tartagal, de los cuales, de acuerdo a la clasificación definida y explicada en la metodología del presente trabajo, se concluyó que 13 de ellos están clasificados con una muy buena calidad ambiental (28,3% del total). Por su parte, 10 barrios poseen una buena calidad ambiental (21,7%), y 8 de ellos poseen una calidad ambiental regular (17,3%). Por último, 7 barrios de la ciudad de Tartagal obtuvieron una calidad ambiental muy mala, que representa el 15,2% del total.

Tabla 1. Calidad Ambiental de los barrios analizados de la ciudad de Tartagal

Calidad Ambiental	Nº Barrios	Porcentaje
Muy Mala	7	15,2
Mala	2	4,3
Deficiente	6	13,0
Regular	8	17,4
Buena	10	21,7
Muy buena	13	28,3
Excelente	0	0,0
Total	46	100

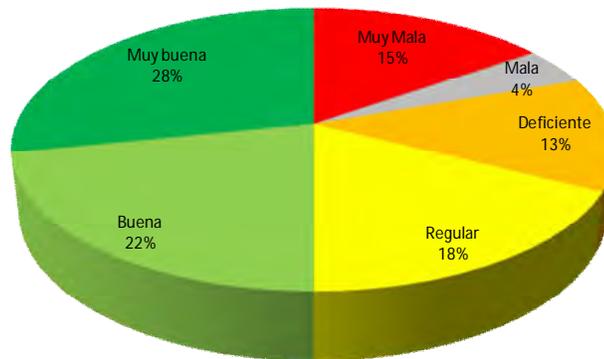


Figura 2. Calidad ambiental de los barrios de la ciudad de Tartagal.

3.1.3.- Resultados del ICA por Sector de la Ciudad

Para realizar este análisis se dividió a la ciudad en 6 zonas, las cuales agruparon a distintos barrios de la ciudad. Los sectores definidos fueron los siguientes:

- Zona Centro
- Zona Norte
- Zona Noroeste
- Zona Sur
- Este de la Ruta 34, Norte del Río Tartagal
- Este de la Ruta 34, Sur del Río Tartagal

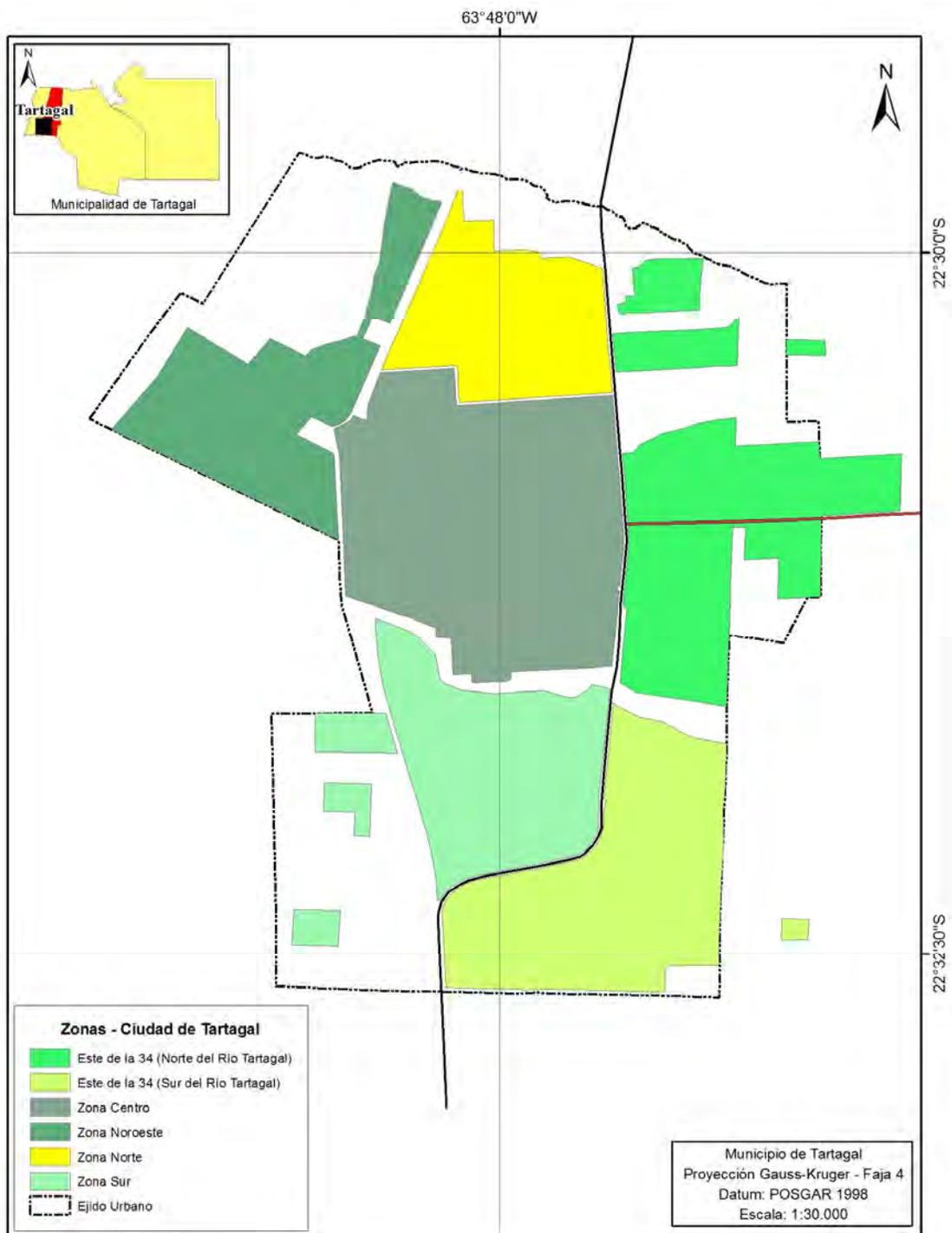


Figura 3. Zonas definidas para el análisis de la calidad ambiental.

3.1.3.1.- Zona Centro

El centro de la ciudad de Tartagal, fue el que obtuvo una calidad ambiental más elevada teniendo en cuenta los otros sectores analizados. Esto se debe al nivel de consolidación de las viviendas de este sector de la ciudad, la presencia de todos los servicios básicos, calles pavimentadas y en buen estado, cordón cuneta, espacios verdes en buenas condiciones de mantenimiento, entre otros.

Dentro de los barrios de la zona centro analizados, se puede decir que el barrio centro fue el que obtuvo un ICA más elevado, con un valor de 9,3, seguido por el barrio Alberdi y San Roque, con valores de 9,27 y 9,05, respectivamente.

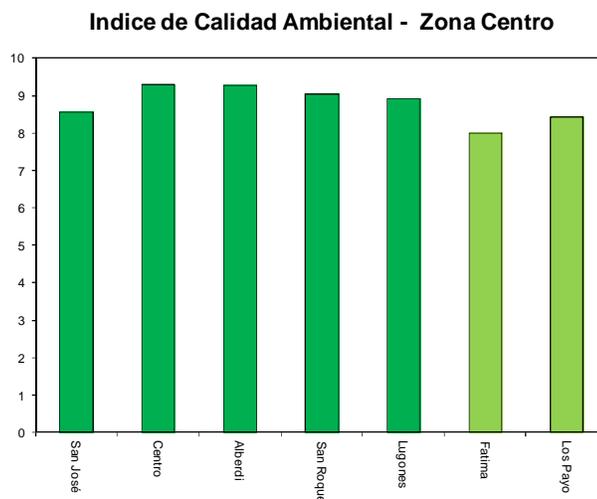


Figura 4. Resultados del ICA para los barrios de la Zona Centro de la ciudad de Tartagal.

De acuerdo a la clasificación propuesta, se puede decir que el 71% de los barrios de la Zona Centro poseen una calidad ambiental muy buena, y el 29% posee una calidad ambiental buena.

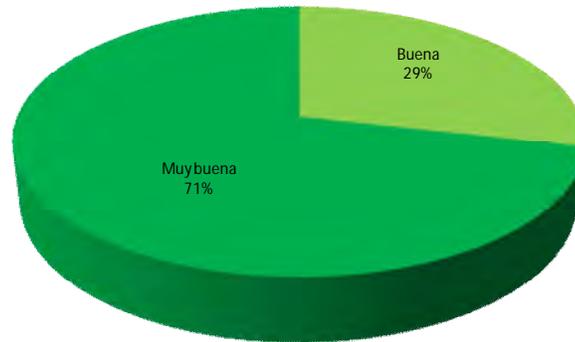


Figura 5. Calidad ambiental de los barrios de la Zona Centro de la ciudad de Tartagal.

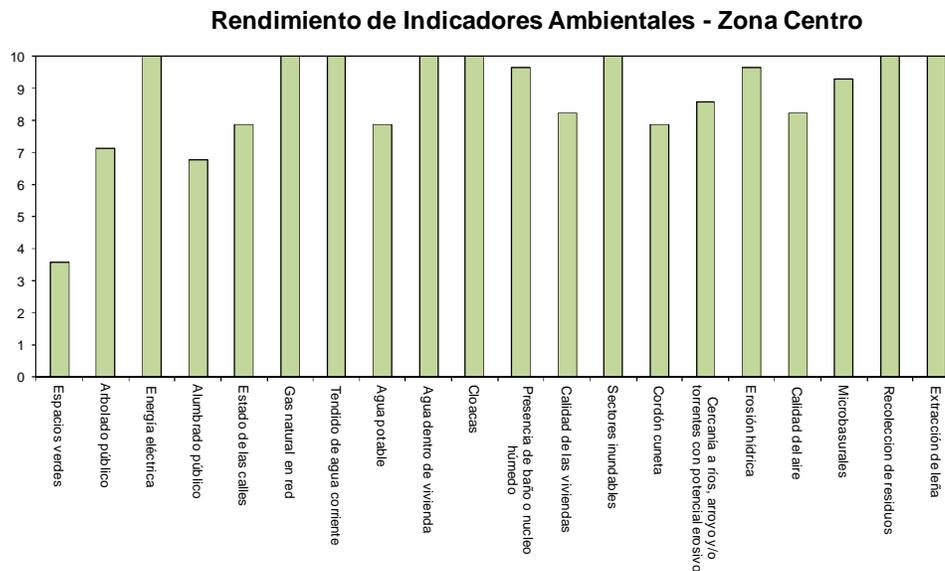


Figura 6. Rendimiento de los indicadores ambientales analizados de la Zona Centro.

3.1.3.2.- Zona Norte

El Norte de la ciudad de Tartagal, abarcó 4 barrios ubicados al Norte del centro de la ciudad. En general, este sector presentó un nivel de consolidación de las viviendas menor que el sector analizado anteriormente, las calles se encuentran más

deterioradas y algunas de ellas son de tierra. Además los espacios verdes se encuentran con poco equipamiento y en general en malas condiciones.

Dentro de los barrios de la zona norte analizados, se puede decir que el barrio 200 Viviendas fue el que obtuvo un ICA más elevado, con un valor de 9,109, seguido por el barrio Luján y San Cayetano, con valores de 7,64 y 7,61, respectivamente. El Barrio San Antonio, obtuvo el índice más bajo del sector, con un valor de 6,36.

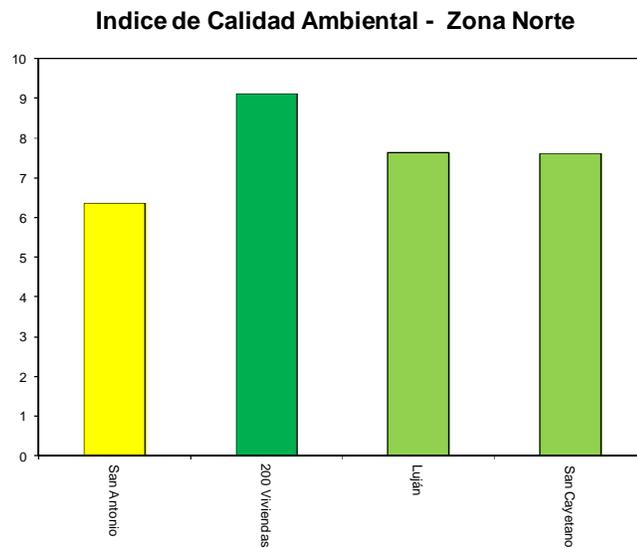


Figura 7. Resultados del ICA para los barrios de la Zona Norte de la ciudad de Tartagal.

De acuerdo a la clasificación propuesta, se puede decir que el 25% de los barrios de la Zona Norte poseen una calidad ambiental muy buena, un 50% posee una calidad ambiental buena y otro 25% posee una calidad ambiental regular.

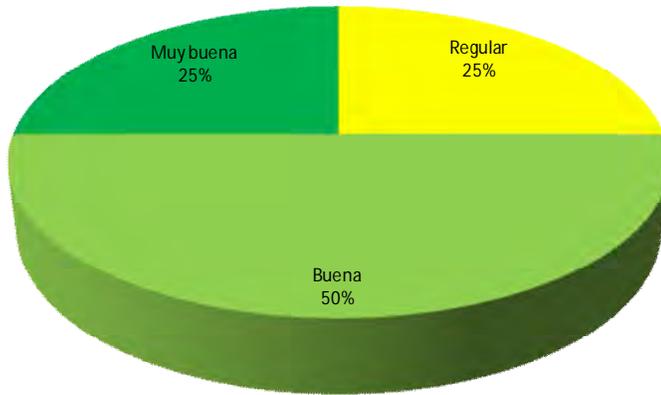


Figura 8. Calidad ambiental de los barrios de la Zona Norte de la ciudad de Tartagal.

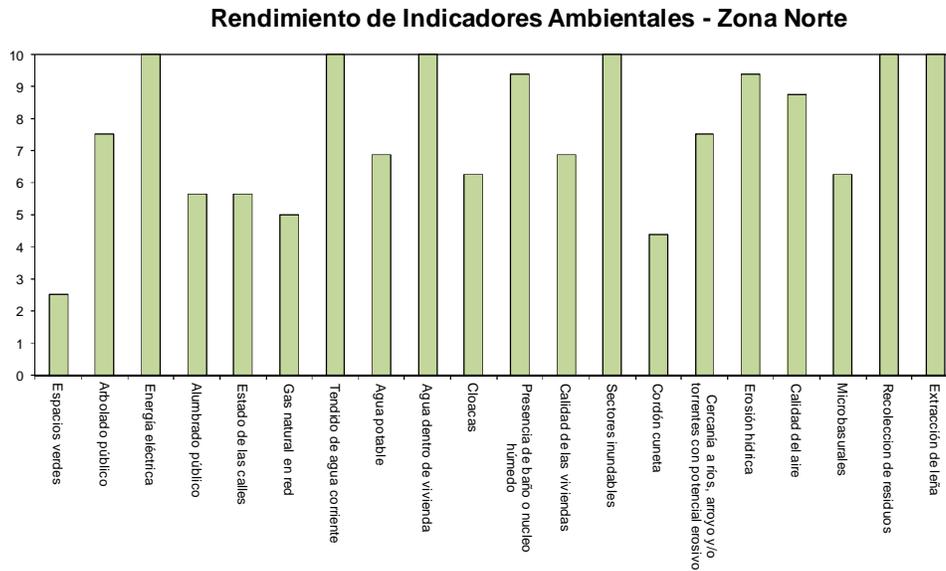


Figura 9. Rendimiento de los indicadores ambientales analizados de la Zona Norte.

3.1.3.3.- Zona Noroeste

El Noroeste de la ciudad de Tartagal, abarcó 5 barrios ubicados en el extremo Noroeste de la ciudad de Tartagal. En general, este sector presentó un nivel de

consolidación de las viviendas muy deficiente, con pendientes elevadas, calles mayormente de tierra, con rasgos de erosión hídrica, en algunos casos se observaron aguas residuales domésticas a cielo abierto. Por su parte, los espacios verdes se encuentran muy deteriorados.

Dentro de los barrios de la zona noroeste analizados, se puede decir que el barrio Villa Güemes fue el que obtuvo un ICA más elevado, con un valor de 8,7, seguido por los barrios Santa Rita y Belgrano, con un valor de 5,797. El Barrio La Loma, obtuvo el índice más bajo del sector, con un valor de 4,1.

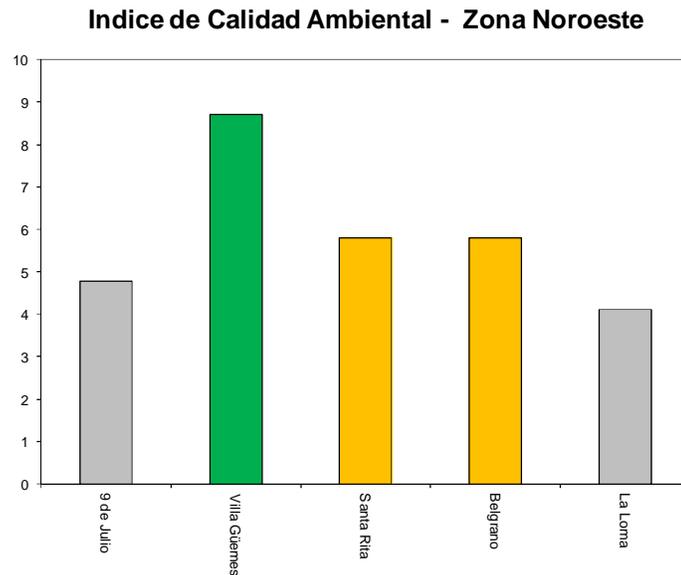


Figura 10. Resultados del ICA para los barrios de la Zona Noroeste de la ciudad de Tartagal.

De acuerdo a la clasificación propuesta, se puede decir que el 20% de los barrios de la Zona Noroeste poseen una calidad ambiental muy buena, un 40% posee una calidad ambiental deficiente y otro 40% posee una calidad ambiental mala.

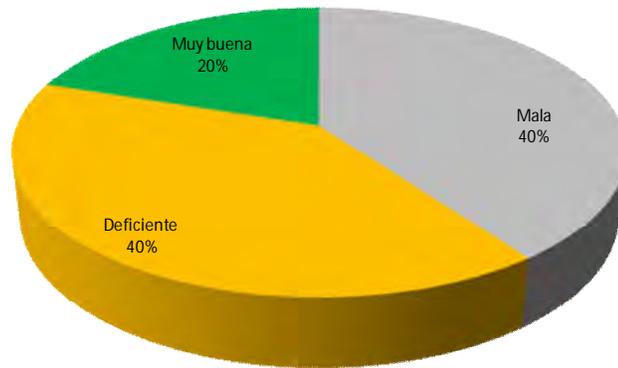


Figura 11. Calidad ambiental de los barrios de la Zona Noroeste de la ciudad de Tartagal.

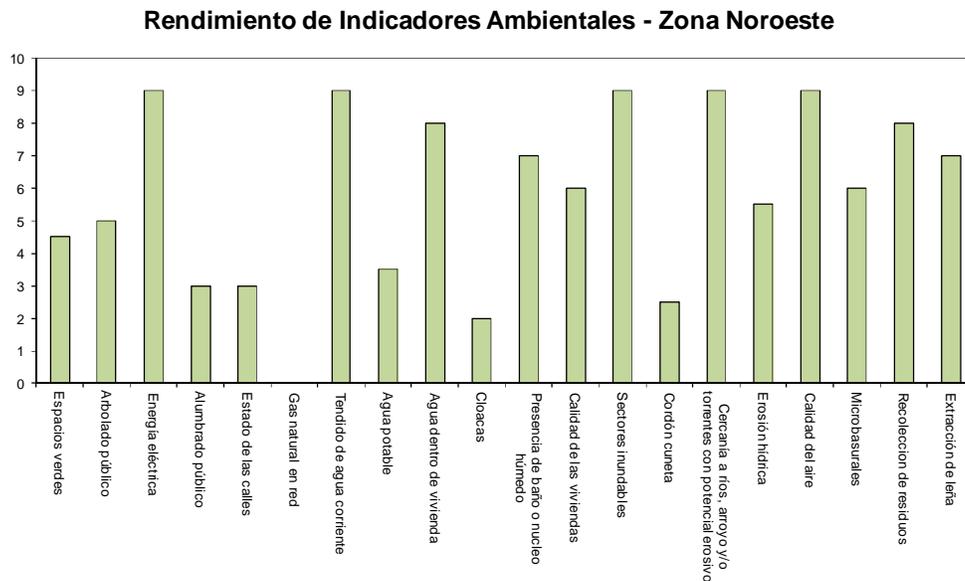


Figura 12. Rendimiento de los indicadores ambientales analizados de la Zona Noroeste.

3.1.3.4.- Zona Sur

El Sector Sur de la ciudad de Tartagal, abarcó 4 barrios ubicados al Sur del Río Tartagal, entre la Ruta Nacional N° 34 y la Avenida Packham. En general, este

sector presentó un nivel de consolidación elevado, con calles mayormente en buen estado y con todos los servicios básicos, en general.

Dentro de los barrios de la zona sur analizados, se puede decir que el barrio Néstor Kirchner fue el que obtuvo un ICA más elevado, con un valor de 8,7, seguido por los barrios Villa Saavedra y Santa María 1, con valores de 8,55 y 7,53. El Barrio Santa María 2, obtuvo el índice más bajo del sector, con un valor de 5,9.

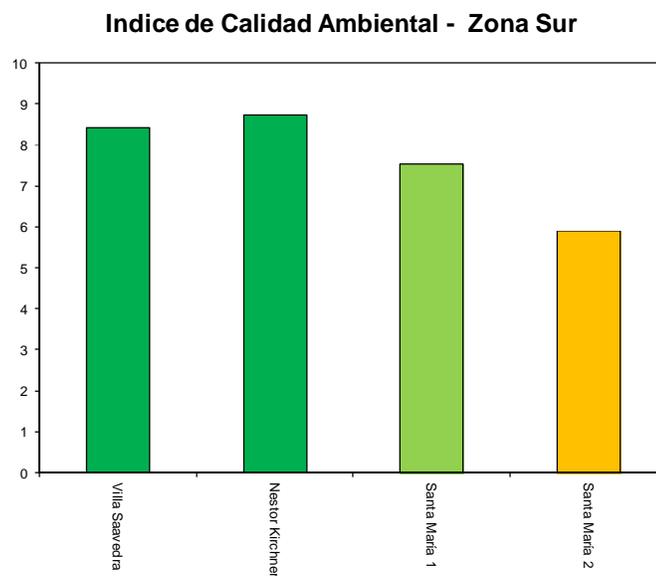


Figura 13. Resultados del ICA para los barrios de la Zona Sur de la ciudad de Tartagal.

De acuerdo a la clasificación propuesta, se puede decir que el 50% de los barrios de la Zona Sur poseen una calidad ambiental muy buena, un 25% posee una calidad ambiental buena y otro 25% posee una calidad ambiental deficiente.

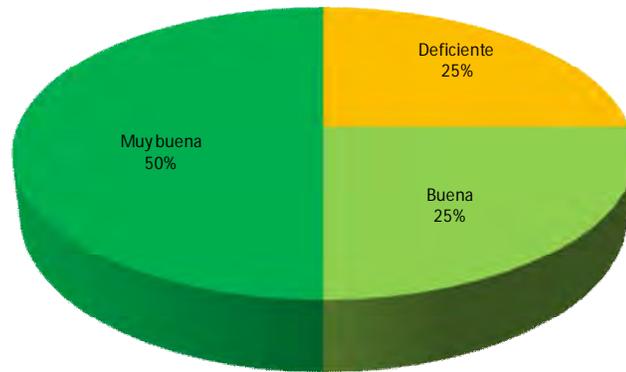


Figura 14. Calidad ambiental de los barrios de la Zona Sur de la ciudad de Tartagal.

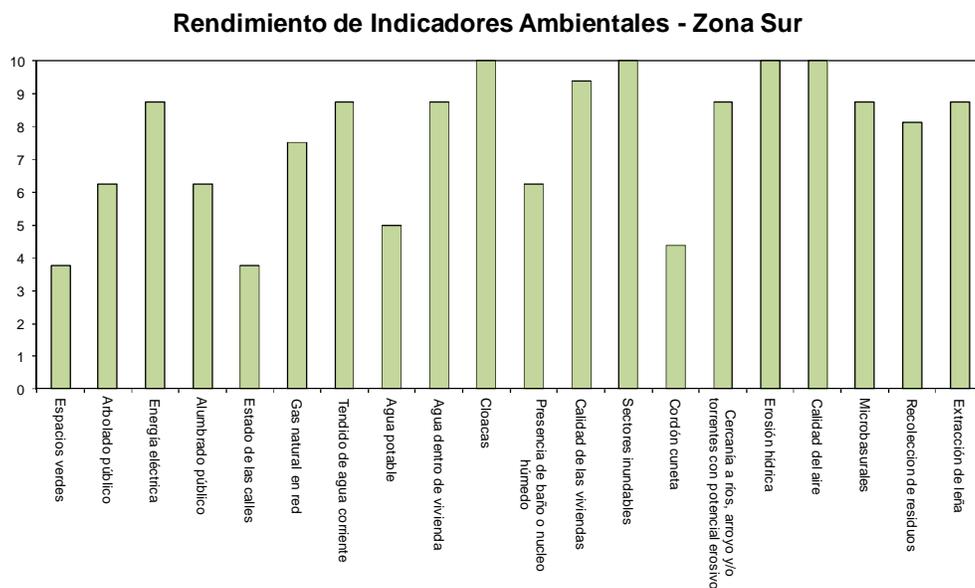


Figura 15. Rendimiento de los indicadores ambientales analizados de la Zona Sur.

3.1.3.5.- Este de la 34 (Norte del río Tartagal)

Este sector de la ciudad de Tartagal, abarcó 14 barrios ubicados al Este de la Ruta Nacional N° 34, pero al Norte del río Tartagal. En general, este sector presentó un nivel de consolidación muy bajo, mayormente, siendo el sector con construcciones

más precarias, falta de infraestructura y de servicios básicos de la ciudad. La degradación ambiental de este sector es muy notoria.

Dentro de los barrios de este sector analizado, se puede decir que el barrio Bicentenario, ubicado en el extremo Norte del sector, fue el que obtuvo un ICA más elevado, con un valor de 8,83, seguido por los barrios Chorotes y Roberto Romero, con valores de 7,9 y 7,8, respectivamente. Los barrios Tartaguito, Sachapera, El Arca, La Mora, Lapacho I y II, obtuvieron un ICA menor a 4, que representa una pésima calidad ambiental.

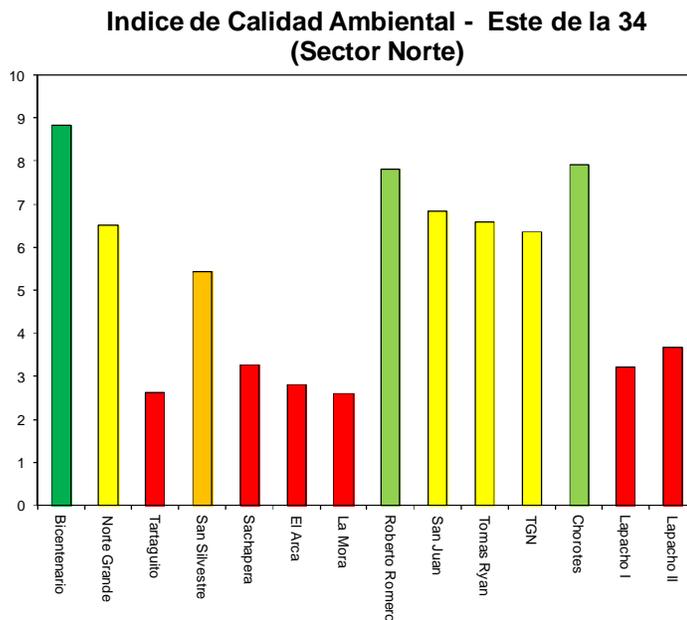


Figura 16. Resultados del ICA para los barrios de los barrios ubicados al Este de la Ruta 34 (Norte del río Tartagal), de la ciudad de Tartagal.

De acuerdo a la clasificación propuesta, se puede decir que el 7% de los barrios de este sector de la ciudad poseen una calidad ambiental muy buena, un 14% posee una calidad ambiental buena, un 29% de los barrios poseen una calidad ambiental regular, un 7% posee una calidad ambiental deficiente y lo más relevante de este sector es que el 43% de los barrios poseen una calidad ambiental muy mala.

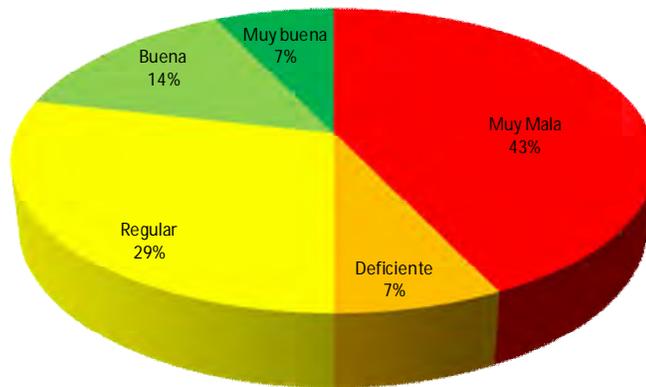


Figura 17. Calidad ambiental de los barrios de la Zona Este de la Ruta Nacional N° 34 (Norte del río Tartagal) de la ciudad de Tartagal.

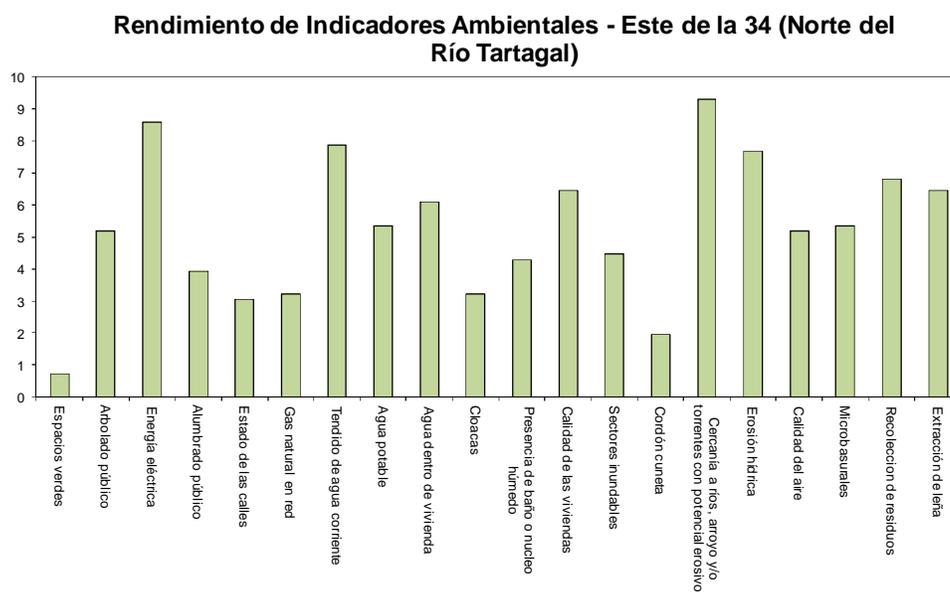


Figura 18. Rendimiento de los indicadores ambientales analizados de la Zona Este de la Ruta Nacional N° 34 (Norte del río Tartagal).

3.1.3.6.- Este de la 34 (Sur del río Tartagal)

Este sector de la ciudad de Tartagal, abarcó 12 barrios ubicados al Este de la Ruta Nacional N° 34, pero al Sur del río Tartagal. En general, este sector presentó un nivel de consolidación bajo, mayormente, aunque algunos barrios llevados a cabo por el FONAVI se encuentran bien consolidados. Las calles, en general, se encuentran en mal estado y no poseen cordón cuneta.

Dentro de los barrios de este sector analizado, se puede decir que el barrio SUPE, fue el que obtuvo un ICA más elevado, con un valor de 8,97, seguido por los barrios Los Ángeles y San Expedito, con valores de 8,56 y 8,36, respectivamente. El Barrio Pueblo Nuevo obtuvo el ICA más bajo, con un valor de 3,18.

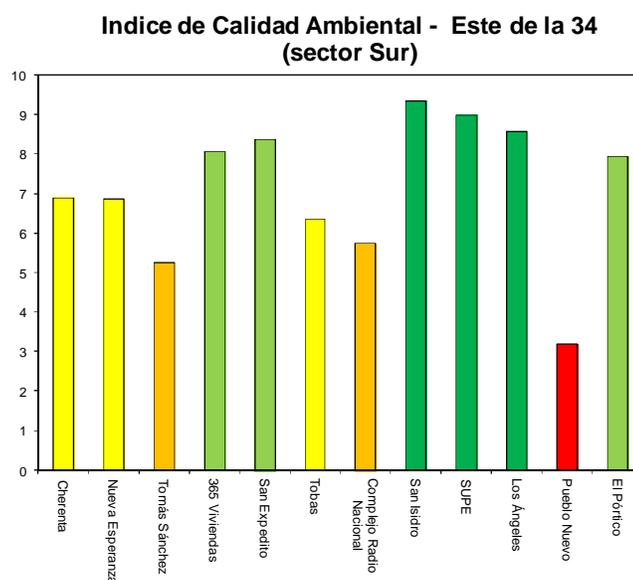


Figura 19. Resultados del ICA para los barrios ubicados al Este de la Ruta 34 (Sur del río Tartagal), de la ciudad de Tartagal.

De acuerdo a la clasificación propuesta, se puede decir que el 25% de los barrios de este sector de la ciudad poseen una calidad ambiental muy buena, un 25% posee una calidad ambiental buena, otro 25% de los barrios poseen una calidad ambiental

regular, un 17% posee una calidad ambiental deficiente y el 8% de los barrios poseen una calidad ambiental muy mala.

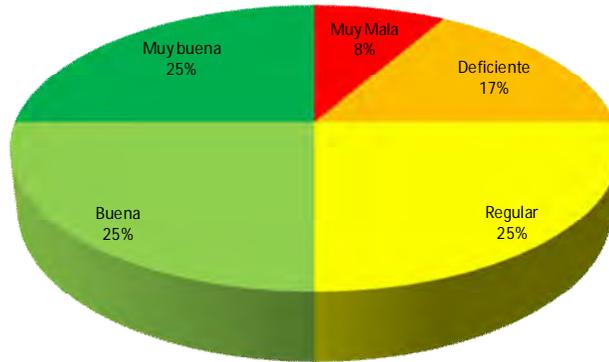


Figura 20. Calidad ambiental de los barrios de la Zona Este de la Ruta Nacional N° 34 (Sur del río Tartagal) de la ciudad de Tartagal.

Rendimiento de Indicadores Ambientales - Este de la 34 (Sur del Río Tartagal)

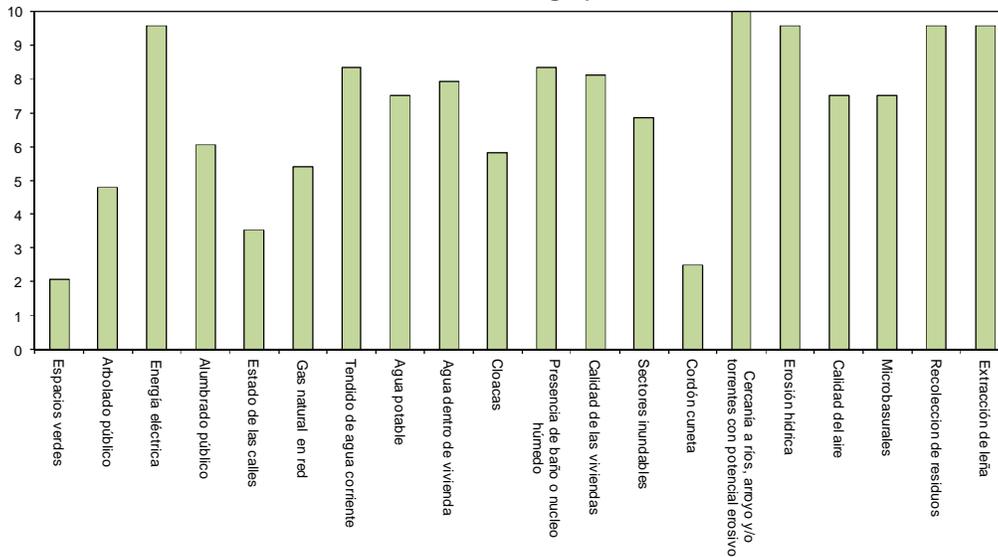


Figura 21. Rendimiento de los indicadores ambientales analizados de la Zona Este de la Ruta Nacional N° 34 (Sur del río Tartagal).

3.1.4.- Conclusiones ICA Urbano

Como conclusión de la estimación del ICA, se puede decir que los tres barrios que obtuvieron un mejor índice fueron el barrio San Isidro (9,34), Centro (9,3) y Alberdi (9,27). Estos barrios son 3 de los 13 que obtuvieron una clasificación muy buena, de acuerdo a los rangos de ICA definidos.

Por su parte, los 3 barrios que obtuvieron un menor valor del ICA fueron La Mora (2,61), Tartaguito (2,62) y El Arca (2,81). Estos barrios se encuadraron dentro de los 7 que obtuvieron una clasificación muy mala, y pertenecen a la zona del Este de la Ruta 34 (Norte del Río Tartagal) que agrupó al 86% de los barrios que obtuvieron esta clasificación (6 de 7 barrios).

En cuanto a los rendimientos promedios de los indicadores ambientales utilizados, se puede decir que los que obtuvieron mayores valores fueron Energía Eléctrica, Tendido de agua corriente y Cercanía a ríos, arroyos y/o torrentes con potencial erosivo, que obtuvieron rendimientos entre 8,85 y 9,32. Los indicadores con rendimientos promedios más bajos fueron Espacios verdes, Cordón cuneta y Estado de las calles, con valores promedios entre 2,85 y 4,47.

Rendimiento de Indicadores Ambientales - Ciudad de Tartagal

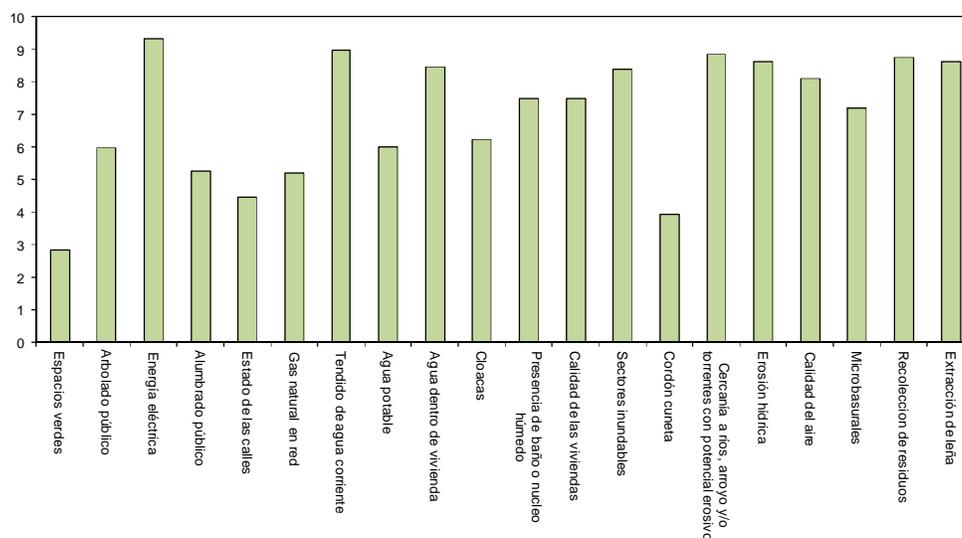


Figura 22. Rendimiento de los indicadores ambientales promedios para la ciudad de Tartagal.

Tabla 2. Resultados del ICA para todos los barrios de la ciudad de Tartagal.

Barrio	ICA
San Isidro	9,34
Centro	9,30
Alberdi	9,27
200 Viviendas	9,11
San Roque	9,05
SUPE	8,97
Lugones	8,92
Bicentenario	8,83
Néstor Kirchner	8,72
Villa Güemes	8,70
San José	8,56
Los Angeles	8,56
Villa Saavedra	8,55

Los Payo	8,44
San Expedito	8,36
365 Viviendas	8,06
Fátima	7,98
El Pórtico	7,94
Chorotes	7,90
Roberto Romero	7,80
Luján	7,64
San Cayetano	7,61
Santa María 1	7,53
Cherenta	6,88
Nueva Esperanza	6,86
San Juan	6,84
Tomas Ryan	6,59
Norte Grande	6,50
San Antonio	6,36
TGN	6,36
Tobas	6,36
Santa María 2	5,91
Santa Rita	5,80
Belgrano	5,80
Complejo Radio Nacional	5,73
San Silvestre	5,44
Tomás Sánchez	5,27
9 de Julio	4,77
La Loma	4,11
Lapacho II	3,67
Sachapera	3,27
Lapacho I	3,22

Pueblo Nuevo	3,18
El Arca	2,81
Tartaguito	2,63
La Mora	2,61

3.1.4.1.- Estimación del ICA Promedio para la Ciudad de Tartagal

Posteriormente a ser estimado un ICA para cada barrio de la ciudad de Tartagal se procedió a estimar un índice general para Ciudad de Tartagal.

Para esto se decidió realizar una sumatoria lineal ponderada, teniendo en cuenta los ICA obtenidos por cada barrio y la superficie del mismo. La superficie de cada barrio fue estimada mediante el uso de programas de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Tabla 3. Estimación del Índice de Calidad Ambiental promedio para la ciudad de Tartagal.

Barrio	Sup/Ha	ICA	ICA Parcial
San Isidro	12,55731103	9,34375	0,10687895
Casco Centro	85,07521521	9,296875	0,72046742
Alberdi	28,45636647	9,265625	0,24017537
200 Viviendas	11,24404401	9,109375	0,09330081
San Roque	46,53752696	9,046875	0,38350956
SUPE	2,544779801	8,96875	0,02079009
Lugones	14,07062613	8,921875	0,11435202
Bicentenario	15,03550207	8,828125	0,12090958
Néstor Kirchner	6,637523886	8,71875	0,05271505
Villa Güemes	29,07322047	8,703125	0,230485
Los Ángeles	7,723595485	8,5625	0,06024131
San José	45,63843639	8,5625	0,35596364
Villa Saavedra	149,947987	8,546875	1,16740699
Los Payo	19,14530822	8,4375	0,14714667

365 Viviendas	12,87547397	8,0625	0,09455995
Fátima	33,87794804	7,984375	0,24639525
El Pórtico	12,5616441	7,9375	0,09082482
Chorotes	24,95376843	7,8984375	0,17953603
Roberto Romero	12,73614553	7,796875	0,09045506
Lujan	53,29566337	7,640625	0,37093265
San Cayetano	20,20474632	7,609375	0,14004793
Santa María 1	11,99649577	7,53125	0,08229923
Cherenta	31,6067863	6,875	0,19793716
Nueva Esperanza	18,43630384	6,859375	0,11519475
San Juan	25,69855479	6,84375	0,16020539
Tomas Ryan	19,79299603	6,59375	0,11888261
Norte Grande	19,47247717	6,5	0,11529457
San Antonio	26,89241368	6,359375	0,15578245
TGN	3,99307311	6,359375	0,02313108
Tobas	9,46997482	6,359375	0,0548577
Santa María 2	7,01274084	5,90625	0,03772888
Belgrano	37,2442784	5,796875	0,19666533
Santa Rita	34,92822996	5,796875	0,18443563
Radio Nacional	17,20577737	5,734375	0,08987413
San Silvestre	39,53798194	5,4375	0,19583399
Tomas Sánchez	40,78264349	5,265625	0,19561385
9 de Julio	21,19476077	4,765625	0,09200738
La Loma	13,92596131	4,109375	0,0521285
Misión Lapacho II	15,07000821	3,671875	0,05040524
Sachapera	19,02989613	3,265625	0,0566079
Pueblo Nuevo	2,230956295	3,1796875	0,00646174
El Arca	7,363773388	2,8125	0,01886545
Tartaguito	2,476008174	2,625	0,00592046

Lapacho 1	12,60520694	3,21875	0,03695826
San Expedito	1,36604902	8,359375	0,01040194
La Mora	14,28007432	2,609375	0,0339423
Superficie Total	1097,81	ICA Ciudad de Tartagal	7,31

Como resultado de este análisis se obtuvo que el Índice de Calidad Ambiental promedio para la ciudad de Tartagal es de 7,31, que la clasifica como una **Calidad Ambiental Buena**.

3.1.4.2.- Distribución Espacial del ICA en la Ciudad de Tartagal

3.1.4.2.1.- Metodología

Cada punto asignado se lo georreferenció en coordenadas planas Gauss Kruger y geográficas WGS 84 para poder visualizarlos en un Sistema de Información Geográfica (SIG).

Para la interpolación de los datos se modeló con el software GIS gvSIG Desktop bajo licencia GNU GPL v2.1, utilizando la herramienta del Vecino Natural o Vecino más cercano. El algoritmo utilizado por la herramienta de interpolación de Vecino natural halla el subconjunto de muestras de entrada más cercano a un punto de consulta y aplica ponderaciones sobre éstas basándose en áreas proporcionales para interpolar un valor (Sibson, 1981). También se conoce como interpolación de Sibson o de "robo de área". Sus propiedades básicas son que es local, utiliza solo un subconjunto de muestras que circundan a un punto de consulta y asegura que las alturas interpoladas estarán dentro del rango de las muestras utilizadas. No infiere tendencias ni produce picos, depresiones, crestas o valles que no estén ya representados por las muestras de entrada. La superficie pasa por las muestras de entrada y es suave en todas partes, excepto en las ubicaciones de las muestras de entrada. Los vecinos naturales de un punto son aquellos que están asociados con

los polígonos de Voronoi (Thiessen) adyacentes. Al principio, se construye un diagrama de Voronoi de todos los puntos dados, representados por los polígonos de color verde oliva. Después se crea un nuevo polígono de Voronoi, en color beige, alrededor del punto de interpolación (estrella roja). La proporción de superposición entre este polígono nuevo y los polígonos iniciales se utiliza como ponderaciones.

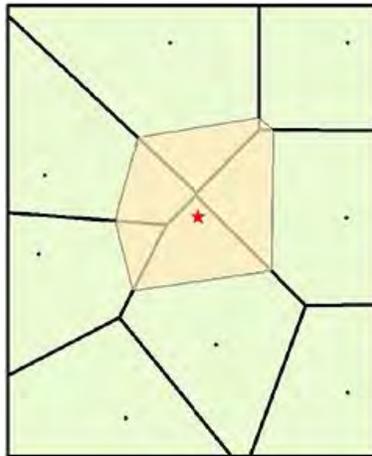


Figura 23. Ejemplo de polígono de Voronoi creado alrededor del punto de interpolación.

Por comparación, una herramienta de interpolación basada en la distancia como IDW (Distancia inversa ponderada) asignaría ponderaciones similares al punto que se encuentra más al norte y al que se encuentra más al noreste, basándose en su distancia similar desde el punto de interpolación. La interpolación de vecino natural, no obstante, asigna ponderaciones de 19,12% y 0,38%, respectivamente, que están basadas en el porcentaje de superposición.

3.1.4.2.2.- Resultado

Se puede observar en el mapa que los barrios con menor calidad ambiental se ubicaron en la zona Este de la ciudad de Tartagal, el cual corresponde al sector con menor obra pública visible, menor calidad de las viviendas, menor planificación, calles en mal estado y sin espacios verdes.

Por su parte, se observa que los sectores con mayor calidad ambiental corresponden a la zona centro de la ciudad de Tartagal, que corresponde al nodo comercial y administrativo de la misma.

Como conclusión de la aplicación de la metodología se puede decir que la calidad ambiental es muy desigual en la ciudad de Tartagal, siendo muy buena en el centro de la misma y muy mala en la zona Este.

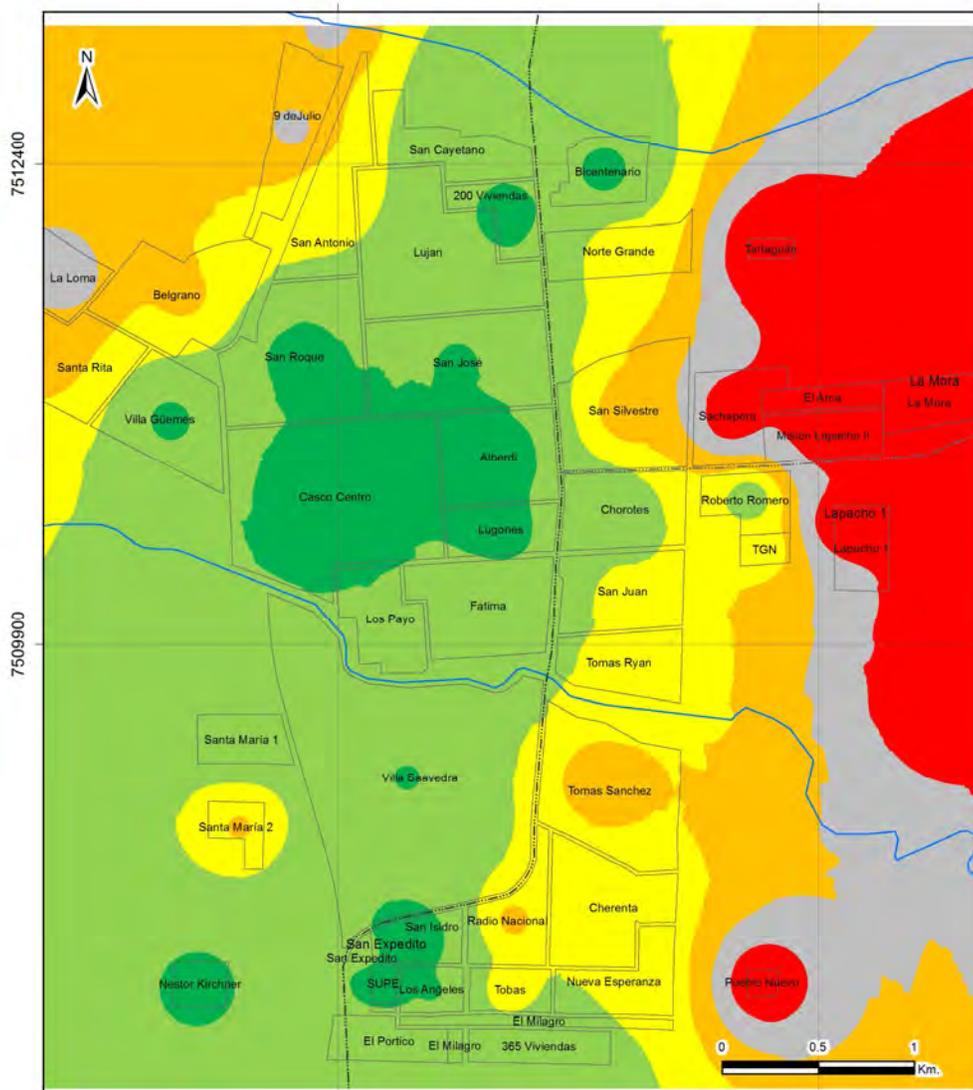


Figura 24. Distribución espacial de la calidad ambiental en la ciudad de Tartagal.

3.2.- Índice de Calidad Ambiental – Zona Rural

En cuanto al rendimiento promedio de los indicadores de los parajes de la Unidad de Paisaje de la Ruta 34, se puede decir que estos parajes poseen acceso al agua para consumo, energía eléctrica del sistema interconectado de transmisión y no poseen problemas de cercanía a cuerpos de agua contaminados ni actividades industriales.

En cuanto a las deficiencias de estos parajes, se observa una ausencia de baños o núcleos húmedos, actividades agrícolas perjudiciales y pérdida y fragmentación del hábitat.

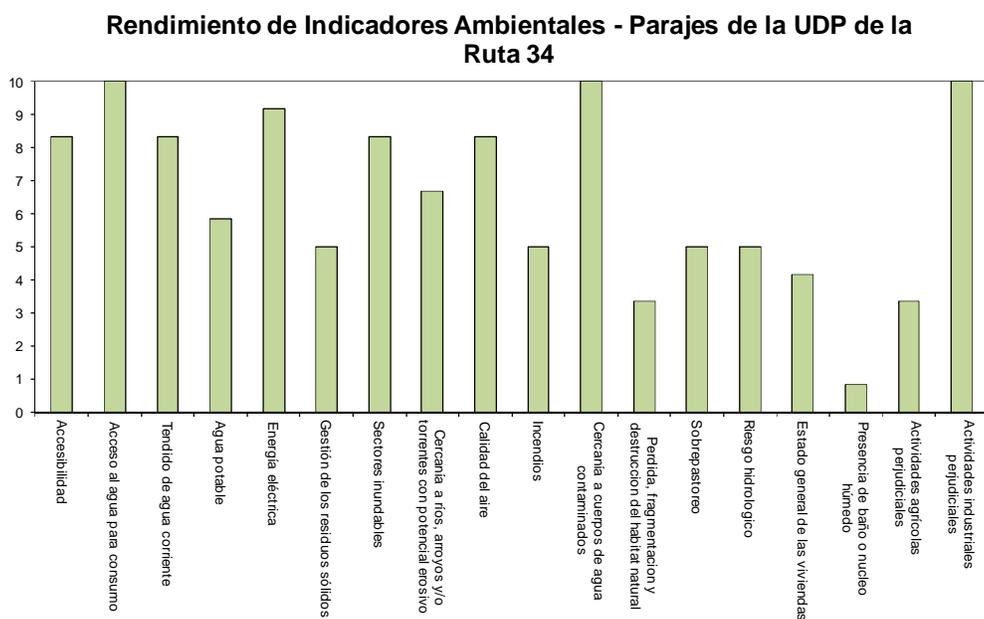


Figura 25. Rendimiento de los indicadores ambientales de los parajes de la Unidad de Paisaje de la Ruta 34.

En cuanto a los parajes de la Unidad de Paisaje de los Cultivos Extensivos se puede rescatar como aspectos positivos que posee un tendido de agua potable que abastece a todos estos parajes, no posee sectores inundables ni cercanía a ríos o

arroyos con potencial erosivo. Tampoco existe cercanías a cuerpos de agua contaminados y el riesgo hidrológico es bajo comparado a los parajes de la Ruta 34.

En cuanto a los aspectos negativos, se puede decir que son limitados los accesos al agua para consumo de forma natural, la gestión de los residuos sólidos urbanos es nula, existe una pérdida total del hábitat natural debido a los desmontes para el desarrollo de monocultivos principalmente y el sobrepastoreo es elevado.

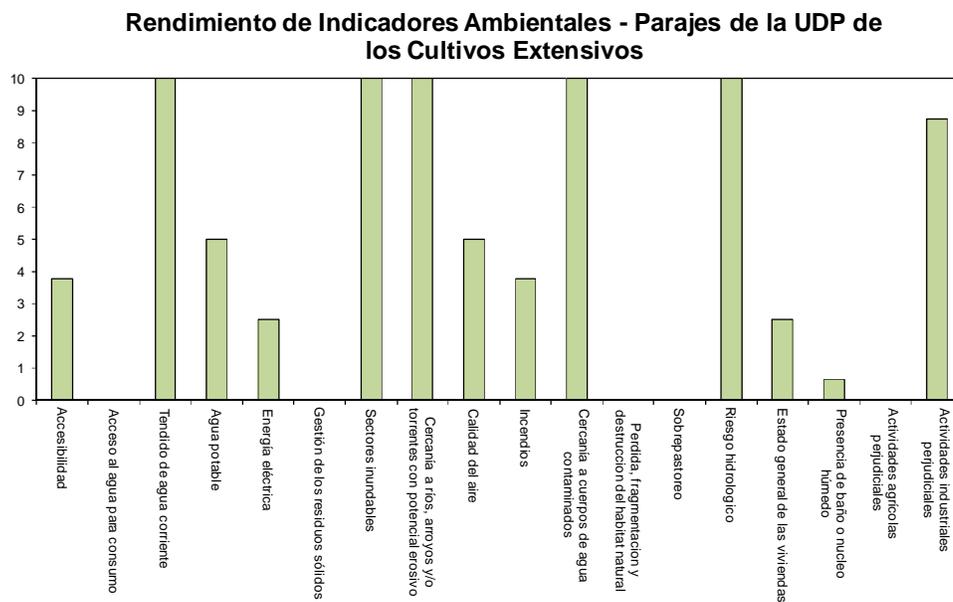


Figura 26. Rendimiento de los indicadores ambientales de los parajes de la Unidad de Paisaje de los Cultivos Extensivos.

La Unidad de Paisaje del Chaco, presenta como fortalezas que no posee sectores inundables, tampoco cercanía a cuerpos de agua contaminados ni riesgo hidrológico. Por su parte, posee una nula gestión de los residuos sólidos, ausencia de baños o núcleos húmedos. La accesibilidad a estos parajes es muy mala, al igual que el acceso a la energía eléctrica, en el cual no poseen paneles solares.

Rendimiento de Indicadores Ambientales - Parajes de la UDP del Chaco

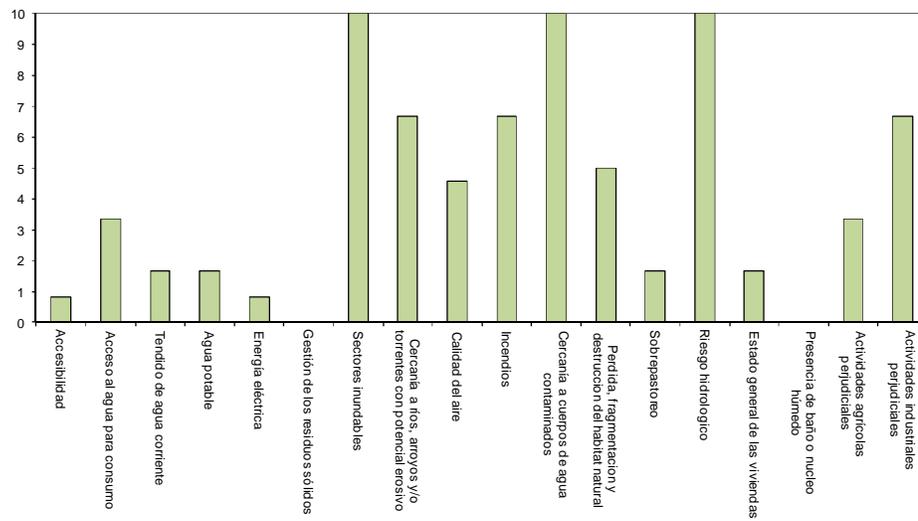


Figura 27. Rendimiento de los indicadores ambientales de los parajes de la Unidad de Paisaje del Chaco